



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Balance Social UN 2014

Marzo 2015

RECTOR

Ignacio Mantilla Prada

VICERRECTOR GENERAL

Jorge Iván Bula Escobar

VICERRECTOR ACADÉMICO

Juan Manuel Tejeiro Sarmiento

VICERRECTORA INVESTIGACIÓN

Dolly Montoya Castaño

GERENTE NACIONAL

FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO

Gerardo Mejía Alfaro

SECRETARIA GENERAL

Catalina Ramírez Gómez

VICERRECTOR SEDE BOGOTÁ

Diego Fernando Hernández Lozada

VICERRECTOR SEDE MEDELLÍN

Carlos Alfredo Salazar Molina

VICERRECTOR SEDE MANIZALES

Germán Albeiro Castaño Duque

VICERRECTOR SEDE PALMIRA

Raúl Madriñán Molina

DIRECTORES DE SEDE

Orinoquia: Rodrigo Enrique Cárdenas Acevedo

Amazonia: Pablo Alberto Palacios Hernández

Caribe: Raúl Román Romero

Tumaco: Herbert Giraldo Gómez

JEFES OFICINAS DE PLANEACIÓN

Dirección Nacional de Planeación y Estadística: Carlos Alberto Garzón Gaitán

Sede Bogotá: Geraldo Millán Cuervo

Sede Medellín: Gustavo Adolfo Córdoba García

Sede Manizales: Jaime Andrés Viera Salazar

Sede Palmira: Nelson Lozano Duque

OFICINAS NACIONALES

Dirección de Relaciones Exteriores: Catalina Arévalo Ferro

Oficina Jurídica Nacional: Nancy Stella Cruz Gallego

Oficina Nacional de Control Interno: Carlos Manuel Llano Alzate

Oficina Nacional de Control Disciplinario Interno: José Manuel Macías Rodríguez

Unidad de Medios de Comunicación (Unimedios): Jaime Franky Rodríguez

Unidad de Servicios de Salud (Unisalud): María Antonieta Solórzano Palacios

DECANOS

Sede Bogotá

Agronomía: Víctor Julio Flórez Roncancio

Artes: Rodrigo Marcelo Cortés Solano

Ciencias: Jesús Sigifredo Valencia Ríos

Ciencias Económicas: José Guillermo García Isaza

Ciencias Humanas: Ricardo Sánchez Ángel

Derecho, Ciencias Políticas y Sociales: Genaro Alfonso Sánchez Moncaleano

Enfermería: Renata Virginia González Consuegra

Ingeniería: José Ismael Peña Reyes

Medicina: Ariel Iván Ruiz Parra

Medicina Veterinaria y de Zootecnia: Luis Gabriel Quintero Pinto

Odontología: Manuel Roberto Sarmiento Limas

Sede Medellín

Arquitectura: Édgar Arroyo Castro

Ciencias: Luis Alfonso Vélez Moreno

Ciencias Agrarias: Jairo Alexander Osorio Saraz

Ciencias Humanas y Económicas: Yobenj Aucardo Chicangana Bayona

Minas: John William Branch Bedoya

Sede Manizales

Administración: Juan Manuel Castaño Molano

Ciencias Exactas y Naturales: Fabián Fernando Serrano Suárez

Ingeniería y Arquitectura: Camilo Younes Velosa

Sede Palmira

Ciencias Agropecuarias: Jaime Eduardo Muñoz Flórez

Ingeniería y Administración: Eliana Castro Silva

Contenido

Presentación Institucional.....	6
Resumen Ejecutivo.....	7
Objetivo Estratégico 1: Proyectar la Universidad Nacional de Colombia para convertirla en la primera universidad colombiana de clase mundial	20
<i>Programa 1: Proyección nacional e internacional de la Universidad</i>	20
<i>Programa 2: Desarrollo normativo</i>	49
Objetivo estratégico 2: Consolidar el liderazgo de la Universidad en el Sistema de Educación Superior Colombiano	58
<i>Programa 3: Liderazgo y calidad académica</i>	58
<i>Programa 4: Disminución de la deserción, alta permanencia y aumento de la tasa de graduación</i>	69
<i>Programa 5: Recuperación y fortalecimiento de las escuelas de salud</i>	72
<i>Programa 6: Apoyo al mejoramiento de la calidad de la educación básica y media</i>	74
<i>Programa 7: Consolidación de capacidades y visibilización del capital humano, intelectual, relacional y estructural de la investigación y la extensión</i>	77
Objetivo estratégico 3: Dotar a la Universidad de una infraestructura física, tecnológica y de soporte para el cumplimiento de la misión Institucional	99
<i>Programa 8: Fortalecimiento de la infraestructura física y de la gestión ambiental de los campus</i>	99
<i>Programa 9: Fortalecimiento de los laboratorios de la Universidad</i>	109
<i>Programa 10: Tecnologías de información y comunicaciones</i>	114
Objetivo estratégico 4: Consolidar el Sistema de Bienestar Universitario, que facilite el desarrollo de actividades académicas en ambientes adecuados.....	126
<i>Programa 11: Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario</i>	126
<i>Programa 12: Egresados, redes académicas y capital social</i>	139
Objetivo estratégico 5: Mejorar la gestión administrativa y la cultura organizacional de la Universidad y establecer mecanismos de sostenibilidad financiera para lograr una mayor efectividad en el cumplimiento de la misión institucional.....	141
<i>Programa 13: Gestión de calidad y desarrollo organizacional</i>	141
<i>Programa 14: Gestión de nuevas fuentes de recursos y optimización del gasto</i>	149
Ejecución presupuestal Plan de Acción Institucional 2013-2015	154
Anexos	158

Presentación Institucional

La rendición pública de cuentas de la Universidad Nacional de Colombia correspondiente a la vigencia 2014 tiene varios componentes: **El Balance Social** de la institución, un documento que busca explicitar el impacto logrado, como resultado de su ejercicio misional y de la gestión general de la organización; **la Audiencia Pública** en la que se propicia un contacto directo de la Dirección de la Universidad con los representantes de las partes interesadas y demás eventos e instrumentos relacionados y complementarios a ella, los cuales se desarrollan permanentemente a lo largo del año; **un folleto** que recoge un resumen de los principales logros e indicadores tanto de la parte misional como del soporte a ella; **el sitio web “Rendición de Cuentas”** que está disponible permanentemente en la página principal del portal de la Universidad, todo esto identificado con el sello “La Universidad Nacional de Colombia Cuenta”; **la Agencia de Noticias** de UNIMEDIOS y el **“UN Periódico”** en la sección “30 días en la Universidad” y en otras secciones identificadas con el logo, de este periódico circulan cerca de 230.000 ejemplares cada mes.

El Balance Social incluye lo que la Universidad hace con sus talentos, capacidades y recursos, tanto de inversión como de funcionamiento; pero también se presenta la evaluación del Plan de Acción, desplegado por los cinco objetivos estratégicos del Plan Global de Desarrollo “Calidad Académica y Autonomía Responsable 2013 – 2015, los 14 programas y los 143 proyectos de inversión que se ejecutan en todas las sedes y es evaluado año por año.

Resumen Ejecutivo

Este Balance Social corresponde al segundo año de ejecución del Plan Global de Desarrollo “Calidad Académica y Autonomía Responsable” 2013 – 2015. A continuación se enuncian los principales logros, los aspectos a mejorar y los retos que se derivan de esta evaluación.

Logros

En el programa de **proyección nacional e internacional de la Universidad** se desarrolló la primera etapa del proyecto “Visión 2034” con la elaboración de documentos de académicos expertos nacionales e internacionales en temas de educación superior que están siendo editados en tres volúmenes. Estos documentos constituyen el insumo para la segunda etapa del proyecto que se desarrollará durante la vigencia 2015 en la cual se elaborará un análisis prospectivo inicial con propuestas específicas y un análisis de escenarios posibles para la construcción de la visión y el plan prospectivo de la Universidad Nacional de Colombia al año 2034.

Se consolidaron los centros de pensamiento creados durante la vigencia 2013, entre los cuales se destaca El Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz y se crearon otros nuevos como el de Minería Responsable, Gran Caribe, Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural, Artes Cultura y el Acuerdo Social y el de definición de políticas públicas para la integración de funciones misionales en la educación universitaria. Estos centros de pensamiento constituyen nuevo tejido social y son la continuación del trabajo de las Agendas del Conocimiento para crear nuevas sinergias y fomentar el trabajo inter disciplinario.

En el desarrollo regional, nuestras sedes se han ido convirtiendo en punto de convergencia de capacidades regionales y nacionales en ciencia y tecnología, como también en referentes culturales y sociales para mejorar la calidad de vida de la población y ser factor de esperanza en las zonas apartadas del país en nuestras fronteras nacionales. La Universidad emprendió una nueva fase de consolidación en Tumaco, sede que será la punta de lanza para crear y consolidar nuestra presencia en el Pacífico Colombiano. En todas las Sedes de Frontera, el programa especial de admisión y movilidad académica PEAMA se sigue consolidando como un modelo exitoso de inclusión social de los jóvenes de esas regiones.

Desde 2008 hasta la fecha, solo de trece municipios de Colombia, ningún joven ha aspirado a la Universidad Nacional de Colombia; eso reafirma nuestro carácter nacional y constituye uno de nuestros principales retos.

En cuanto al posicionamiento de la Universidad a nivel nacional e internacional, se siguen consolidando y ampliando relaciones formales con pares académicos que han impactado directamente la movilidad de estudiantes y profesores investigadores y que van abriendo camino a alianzas estratégicas duraderas. Especial mención debe hacerse a la alianza que se está formalizando con el Instituto Max Planck de Alemania, para crear en Colombia grupos Max Planck en alianza entre la Universidad Nacional de Colombia, Colciencias y la Universidad de Antioquia.

Frente al tema de movilidad académica, 592 estudiantes de pregrado y posgrado realizaron actividades académicas en otras instituciones, de las cuales 442 fueron en el exterior; por otro lado, recibimos 836 estudiantes, de los cuales 483 eran extranjeros, para desarrollar diversas actividades académicas.

En relación con el prestigio o reputación de la Institución hay mucho trabajo por hacer, dado que este es un factor clave en la posición de la Universidad en la comparación con sus pares. La Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Antioquia y la Universidad de los Andes hacen parte del mejor 5% de las universidades del mundo¹ (17.000 Universidades). En las evaluaciones, ellas siguen mejorando, aunque muchas otras universidades lo hacen también.

Los rankings, como se ha mencionado reiteradamente, no son un fin en sí mismos, son una herramienta para encontrar maneras concretas de mejorar como Universidad. Es obvio que el resultado tiene mucho que ver con la internacionalización y este es tal vez uno de los aspectos en los que más ha avanzado la Universidad en los últimos años. La internacionalización la concebimos como capital humano que se inserta en la comunidad académica internacional, capital relacional y convergencia de pares, para hacer sinergias en la generación y circulación del conocimiento y la cultura universal; no es una moda, es sostenibilidad de nuestra comunidad y en gran parte, asegura viabilidad del proyecto de Nación.

La investigación, sus productos, resultados e impactos son una de las formas más efectivas de inserción en la comunidad académica internacional. La Universidad se conoce a través de sus profesores, investigadores y a través de sus alumnos; pero también crea espacios de credibilidad y confianza a través de su producción académica, la cual sigue siendo de buena calidad. Las herramientas virtuales facilitan la consulta de nuestros productos y sorprende positivamente la cantidad de consultas y descargas que se hacen en el país y en el exterior de nuestras elaboraciones y creaciones.

La modernización de la Universidad, los permanentes avances del sector y los nuevos retos que se nos plantean, exigen una adecuación normativa permanente. Nuestra comunidad curiosamente es conservadora y las mentes renovadoras y creativas permanentemente entran en conflicto con la inercia que adormece y la burocracia que entorpece; las normas reflejan esos conflictos, pero en su esencia llevan también semillas de cambio de cultura. La normatividad recientemente emitida va en el sentido de desconcentrar, delegar y confiar en las personas, en nuestros colegas; pero para lograr estos propósitos, se requiere que la comunidad asuma también nuevas responsabilidades y desafíos.

Este nuevo espíritu de las normas se refleja, por ejemplo, en el manual de contratación, en el cual se materializa, por primera vez, lo establecido en la Ley de Ciencia y sus decretos reglamentarios, para la ejecución de proyectos de ciencia y tecnología.

En el programa de ***consolidar el liderazgo de la Universidad en el sistema de educación superior colombiano*** también los avances son significativos: todos los programas de pregrado acreditables están acreditados, se han documentado 84 proyectos educativos de programa (PEP), se reglamentó, por parte del Consejo Superior Universitario, el proceso de autoevaluación de programas curriculares, creando una rutina de evaluación permanente con periodicidad anual; se puso en operación el sistema de autoevaluación con veinte indicadores para el monitoreo y se enfatiza en el seguimiento a los planes de mejoramiento ligando, como en el caso de Bogotá, las inversiones en infraestructura de laboratorios y otras inversiones a dichos planes, para hacer más eficaz la inversión.

Es importante que los recursos financieros con que cuentan las direcciones académicas y las facultades sean presupuestados y que asuman la gestión por proyectos como una manera de organizar y hacer un uso óptimo y racional de los recursos articulados al Plan Global de

¹ Entrevista con Bernardo Amador, Regional Manager Latín América & Iberia QS IntelligenceUnit.

Desarrollo; esto evitará que los recursos escasos se usen para atender contingencias o que se hagan inversiones redundantes.

La Universidad Nacional de Colombia lidera los procesos de autoevaluación y acreditación a nivel de posgrados, no solo desde el punto de vista cuantitativo sino cualitativo, al consolidar los diversos planes de mejoramiento y soportar el proceso con sistemas de información que le facilitan a la comunidad académica el análisis de la información en lugar de dedicar gran parte de su tiempo en generar dicha información. Las oportunidades de mejora en los posgrados son amplias e incluyen revisar los contenidos, mejorar en flexibilidad y contenidos compartidos entre programas, flexibilizar los requisitos de ingreso a especializaciones y maestrías, centrar el proceso de selección de aspirantes a doctorados en los directores de tesis, simplificar los procesos administrativos relacionados con posgrados, dada tanta diversidad en los diseños, y reconocer y fomentar nuevas modalidades que emergen en la Universidad, especialmente en maestrías, por ejemplo, aquellas que trabajan con enfoque interdisciplinario.

En la evaluación de la reforma académica, uno de los compromisos de la actual Rectoría, se avanza en dos niveles: el de los proyectos educativos de programa (PEP) y el de lo académico administrativo; en síntesis puede decirse que los principios generales de la reforma se están desarrollando. El principal reto al evaluar los programas es alinear los objetivos de los programas con los objetivos de la reforma, encontrar y documentar evidencias acerca de cómo dichos objetivos se materializan en la cotidianidad de la actividad académica e introducir los correctivos que se deriven de esta evaluación.

La evaluación de la flexibilidad se está haciendo principio a principio en tres aspectos: la oferta curricular, la demanda de los estudiantes por contenidos y la simetría entre la oferta y la demanda. En la evaluación de la oferta, se concluye que hay capacidad instalada que puede ser mejor aprovechada tanto en materias propias del pregrado respectivo como en materias de posgrado, para que sean tomadas por estudiantes de pregrado y en lo que se ha denominado prácticas académicas especiales.

En relación con la doble titulación, se han encontrado problemas de afinidad en algunos programas, por fortuna pocos, en los cuales el diseño no facilita convergencias e intersecciones incluso en programas de la misma área, por ejemplo, en lo relacionado con el agro y las artes; en 2014, 180 estudiantes de pregrado cursaron programas de doble titulación. Se ha comprobado también que si existe demanda de los estudiantes por materias de otras facultades y que el índice de flexibilidad de los programas, aunque en general está entre 20% y 24%, se puede mejorar haciendo que haya más rotación en la oferta de materias para que no se vuelva obligatorio por falta de oferta lo que no es obligatorio. También se han encontrado programas en los cuales no hay simetría entre oferta y demanda, es decir, carreras que demandan de otras pero que no ofrecen disponibilidad en la misma proporción.

Desde el punto de vista de la excelencia académica, es claro que con la reforma la deserción disminuyó y todavía no existe evidencia respecto a que los estudiantes se están demorando más para graduarse. La deserción se concentró en el primer semestre lo que implica que es necesario concentrar allí todos los esfuerzos con los programas de acompañamiento académico y programas como COMFIE, de la sede Bogotá. En cuanto al ritmo en el proceso, los estudiantes están inscribiendo en promedio entre 15 y 18 créditos por semestre con una aprobación del 80%. También se confirma la validez de los programas que mejoran las competencias comunicativas de los estudiantes, el bilingüismo y las capacidades pedagógicas de los docentes. Todos estos programas son exitosos en las sedes en los que se ejecutan.

La modalidad de cursar materias de posgrado como opción de grado, cada vez gana más acogida entre los estudiantes, lo mismo sucede con la demanda por programas de maestría de profundización en las cuales es muy enriquecedor el flujo de conocimientos y experiencias de doble sentido, dado que muchos de los estudiantes trabajan.

Durante 2014 se crearon 12 nuevos programas curriculares, 11 nuevos programas de posgrado fueron acreditados (2 de doctorado y 9 de maestría) y 181 programas de posgrado desarrollaron procesos de autoevaluación. Seiscientos setenta y un (671) estudiantes están matriculados en programas de posgrado que se desarrollan en convenios con otras universidades y 1.272 estudiantes están vinculados al programa PEAMA como parte de los 3.546 jóvenes beneficiarios de los programas de admisión especial (PAES), programas que son ejemplares desde el punto de vista de la inclusión social y que sus beneficios posiblemente se extiendan a más regiones y más universidades. En 2014 se graduaron 8.533 estudiantes cerca de mil más que en 2013, de los cuales el 42% corresponde a posgrado.

En cuanto al examen de admisión, está comprobado que a pesar de los recientes cambios introducidos, no se ha alterado la composición socioeconómica de los admitidos ni se ha modificado la probabilidad de que las mujeres seas admitidas; también se percibe que el pregrado de la Universidad tiene un efecto importante en la generación de equidad por sexo, pues se aumenta la probabilidad de grado y el ingreso al posgrado para las mujeres. Un examen de ingreso no resuelve las inequidades socioeconómicas existentes ni las diferencias de capital cultural previo entre regiones de Colombia. Lo que se confirma con los resultados de las pruebas Saber Pro, es que las diferentes sedes hacen un gran esfuerzo para compensar esas inequidades lo que dice mucho acerca de la calidad académica que ofrecemos. Siguen faltando seguramente muchas acciones de mejoramiento, especialmente en lo que tiene que ver con bilingüismo y acompañamiento académico.

Otro objetivo del Plan de Desarrollo 2013-2015 se relaciona con lograr el **liderazgo de la Universidad en los procesos de reforma de la Ley 30**; al respecto es necesario mencionar que no está en la agenda del Gobierno Nacional una reforma a fondo de la Ley 30 pero, si avanza en la creación de nuevas normas que modifican aspectos de dicha norma y ante los cuales la Universidad se ha pronunciado por diversos medios, especialmente a través del CESU, mediante UN Periódico y en debates organizados por la Universidad y liderados por Unimedios, algunos de los cuales se hicieron en alianza con el diario El Espectador.

La gestión para adelantar el proyecto Hospital Universitario ha sido un trabajo conjunto entre la Universidad, la Dirección Técnica del proyecto, la Dirección Científica y la Corporación Salud UN, con el propósito de recuperar y fortalecer las Escuelas de la Salud de la Universidad Nacional de Colombia. La Corporación cuenta con una Junta Directiva de altas calidades académicas y experiencia de gestión, lo que asegura un arranque exitoso de la operación.

Programa recuperación y fortalecimiento de las escuelas de salud. A 31 de diciembre de 2014, el avance de la obra de adecuación de la infraestructura física y dotación del Hospital Universitario se calcula en un 70%. La dirección técnica ha supervisado los trabajos de adecuación física del Hospital Universitario con el soporte y acompañamiento de la dirección científica para garantizar un exitoso proceso de habilitación de los servicios por parte de la secretaria de salud, con el objetivo de iniciar la atención de pacientes este semestre.

Los avances en infraestructura se complementaron con la iniciación del proceso contractual para la dotación de equipos biomédicos, liderada por la Dirección Científica y con el apoyo de los demás grupos de trabajo del proyecto. El primer proceso respecto a la dotación fue

adelantar reuniones con las diferentes unidades académicas de la Facultad de Medicina, para identificar la necesidad de equipos, muebles e instrumental, se clasificó y se evaluó el instrumental que perteneció a la Caja Nacional de Previsión. El presupuesto global para la dotación del Hospital se ha calculado en \$26.262 millones de pesos y se está en el proceso de convocar las licitaciones de los diferentes grupos a saber: Imágenes diagnósticas, esterilización, endoscopia digestiva, unidades especiales, salas de cirugía, cuidados intensivos, hospitalización y consulta externa.

Para administrar el Hospital Universitario, fue creada una Corporación en 2012, dicha corporación fue sometida a una reforma de estatutos en 2014 y se cambió su nombre a “*Corporación Salud UN.*” Por concurso de méritos realizado por una firma cazatalentos se eligió y se posesionó el primero de octubre de 2014 a su director en propiedad, quien propuso la estructura organizacional y se estableció un acuerdo marco entre la Corporación y la Universidad. Como primer servicio asistencial ya fue habilitada la consulta de psiquiatría que funciona en las instalaciones del Centro de Atención de Salud Estudiantil (CASE). Se buscaron aliados estratégicos para la operación de la unidad de hemodiálisis y del laboratorio clínico. Se adelantó un concurso que seleccionó a RTS Baxter para la unidad de hemodiálisis ya Compensar para el laboratorio clínico. Adicionalmente se hicieron alianzas con Sodexo para la operación de los servicios de alimentación.

Durante 2014, se desarrolló el modelo financiero del Hospital Universitario (HU) como parte de la planificación del proyecto algo muy relevante por la compleja situación económica que atraviesan algunas Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) en su funcionamiento.

En cuanto al plan de apertura del Hospital Universitario Fase 1, la Dirección Científica en coordinación con la Corporación, se encuentra trabajando en la organización docente asistencial y dotacional del Hospital Universitario de acuerdo a las necesidades de la Universidad y en la consolidación de alianzas estratégicas con otras instituciones.

En cuanto al programa de ***consolidación de capacidades y visibilización del capital humano, intelectual, relacional y estructural de la investigación***, el principal logro en este programa se está dando en el capital relacional, se gestiona más integralmente la función al aproximarse orgánica y físicamente la cadena de valor desde los insumos de nuevo conocimiento que provienen de las bases de datos internacionales, la generación de nuevo conocimiento dentro de la Universidad, hasta la gestión de la propiedad intelectual. Se mejoran los flujos entre las tres funciones misionales, desde el pregrado hasta el posdoctorado; se fomentan y construyen relaciones entre grupos de investigación inter sedes y se fortalecen estrategias regionales y nacionales como los parques tecnológicos, las redes de innovación, proyectos como Biopacífico que van en el sentido de unir el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología con el Sistema Nacional de Competitividad.

El capital humano incursiona desde muy temprano del pregrado a través de programas de iniciación de la investigación y los 295 semilleros hasta los 630 grupos de investigación avalados por la Universidad para la última convocatoria de Colciencias y que se van articulando en centros e institutos de investigación.

Se resalta el papel que se ha jugado la Universidad en la gestión de las regalías ciencia y tecnología tanto en la búsqueda de financiación para proyectos como en la consolidación de esta iniciativa que si bien ha presentado problemas de orientación y operativos constituye una excelente oportunidad para fortalecer las capacidades regionales de ciencia y tecnología.

En cuanto a productos, resultados e impactos de la investigación y creación, la Universidad sigue siendo líder a nivel nacional. Este liderazgo se va cualificando y, en cierta forma especializando, pues son varias las universidades que incursionan tanto en la oferta de doctorados como de maestrías y avanzan en la conformación de grupos de investigación; las evaluaciones se hacen cada vez más exigentes y la desconfianza en la información entregada por los grupos, por fortuna ajenos a la Universidad Nacional, que se ha generado en anteriores convocatorias de clasificación por parte de Colciencias hacen que se aumenten los controles y el detalle de la información solicitada; lamentablemente, universidades serías como la nuestra somos víctimas de esos trámites engorrosos. Lo que se hace evidente hasta ahora es que a pesar de que muchas universidades incursionan en la investigación la Universidad Nacional tiene unas economías de especialización y una trayectoria académica colectiva que no es fácil de emular, especialmente en campos del conocimiento estratégicas para el país.

Según información de Elsevier, en el periodo 2010-2015, el 7% de las publicaciones de la Universidad Nacional de Colombia se ubican dentro del 10% de las publicaciones con mayor número de citaciones en la base de datos de Scopus; esta cifra contrasta con la del país cuya proporción asciende al 10.7%. Para mejorar en este aspecto los investigadores de la Universidad deben ser más selectivos en las revistas a las cuales aplican, cooperar más con investigadores reconocidos mundialmente y facilitar el acceso universal a su producción para que tengan más citaciones.

El 13,26% de las publicaciones en Scopus de la Universidad corresponden a ingeniería, el 12,71% a agricultura y ciencias biológicas, el 10,73 a medicina, el 8,2% a física y astronomía, el 6,81% a ciencias de la computación, el 6% a química, el 5,42% a ciencias de los materiales, el 5,07% a bioquímica, genética, y biología molecular, el 4,93% a matemáticas, el 3,84% a ingeniería química, el 3,26% a ciencias sociales, el 2,79% a ciencias ambientales y el 2,37% a energía. Los demás temas representan el 14,02%.

Los artículos publicados en el portal de revistas de la Universidad Nacional de Colombia pasaron de 25.594 en 2013 a 31.152 en el 2014 y como una medida de impacto las visitas a este portal en 2014 fueron 962.603, lo que representa más de un 30% de aumento en relación con 2013. Es necesario recordar también que los productos de la investigación se difunden masivamente a través de UN Periódico, del cual circulan mensualmente 233.000 ejemplares a nivel nacional e internacional y a través del sitio web, UN Radio y Prisma TV.

Los libros producidos en 2014 con sello editorial UN fueron 163, treinta y cuatro más que en 2013.

Como aspectos a mejorar, también para los libros, se menciona la producción académica mediante colaboración internacional, facilitar el acceso y la disponibilidad para que las citaciones, que representan una dimensión de impacto, aumenten y publicar en portales más visibles y de mayor impacto internacional.

A pesar de lo que se mencionaba arriba de la incursión de varias universidades en la función misional de la investigación y la oferta de maestrías y doctorados, la Universidad Nacional de Colombia representa el 53% de los programas acreditados de posgrado, ofrece el 27% de los programas de doctorado, cuenta con el 32% de los matriculados en doctorado del país y graduó el 39% de los doctores del país. Aunque todavía no han sido publicados los resultados de la última convocatoria a grupos de Colciencias, los grupos de investigación de la Universidad representan el 28% de aquellos categorizados como A1. En 2014 la Universidad logró que el

44% de sus profesores tuvieran doctorado y el 44% maestría, como resultado de una gran inversión hecha en formación.

Esta apuesta de la Universidad por los doctorados resultó estimulada en 2014 con 317 becas de Colciencias, el 44,5% del total otorgado por esa entidad. Estas becas se agregan a las otorgadas en 2013 y que se están usando.

En relación con el programa **fortalecimiento de la infraestructura física de los campos de la Universidad**, todas las sedes avanzaron en la ejecución de diseños, reforzamiento estructural, modernización y construcción de nuevas edificaciones. Tres avances cualitativos son dignos de mencionar: **Primero**, el acuerdo que se viene generalizando acerca de los criterios que deben orientar estas inversiones. Debe asegurarse primero la existencia de planes de regularización y manejo, un uso eficiente de la capacidad existente, la infraestructura debe hacerse pensando en la Universidad, eliminando la costumbre de asignar edificios a facultades o carreras y haciendo que primen los usos compartidos, que los parqueaderos no copen nuevas zonas verdes, que se optimice el uso de la altura, que se especialicen los espacios y se separen las zonas de alto riesgo por seguridad y salud ocupacional, que se fomente el uso de energías alternativas y se desarrollen las normas ambientales. **Segundo**, que las decisiones de inversión y los ejercicios de priorización se hagan en los colegiados de facultad, sede y nacionales haciendo que primen los objetivos académicos sobre cualquier otra consideración, en especial las apuestas de cobertura y de calidad. **Tercero**, que haya racionalidad en los diseños para que se asegure un ciclo de vida largo con austeridad en lo estético y que se tomen en consideración los costos de dotación, mantenimiento y funcionamiento de la nueva infraestructura.

Como logro específico de la vigencia 2014, tanto las sedes andinas como las de frontera concretaron sus expectativas de infraestructura a veinte años incluyendo bienestar, movilidad en los campus, laboratorios, la ejecución del plan estratégico de informática y comunicaciones e incluso la adquisición de predios nuevos en algunas sedes que tienen que crecer. A finales del año se realizó un ejercicio nacional de puesta en común de las propuestas de todas las sedes y el análisis respectivo, culminando con lo que podría llamarse la priorización para la primera fase, pensando en cinco años. La lista detallada de las inversiones realizadas en 2014 se encuentra a lo largo del balance.

Las sedes de la Universidad avanzan en el ordenamiento físico de los campus con sus planes de regularización y manejo y los planes integrales de espacios públicos y movilidad, pensando en el largo plazo. Las inversiones realizadas financian diseños, estudios previos, adecuaciones, reforzamientos estructurales, remodelaciones y mantenimientos; también se emprenden importantes edificaciones nuevas.

Entre las obras más relevantes están la primera fase de la Sede de Tumaco, la Sede de La Paz Cesar, el edificio para la Facultad de Enfermería, el del Archivo Central e Histórico, el Hospital Universitarios Fase I, el comedor central en Bogotá, el edificio de bienestar universitario y cafeterías “El Ágora” en Medellín, la construcción de la primera etapa del Bloque W, en el Campus La Nubia de Manizales y el reforzamiento estructural y remodelación del edificio insignia de Ingeniería “Julio Garavito Armero” de Bogotá. Es digna de mencionar también la gestión realizada por la sede de Medellín para la aprobación de la estación Universidad Nacional – línea C- del metro y la inclusión del concepto de Distrito Educativo en el nuevo POT de Medellín.

En cuanto al **programa de fortalecimiento de los laboratorios**, se mejoró la información disponible de equipos y servicios, se incorporó al sistema Hermes la gestión de mantenimiento

y metrología para los equipos de laboratorio, se adquirieron nuevos equipos, se acreditaron nuevos servicios y se avanza en metrología, seguridad industrial, salud ocupacional y la documentación y socialización de buenas prácticas. Las direcciones de laboratorios de las sedes recibieron \$3.631 millones de recursos nacionales; estos recursos se complementan con los aportes de sede lo cual permitió apoyar 82 laboratorios, adquirir 399 equipos y desarrollar 42 actividades de calibración.

Las bibliotecas adquieren cada vez más relevancia como centros de recursos para el aprendizaje y la investigación, imponiéndose cada vez más el uso de información digital tanto internacional y nacional como interna de la Universidad. Se produjeron 962.603 visitas al portal de revistas de la Universidad Nacional de Colombia; este incremento de consultas y descargas digitales va en contravía de los préstamos de material bibliográfico los cuales han descendido de 1.048.183 para el año 2006 a 494.247 en el año 2014, tendencia previsible dadas las facilidades que brindan las nuevas tecnologías y los modos de aprender de los jóvenes de hoy.

Al programa **fortalecimiento de la infraestructura física y de la gestión ambiental de los campus** se le apropiaron \$31.266 millones en 2014; al programa de fortalecimiento de laboratorios \$8.838 millones y al programa tecnologías de información y comunicaciones \$15.644 millones.

En tecnologías de información y comunicaciones se avanza en la ejecución del Plan estratégico de Informática **PETI**, formalizado en la anterior administración, lo que significó el rediseño y fortalecimiento de la Dirección Nacional de Informática y Comunicaciones para que estuviera en capacidad de re concebir y poner en operación las políticas, estrategias y el modelo de operación establecido. Para lograr esto, se establecieron bases sólidas para el desarrollo de la Informática, se formó el equipo de trabajo en herramientas modernas de gestión de la arquitectura empresarial, normas ISO 27001 y 27002, el marco de buenas prácticas de gobernabilidad y gestión de proyectos de tecnología y la difusión de estas capacidades a las sedes.

En la parte operativa, se formularon siete proyectos, cuatro con recursos de inversión y tres con recursos de funcionamiento; se hicieron negociaciones globales de precios para los servicios de conectividad LAN y WAN, se mejoró el ancho de banda con un gran ahorro de costos; se están resolviendo los principales problemas identificados para esta fase: Gestión de servicios de TI, continuidad de TI e integración de los sistemas de información críticos SARA, QUIPÚ y SIA. Se trabajó también en el fortalecimiento de las OTICs para que pasen de un rol eminentemente operativo a uno de gestores y administradores; se estructuró y socializó el catálogo de servicios de TI para la Universidad, se realizaron pruebas de concepto para evaluar, desde el punto de vista técnico, financiero, administrativo y legal la implementación de servicios Cloud Computing –computación en la nube privado. También se inició la implementación del servicio: “Software como servicio” SÁAS para la Dirección Nacional de Innovación Académica; se actualizó la plataforma tecnológica del SIA, permitiendo reducir el tiempo de procesos críticos, la disponibilidad y el desempeño permitiendo, por ejemplo, que el cierre de calificaciones se hiciera en un día y no en cuatro como sucedía en 2013.

Se avanzó en nuevos modelos de interoperabilidad entre sistemas de información críticos, seguridad y continuidad con planes de recuperación a desastres, entre otros logros. Como reto se plantea avanzar en la gobernabilidad de la función y en racionalidad de la inversión y lograr el control de la operación nacional de los sistemas estratégicos.

Las apuestas de comunicaciones de Unimedios van en dos sentidos: hacia la comunicación digital y hacia el reforzamiento de los vínculos y las comunicaciones con la sociedad en general y con la comunidad especializada. Se adelantó la convocatoria "Comunica en Paz", se realizaron 15 series originales del Canal Prisma TV con un total de 173 capítulos, se apoyaron 4 foros del Centro de Pensamiento y Seguimiento a los Diálogos de Paz, se editaron y circularon 11 UN Periódico con 205.611 ejemplares cada mes distribuidos con el Tiempo y 27.389 adicionales para Bogotá, se realizaron tres ediciones de Claves para el Debate Público con los siguientes títulos: Educación superior: una reforma inaplazable; Orinoquia: entre la ambición y las promesas; Lo que está en juego en la educación superior: disensos y consensos sobre el Acuerdo 2034. La Universidad Nacional de Colombia tuvo 19.349 menciones (5.934 en prensa, 11.452 en internet, 1.110 en radio y 853 en televisión).

UN Radio fue considerada como uno de los medios a través de los cuales se informan los líderes de opinión en Bogotá, según la consultora Cifras & Conceptos S.A y su VI Panel de Opinión 2014; recibió el VI Premio Nacional al Periodismo Agropecuario en la Categoría Radio por la Sociedad de Agricultores de Colombia al programa UN Análisis.

En cuanto a la estrategia "Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario" se concretó la propuesta de modificación de la reglamentación de apoyos socioeconómicos estudiantiles, la institucionalización y realización de los primeros juegos nacionales de la Universidad Nacional de Colombia, así como la normatividad sobre la realización de eventos institucionales.

Es importante resaltar también los avances obtenidos por las instancias de Bienestar Universitario en el fortalecimiento de la convivencia, la cultura de campus amables para el desarrollo de la vida universitaria, la atención de situaciones de conflicto y la protección de los Derechos Humanos de los integrantes de la comunidad universitaria. En este sentido se fortalecieron las acciones en las sedes para prevención e intervención de la venta y consumo de sustancias psicoactivas, utilización de los espacios institucionales para ventas informales, desarrollo de talleres triestamentarios para el manejo y atención de conflictos, detección e intervención temprana de factores de riesgo es salud, atención prioritaria en situaciones de crisis emocional, participación en escenarios interinstitucionales orientados a la protección y defensa de los Derechos Humanos, así como el desarrollo de espacios académicos sobre inclusión educativa y equidad de género. Como se mencionó en la parte de infraestructura, se hicieron importantes inversiones en espacios de bienestar y cafeterías en todas las sedes.

Se desarrolló y amplió el sistema de becas de pregrado y posgrado, se amplió la cobertura de subsidios mediante el programa jóvenes en acción y como ejercicios de responsabilidad social privada y del sector cooperativo, se unificaron las historias clínicas de estudiantes en todas las sedes, se unificaron criterios para la identificación e intervención oportuna de factores de riesgo en la comunidad estudiantil y se fortalecieron las actividades de prevención y promoción en salud. Igualmente, se destaca la articulación con otras instancias de la Universidad como Unisalud, Salud Ocupacional y las facultades de salud (Sede Bogotá), para el desarrollo de actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, dirigida a toda la comunidad universitaria.

Como logros del objetivo estratégico de **mejorar la gestión administrativa y la cultura organizacional**, se está re concibiendo el sistema integrado de calidad, desarrollando la cultura de cero papel, se creó la Oficina Nacional de Estadística, como parte de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística y está en ejecución su primer plan estadístico trabajando bajo el modelo matricial; se ejecutó el primer plan anual anticorrupción, se reenfocó completamente el proceso de rendición pública de cuentas para convertirlo en un proceso continuo, y se está

estructurando una nueva propuesta de régimen de planeación y evaluación permanente de resultados, que incorpora el análisis prospectivo y la planeación de largo plazo, aspectos que fueron señalados como debilidades en la acreditación institucional.

En cuanto a la gestión general, se ejecutó la nueva senda salarial para los trabajadores administrativos que aunque significó un gran esfuerzo económico para la Universidad tiene un impacto positivo en el aplanamiento y simplificación de la organización (reducción de niveles) y en el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores. También se resaltan los avances en el sistema integrado de calidad, un mejoramiento cualitativo en la cultura, avances en la simplificación de procesos, la renovación de la acreditación del sistema de calidad por el ICONTEC y, tal vez lo más importante la integración de todos los esfuerzos de mejoramiento en un único sistema.

Por otro lado, se adelantó la negociación con los tres sindicatos, proceso que aunque no culminó con temas específicos negociados ni en los aspectos económicos, por falta de recursos, ni en los políticos, permitió a todas las partes interesadas desde el Ministerio del Trabajo hasta los integrantes de las mesas, aprender de estas experiencias, identificar los vacíos de las normas, la existencia de aspectos ambiguos y la inocuidad de tocar ciertos temas como los aumentos de salarios o las modificaciones a las estructuras y estatutos de la Universidad, que a nuestro entender desbordan las competencias de la Comisión Negociadora.

En la **gestión de nuevas fuentes de financiamiento y optimización del gasto**, el aspecto más relevante es el inicio el recaudo de los recursos generados por la Ley de Estampilla pro Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades estatales de Colombia, recaudo que como en todas las experiencias de estampillas genera rechazo, demandas, evasión, en una primera fase, pero, el recaudo se va estabilizando a medida que se van ganando demandas y se desarrollan acciones persuasivas y coercitivas por parte de las autoridades estatales responsables, en este caso el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Hacienda. Si bien el recaudo real, en este primer año, está por debajo de lo estimado, se espera que al final del 2015 se pueda establecer una cifra más realista y cercana a nuestras expectativas; a diciembre 31 de 2014 la Universidad no había recibido recursos provenientes de esta fuente.

Otras fuentes de recursos gestionadas son las regalías, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, donaciones privadas, los aportes de países amigos como Japón, Holanda y aportes de entes territoriales como los departamentos y municipios en los que hacemos presencia y aportes del CREE que reemplazaron los recursos de fomento (que se transferían al ICFES) que ahora se invierten en gastos de funcionamiento. La Universidad sigue precisando una solicitud de recursos frescos que aumenten la base presupuestal a través del Sistema de Universidades Estatales (SUE) y presionando para que el Estado asuma completamente los gastos de funcionamiento de la Universidad.

La Gerencia Nacional financiera y Administrativa actualizó también la Memoria Financiera que compila la información de diez años.

Para la racionalidad del gasto se aprobó y puso en operación el régimen financiero y como parte de este, se puso en operación el Comité Nacional Financiero, se actualizó y socializó el estudio de costos de la Universidad cuyos resultados se están usando tanto para la gestión externa de recursos como para la toma de decisiones internas. La Universidad también participó en la comisión de sostenibilidad de la educación superior del CESU haciendo importantes aportes en el tema de lo público y en lo que debería caracterizar un modelo de financiación que asegure la sostenibilidad de las Universidades y específicamente de la Universidad Nacional de

Colombia. En relación con esto último, se está desarrollando con el nuevo equipo del Ministerio de Educación un trabajo técnico detallado sobre lo presupuestal y financiero de la Universidad Nacional de Colombia con miras a resolver el tema del déficit, avanzando también en la comprensión del carácter de una universidad intensiva en investigación y líder en el sistema de educación superior colombiano.

Aspectos a mejorar y retos

1. Asegurar la ampliación y continuidad de los Centros de Pensamiento como forma de consolidar las redes de generación y difusión del conocimiento y su institucionalidad, como forma para consolidar el liderazgo nacional en investigación y en la solución de los problemas estructurales de la sociedad colombiana.
2. Poner en operación todos los servicios del Hospital Universitario Fase 1 e iniciar los estudios y diseños detallados de la fase 2.
3. Precisar los diseños curriculares y los modelos de operación en las sedes de Tumaco, La Paz Cesar (Valledupar) y los ajustes que se requieran en el PEAMA para posicionarlo como una estrategia efectiva para crecer promoviendo la equidad.
4. Mejorar la calidad de nuestra producción científica, ser más selectivos en las revistas a las cuales aplicamos, hacer más cooperación internacional y procurar mejorar el impacto de esas investigaciones, medida a través de las citas y avanzar en la validación de la metodología de evaluación de impacto de la investigación y creación artística y cultural de Universidad.
5. Dado que en la actualidad solo el 34% de los matriculados en la Universidad tiene puntaje Sisbén, deberán emprenderse campañas en cooperación con el Departamento Nacional de Planeación, para que ningún joven en condición de vulnerabilidad quede excluido de las políticas de subsidio estatales.
6. Acompañar las acciones persuasivas y coercitivas que ha emprendido el MEN para aumentar el recaudo de la Estampilla Pro Universidad Nacional y demás Universidades Estatales.
7. Ser más propositivos en los organismos colegiados de dirección del sistema de educación superior como el CESU, CNA, CONASES y en las asociaciones y alianzas entre universidades nacionales como el G10, el SUE y ASCUN. Se sugiere crear un equipo interno de primer nivel organizacional para atender estos asuntos de política educativa.
8. Dentro de los aspectos a mejorar en internacionalización se resalta la simplificación de los procesos de aplicación y aprobación de solicitudes de movilidad, el aumento sostenido en el número de solicitudes, la apertura de nuevas opciones en cuanto a

destinos de movilidad y modalidades de financiación. Así mismo, la optimización en el registro y reporte de la información de movilidad.

9. Desarrollar más sinergias y un enfoque interdisciplinar en los posgrados de la Universidad y simplificar su gestión administrativa.
10. Centrar el proceso de selección de aspirantes a doctorados en los directores de tesis.
11. Resolver los inconvenientes académicos que no facilitan la doble titulación
12. Mejorar la planeación del Sistema Nacional de Laboratorios, los perfiles profesionales del personal, el mantenimiento y calibración de los equipos e instrumentos de la Universidad
13. Aumentar el grado de aplicación de los sistemas de gestión de calidad, ambiental, de salud ocupacional y seguridad industrial en los laboratorios.
14. Se debe mejorar y ajustar con nuevas alternativas el nivel de participación de la comunidad en las discusiones académicas sobre el futuro de la Universidad y su sostenibilidad.
15. Mejorar la reputación de la Universidad Nacional de Colombia desde la propia comunidad, pues es desde el seno de la Universidad de donde se generan los mensajes negativos de mayor impacto social y político. Se requieren cambios profundos en la cultura organizacional de la comunidad, especialmente en la Sede Bogotá.
16. Aprobar el Régimen de Planeación y Evaluación Permanente de Resultados.
17. Resolver el déficit financiero de corto de plazo de la Universidad Nacional de Colombia y definir las reglas del juego con el Estado, para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de la Universidad.
18. Empezar ajustes internos para optimizar el uso de los recursos, modificar el acuerdo que regula la extensión, ajustar el sistema de becas de pregrado y posgrado, racionalizar la gestión de los posgrados y las inversiones en informática, telecomunicaciones y bases de datos.
19. Desarrollar las funciones definidas para el Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia (SIGA), contenidas en la Resolución 1602 de 2014 de la Rectoría y mejorar la articulación de los resultados de los procesos de autoevaluación y acreditación con los planes de desarrollo, los planes de mejoramiento y el sistema de calidad. Avanzar hacia un plan nacional único de mejoramiento para articular todas las acciones de mejor gestión y buenas prácticas.

20. Implementar el modelo de gobierno y de gestión de las TIC en la Universidad y presupuestar integralmente inversión y funcionamiento de la función, para optimizar los recursos disponibles y mejorar la gobernabilidad sobre esta función tan estratégica.
21. Poner a operar las estructuras tecnológicas de transición que permitan, en forma gradual, solucionar las necesidades de intercambio de información entre los sistemas financiero QUIPÚ, académico SIA, de talento humano SARA, investigación y extensión HERMES, y el Banco de Proyectos de la Universidad Nacional de Colombia BPUN.
22. Generalizar la cultura de gestión por proyectos especialmente en lo relacionado con los recursos de las facultades y los de las Direcciones Académicas de sede.
23. Mejorar la confiabilidad de los datos, aprobar y ejecutar la primera fase del plan estadístico de la Universidad.

Objetivo Estratégico 1: Proyectar la Universidad Nacional de Colombia para convertirla en la primera universidad colombiana de clase mundial

Este objetivo se desarrolla a través de los siguientes programas: 1) Proyección nacional e internacional de la Universidad; 2) Desarrollo normativo.

Programa 1: Proyección nacional e internacional de la Universidad

Construcción de la Visión y el Plan Estratégico Institucional a 2034

En el mes de marzo de 2014 se aprobó la formulación detallada del proyecto de inversión “Construcción de la visión y el plan prospectivo de la Universidad Nacional a 2034 - Etapa I”, cuyo objetivo es construir un acuerdo con la comunidad académica sobre los asuntos fundamentales expresados en una visión de largo plazo de la Universidad Nacional de Colombia y en la definición de lineamientos de planeación estratégica que orienten los planes globales de desarrollo para los próximos veinte años. El desarrollo del proyecto se planteó por etapas, a partir de abril de 2014 hasta diciembre de 2017, año en que la Universidad conmemorará sus 150 años de existencia.

En el desarrollo del proyecto en su Etapa I, se elaboró un primer documento de marco conceptual y de procedimiento para la construcción de la visión y el plan prospectivo de la Universidad Nacional de Colombia al año 2034. En dicho marco se propuso la planeación estratégica situacional y el planeamiento dinámico como la metodología más adecuada para esta fase, a diferencia de la planificación tradicional o normativa.

Para la realización del objetivo principal de la etapa I, que fue apoyar y publicar una serie de estudios técnicos elaborados por expertos y expertas en educación universitaria, que retomaran diferentes dimensiones necesarias para la planeación en la Universidad Nacional de Colombia (Ej. megatendencias, lo nacional y lo público, formación, investigación, extensión, territorialidades, bienestar, democracia y gobernabilidad, dimensión ambiental, gestión eficaz, etc.), se convocó a más de un centenar de especialistas en temas educativos, se realizaron tres reuniones nacionales para establecer criterios y temáticas básicas y fomentar la discusión de sus aportes, sin pretender unificar ni llegar a ningún tipo de consenso entre los asistentes en esta primera fase. Fruto de ello se generaron tres volúmenes de la serie denominada “Aportes para la construcción de la visión y el plan prospectivo de la Universidad Nacional de Colombia al año 2034” los cuales en este momento están en el proceso de edición e impresión. Se organizó además el “Seminario internacional: La Universidad Nacional de Colombia se proyecta a 20 años” y el “1er encuentro nacional Legados UN 2017”. Paralelo a este trabajo se realizó un seminario con estudiantes de pregrado y posgrado del que resultaron 5 documentos, 3 de ellos se publicarán en la serie mencionada.

Adicionalmente, se encuentra en funcionamiento el correo institucional vision2034_nal@unal.edu.co y la página web www.vision2034.unal.edu.co, en donde se puede encontrar información detallada del proyecto y su desarrollo, además de numerosos documentos, estadísticas y materiales generados como aporte a este proceso. Inicialmente se incluyó como una de las dimensiones del proyecto Visión 2034 la propuesta de documentar los “Legados de la UN en sus 150 años de existencia”, sin embargo, sus características propias y la

magnitud de esta tarea llevaron a la decisión de desarrollar este proyecto de manera articulada, pero independiente a Visión 2034. En la etapa I se construyeron las propuestas iniciales para la formulación del proyecto de Legados y se constituyó el grupo de docentes de la UN que estarán encargados de liderar esta iniciativa. Por su parte, la Vicerrectoría de Investigación se comprometió a financiar este proyecto, para lo cual está pendiente la presentación de la propuesta específica por parte del grupo de Legados.

Finalmente, se recogieron y se construyeron análisis del documento “Acuerdo por lo superior. Propuesta de Política Pública para la excelencia de la educación superior en Colombia, en el escenario de la Paz” que presentó el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) como una propuesta de política pública que orientará la reestructuración y organización de la educación superior en Colombia durante los próximos veinte años, tomando como referente el contexto de posconflicto que hoy se presenta como una posibilidad real en el país. Este documento estuvo fuertemente criticado por las comunidades académicas del país y otros sectores, y su análisis crítico es retomado por el proyecto Visión 2034 como un referente importante para la construcción del plan prospectivo. Los documentos de política elaborados por la DNPE fueron socializados no solo a través de dos de los tres tomos, sino a través de “UN Periódico” del cual circulan cerca de doscientos treinta y tres mil ejemplares mensuales con el diario El Tiempo y mediante los canales institucionales Prisma TV y la emisora de la Universidad. Especial mención debe hacerse a los debates UN en los que la DNPE participó con ponencias o moderando los debates.

Como un producto y resultado de este esfuerzo para la Visión 2034 la DNPE está desarrollando un enrutador de fuentes de información para políticas de educación superior en el mundo, el cual sin duda facilitará el análisis de contexto y futuro de la educación superior. Esta ayuda estará disponible en la Web el primer semestre de 2015.

Programa Grandes Problemas Nacionales

El Sistema de Investigación dio inicio a este programa en el año 2013 con el propósito de construir política pública en áreas estratégicas para el país y para nuestra Alma máter, y considerando la experiencia y el trabajo acumulado por los investigadores de todas las sedes de la Universidad, a través de la conformación de Focos de Pensamiento.

Durante 2014, a partir de la experiencia del Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz, que ha publicado de cinco 5 documentos de política pública (disponibles en <http://www.investigacion.unal.edu.co/piensapaz/index.php/publicaciones>), el libro titulado “Diálogos en la Habana: miradas múltiples desde la Universidad” y ha realizado múltiples eventos socio académico como cátedras – debate en las sedes de la Universidad, foros de participación social de carácter nacional (1) y regional (6), se conformaron los siguientes Focos de Pensamiento:

Tabla 1. Focos conformados durante el año 2014

Foco	Propósito
Responsabilidad y Sostenibilidad de la Industria Minera	Contribuir al desarrollo de políticas públicas que propicien el desarrollo minero y el progreso de las comunidades en el país.
Pensamiento Universitario en funciones misionales de la UN	Caracterizar la articulación de las funciones misionales de la Universidad, así como crear mecanismos y herramientas de carácter colectivo e interactivo de evaluación y seguimiento que aporten a la reflexión académica y apoyen los procesos de planeación en la Universidad Nacional de Colombia
Cátedra Patiño-Restrepo	Analizar la vigencia y los posibles cambios de la Reforma Patiño, creada hace medio siglo.
Artes, Cultura y el Acuerdo Social	Crear una plataforma de insumos para realizar acciones políticas que les sirvan al Estado y a la sociedad colombiana como medio para entablar un diálogo directo y real sobre los posibles roles de las artes y la cultura en sus diversas y complejas manifestaciones, en las dinámicas de transición hacia una sociedad en paz.
Centro de Pensamiento del Gran Caribe	Consolidar un espacio interinstitucional e internacional de reflexión y análisis orientado a la formulación de recomendaciones, proyectos y políticas en torno a las principales problemáticas sociales, económicas, ambientales y humanas que afecten a los países de la región del Gran Caribe.
Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural	Aportar soluciones a la problemática agraria y al desarrollo rural

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Complementariamente, durante la vigencia 2014, la Universidad se pronunció frente a los siguientes temas de trascendencia para el país:

- Acciones hacia el sistema de educación superior y el CESU

La Universidad Nacional de Colombia tiene asiento permanente en el CESU y esto exige la elaboración de documentos y conceptos continuamente. El año 2014 fue especialmente intenso en esta actividad dado que el CESU estaba refinando el documento “Acuerdo por lo Superior 2034” Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en el escenario de paz”. Adicionalmente, y como un asunto derivado del Acuerdo por lo Superior, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística junto con la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa participaron en la comisión de sostenibilidad financiera del plan, que tenía como objetivo analizar junto el Departamento Nacional de Planeación posibles modelos de financiación de la educación superior ante un escenario de paz que permita ampliar la cobertura hasta bruta hasta un 80%.

Los documentos elaborados por esta dirección a propósito del “Acuerdo por lo Superior”, han tenido amplia difusión al interior y exterior de la Universidad y a través de los medios masivos de comunicación con los que cuenta la Universidad y mediante la participación en eventos públicos y en las reuniones formales del “Grupo de las 10” en el que participan las mejores universidades del país.

Programa Nodos Fronterizos

Durante la vigencia 2014, se continuó apoyando este programa con el fin de promover el desarrollo de actividades de educación continua y permanente en las sedes de Presencia Nacional. Para ello, se revisaron y ajustaron los proyectos presentados por las sedes Orinoquía y Caribe y se realizaron las gestiones administrativas necesarias para el traslado respectivo de recursos a dichas sedes. En el desarrollo de las actividades programadas para el nodo Orinoquía, durante los meses de noviembre y diciembre se realizaron dos foros:

Foro "Agricultura Intercultural". San José del Guaviare, Guaviare. Dirigido a entidades educativas, gubernamentales, comunidades indígenas. En el marco del foro, se consolidó la relación con la Alcaldía Municipal, en cabeza del señor alcalde Geovanny Gómez Criales; en esta reunión se socializaron las agendas de innovación social, el PEAMA en sus evoluciones, y demás opciones que la región puede tener con la Universidad, en especial el laboratorio de suelos.

Foro "Aguas y Bosques de la Orinoquia – Innovaciones en desarrollo rural". Puerto Carreño Vichada. En el marco del foro, se adelantaron reuniones con autoridades regionales, específicamente con el señor Gobernador Sergio Andrés Espinosa, se compartieron experiencias exitosas de proyección social e la Universidad, se dialogó sobre los proyectos UN, la razón de la presencia institucional en la región, fortalezas del PEAMA, potenciales proyectos de extensión a desarrollar y sus diversas estrategias, de las agendas de innovación social y de las opciones de alianzas estratégicas a través de convenios, y contratos; al igual que la oportunidad de formular proyectos a financiar con el Fondo CT&I del Sistema General de Regalías, con financiación internacional, basados en los proyectos y prospectivas de su región.

Adicionalmente, en el nodo Amazonía se adelantaron otras acciones adicionales en temas de Educación Continua y Permanente:

- Charla sobre plan de manejo de residuos sólidos y cultura ciudadana en Leticia.
- Sensibilización para el uso de ecobolsas.
- Taller ReciclArte: elaboración de artículos (billeteras, frascos para guardar granos, herramientas, cartucheras, etc.) a partir de botellas PET y empaques tetrapack.
- Seminario seguridad, soberanía y autonomía alimentaria: experiencias en la Amazonia

Posicionamiento de la Universidad Nacional en las mediciones y rankings internacionales

Los resultados del Ranking QS WorldUniversity para 2014 posicionan a nivel mundial a la Universidad Nacional en el puesto 316, lo que muestra un ascenso de 9 puestos con relación al año 2013, año en el cual ocupó el lugar 325. A nivel latinoamericano, el primer lugar lo ocupa la Pontificia Universidad Católica de Chile, el quinto puesto lo ocupa la Universidad de Los Andes y en el puesto 14 se encuentra la Universidad Nacional de Colombia. A nivel país la Universidad Nacional de Colombia ocupa el segundo lugar después de la Universidad de Los Andes.

El puesto 316 de la Universidad Nacional de Colombia refleja una mejora relacionada con la reputación frente a los empleadores, pasando de un puntaje de 132 al 94, ascendiendo 38 puestos respecto del año anterior. Hubo estabilidad en lo concerniente a la relación entre profesores y estudiantes y el número de docentes y estudiantes extranjeros. En lo que hubo disminución fue en el indicador relacionado con reputación académica, el cual el QS World

University Rankings mide a través de una encuesta global que aplica a pares académicos de la Universidad.

Aunque la Universidad mantuvo el puntaje de la relación entre profesores y estudiantes, teniendo como resultado 18 estudiantes por profesor, dista del obtenido por las otras universidades comparadas, como la Universidad de Los Andes que presenta una relación de 11 estudiantes por profesor; el óptimo de acuerdo al top 10 del ranking es de 8 estudiantes por profesor.

De igual manera, en el ranking de gestión ambiental (UI Greenmetric), se descendió en 23 puestos pasando del 84 al 107; es importante señalar que en el año 2014 participaron 60 universidades más en la medición, para un total de 360. Aunque la Universidad mantuvo los indicadores, las otras universidades ingresaron con mejores resultados en energía y cambio climático, gestión de residuos, uso de agua, transporte y educación ambiental; sólo 12 de las 360 universidades desarrollan políticas y programas de medio ambiente para reducir las emisiones de carbono, el ahorro de agua y ayudar a combatir el cambio climático global.

En el año 2014, la Universidad participó nuevamente en los procesos de evaluación y clasificación que Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco) realiza anualmente; los resultados presentaron un retroceso ya que se pasó del puesto 31 al 57 en Merco Empresas y del puesto 3 al puesto 4, en Merco sector Educación-Universidades; esta medición se realiza mediante encuestas de percepción, las que posiblemente reflejaron la baja calificación en los factores relacionados con la reputación de la Universidad.

Adicionalmente, durante el 2014 se inició un proceso de diagnóstico sobre los protocolos, la recolección de información y registro de la misma en los rankings internacionales, que permitieron formular un plan de mejoramiento que incluye actividades para la comunidad científica como creación de perfiles en ORCID, unificación de los perfiles de autor en Scopus, capacitación sobre los criterios para escoger dónde publicar los artículos científicos y trabajo en la indexación de revistas en Scopus.

Para finales de 2014 la Universidad se encontraba en los siguientes puestos en los principales rankings internacionales:

Tabla 2. Posicionamiento de la Universidad Nacional de Colombia en los principales rankings internacionales, 2012-2014

Ranking	Cobertura	2012	2013	2014
QS World Universities Rankings	Mundial	381	325	316
	Latinoamérica	12	9	14
	Nacional	2	2	2
SCImago Institutions Rank	Mundial	747	673	645
	Latinoamérica	26	23	22
	Nacional	1	1	1
SCImago Institutions Rank - Iberoamérica	Iberoamérica	47	41	38
	Latinoamérica	22	19	18
	Nacional	1	1	1
Ranking Web of World Universities Webometrics	Mundial	I-387 II-406	I-466 II-479	473
	Latinoamérica	I-13 II-15	I-17 II-17	14
	Nacional			1
Ranking Repositorios Web of World Universities	Mundial	I-136 II-136	I-7 II-94	I-85 II-87
	Latinoamérica	I-12 II-7	I-6 II-5	I-5 II-5
Academic Ranking of World Universities - ARWU (Shanghai)	Mundial	entre 700 y 800	entre 600 y 800	N/D
Ranking Ambiental UI Greenmetric	Mundial	65	84	107
Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco) - Merco Empresas	Nacional	20	31	57
Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco) - Merco sector Educación Universidades	Nacional	2	3	4
Ranking Nacional U-Sapiens	Nacional	1 Sede Bogotá 6 Sede Medellín 37 Sede Palmira	1 Sede Bogotá 6 Sede Medellín 33 Sede Palmira	1 Sede Bogotá 6 Sede Medellín 37 Sede Palmira

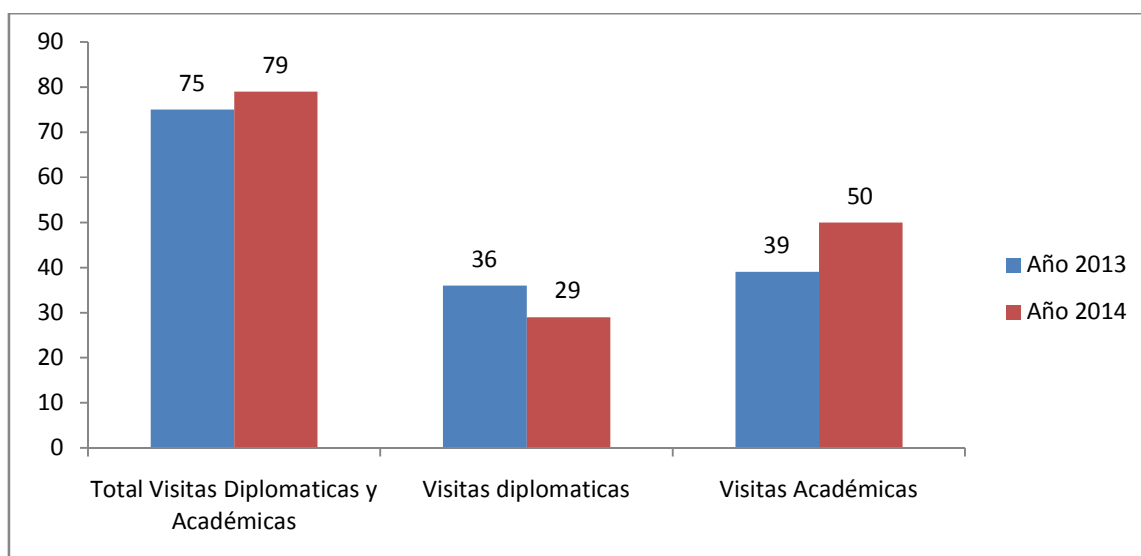
Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Restablecimiento y fortalecimiento de las relaciones diplomáticas de la Universidad

Las relaciones con las diferentes embajadas y misiones diplomáticas se han consolidado en este periodo debido a factores como el prestigio de la excelencia académica de la Universidad Nacional de Colombia a nivel internacional, la disposición de estas representaciones en trabajar mancomunadamente con la Institución y la creciente oferta y demanda de oportunidades relacionadas con la internacionalización de la educación superior.

El impacto de las actividades enmarcadas en los ejes misionales que desarrolla la Universidad han hecho que en las reuniones solicitadas por parte de los representantes diplomáticos con el Rector y con las Directivas de la Universidad, se prioricen el desarrollo de acciones académicas y culturales específicas, con el fin de crear una conciencia intercultural que fortalezca las competencias globales que la comunidad universitaria debe aplicar.

Gráfico 1. Relaciones Diplomáticas y Académicas por año 2013 y 2014



Fuente: Dirección de Relaciones Exteriores

Notas:

- Visitas Diplomáticas: Visitas de diferentes funcionarios de las misiones diplomáticas adscritas en Colombia o en el exterior.
- Visitas Académicas: Visitas de delegaciones de diversas instituciones de carácter nacional e internacional que buscan establecer, fortalecer o realizar nuevos lazos de cooperación con nuestra universidad.

En la gráfica se puede apreciar que el volumen de las visitas en el 2014 se mantuvo estable en comparación con el año anterior, con variaciones mínimas, lo que refleja la labor de la Dirección de Relaciones Exteriores en mantener constantes relaciones diplomáticas y académicas, en especial explorar y mantener contacto con instituciones de educación superior y organizaciones internacionales de diferentes puntos del sistema internacional. En el 2014, la DRE no solo afianzo lazos de cooperación y amistad con socios tradicionales, sino además, su estrategia de internacionalización buscó establecer nuevos vínculos con instituciones de importante prestigio académico e investigativo en países como Estados Unidos y regiones como Asia Pacífico, Centro y sur América, Europa Central y oriental.

Así mismo, el fortalecimiento de las relaciones con las embajadas y misiones diplomáticas en nuestro país es un reflejo del esfuerzo institucional liderado desde la rectoría con apoyo de la DRE. Se han cimentado las bases de confianza que permiten realizar actividades académicas de prestigio y reconocimiento internacional, que aportan no solo al desarrollo científico mutuo, sino además generan conocimiento para dar solución a la coyuntura actual del país.

Se evidencia un aumento progresivo de visitas de los representantes diplomáticos en el primer semestre del 2014 en comparación con años anteriores. En este semestre se establecieron reuniones con embajadores, agregados de educación, cultura y negocios de países como Alemania, Francia, Suecia, Corea del Sur, Taiwán, España, entre otros.

Así mismo, el Rector de la Universidad recibió a los siguientes embajadores para potenciar el apoyo de la cooperación académica de la Universidad:

- Visita del Señor Embajador de Colombia en Alemania, Doctor Juan Myer, con el fin de revisar las relaciones binacionales y los procesos de cooperación académica con las universidades e institutos de investigación alemanes.
- Visita del Señor Embajador de Francia en Colombia, Sr Jean-Marc Laforêt, Sr Stephane Foine, Consejero de Cooperación y Cultura de la Embajada de Francia en Colombia, con el fin de conocer el trabajo que desarrolla la Universidad y proyectar acciones conjuntas de cooperación académica e investigativa.
- Visita del Señor Embajador de Corea del Sur en Colombia en el marco del desarrollo de la semana internacional en nuestra institución. En esta oportunidad el señor embajador Sr ChooJongYoun inauguró la semana internacional de Corea del Sur con la Conferencia "Desarrollo Económico de Corea del Sur", la cual fue transmitida por videoconferencia para todas las sedes.
- Visita del Señor Embajador del Reino de los Países Bajos en Colombia, El Señor Embajador Robert van Embden, quien visitó en dos ocasiones la Universidad. En su primera visita fue invitado al Consejo Superior Universitario celebrado el día 01 de abril para la firma protocolar del convenio que permite la construcción de la Sede Tumaco. En su segunda visita realizada el día 26 de mayo, el Señor Embajador acompañó a los consultores del Proyecto ORIO con el fin de conocer los detalles de los diseños y el proceso de construcción de la sede Tumaco de la Universidad Nacional de Colombia.
- Visita de la Señora Embajadora de Suecia, Señora Marie Andersson de Frutos, con el fin de conocer de primera mano la oferta académica y los procesos de cooperación que esta embajada ha realizado con la Universidad Nacional de Colombia.
- Visita del Señor Embajador de Alemania en Colombia, Señor Günter Kniess, quien visitó la Universidad dos veces en el primer semestre del año 2014. En su primera visita hizo la entrega oficial del Laboratorio de Biología Computacional de la Universidad Nacional de Colombia, el cual fue financiado por el Gobierno Alemán con el apoyo del Servicio de Intercambio Alemán en Colombia (DAAD); el monto total de la donación fue de 155.610 euros. En su segunda visita realizada el día 20 de junio de 2014, participó en el acto protocolar de la institucionalización de la "Corporación Cemarín" del Centro de Excelencia en Ciencias del Mar, la cual es una iniciativa germano-colombiana liderada por la Universidad "Justus Liebig" de Giessen (Alemania) y la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Antioquia, Universidad de los Andes, la Universidad del Valle y el Instituto de Investigación INVEMAR. Con este acto, la Corporación Cemarín (Centro de Excelencia en Ciencias del Mar) consolidó su forma jurídica, haciendo que pueda solicitar fondos de investigación de diversas organizaciones para el fomento de la investigación a nivel nacional e internacional. En este evento también participó el Prof. Dr. Joybrato Mukherje, Señor Rector de la Universidad de Giessen y Vicepresidente del Servicio de Intercambio Alemán DAAD.

De igual forma, se realizaron otras actividades que fomentaron las relaciones con las misiones diplomáticas a nivel mundial, en donde sobresalen los siguientes procesos:

- Revisión y consolidación de los procesos de solicitud de visado de la comunidad académica con los países de Francia, España, Portugal e Italia, permitiendo que estos procesos sean más ágiles y certeros, reduciendo las negociaciones de visas para los miembros de nuestra institución.
- Atención personalizada y seguimiento a las solicitudes que realizan los profesores de la Universidad en relación a los convenios, solicitudes de trámite y asesoría en temáticas de movilidad, migración y generación de convenios de cooperación académica.

Entre las visitas recibidas de misiones diplomáticas en el segundo semestre de 2014 cabe resaltar las siguientes:

- Visita del Señor Otar Berdzenishvili, Embajador extraordinario y plenipotenciario de Georgia en Brasil, en el mes de septiembre, con el fin de estrechar los lazos de cooperación con la Universidad en áreas específicas como ciencias, medicina y matemáticas.
- Visita de Ruthmilda Lamonié, Ministra de Desarrollo Social, Trabajo y Bienestar de Curazao en el mes de noviembre. Este encuentro buscó en primera instancia conocer las investigaciones y trabajos ejecutados en cuanto a cohesión social, lucha contra la pobreza, urbanismo, trabajo en barrios y localidades en la Universidad Nacional de Colombia y segundo, generar lazos a nivel universitario, especialmente en la movilidad de investigadores y estudiantes entre ambas naciones.

Gracias a los avances en las relaciones académicas con las Embajadas, se desarrollaron en conjunto las siguientes actividades:

- Visita de la Delegación de Jóvenes Embajadores de Taiwán. 17 estudiantes de Taiwán compartieron con la comunidad universitaria sus representaciones musicales, culturales y gastronómicas. Este fue un esfuerzo en conjunto con la Oficina Comercial de Taipéi en Colombia y la Universidad Nacional de Colombia en donde hubo un intercambio cultural entre la delegación y diferentes estudiantes de pregrado, así como, una muestra teatral y musical que representó la identidad de Taiwán.
- Celebración de la Semana Internacional de España. Con apoyo de la Agregaduría Cultural de la Embajada de España en Colombia del 6 al 10 de octubre se llevaron a cabo diferentes actividades culturales y académicas, entre ellas una Conferencia Inaugural por parte del Señor Embajador, Ramón Gandarias, muestra gastronómica, cine foros, conferencias, talleres, ferias educativas y exhibición artística.
- Realización del "Segundo foro colombo-alemán. Reconciliación, responsabilidad y memoria: Experiencias alemanas y perspectivas colombianas". La Universidad Nacional de Colombia fue anfitriona y organizadora de este evento junto con la Embajada de Alemania en Colombia, la Fundación Friedrich Ebert Stiftung en Colombia y la Fundación Hanns-Seidel-Stiftung en Colombia. Este evento reunió más de 400 personas y contó con la participación de importantes líderes políticos y académicos de ambos países, entre los que se encuentra el Ministro de Justicia de Colombia, Yesid Reyes, y el Periodista Alemán Peter Frey.
- Encuentro Rectores Bélgica y Colombia. El Encuentro, organizado por el Consulado de Bélgica en Colombia y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), con el apoyo de la Universidad Nacional de Colombia, reunió a más de 70 rectores de ambos países; este espacio permitió la firma de nuevos convenios con las universidades más importantes de Bélgica en áreas como Ciencias Económicas, Derecho, Ciencias Política, Medicina y Ciencias.

Relaciones académicas

En el año 2014, la Dirección de Relaciones Exteriores recibió 44 visitas de diversas instituciones, las cuales buscan establecer o afianzar los procesos existentes de cooperación académica e investigativa. Dentro de estos procesos cabe resaltar las siguientes visitas:

- Visita de la Freie Universitat de Berlín a la Universidad Nacional de Colombia. Esta delegación liderada por parte de la Vicerrectora de Investigación, Dra Brigitta Schutz visitó la institución con el objetivo de hacer una evaluación del estado de la relaciones entre ambas instituciones y el desarrollo de nuevas posibilidades de cooperación académica e investigativa.
- Por solicitud de la Embajada de Alemania en Colombia, se realizó un acompañamiento a la misión de la Freie Universitat de Berlín a la Sede Amazonía, evento en el que se proyectaron actividades específicas por parte de la delegación junto con docentes de la sede; para el año 2015 se pretende realizar una misión académica de estudiantes de la Maestría en Estudios Latinoamericanos de la Freie Universitat de Berlín a Leticia.
- Por solicitud de la Rectoría y teniendo en cuenta el proyecto de inversión de la Dirección de Relaciones Exteriores, en donde se pretende generar espacios de encuentro académico y de cooperación universitaria con las membrecías y redes en las que participa la Universidad, se realizó la Asamblea General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado AUIP 2014 en la Universidad Nacional de Colombia, los días 19,20 y 21 de marzo de 2014. En este evento participaron más de 200 rectores, delegados de universidades públicas y privadas, centros e institutos de investigación de 20 países de Iberoamérica asociados a la AUIP.
- Visita de la Universidad de Hankuk. La comisión fue encabezada por In Chul Kim, rector de la universidad coreana, quien estuvo acompañado por YouKyung Kim, jefe de Relaciones Internacionales y Desarrollo Externo, y Kyung Wook Youn, jefe del Equipo de Recaudación de Fondos y Cooperación. En esta reunión se firmó un acuerdo de movilidad para académicos y estudiantes que quieran estudiar en Hankuk.
- Firma convenio con la Universidad de Varsovia. El Prof. Tadeusz Tomaszewski, Vicerrector de Recursos Humanos de la Universidad de Varsovia, expresó el gran interés que tiene la Universidad de Varsovia en estrechar los vínculos de cooperación en ciencias básicas, específicamente en áreas como Física, Química y Farmacia. También se planteó la posibilidad de generar movilidad de estudiantes y en especial de profesores.
- Visita de la Universidad de Helsinki. En este encuentro las facultades de Ciencias de la Universidad de Helsinki en Finlandia y de la Universidad Nacional de Colombia firmaron un convenio que busca reforzar y fomentar nuevas áreas de cooperación. Así mismo, se concluyó la necesidad de ampliar el convenio a disciplinas como las Ciencias Humanas y Sociales y también a la Educación, en las que la Universidad de Helsinki tienen gran experiencia.
- Visita de la Universidad de Seúl. En este evento se firmó un convenio marco de intercambio. Este convenio busca potenciar la movilidad de estudiantes y profesores, en especial investigadores en áreas como ciencias básicas, ingeniería Ciencias Humanas, estudios urbanos, movilidad, transporte y desarrollo. La delegación que visitó la Universidad Nacional de Colombia está conformada por Sunghack Lim, vicepresidente de Relaciones Internacionales, y Eunhwa Shin, coordinadora del Instituto de Cooperación Internacional y Educación, resaltó la importancia de encontrar un socio estratégico en América Latina como la Universidad Nacional de Colombia.

La Dirección de Relaciones Exteriores ha fomentado la participación de la comunidad académica en los diversos eventos y convocatorias específicas que son ofrecidas por parte de las agencias de cooperación a nivel internacional y a las membrecías a las cuales está adscrita la Universidad. Esta información se publica en la página web de la dirección y se envía a los posibles interesados en detalle (profesores, grupos de investigación, estudiantes, egresados, entre otros), con el fin de de fomentar la cooperación universitaria e investigativa con los pares internacionales.

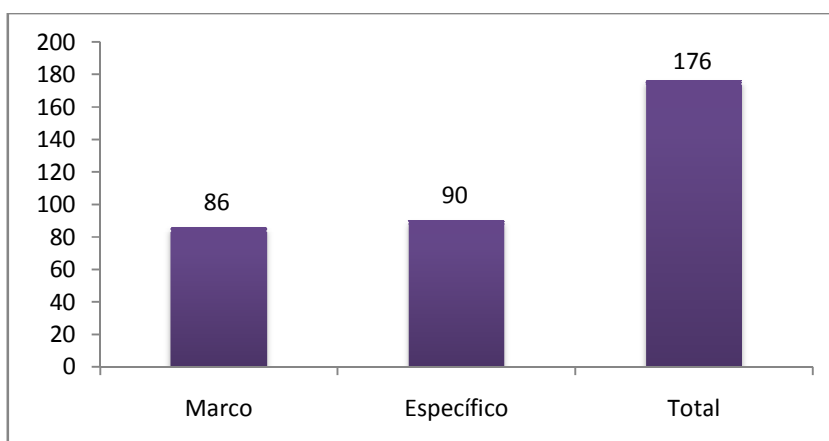
Cooperación académica

Los convenios gestionados y ejecutados por la comunidad académica y la Dirección de Relaciones Exteriores son un importante indicador del fortalecimiento de las actividades de cooperación y los procesos de internacionalización con instituciones nacionales e internacionales. La Dirección de Relaciones Exteriores ha realizado importantes esfuerzos por concientizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de los sistemas de información e indicadores y las posibilidades que ellos les brindan, para tener datos veraces sobre la internacionalización de la universidad.

La DRE implementó un sistema de seguimiento y asesoría para el trámite de convenios, con el fin de agilizar y facilitar los procesos de cooperación académica nacional e internacional de la Universidad Nacional de Colombia. La gran mayoría de los convenios gestionados desde esta Dirección provienen de solicitudes internas, dado el gran interés de la comunidad académica por aumentar y fortalecer los lazos de cooperación y dinamizar las actividades de internacionalización con instituciones aliadas

Durante 2014 se realizaron 483 nuevas solicitudes de convenio (256 gestionados por las facultades de la Sede Bogotá, 52 por la sede Medellín, 19 de la sede Manizales, 11 de la sede Palmira, 5 de la sede Amazonia, 3 de la Sede Caribe, 2 de la Sede Tumaco y 135 gestionados por la DRE), de las cuales se gestionaron y perfeccionaron 176 nuevos convenios con instituciones nacionales e internacionales (86 marco y 90 específicos).

Gráfico 2. Convenios gestionados y perfeccionados, 2014

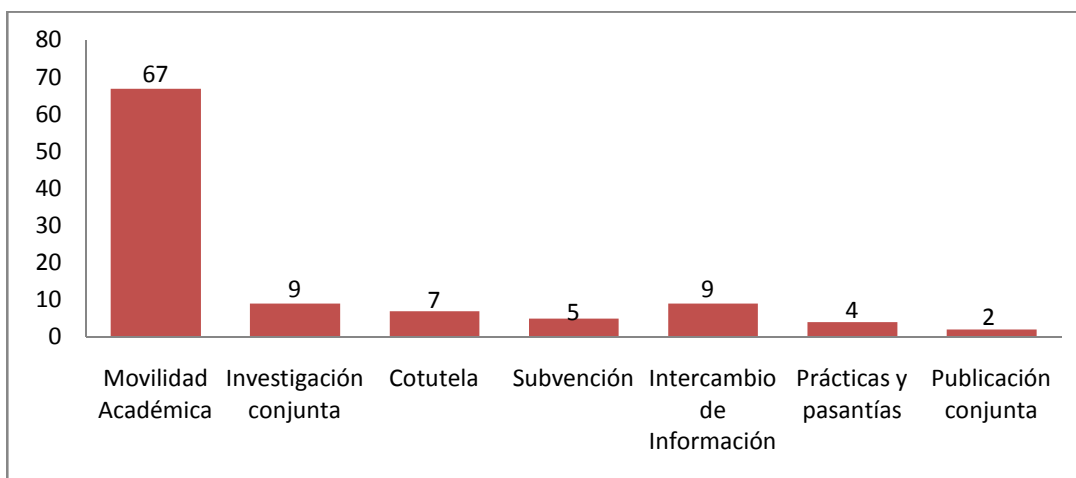


Fuente: Dirección de Relaciones Exteriores

Los acuerdos internacionales se suscribieron con instituciones de Alemania, Francia, España, Turquía, Brasil, México, Perú, Corea de Sur, Italia, Chile, Reino Unido, Bélgica y Países Bajos, con el fin de fortalecer las relaciones de cooperación con distintos países y traer más y mejores beneficios para toda la comunidad académica.

A través de estos convenios se desarrollaron diferentes actividades de cooperación académica, entre las que se destacan: movilidad de estudiantes y profesores, proyectos de investigación conjunta y subvenciones y cotutelas de tesis de grado

Gráfico3. Convenios según actividad, 2014



Fuente: Dirección de Relaciones Exteriores

De los 176 nuevos convenios, 100 convenios se encuentran activos. A 2014, se encontraban vigentes 822 convenios en total, de los cuales en el último año se puede reportar un porcentaje de ejecución del 56% aproximadamente.

Asesorías en cooperación académica

Las asesorías en cooperación permiten que se fortalezca el conocimiento de las normas y procedimientos aplicables para el trámite de convenios y el trabajo conjunto con diferentes tipos de instituciones nacionales e internacionales. Para esto, se brinda información sobre los documentos y trámites necesarios para la suscripción de un convenio, el proceso para la participación en una convocatoria o el desarrollo de actividades conjuntas de cooperación académica. En coordinación con las Oficinas de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales en cada una de las sedes y de forma directa con la DRE, las unidades académicas tienen un mayor conocimiento y compromiso con las relaciones de cooperación que promueven, de forma que éstas concreten beneficios reales para la Institución.

En 2014 se recibieron en total 612 solicitudes de asesoría de cooperación a la comunidad universitaria y a personas externas a la Universidad, sobre diferentes temas relacionados con la gestión de internacionalización de la Universidad. Del número total de asesorías brindadas en el año 2014, el 69% se brindó a los docentes de la Universidad y el 31% restante a instituciones externas. Estas asesorías se consideran satisfactorias al compararlas con el número de convenios formalizados que fueron gestionados por los profesores (78% de los convenios formalizados en el año 2014). Sin embargo, muestran que la Universidad debe hacer más

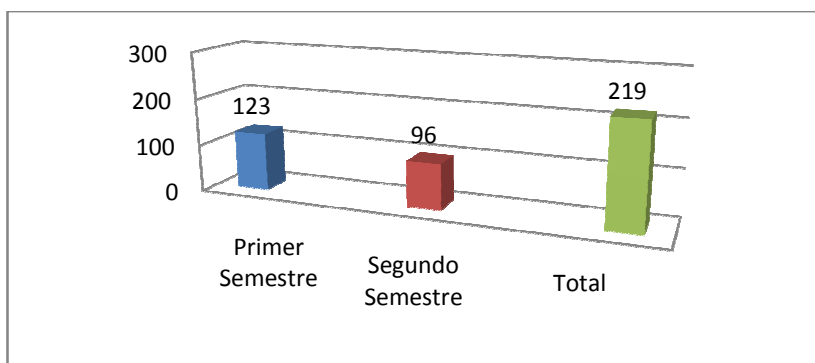
gestión y difusión de sus actividades, para que instituciones externas se interesen en una relación académica con la Universidad.

Convocatorias

Para el año 2014, se realizó la difusión de 219 convocatorias a través de redes sociales y la página web de la DRE, lo que significó un incremento del 35% en el número de convocatorias, oportunidades y becas difundidas a la comunidad universitaria frente al año 2013, en el cual se difundieron 163 convocatorias.

Todas las convocatorias permiten acceder a diferentes oportunidades a nivel nacional o internacional, que han permitido que estudiantes, profesores, investigadores y administrativos de la Universidad puedan reforzar sus conocimientos y competencias en diversas áreas del conocimiento como la investigación, la movilidad académica, la internacionalización del currículo, desarrollo de competencias multiculturales, entre otras actividades que fomentan el fortalecimiento de los procesos de internacionalización de la Universidad.

Gráfico4. Convocatorias difundidas en 2014



Fuente: Dirección de Relaciones Exteriores

Promoción de la movilidad académica

La DRE continuó promoviendo la diversificación de los destinos de movilidad mediante la suscripción de nuevos acuerdos de intercambio estudiantil con instituciones de gran calidad académica en diferentes regiones del mundo. Dichos acuerdos se caracterizaron por garantizar la exención de pago de derechos académicos y el reconocimiento de las actividades adelantadas en el plan de estudios de la Universidad Nacional de Colombia. El mayor reto para la Universidad es hacer visibles estos convenios para que los estudiantes conozcan las instituciones y se interesen en ellas.

Resulta significativo el avance alcanzado en cuanto a la estandarización, simplificación y amplia divulgación de los requisitos y procedimientos aplicables para esta actividad en las diferentes unidades académicas, a través de reuniones con los funcionarios encargados directamente de esta gestión, teniendo como resultado que actualmente, las solicitudes de movilidad hacen parte de los trámites rutinarios de las diferentes unidades académicas. Cabe resaltar la labor de algunas facultades que le han dado un grado de importancia muy alto a estos procesos y que con la creación de sus propios programas de internacionalización, generan conjuntamente una dinámica de trabajo con los directivos y responsables en sus facultades, con el fin de apoyar la revisión y posterior aprobación de la movilidad.

La DRE continuó promoviendo por medio de las convocatorias los diferentes apoyos de movilidad estudiantil y movilidad docentes. Por otra parte, a través de la página web se realizó la difusión de convocatorias y oportunidades de becas que no tienen gestión directa de la DRE, para que la comunidad universitaria esté informada y pueda beneficiarse de dichas ofertas.

Con el fin de contrarrestar la situación reportada en 2013 respecto al vacío que se presenta para recolectar información que refleje las relaciones académicas que tiene la Institución, la Dirección de Relaciones Exteriores programó durante el segundo semestre de 2014 una serie de visitas a las distintas unidades académicas y administrativas, cuyo objetivo fue sensibilizar a los directores de cada departamento, a los profesores y a las personas pertinentes sobre las actividades de internacionalización de la DRE como el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas, las relaciones académicas y administrativas, la gestión de convenios, la movilidad y asesorías, y la actualización del sistema de información DRE.

Dentro de los logros conseguidos en las visitas a los departamentos se destaca el haber proporcionado información sobre temas desconocidos como el deber de cada departamento de registrar las movilidades académicas realizadas, como insumo para los procesos de acreditación de los diferentes programas y también para el reporte migratorio que debe hacer la Universidad.

Gestión de convocatoria de movilidad docente profesores invitados

Como efecto de la amplia difusión que la DRE le ha venido dando desde el 2012 al programa de financiamiento para profesores invitados ofrecido por el ICETEX, la diferencia de solicitudes entre el 2013 (55) y el 2014 (92) es notoria. En el año 2013, de las 55 solicitudes, se aprobaron por parte del ICETEX un total de 47 y de las 92 solicitudes para la financiación de la movilidad de los expertos invitados del 2014 fueron aprobadas 36. Esta tendencia de disminución de solicitudes aprobadas podrá mantenerse, debido a que el ICETEX cambió el procedimiento de adjudicación del apoyo a Profesores Invitados para el año 2015. A partir de 2015, la aprobación de las solicitudes no se dará previamente al evento programado, sino como reembolso una vez se haya realizado el pago de tiquetes o viáticos para el experto invitado. Esta situación puede llevar a una disminución en el interés de postular a este programa, puesto que conlleva el riesgo de realizar un gasto sin garantía de que su reembolso sea aprobado.

Estrategia para la integración de estudiantes extranjeros

Como estrategia para promover el acompañamiento de los estudiantes extranjeros por parte de estudiantes de la Universidad, la DRE lanzó el programa "Padrinos ORI", incentivando el intercambio de ideas y el conocimiento de otras culturas y una integración más amable a la vida en nuestro Campus Universitario. La convocatoria realizada en el año 2014 contó con la participación de 223 estudiantes de todas las sedes andinas, entre los que se seleccionaron los 10 estudiantes que fueron vinculados formalmente a esta iniciativa.

Estrategia para el fortalecimiento de las relaciones con socios importantes

Como parte de las estrategias para fortalecer y consolidar las relaciones de cooperación con los socios más importantes en los diferentes países, durante el año 2014 la Dirección de Relaciones Exteriores ofreció becas parciales de sostenimiento para estudiantes provenientes de dichas instituciones que se encontraran realizando intercambio en la Universidad Nacional de Colombia.

En el 2014 se otorgaron 23 becas a estudiantes que realizaban su movilidad en las diferentes sedes de la Universidad provenientes de diferentes instituciones de Alemania, México y Brasil.

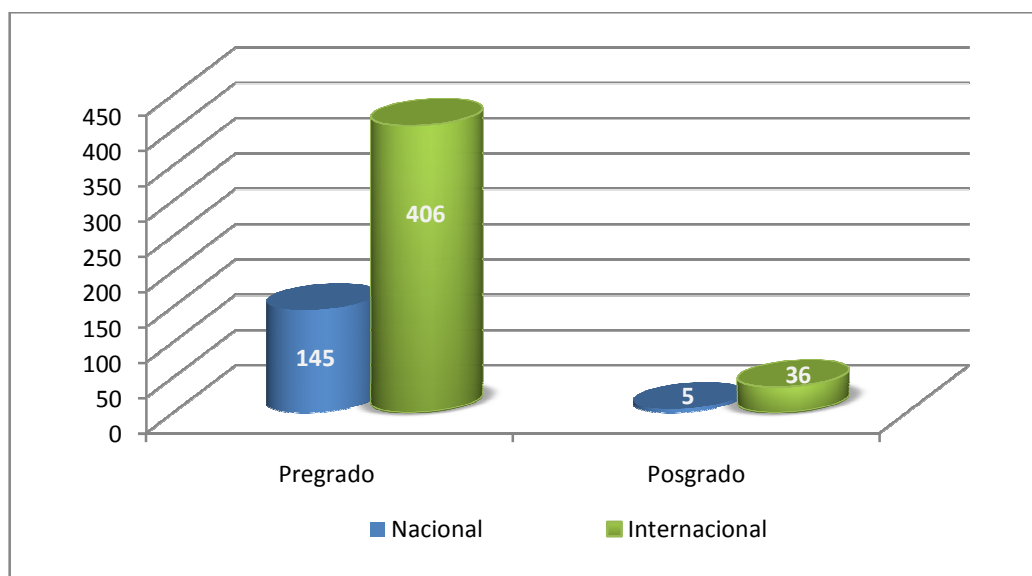
Movilidad estudiantil saliente

Teniendo en cuenta que la movilidad es un componente esencial en la visión de la Universidad, en el proyecto de fortalecimiento de la internacionalización como parte fundamental, la Universidad desde la Dirección de Relaciones Exteriores, promovió acciones para fortalecer la capacidad de la comunidad universitaria de ser partícipe de estos procesos.

Como estrategia para optimizar el uso y aprovechamiento de este importante capital relacional, la Dirección de Relaciones Exteriores trabajó permanentemente durante 2014 en la actualización del Sistema de Información de Internacionalización, la identificación de becas y oportunidades, la elaboración de instructivos, la apertura de convocatorias y la capacitación a los encargados de internacionalización en las diferentes sedes y facultades. Todas estas posibilidades han sido objeto de una amplia difusión a través de la página web, el servicio de correo masivo y las redes sociales de mayor penetración entre la población estudiantil.

Este esfuerzo se ha visto recompensado con un importante incremento en el número de consultas y aplicaciones para intercambio estudiantil y muy especialmente en el número de movilizaciones efectivas, reflejando que los estudiantes acceden de mejor manera a la información y reciben la orientación necesaria para concretar su proceso

Gráfico5. Movilidad estudiantil saliente, 2014



Fuente: Dirección de Relaciones Exteriores

Durante 2014, la Universidad registró una movilidad estudiantil saliente de 592 estudiantes de pregrado y posgrado que realizaron actividades académicas en otras instituciones, lo que representó un incremento del 40% con relación al año 2013. De estas movilizaciones, 150 se llevaron a cabo a nivel nacional y 442 a nivel internacional.

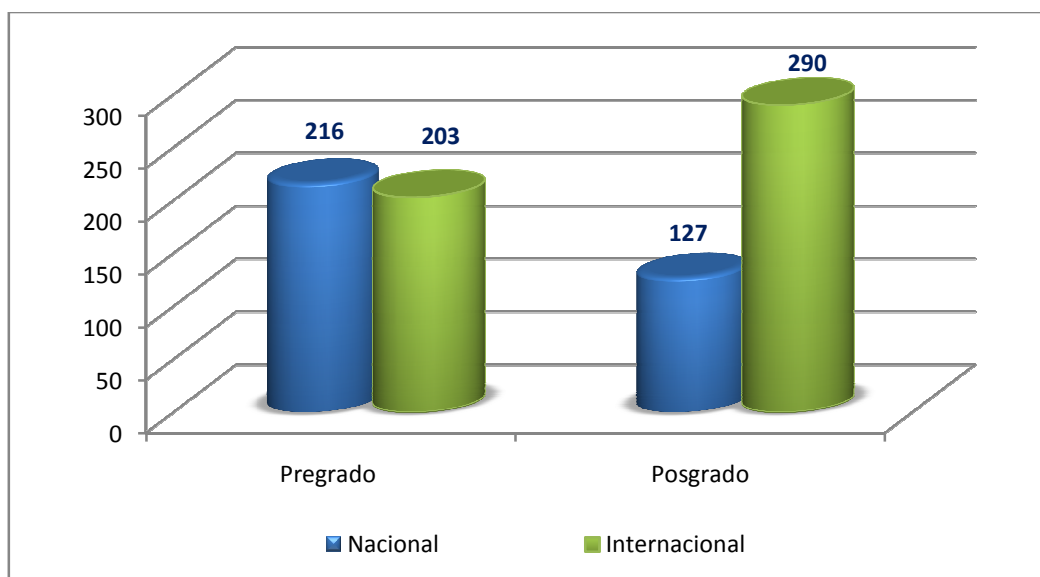
En el ámbito nacional, la mayor parte de los intercambios se realizan en el nivel de pregrado, haciendo uso del convenio SIGUEME, programa que promueve y facilita la movilidad de los estudiantes para la inscripción de asignaturas en alguna de las 13 instituciones participantes, entre las que se incluyen la Universidad de Antioquia, la Universidad del Valle, la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad EAFIT.

Tanto en la movilidad nacional como la internacional, la Dirección de Relaciones Exteriores se ha ocupado de suscribir los convenios de cooperación e intercambio que permiten que los estudiantes participantes se beneficien de exención de pago de los derechos académicos en la universidad de destino y garanticen el reconocimiento de los estudios realizados durante su intercambio.

Movilidad estudiantil entrante

Durante el año 2014 se reportaron movilizaciones efectivas de 836 estudiantes, lo que representó un incremento significativo del 225% con respecto a 2013, gracias a los esfuerzos de la Dirección Relaciones Exteriores por recibir de diferentes unidades académicas reportes verídicos sobre el ingreso de estudiantes visitantes a la Universidad.

Gráfico 6. Movilidad estudiantil entrante, 2014



Fuente: Dirección de Relaciones Exteriores

A nivel nacional, se recibieron en la Universidad 216 estudiantes de pregrado y 127 de posgrado, principalmente en las áreas de Ciencias de la Salud, Ciencias Agrarias y Ciencias Básicas

La movilidad entrante nacional permite que estudiantes de todas las regiones del país accedan a los recursos e infraestructura de la Institución y refleja el compromiso de la Universidad Nacional de Colombia con las demás instituciones de educación superior colombianas, en la medida en que las hace partícipes de los beneficios de su actividad académica e investigativa.

Durante 2014 hubo un fuerte incremento en el intercambio académico en las áreas de posgrado, lo que se debe no solo a los convenios que se han firmado con las instituciones gracias a la estrategia de fortalecimiento de las relaciones con otras instituciones que ha impulsado la DRE, sino que adicionalmente se ha notado un interés particular por los docentes de realizar solicitudes de respaldo para estudiantes de posgrado que deseen realizar investigación en nuestra Universidad.

Frente a la movilidad académica internacional, que en su mayoría se realizó en el marco de convenios, la Universidad recibió 203 estudiantes de pregrado y 290 de posgrado, que provienen principalmente de México, Alemania, Francia Italia y Bélgica, siendo México el más representativo, puesto que existe una compatibilidad de idioma para la comunicación entre docentes y estudiantes.

Los estudiantes de países de habla no hispana muestran gran interés en venir a Colombia no solo para aprender otra lengua, sino porque adicionalmente, los estudiantes que ya han realizado intercambios en nuestra institución han tenido tan buenas experiencias que replican el interés en nuestra institución a sus compañeros. Con el fin de incrementar este interés, la Dirección de Relaciones Exteriores implementará como estrategia el ofrecimiento de becas para cursos de español nuestra institución a estudiantes extranjeros.

Movilidad docente

Para cumplir con el decreto 0834 del 2013 expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual obliga al reporte del ingreso de extranjeros, la Dirección de Relaciones Exteriores concentró sus esfuerzos durante el 2014-2 en consolidar esta información, solicitando a las unidades académicas y administrativas el reporte correspondiente. En este sentido, el reporte indicó que durante 2014 hubo una movilidad entrante de 403 docentes, 191 nacionales y 212 internacionales. Es necesario anotar que menos de una tercera parte de las unidades contactadas dieron respuesta a la solicitud.

Finalmente es importante destacar los siguientes logros en el tema de movilidad en la Universidad durante el año 2014: aumento sostenido en el número de movilizaciones efectivas y disminución en el tiempo de trámite y respuesta a las solicitudes, avances en la propuesta de actualización de la normatividad para movilidad académica, estandarización de procesos y procedimientos de movilidad en concordancia con la normatividad vigente, incluyendo el adecuado registro y reporte de la información, notables avances en la capacitación de los funcionarios responsables de la movilidad y en la socialización de los procesos y procedimientos aplicables a la comunidad universitaria y -posicionamiento de la Dirección de Relaciones Exteriores como instancia promotora de la internacionalización y de las relaciones con las instituciones nacionales.

Pese a los importantes logros en el tema de movilidad, se presentaron dificultades tales como: procedimientos de aplicación para movilidad percibidos por los implicados como complejos y dispendiosos, en la medida en que están involucradas varias dependencias y se surten muchas etapas; carencia de un archivo de movilidad consolidado y depurado que permita una adecuada formulación y presentación de indicadores, así como de un sistema de información que permita el reporte oficial consolidado de los datos de movilidad y cooperación para una adecuada formulación y presentación de indicadores.

Dentro de los aspectos a mejorar en internacionalización se resalta la simplificación de los procesos de aplicación y aprobación de solicitudes de movilidad, el aumento sostenido en el número de solicitudes de movilidad, reflejando la consolidación del intercambio con instituciones que constituyen relaciones estratégicas, y al mismo tiempo la apertura de nuevas opciones y destinos de movilidad, opciones de financiación a través de la participación de la Universidad Nacional de Colombia en programas de la Unión Europea y la optimización en el registro y reporte de la información de movilidad, como efecto de la socialización y capacitación de la comunidad universitaria acerca de los procesos de movilidad académica.

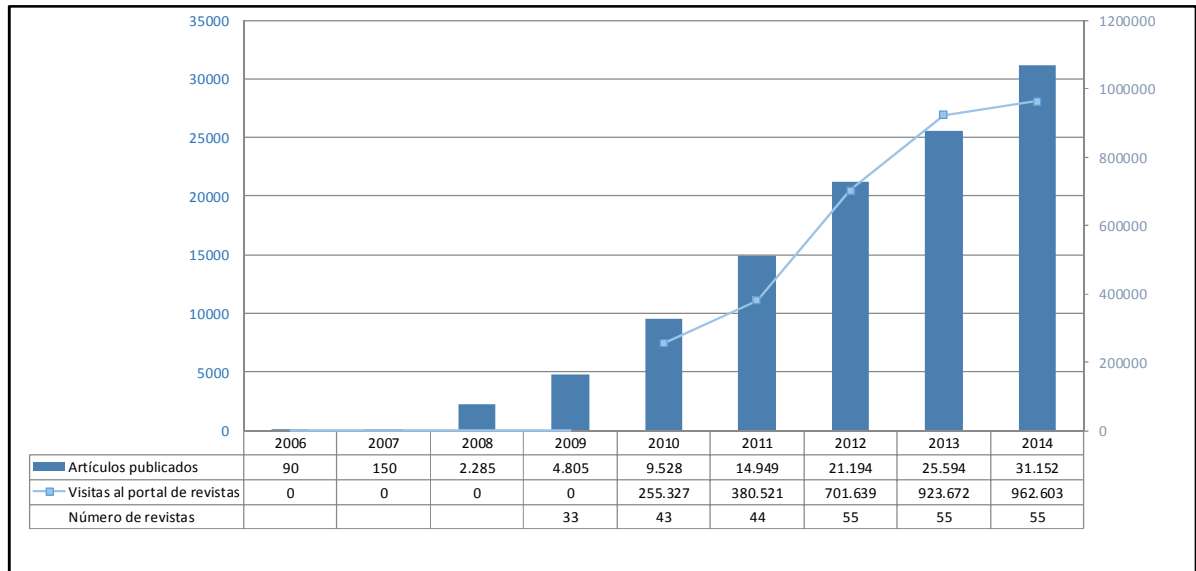
Visibilidad de la Biblioteca Digital UN

Conscientes de la importancia de la Biblioteca Digital como herramienta para visibilizar la amplia producción académica de la Universidad a nivel nacional e internacional y como apoyo a las labores de docencia, desde el Sistema Nacional de Investigación se emprendieron las siguientes acciones durante el año 2014:

- Se realizó un diagnóstico del Repositorio Institucional respecto a los indicadores de Webometrics, lo que involucra los procesos de evaluación y levantamiento de la información y el diagnóstico de los registros y objetos digitales presentes en el sitio web del repositorio / biblioteca digital, respecto a los indicadores manejados por el sistema Webometrics.
- Se continuó con la migración normalizada y automatizada de los objetos digitales del sistema de Revistas Open Journal System. Esta actividad incluye todos los procesos asociados para la migración y transformación de los objetos digitales (registros, metadatos y documentos) presentes en el Sistema de Revistas Electrónicas de la Universidad Nacional – Sistema Open Journal System – OJS, para ser importados en el sitio web del repositorio / biblioteca digital – Sistema EPRINTS.
- Se trabajó en la generación de una Red de Enlaces de Bibliotecas – Repositorio Institucionales. Esta actividad buscó generar una red de cooperación e intercambio de enlaces entre los principales Repositorios de Colombia y Latinoamérica. Por lo anterior, hoy el repositorio de la Universidad está indexado en la Referencia red latinoamericana de repositorios y 13 redes de indexación de repositorios.

Estas actividades contribuyeron a posicionar el repositorio institucional en el ranking Webometrics para el año 2014 en el primer puesto en Colombia y quinto en Latinoamérica, así como a mejorar la visibilidad del Portal de Revistas UN aumentando en un 4.21% el número de consultas a las revistas respecto a 2013.

Gráfico 7. Comparativo Artículos Publicados y visitas en el Portal de Revistas UN

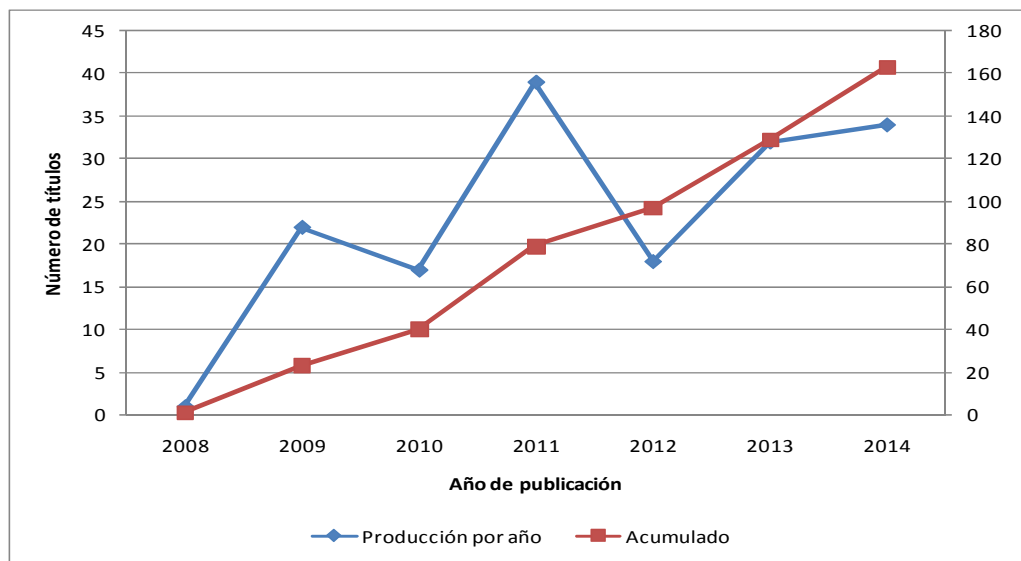


Fuente: Vicerrectoría de Investigación. Google analytics. Corte Nov. 2014

Publicaciones con estándar internacional

Desde la creación del Sello Editorial UN en el año 2008, se han publicado 163 libros, cuya dinámica de producción se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico 8. Publicaciones Sello Editorial UN 2008 – 2014



Fuente: Vicerrectoría de Investigación

De acuerdo con el gráfico, de 2012 a 2013 se aumentó el 24,8% (pasó de 97 a 129 libros) y del 2013 al 2014 aumentó el 20,9 % (pasó de 129 a 163 libros).

A partir de la publicación de libros con Sello editorial, se han consolidado colecciones que identifican la producción de la Universidad Nacional de Colombia con calidad editorial. Al terminar el año 2013 se contaba con 10 colecciones (Colección general -biblioteca abierta-, DIB, Techné, Obra Selecta, Cátedras, Bicentenario, Desarrollo Humano, Textos, 150 de Ingeniería y Colección general –Medicina), 3 de ellas no continúan ya que fueron publicadas de manera coyuntural (Bicentenario, Textos y 150 de Ingeniería).

Durante el año 2014 se crearon 6 nuevas colecciones (Ingenio propio, Ciudades, Estado y Política, Medicina clínica y Agrarias), en preparación editorial se tienen libros que conformarán 2 colecciones más (Yutakeuchi y Salud de colectivos). Adicionalmente, realizará el lanzamiento de 2 nuevas colecciones (Libros sobre libros –pendiente nombre- y Nación). De esta manera se conformará un número de 17 colecciones con Sello editorial UN. En la siguiente tabla se muestra la relación de producción anual con Sello editorial en los años 2013 y 2014:

Tabla 3. Colecciones con Sello Editorial UN 2013-2014

Nombre de la colección	2013*	2014
Colección general (biblioteca abierta)	12	9
Ingenio propio	6	7
DIB	8	4
Techné	4	3
Medicina clínica		3
Obra Selecta	4	2
Cátedras	3	2
Bicentenario	1	1
Coedición y N/A	4	1
Ciudades, Estado y Política		1
Desarrollo Humano		1
Agrarias		1
Colección general (Medicina alternativa, etc.)	2	0
Total general	44	35

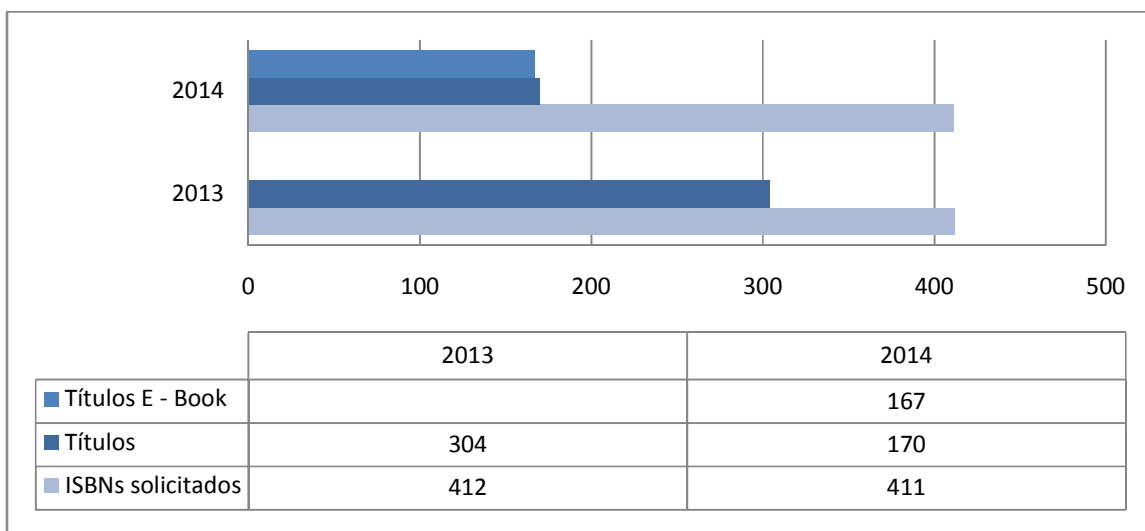
Fuente: Vicerrectoría de Investigación

*12 de estos libros fueron editados, en gran parte durante el año 2013; sin embargo, se terminaron en los primeros meses del año 2014; de tal manera que en el 2013 se entregaron 32 libros.

La Editorial es el ente que administra la expedición del ISBN e ISSN, lo cual se regula mediante la Circular No. 3 de 2013; la aplicación de esta normatividad ha permitido regular de mejor manera la producción editorial de la Universidad. El número de títulos del 2014 con relación al 2013 fue similar como se muestra en la siguiente gráfica, teniendo en cuenta que se suman a

los títulos, los libros que se lanzaron en su versión digital 167, los cuales son títulos en novedad en su versión electrónica, para un total de títulos de 337. El número de ISBN emitidos para el 2014 fue semejante respecto a la vigencia anterior.

Gráfico 9. ISBNs solicitados 2013 - 2014



Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Proyección internacional de la extensión

Se consolidó la estrategia de la internacionalización de la extensión a través de la promoción y apoyo a la política de internacionalización integral, articulando acciones conjuntas entre la Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual (NEIPI), la Dirección Nacional de Relaciones Exteriores (DRE) y demás instancias universitarias, con el fin de establecer lineamientos que permitan incorporar la función misional de Extensión en la dimensión internacional de la Universidad. En el desarrollo de esta estrategia, es importante destacar las siguientes acciones puntuales:

- Apoyo a la iniciativa de la sede Bogotá, en la organización del Foro de Extensión UN 2014 con el tema “Desarrollo Rural en Colombia”. En dicho foro se contó con la participación de más de 300 asistentes, a través de sus conferencias y de la presentación de proyectos de extensión alrededor de este tema, sus modelos y enfoques, participación y gobernanza, conflicto y posconflicto y el papel de la Universidad Nacional de Colombia con el desarrollo rural.
- Apoyo a la sede Medellín, en la organización de los diplomados “Diplomado en Ingeniería de producción de cemento” y “Diplomado en minería para no mineros” como parte del portafolio nacional de ECP con enfoque internacional. Adicionalmente, se establecieron alianzas estratégicas con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (República Dominicana) y la Universidad Latina de Panamá (Panamá) para ofertar los programas de ECP.
- Desde las sedes andinas se desarrolló una estrategia, en conjunto con las oficinas de Relaciones Exteriores y las Direcciones de Investigación y Extensión, dirigida a realizar visitas diplomáticas con posibles aliados para fortalecer las relaciones en temas de investigación y extensión. Hicieron parte de estas visitas las siguientes universidades: Universidad tecnológica de Panamá (UTP); Universidad Latina de Panamá; Universidad

San Francisco de Quito; Universidad Central del Ecuador; Universidad Católica del Ecuador; Universidad Eloy Alfaro de Manabí, Campus Pedernales; Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (Catie); Instituto Tecnológico De Costa Rica (Intec); Universidad Earth; Universidad Nacional de Costa Rica (Una); Universidad Nacional Pedro Henríquez Hureña (Unphu); Universidad Apec (Unapec); Universidad Iberoamericana De Santo Domingo (Unibe); Universidad Autónoma de Santo Domingo.

- Las coordinaciones de las Educación Continua y Permanente de las sedes Bogotá y Medellín participaron activamente en el “*XIX Encuentro Internacional RECLA, Red de educación continua de Latinoamérica y Europa 2014*”, en donde 115 representantes iberoamericanos se reunieron para discutir los retos y nuevos modelos hacia la sostenibilidad en la educación continua. Se lograron consolidar nuevas alianzas estratégicas con universidades latinoamericanas para desarrollar proyectos en conjuntos en educación conjunta.
- Para el fortalecimiento del uso de herramientas digitales en educación continua se desarrollaron mesas de trabajo con la Open Education Consortium, organización líder en la promoción del uso de las TIC’s en educación y formación. La Universidad está trabajando para pertenecer a esta organización y permitir la implementación del primer MOOC-UN para la vigencia 2015.
- Para el fortalecimiento en la participación de la Universidad en convocatorias internacionales en extensión e innovación como parte de la estrategia de internacionalización de extensión, durante el 2014, la Universidad presentó dos iniciativas desde las sedes de Bogotá y Medellín en la convocatoria internacional de la Comisión Europea “European and Latin American Business Services and Innovation Network (ELAN)”. Esta experiencia fue el resultado de un trabajo con las instancias universitarias en la promoción de la internacionalización de la Universidad y aportó un excelente aprendizaje y buenas prácticas para la presentación en convocatorias internacionales de extensión.

Internacionalización de la investigación

La Universidad Nacional de Colombia desde el 2013 firmó un convenio marco con Fulbright Colombia con el objetivo de promover la internacionalización universitaria y fortalecer las relaciones con universidades y centros de investigación de los Estados Unidos. En el desarrollo de este convenio, durante 2014 la Universidad contó con la visita del profesor Gary Hartshorn quien dictó la cátedra Distinguida de Biodiversidad y Desarrollo Sostenible entre agosto y noviembre de 2014. Así mismo, el doctor Dennis Miller visitó la Universidad durante los meses de julio a agosto, dentro del programa “especialista”, en el área de Ingeniería Química en la línea de manejo de residuos sólidos y producción de energía.

De otra parte, el Sistema Nacional de Investigación dio apertura el 14 de junio de 2013 al “Programa Nacional de Internacionalización del Conocimiento 2013-2015” con el objetivo de fortalecer las capacidades de los grupos de investigación y facilitar la divulgación del conocimiento y de los resultados de los procesos de investigación, creación e innovación de la UN a nivel internacional. También tiene como objetivo contribuir a la conformación y fortalecimiento de alianzas y mejorar el intercambio académico.

Los términos de referencia iniciales estaban dirigidos a investigadores y artistas visitantes, a docentes investigadores y a estudiantes de posgrado; sin embargo, en el año 2014 se amplió su cobertura a estudiantes de pregrado, se ampliaron las modalidades de participación en eventos

en Colombia y en el extranjero y se aprobaron apoyos para viáticos y gastos de viaje, según disponibilidad presupuestal, entre otros.

De acuerdo con lo reportado por las sedes, en el año 2014 se apoyaron 467 movilizaciones internacionales por un valor de \$ 2.080.985.683 y 44 movilizaciones nacionales por un valor de \$50.595.834, como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 4. Resultados 2013 y 2014 Convocatoria de internacionalización del conocimiento

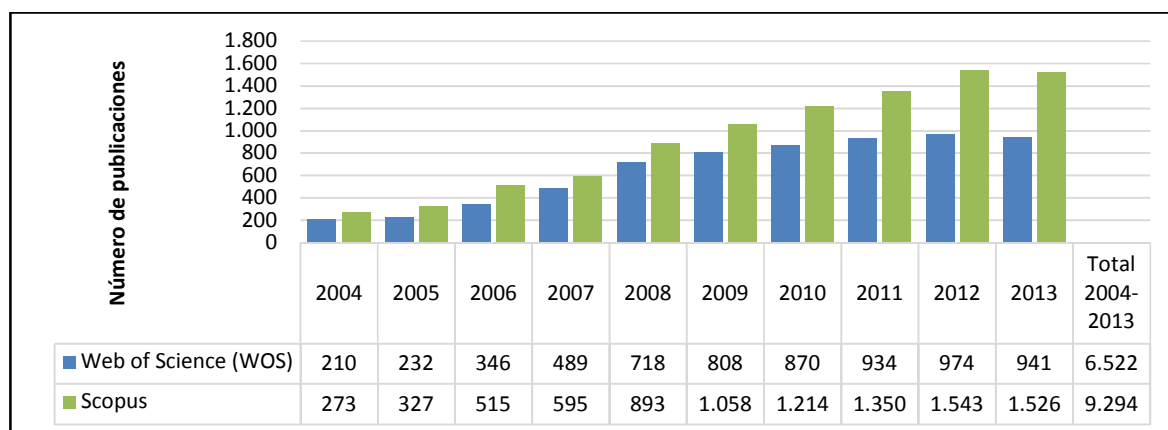
Sede	Año 2013				Año 2014			
	Mov-Intern.	Valor aprobado	Mov-Nales	Valor aprobado	Mov-Intern.	Valor aprobado	Mov-Nales	Valor aprobado
Bogotá	158	599.011.076			293	1.496.171.114	19	26.341.973
Medellín	38	122.013.524			78	278.913.602	5	8.342.380
Manizales	25	99.528.550			68	224.856.065	8	5.691.241
Palmira	13	28.164.354	2	2.037.064	25	66.152.023	7	6.030.240
Amazonía					2	12.692.879		
Caribe	4	12.226.800	1	700.000	1	2.200.000	4	2.950.000
Orinoquia							1	1.240.000
Total	238	860.944.304	3	2.737.064	467	2.080.985.683	44	50.595.834

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Publicaciones internacionales

Para la inserción de la comunidad académica en el ámbito internacional, la Vicerrectoría de Investigación buscó el establecimiento de una sólida política de internacionalización y la generación de condiciones adecuadas de movilidad académica de doble vía y como resultado la producción académica registrada en Scopus presentó un crecimiento, pasando de 273 a 1.526 publicaciones anuales en el período 2004 – 2013. Respecto a ISI WoS el comportamiento de sus tres índices período 2004 -2013 se relaciona a continuación:

Gráfico 10. Dinámica de publicaciones de autores vinculados a la Universidad Nacional de Colombia en Web Of Science y Scopus, 2004-2013



Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Evaluación internacional de programas curriculares

Durante 2014 la Universidad participó en varios escenarios académicos con el objeto de fortalecer el ejercicio de internacionalización que avanza en los programas académicos. A continuación relacionamos los escenarios:

- Symposium ABET realizado en Pittsburgh (Pennsylvania, EE UU).
- Pre – Conference Accreditation Workshop desarrollada en el marco de la Asamblea Regional Europea “2014 IACBE Region 9 Conference” realizada en Barcelona.
- Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería ACOFI 2014 en Cartagena. Sexta Conferencia Latinoamericana y del Caribe para la Internacionalización de la Educación Superior, LACHEC 2014, realizada en Bucaramanga.
- Se apoyó y participó en la Asamblea General de la Asociación de Universidades Iberoamericanas de Posgrado – AUIP, con el fin de fortalecer las relaciones entre las principales Universidades Iberoamericanas con postgrados, donde se discuten diferentes temas de calidad de los posgrados y acreditación internacional, mediante la realización de mesas de trabajo para visualizar el desarrollo de actividades en pro del mejoramiento de la calidad y los indicadores de evaluación de los posgrados.
- A la convocatoria para la 8ª edición de los premios AUIP a la Calidad de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados, se han postulado dos programas de la Sede Medellín; Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos y el Doctorado en Historia.

Competencias en comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros

Con el objetivo de dar soporte a las dinámicas de internacionalización, movilidad académica internacional y desarrollo profesional, a continuación se presentan los esfuerzos realizados por las diferentes sedes durante 2014 con el propósito de promover en la comunidad académica la creación de competencias en idiomas extranjeros.

Sede Bogotá

Se promovió el programa Intensive English Program que busca beneficiar a estudiantes de los diferentes programas académicos de la sede, mediante la formación y estudio del inglés y el programa Explora UN Mundo que pretende favorecer a los estudiantes interesados en realizar una pasantía internacional o un programa de posgrado en el extranjero, mediante la formación y estudio en una segunda lengua, como alemán, francés, italiano, inglés y portugués. Durante 2014, 712 estudiantes y 165 profesores se inscribieron al programa Intensive English Program y 474 estudiantes participaron en el programa Explora UN Mundo.

Adicionalmente, la Dirección Académica promovió otros programas como el de Inmersión en inglés en la sede Caribe, orientado a fortalecer las competencias comunicativas de los estudiantes destacados de los programas Intensive English y Explora UN Mundo, del que se beneficiaron 21 estudiantes pertenecientes a seis facultades de la Sede y se continuó con los cursos de Coreano en sus tres niveles: Introducción a la cultura coreana, Lengua coreana I y Lengua coreana II, del cual se beneficiaron 148 estudiantes.

Tabla 5. Programas en lenguas extranjeras sede Bogotá 2013 -2014

Programas	2013	2014 -1	2014 - 2
<i>Intensive English Program</i>	472 estudiantes (26 cursos)	278 estudiantes 91 profesores (23 cursos)	434 estudiantes 74 profesores (23 cursos)
Explora UN Mundo	254 estudiantes (11 cursos)	306 estudiantes 0 profesores (11 cursos)	168 estudiantes 0 profesores (11 cursos)
Inmersión en inglés en la Sede Caribe	No se realiza	21 estudiantes 0 profesores (1 curso)	No se realiza
Curso de Coreano	80 estudiantes	73 estudiantes 0 profesores (3 cursos)	75 estudiantes 0 profesores (3 cursos)

Fuente: Dirección Académica – sede Bogotá

Para el aprendizaje autónomo del inglés, se desarrolló la herramienta virtual 7th @rt Virtual Materials for Autonomous Learners (DIB 6160), la cual se constituye en un recurso de aprendizaje innovador por ser pionera en cuanto a la explotación de la llave cine-internet y los ambientes virtuales, medios propios de la educación por la imagen. Su adaptación a HTML5 se desarrolla a través de un proyecto interdisciplinario con la participación de estudiantes de pregrado, posgrado y egresados de los departamentos de Lenguas Extranjeras, Ingeniería de Sistemas y las escuelas de Cine y Televisión y Diseño Gráfico de la Sede. En 2015 la primera edición de 7th @rt incluirá 18 sets de actividades tipo ELAL (english language autonomous learning), diseñadas con base en películas y documentales.

Sede Medellín

En el marco del proyecto de Lenguas extranjeras de la sede Medellín se obtuvieron los siguientes logros durante la vigencia 2014:

- Presentación de la prueba piloto Examen Cambridge promovida por el ICFES (28 estudiantes impactados) y la prueba Oxford Placement Test (57 estudiantes impactados).
- Se atendieron 75 estudiantes en Clubes de conversación en inglés.
- Se firmó el convenio con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea - KOICA para la enseñanza del idioma Coreano, a través del cual se atendieron 75 estudiantes en 2014.
- Se realizó el V Seminario Internacional de Desarrollo Profesional de Docentes en Lenguas Extranjeras.
- Participación activa en la mesa de bilingüismo de Medellín y en la redacción del Acuerdo del Consejo de Medellín sobre política de bilingüismo para la ciudad.
- Se realizó un acuerdo con la Universidad Heriot-Watt de Edimburgo para la aplicación y vigilancia de exámenes a sus estudiantes en nuestro Campus Universitario. Número de estudiantes atendidos: 4.

- Se diseñó la asignatura Communicative English para darle sostenibilidad a la competencia en Inglés. Número de estudiantes impactados: 120.
- Diseño y puesta en marcha de la Cátedra en Inglés “An approach to the big contemporary world problems”. Número de estudiantes impactados: 30.
- Creación de Clubes de Conversación y tutorías individualizadas en inglés. Número de estudiantes impactados: 210.
- Se llevó a cabo la Jornada Intercultural y Bilingüe. Número de estudiantes impactados: 1.500
- Se implementó un modelo de talleres de refuerzo en inglés con el apoyo de los estudiantes auxiliares del Centro de Idiomas. Número de estudiantes impactados: 100
- Se generó un sistema de alertas tempranas y seguimiento para identificar la deserción en los cursos virtuales de inglés y buscar correctivos inmediatos. Número de estudiantes impactados al año: 1.206.
- Se ofertaron cursos de extensión en inglés, alemán, francés, italiano, japonés y portugués, dirigidos a toda la comunidad universitaria y al público externo. Población impactada: 1.386 usuarios, el 70% de ellos corresponde a estudiantes de la Universidad.

Sede Manizales

En el marco del proyecto Fortalecimiento de las competencias en lengua extranjera para la Sede Manizales, cuyo propósito es fomentar la internacionalización de los docentes y mejorar la profesionalización de los estudiantes al tener la oportunidad de hablar en otros idiomas y conocer las culturas que les son propias, a través de cursos de inglés, francés, portugués, alemán y coreano, durante 2014 se presentaron los siguientes logros:

- Se firmó el contrato PASSEPORT FRANCE entre la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, con la colaboración de la ORI, Centro de Idiomas y la Alianza Colombo Francesa de Manizales.
- En el grupo de iniciación A1, la mayoría de los estudiantes del grupo se inscribieron a las pruebas oficiales para obtener el diploma DELF A2; algunos de ellos lo presentarán en el mes de marzo del 2015 debido a facilidades económicas. Un total de 22 estudiantes se inscribieron en este curso.
- En el grupo de continuación A2 se inscribieron 20 estudiantes.

Sede Palmira

En el marco de la ejecución del proyecto de inversión “Uso de Lenguas Extranjeras para la proyección Internacional y el posicionamiento del Centro de Idiomas”, se llevaron a cabo los cursos virtuales de Inglés III y IV a 28 y 29 alumnos respectivamente, con apoyo de un docente de la sede Medellín. Igualmente se continuó con la dotación del aula de Idiomas de la Sede mediante la adquisición de 2 tableros digitales y un software SMART Notebook que permite a los profesores crear clases de gran impacto, acceder a contenido educativo de gran calidad e involucrar a los alumnos en un aprendizaje interactivo único.

Sede Caribe

Se destaca el convenio suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), regional San Andrés isla, y el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (INFOTEP), para el desarrollo de Inmersión en Inglés Estándar, proyecto de reconocido impacto para la comunidad del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y que expone como resultados concretos 350 docentes de inglés

de la básica y media del país beneficiados y más de 70 Posadas Nativas entre San Andrés y Providencia isla.

Escuela Internacional

Durante 2014 la Dirección Académica de la sede Bogotá coordinó la realización de dos versiones de Escuela Internacional con el objetivo de difundir la investigación y los desarrollos temáticos con alto impacto tratando problemas en diferentes áreas del conocimiento para fortalecer la formación de los estudiantes. Se ofrecieron dos cohortes que contaron con seis cursos interdisciplinarios contando con la participación de 42 docentes conferencistas y 247 estudiantes, la Dirección de Investigación de la Sede aportó \$35.393.333.

La primera Escuela Internacional ofreció dos cursos Process Control Engineering (58 estudiantes) y Apropiación social de la ciencia, tecnología y la innovación (37 estudiantes). La Segunda Escuela Internacional ofreció cuatro cursos Art & Song (27 estudiantes), The creative industries from a copyright and relate drights perspective, (dos cursos, 39 y 59 estudiantes respectivamente) y 48 heures à l'innovation de la salle de classe, (26 estudiantes).

Programa Fondo de Excelencia Académica – Fondea

El Fondea corresponde a un programa estratégico de la sede Bogotá en el marco de la internacionalización. En asocio con el ICETEX, su fin principal es lograr que 500 estudiantes de la Sede, por año, puedan realizar por fuera del país, prácticas, pasantías o cursar materias que se les puedan homologar y toma como base los convenios de cooperación e intercambio con que cuenta la Universidad.

El fondo inició con un presupuesto de 1.000 millones de pesos para apoyar a los mejores estudiantes, financiando el 100% de los tiquetes aéreos y gastos de sostenimiento hasta por 4.000 dólares por un semestre académico, con una tasa de interés real cero. Los apoyos económicos del Fondea superaron los 444 millones en 2014 y se logró que cerca de 71 estudiantes salieran del país a realizar intercambios académicos, apoyando tiquetes y sostenimiento.

Examen de estado de calidad de la educación superior, ICFES saber pro

En 2014 el ICFES realizó dos aplicaciones en Colombia y una en el exterior. La primera en Colombia fue el 8 de junio para estudiantes de programas técnicos y tecnológicos. Ese mismo día se aplicó una prueba especial a estudiantes universitarios próximos a graduarse (sólo competencias genéricas: Razonamiento cuantitativo, Lectura crítica, Escritura, Inglés y Competencias ciudadanas) y que no hubieran presentado la prueba en 2013. La segunda aplicación fue el 30 de noviembre para estudiantes de todos los programas (técnicos, tecnológicos y universitarios). Incluyó los cinco módulos de competencias genéricas y cerca de 50 módulos específicos para que los programas pudieran escoger los más cercanos a su perfil de formación, reunidos en grupos de referencia según áreas del conocimiento. A los estudiantes que se inscribieron para presentarse en el exterior sólo les aplicaron la prueba de competencias genéricas, sin tener en cuenta el programa académico al que pertenecen.

Con el fin de apoyar a los programas de la Universidad en la toma de decisiones en cuanto a la combinación de módulos con los cuales se evaluaría a sus estudiantes, se preparó el listado con las posibilidades para cada programa y las Direcciones Académicas de las sedes Bogotá, Manizales, Medellín y Palmira, definieron con los profesores cuáles serían los módulos a

presentar. Estos materiales fueron publicados en la página <http://168.176.5.20:8081/Ecaes/> y compartidos con las Direcciones Académicas para difundir entre profesores y estudiantes que ya hubieran aprobado cerca del 75% de los créditos de su plan de estudios.

También se prepararon y publicaron instructivos para lograr que los estudiantes de la Universidad fueran citados oportunamente a las pruebas tanto en Colombia como en el exterior.

En las pruebas de 2014 participaron 5910 estudiantes, provenientes de 93 programas curriculares de la Universidad Nacional de Colombia. 5847 estudiantes fueron citados para presentar la prueba en Colombia y 63 en el exterior.

Tabla 5. Número de participantes de la Universidad en las pruebas SABER PRO 2014

Sede U.N.	No. de estudiantes citados para junio (Prueba especial)	No. de estudiantes citados para noviembre
Bogotá	252	3.163
Manizales	31	614
Medellín	60	1.380
Palmira	30	317
Total UN	373	5.474

Fuente: Vicerrectoría Académica

Los resultados de los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia y su comparación frente a los resultados del país en las pruebas Saber Pro 2014, estarán disponibles a partir del 20 de marzo de 2015.

Gestión y Patrimonio documental de la Universidad Nacional de Colombia

Las acciones de la Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio documental de la Universidad en el 2014 se direccionaron en dos frentes fundamentales: ser punta de lanza en los temas de aplicación de herramientas tecnológicas y tecnología necesaria para garantizar el almacenamiento, control y disposición de la información y datos electrónicos que se crean en la Universidad, y ser los garantes custodios del patrimonio documental de la entidad en las sedes, a través de la puesta en valor del patrimonio actual el cual aporta en el significado de la identidad de la Universidad, con el fin de generar apropiación y con ello preservar la memoria institucional. A continuación se presentan los logros obtenidos durante la vigencia:

- Se aprobó el Programa de gestión documental PGD de la Universidad Nacional de Colombia 2015- 2019, dando así cumplimiento a los requerimientos de orden normativo interno y externo y permitiendo articular las políticas, estrategias y técnicas de archivo con la realidad del acervo documental y de la consecución de recursos financieros y tecnológicos a través de un esquema de enfoque con las oficinas de Planeación de las sedes.
- Se aprobó el Plan Institucional de Archivos PINAR de la Universidad, el cual tiene como propósito fundamental, el direccionamiento y unión de esfuerzos sistémicos entre todas las unidades de archivo de la institución.
- Se aprobó el Plan de medios de patrimonio documental de la Universidad, lo que permite garantizar la difusión unificada y estandarizada para el plan de medios enfocado al patrimonio documental de la institución con el fin de servir como estrategia de

valoración y apropiación del acervo patrimonial al nivel nacional. Ese plan permitió diseñar y estandarizar un procedimiento unido al Plan de Donaciones Nacionales.

- Se aprobó el Plan de manejo y prevención de desastres en gestión documental, como una herramienta práctica para la institución que contiene las acciones que los mitiguen o eliminen, teniendo en cuenta las condiciones reales de los archivos, sus necesidades de tipo locativo, mobiliario, personal capacitado, materiales y equipos para el control ambiental y almacenamiento documental adecuados, de conservación documental, de programas de saneamiento y monitoreo biológico y de presupuesto para la atención de emergencias.
- La colección Manuel Ancízar fue incluida en la lista de Memoria del mundo para el área de Latinoamérica y del Caribe (MOWLAC Number 2014-69) y sugerida para ser nominada a nivel mundial en la próxima sesión del comité de registros Unesco, por su impacto a nivel mundial.
- Se postularon dos colecciones (José Jerónimo Triana y las Láminas anatómicas de Fransesco Antommarchi), como bienes de interés cultural del ámbito Nacional ante el Ministerio de Cultura, en colaboración directa con la Dirección del Archivo General de la Nación. El proceso no solo busca la inscripción de la candidatura de esas dos colecciones como BIC sino la construcción de una metodología para la candidatura de bienes de interés cultural de archivo en el país.
- Se configuró el Portal de Archivos Universitarios y de instituciones de la memoria de Latinoamérica (PAUL), como un proyecto concebido por la Universidad Nacional de Colombia, destinado a la difusión en Internet del Patrimonio Histórico Documental de un conjunto de instituciones universitarias y centros de memoria, tanto públicas y privadas que se encargan de conservar sus archivos en una red digital que permita la accesibilidad, unificación y desclasificación de la información para servicios de la investigación. En el mes de noviembre se presentó la propuesta ante 25 universidades Colombianas y al Archivo General de la Nación, en el marco del Primer Coloquio sobre buenas prácticas en gestión documental en Cartagena.
- Se gestó el programa “Redescubre la Memoria” cuyo propósito es la gestión de donaciones documentales de personajes que hayan construido conocimiento, investigación desde la institución, su vida, dedicación y experiencia desde sus diferentes líneas de trabajo que impulsaron el desarrollo de la educación en Colombia, y que hacen parte de esa historia Institucional.
- Se entregó a Unimedios la reseña patrimonial e imágenes de 23 personajes de las Sedes Bogotá, Medellín y Manizales, como aporte al proyecto de difusión del programa Huellas, que busca rescatar el legado que han dejado investigadores y docentes en su paso por la Universidad.
- Se aprobó en un modelo de preservación documental basado en el modelo internacional OAIS (Open Archival information system), que permite adaptar y guiar a la Institución a la modernización, unificación en infraestructura de los sistemas de información electrónica de la Universidad, garantizando la conservación, seguridad y manejo de la información y datos electrónicos que se constituyen como el archivo de la Institución.
- Desde el mes de abril de 2014, se cuenta con la representación de la Universidad en calidad de Secretaría General del CNAIES, cuerpo colegiado de asesoría al Archivo General de la Nación normalizado mediante el Decreto 2578 de 2012, el cual facilita el desarrollo de la función archivística, de acuerdo con las necesidades de la política archivística, a partir de la cual el Archivo General de la Nación ha venido trabajando en la construcción de documentos técnicos necesarios, para dinamizar la función archivística en el territorio nacional.

Programa 2: Desarrollo normativo

En el desarrollo de ajuste del marco normativo de la Universidad a las actuales y futuras demandas institucionales y con el propósito de mejorar la gestión académico – administrativa, durante la vigencia 2014 se llevaron a cabo diferentes ajustes normativos en las diferentes áreas misionales y de soporte institucional que se relacionan a continuación.

Aprobación del Régimen Financiero

Dada la necesidad de contar con una normativa propia que permitiese unificar criterios de actuación de la función financiera en la Universidad Nacional de Colombia como ente autónomo universitario, permitiendo la gestión eficiente y, por lo tanto, el logro de los objetivos misionales de la institución, y ante los hallazgos de la Contraloría General de la República para las vigencias 2010 y 2012 sobre la ausencia de un instrumento normativo de tal envergadura, durante el año 2013 la Gerencia lideró el proyecto de elaboración de una propuesta de Régimen Financiero con el trabajo conjunto de las áreas financieras del Nivel Nacional, de tal manera que se consolidó un documento preliminar que fue objeto de un ejercicio de retroalimentación con la participación de las Direcciones Administrativas y Financieras de las sedes, la Dirección de Gestión de la sede Bogotá y áreas financieras de Unisalud.

En la vigencia 2014 se continuó con la estrategia de socialización del proyecto de régimen financiero con el fin de contar con un instrumento unificador de las normas y criterios de actuación de la función financiera, promoviendo la mejora de la gestión y, por lo tanto, el logro de los objetivos misionales de la institución, para lo cual se realizaron reuniones con el Consejo Académico, Consejo de Sede Bogotá y dos sesiones con el Consejo Superior Universitario, donde se atendieron las observaciones presentadas por los miembros de los diferentes cuerpos colegiados.

Finalmente, en sesión del 01 de julio de 2014, el Consejo Superior Universitario discutió y aprobó el Régimen Financiero de la Universidad Nacional de Colombia mediante Acuerdo 153 de 2014, el cual entró en vigencia el día 23 del mismo mes.

Durante el segundo semestre de 2014 se realizaron reuniones de capacitación a todas las áreas administrativas y financieras de la Universidad, con el propósito de aclarar inquietudes y explicar los cambios que genera la aplicación del Régimen Financiero aprobado.

A raíz de la aprobación del Régimen Financiero, se reglamentó el Comité Nacional Financiero, mediante Resolución de Rectoría de 2014, el cual sesionó en dos ocasiones para tratar temas presupuestales, contables y de tesorería tal como consta en las respectivas actas, y fue designada como Secretaría Técnica a la Jefe de la División Nacional de Presupuesto para el periodo 2014 y 2015.

Propuesta Régimen de Planeación y Evaluación de Resultados de la Universidad Nacional de Colombia

En el 2014 la Dirección Nacional de Planeación y Estadística inició el proceso de elaboración de una nueva propuesta de Régimen de Planeación y Evaluación de Resultados, que modifica la propuesta inicialmente presentada para aprobación del Consejo Superior Universitario en el año 2011. Las modificaciones se están haciendo especialmente en lo concerniente en los principios, análisis prospectivo, planeación estratégica, planeación operativa, sistema de indicadores

estratégicos, rendición pública de cuentas y estatuto anticorrupción. Se pretende corregir debilidades señaladas en los planes de mejoramiento de acreditación institucional como la ausencia de una planeación de largo plazo e integrar los diversos componentes de una gestión eficaz.

Para garantizar una construcción colectiva de estas propuestas se hacen regularmente reuniones nacionales de jefes y responsables de planeación de todas las sedes de la Universidad; las cuales dependiendo de la agenda, se amplían con los líderes funcionales de calidad, de infraestructura física, entre otros.

Además, durante la vigencia 2014 se llevaron a cabo tres jornadas de trabajo del equipo de la DNPE y la Oficina de Planeación de la Sede Bogotá, en cuya última sesión se contó con la asistencia de dos funcionarios expertos de la Secretaría Distrital de Planeación quienes nos transfirieron aspectos muy importantes del modelo de planeación de la Bogotá, D.C. y su experiencia en la práctica; posteriormente se realizó una jornada de trabajo con la Oficina de Planeación de la Sede Medellín con quienes también se analizó el borrador de la propuesta.

La última versión del documento de trabajo “Propuesta de Régimen de Planeación y Evaluación Permanente de Resultados” se remitió a las oficinas de planeación y direcciones de sede en el mes de diciembre de 2014 con el fin de iniciar un proceso de validación y de construcción de consensos alrededor de los puntos más críticos, advirtiendo que el alcance de la propuesta requiere ajustes en el Estatuto General de la Universidad. Estos ajustes deberán ser solicitados y gestionados por la DNPE ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad, que como el máximo órgano de dirección de la institución, tiene bajo su responsabilidad la aprobación con los ajustes que estime pertinentes.

Es claro que existe una alta correlación entre los resultados de los procesos de planeación de largo plazo y el Régimen de Planeación dado que, en el marco de la Visión 2034, se está analizando el modelo de gestión de la Universidad, uno de cuyos aspectos tiene que ver con la gobernabilidad y la efectividad institucional. La planeación parece ser la forma de articular en el tiempo el proceso que va y viene desde la visión de largo plazo hasta la rendición de cuentas y el nuevo régimen debe garantizar que esa relación fluya convenientemente.

Reglamento general de gestión y patrimonio documental de la Universidad Nacional de Colombia

Entre los meses de mayo y agosto de 2014 se discutió y aprobó por el Comité Nacional de Gestión y Patrimonio Documental, la propuesta de Reglamento presentada por la Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental. El reglamento de archivos de la Universidad Nacional de Colombia cuenta con una visión actualizada acerca del manejo documental y patrimonial y promueve el desarrollo, ejecución y adopción de este como un instrumento de carácter formativo, entregando orientación de normas internas y externas. Cuenta por primera vez con títulos dedicados: la protección del patrimonio documental, que se constituye en el primero en ser normado en una entidad pública diferente al Ministerio de Cultura- Archivo General de la Nación; gestión documental electrónica, el cual contiene el direccionamiento y accionamiento de la firma electrónica en la institución, responsables, mecanismos y usos.

Protocolo de transferencia de datos análogos a digitales en la Universidad Nacional de Colombia

En el mes de mayo de 2014, el Comité Nacional de Gestión y Patrimonio Documental aprobó que se reglamentará el protocolo de transferencia de datos análogos a digitales como un procedimiento eficiente para la digitalización de documentos (Creación de Originales Digitales) dentro de Universidad Nacional de Colombia, el cual recoge las bibliografías con sus conclusiones más vigentes, apropiándolas para mejorar las prácticas actuales y adaptándolas a la nueva estrategia para el manejo de la información electrónica diseñada en la Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental, aplica a los Documentos Electrónicos que sean digitalizados de un documento análogo (considerados Originales Electrónicos), ya que los Documentos Analógicos (considerados Originales en Papel, Cinta, Película, etc.) deben preservarse según sus características de presentación o sustrato.

Actualización y mejora del Manual de Convenios y Contratos

En el marco de los retos que impone la dinámica de las normas externas que impactan la gestión contractual al interior de la Universidad, en temas como la investigación, la ciencia y la tecnología, el Sistema General de Regalías, y en aras de garantizar unidad normativa en materia contractual, la Gerencia junto con la Alta Dirección de la Institución decidieron emprender un proceso de ajuste y mejoramiento del Manual de Convenios y Contratos.

En desarrollo del objetivo anterior, en el 2014 la Gerencia por intermedio de la División Nacional de Servicios Administrativos y la Sección de Contratación del Nivel Nacional, realizó visitas de seguimiento y acompañamiento a todas las sedes de la Universidad, convocando a los diferentes usuarios del proceso contractual (ordenadores del gasto, directores de proyectos, jefes de dependencias, asistentes de proyectos de investigación y extensión, supervisores e interventores, integrantes de equipos de contratación, entre otros) con el fin de absolver dudas e inquietudes, y de recopilar necesidades, sugerencias y aportes para el mejoramiento de la normatividad contractual en la Universidad. Se efectuaron 16 talleres con la participación de 450 personas al interior de la institución.

Como resultado de la estrategia se presentó por parte de la Gerencia a la Rectoría, una propuesta de ajuste y mejoramiento del Manual de Convenios y Contratos, para revisión. Mediante Resolución de Rectoría No. 1551 de 2014 se adoptó el nuevo Manual de Convenios y Contratos de la Universidad a partir del 1° de enero de 2015.

Investigación y extensión

El Sistema de Investigación durante el año 2014 trabajó en la revisión y ajuste a la normatividad relacionada con las labores asociadas a la investigación, la creación y la innovación, con miras a simplificar y agilizar los procesos en beneficio del Sistema y de la comunidad académica.

En cuanto a la reglamentación de las actividades de **extensión**, se solicitaron observaciones y sugerencias a sedes y facultades sobre el Acuerdo 036 de 2009, que fueron socializadas en el Comité Nacional de Extensión, órgano que determinó hacer nuevos ajustes en aras de garantizar la coherencia entre el plan estratégico de extensión, la visión de la Universidad y las necesidades del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. Por lo anterior, se conformó un grupo de expertos para implementar un Observatorio de Extensión liderado por la Facultad de Ciencias Humanas que permitiera identificar las falencias normativas de la extensión, sus modalidades y sistema de medición de impacto y calidad de la misma. El observatorio pondrá

su trabajo en marcha en la sede Bogotá, Medellín y Manizales a partir del primer semestre de 2015.

Respecto a la normatividad en **propiedad intelectual**, la Vicerrectoría de Investigación ha trabajado en el desarrollo de un documento para implementar la estructura operativa del Sistema de Propiedad Intelectual de la Universidad Nacional de Colombia. Luego de la revisión por parte de la Dirección Jurídica Nacional y de la Oficina Jurídica de la Sede Medellín del documento borrador, para implementar la estructura operativa del Sistema de Propiedad Intelectual de la Universidad y recogiendo las recomendaciones de las unidades de gestión tecnológica de la sede Medellín y la Dirección de Investigación de la sede Bogotá, se propuso una reforma integral de modificación al Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico, por el cual se expidió el reglamento de Propiedad Intelectual de UN, que principalmente desconcentra las competencias en materia de Propiedad Intelectual del Vicerrector de Investigación a los Vicerrectores de Sede y que debía armonizarse con una propuesta de reforma al manual de convenios y contratos que podía otorgar estas competencias. De acuerdo con lo anterior, el 19 de diciembre de 2014, se expidió la Resolución de Rectoría 1551 de 2014 en la que se le dan competencias a la Vicerrectora de Investigación para suscribir poderes necesarios para trámites de patentes, modelos de utilidad, registros, contestar e interponer objeciones, siempre y cuando tengan relación con los convenios y contratos que se suscriban o se pretendan suscribir y se verifique que no haya transferencia de derechos patrimoniales de la Universidad. Esta resolución desconcentró estas responsabilidades exclusivas del señor Rector en el Vicerrector de Investigación, lo cual se espera replicar en la reforma de Propiedad Intelectual siempre que se busque la sesión de los derechos patrimoniales. En este sentido, la propuesta será puesta nuevamente a consideración de la Dirección Jurídica Nacional y las oficinas jurídicas de sede para el aval y su correspondiente trámite ante el Consejo Superior Universitario.

Gestión de Recursos de CT&I. La Vicerrectoría de Investigación participó activamente en la redacción del Capítulo IX del Manual de Convenios y Contratos en el cual se dictan las disposiciones para contrataciones para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas, de innovación, de investigación, creación artística y de regalías, con el objetivo de impulsar y fomentar la investigación y el desarrollo en ciencia y tecnología, así como también el Sistema Nacional de Regalías. Esta modificación, representa un cambio cultural en la gestión de los recursos mencionados anteriormente y permitirá una mayor fluidez, celeridad y economía, así como, la posibilidad de participar adecuadamente en la política de Estado en estas materias, incrementando la capacidad de acción y de respuesta para generar y usar conocimiento científico y tecnológico.

En cuanto al Sistema Nacional de **Laboratorios**, para finales de 2014, el Sistema contaba con los siguientes documentos que lo reglamentan: Modelo de costos, Modelo de tarifas, Documento de política del SNL, disponible en la siguiente página <http://www.laboratorios.unal.edu.co/>. Se elaboró la propuesta de Reglamento del uso de los laboratorios, se realizó la revisión jurídica, la socialización en el Comité Nacional de Laboratorios y está pendiente su aprobación y expedición

De otra parte, en 2014 se trabajó en la reglamentación del **funcionamiento interno de la Vicerrectoría de Investigación y sus dependencias**, teniendo en cuenta que el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo No 011 de 2013, aprobó la propuesta de modificación de la estructura interna académico-administrativa del Nivel Nacional.

Así mismo, se realizó una revisión de la coherencia entre el plan estratégico de la VRI, las funciones de sus dependencias y la visión de la UN, que permitió identificar algunas

necesidades en cuanto a reglamentación, que implicaron la modificación de la Resolución 465 de 2014 de Rectoría que establecía la estructura de la Vicerrectoría y sus funciones. En este sentido, en razón a los constantes cambios, retos, desafíos y nuevas políticas nacionales e internacionales que surgen en materia de investigación, extensión, creación artística, ciencia y tecnología, regalías, entre otras, se hizo necesario reorganizar y optimizar la estructura interna de la Vicerrectoría de Investigación para atender dichas tareas de manera eficiente y responsable y modificar la denominación y funciones de las dependencias adscritas a dicha Vicerrectoría, mediante la expedición de la Resolución de Rectoría No. 1221 de 2014. Quedando así: La Vicerrectoría de Investigación estará conformada por las siguientes dependencias: Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios, Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual, Dirección Nacional de Bibliotecas, Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Consolidación y socialización del Acuerdo 151 de 2014 del Consejo Superior Universitario “Por el cual se normaliza el proceso de autoevaluación y seguimiento de la calidad de los programas curriculares de la Universidad Nacional de Colombia, y se derogan las normas vigentes y anteriores”.

Continuando con la consolidación del Acuerdo 151 de 2014, se presentó la propuesta en nueve escenarios durante el primer semestre de 2014 (Comités Asesores de Programa, Comités de Vicedecanos, Comité Nacional de Programas Curriculares, Equipo Nacional de Autoevaluación). De estas reuniones se recibieron observaciones pertinentes para preparar el documento final ante el Consejo Superior Universitario - CSU. El Acuerdo fue aprobado en la sesión del 13 de mayo de 2014 y puede consultarse en:

<http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=66353>

A partir de la firma del Acuerdo 151 de 2014 del CSU, se planeó la presentación para dos grandes actores que intervienen en estos procesos: los profesores de la UN (Comités Asesores de Programa, Comité de Nacional de Programas Curriculares, Consejo Académico, Vicedecanos Académicos y nuevos Docentes de la UN) y los Pares Académicos - evaluadores externos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) que participaron en las 14 visitas de evaluación externa de programas de pregrado desarrolladas en el segundo semestre de 2014.

Consolidación del sistema de información normativa, jurisprudencial y de conceptos – régimen legal - de la Universidad Nacional de Colombia – segunda etapa

A través de este proyecto del Plan de Acción Institucional 2013-2015 se pretende incluir en el aplicativo del “Régimen Legal” toda la normatividad de carácter histórico de la Universidad, es decir, todas las normas de carácter general expedidas desde 1867 hasta 1992 y brindar el apoyo necesario en técnica jurídica a las autoridades y dependencias de la Universidad para que las normas expedidas se encuentren técnica y jurídicamente bien elaboradas, evitando así inconvenientes en su aplicación. Se presenta como logros y desarrollos relevantes en el año 2014, los siguientes:

- Se publicaron un total de 899 normas en el aplicativo, en lo que respecta a actos académicos y administrativos de carácter general proferidos por las autoridades de la Universidad.
- Sobre los documentos publicados se realizó la labor de sistematización, lo cual incluía su correspondiente tematización para facilitar la búsqueda de los documentos en el aplicativo y el establecimiento de vigencias, labor que permite a la comunidad

universitaria y a la ciudadanía en general consultar la información del aplicativo y conocer si la normatividad ha sido modificada, adicionada, sustituida o derogada.

- De los 8.709 actos académicos y administrativos de carácter general proferidos por las autoridades del nivel Nacional desde el año 1867 a 1992 que habían sido recopilados e inventariados en el año 2013, se terminó con el proceso de digitación y publicación de 8.510 documentos. Los 199 documentos restantes no pudieron ser digitados ni publicados en el aplicativo, debido a que estaban incompletos, ilegibles o su contenido correspondía a una norma de carácter particular.
- Se terminó con el proceso de incorporar el respectivo análisis de vigencia a cada uno de los actos académicos y administrativos de carácter general que se encuentran publicados en el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos.
- Se avanzó significativamente en el proceso de recopilación de la normatividad de carácter general proferida por las autoridades del nivel central y de facultad de la Universidad Nacional de Colombia. A 2014 se cuentan con 3.787 normas inventariadas y discriminadas de la siguiente manera: Sede Medellín: 1200 acuerdos y resoluciones; Sede Manizales: 848 acuerdos y resoluciones; Sede Palmira: 32 acuerdos y resoluciones; Sede Bogotá (Facultades de Odontología, Ciencias, Agronomía, Ciencias Humanas y Derecho) 1.707 acuerdos y resoluciones.
- Del total de 3.787 documentos entre actos académicos y administrativos de carácter general que fueron identificados y recopilados en el año 2014 y que se encuentran en las bases de datos del proyecto, se tienen un total de 1.094 documentos digitados.
- A 31 de diciembre de 2014, en el inventario de la Secretaría General se contaban con 18.192 documentos, así: 11.199 acuerdos, 6.463 resoluciones, 294 conceptos, 144 circulares, 1 circular conjunta, 5 convenciones colectivas, 4 Instructivos, 4 decretos, 8 leyes, 47 sentencias, 14 Notas y 9 documentos de Relatoría.

Modificación del Estatuto Disciplinario del Personal Académico y Administrativo de la Universidad Nacional de Colombia

En el marco del Plan Global de Desarrollo 2013-2015 y particularmente, en curso del programa “Desarrollo Normativo”, la Secretaría General asumió el compromiso de coordinar el estudio y ajuste del Estatuto Disciplinario del personal académico y administrativo, con el apoyo de una comisión que conformó el Consejo Superior Universitario, integrada por profesores y los abogados que lideran el ejercicio disciplinarios en la Universidad.

Culminada las fases preliminares de diagnóstico y estudio de diferentes regímenes disciplinarios de universidades públicas y privadas, desarrolladas en el año 2013, en la vigencia 2014 la referida comisión consolidó lo que sería la teleología o dogmática del nuevo Estatuto Disciplinario y, en julio de 2014, presentó para consideración del CSU una propuesta de articulado. Aprobado en primer debate por el CSU en sesión extraordinaria del 22 de julio de 2014 (Acta 08), el proyecto fue ampliamente socializado a la comunidad universitaria, además de sometido a discusión en el Consejo Académico, el Comité de Representantes Profesorales y el Comité de Representantes Estudiantiles. El articulado se ajustó, teniendo en consideración aportes recibidos en la fase de socialización y debate, y, finalmente, en sesión extraordinaria del 4 de noviembre de 2014 (Acta 11) el CSU lo aprobó en segundo debate, expidiendo el Acuerdo 171 de 2014, “Por el cual se adopta el Estatuto Disciplinario del personal académico y administrativo de la Universidad Nacional de Colombia”.

Como puntos centrales de este nuevo Estatuto Disciplinario se resaltan:

- Perspectiva garantista y enfoque de derechos humanos.

- Unificación del régimen del personal académico y del personal administrativo, a través de un acuerdo único que se entiende integrado tanto al Estatuto de Personal Académico como al Estatuto de Personal Administrativo. Esto, en atención a que el procedimiento, garantías y derechos de los sujetos disciplinares deben ser los mismos.
- Nuevas finalidades de la norma y del procedimiento disciplinario: preventiva, pedagógica, correctiva y restaurativa. En desarrollo de las mismas se prevé para el caso de las faltas leves, tratamientos como la mediación, conciliación y reparación del daño. Asimismo, se disponen medidas cautelares encaminadas al cumplimiento del deber y la garantía de los derechos afectados.
- Énfasis en la ilicitud sustancial de la conducta, como elemento estructural de la falta disciplinaria, de forma tal que sólo será disciplinable la conducta que además de constituir un quebrantamiento del deber funcional, implique una afectación sustancial a la función pública y fines misionales de la Universidad, sin justa causa.
- Racionalización de la estructura prevista para el ejercicio del control interno disciplinario.
- Separación entre las instancias de instrucción y las de juzgamiento, éste último efectuado por pares académicos o administrativos, según corresponda.
- Procedimiento disciplinario único (con una primera fase que se surtirá por las reglas del ordinario y una fase de juzgamiento verbal).

Por último, se aclara que el Acuerdo 171 de 2014 del CSU empezará a regir el 1° de julio de 2015 y para ello en el primer trimestre del año 2015 deberán expedirse las respectivas normas reglamentarias, realizar los ajustes en la planta y manual de funciones de conformidad con la nueva estructura, así como gestionar la contratación, diseño e implementación de un sistema de gestión de procesos disciplinares.

Bienestar Universitario

Dentro de los avances en formulación de políticas de Bienestar Universitario se destaca la expedición de la siguiente normativa durante 2014:

- Acuerdo 04 de 2014 del Consejo de Bienestar Universitario y las demás normas que se derivan de este Acuerdo, que reglamenta los apoyos socioeconómicos estudiantiles de los programas del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico del Sistema de Bienestar Universitario. Esta norma precisó los criterios y flexibilizó los requisitos para acceder a dichos apoyos.
- Acuerdo 08 de 2014 del Consejo de Bienestar Universitario, que establece disposiciones para prestar los servicios expendios y consumos de alimentos dentro de los campus universitarios, con el fin de contribuir con el bienestar individual y colectivo de los integrantes de la comunidad universitaria y fomentar acciones que propendan por una universidad saludable.
- Acuerdo 06 de 2014 del Consejo de Bienestar Universitario, con el fin de orientar a las sedes en la realización y apoyo de eventos institucionales y optimizar los recursos que se destinan para los servicios y acciones de Bienestar Universitario.
- Acuerdo 172 de 2014 del Consejo Superior Universitario, mediante el cual se estableció el valor de la matrícula para admitidos a programas curriculares de pregrado que se encuentran en situación de discapacidad, como parte de la implementación de la política de inclusión educativa y la expedición de Ley Estatutaria No. 1618 de 2013.
- Como resultado de un trabajo concertado con las Direcciones de Bienestar Universitario de todas las sedes y el acompañamiento de la División Nacional de Presupuesto y la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, se elaboró una propuesta de lineamientos para el manejo del presupuesto de bienestar universitario.

Resultados del proceso de negociación 2014 entre la Universidad Nacional de Colombia y las organizaciones sindicales Sintraunicol, Sintraunal y Aspú

Durante el año 2014, la Dirección de la Universidad adelantó el proceso de negociación con las organizaciones sindicales Sintraunicol, Sintraunal y Aspú, en el marco del Decreto 160 de 2014, “por el cual se reglamenta la Ley 411 de 1997 aprobatoria del Convenio 151 de la OIT, en lo relativo a los procedimientos de negociación y solución de controversias con las organizaciones de empleados públicos”, relacionado con las condiciones de empleo entre las entidades y autoridades públicas competentes y las citadas Organizaciones, proceso que finalizó el 17 de diciembre, teniendo en cuenta los aspectos que se detallan a continuación:

- En el periodo transcurrido entre el 31 de marzo (fecha en que se venció el término para presentar pliegos) y el 31 de octubre de 2014 se realizó el estudio detallado sobre los pliegos presentados por las organizaciones sindicales y se aclararon algunos vacíos que contiene el Decreto 160.
- La Mesa Única de Negociación se instaló el 1 de octubre.
- A partir de la fecha indicada y hasta el día 17 de diciembre se llevaron a cabo veinte (20) sesiones, cuyas discusiones giraron en torno a las condiciones de empleo y la regulación de las relaciones de esta naturaleza.
- El período señalado incluyó un aplazamiento, con ocasión de las reuniones programadas con el Viceministro de Trabajo, las cuales se llevaron a cabo el 3 de diciembre (con la Dirección de la Universidad, a solicitud del señor Rector) y el 11 de diciembre (por iniciativa del Ministerio de Trabajo, con los negociadores de las Organizaciones Sindicales, quienes solicitaron la presencia de delegados de la Universidad), cuyo propósito fue el de aclarar algunos aspectos relacionados con el proceso de negociación.
- Según el Comunicado No. 13 de la Vicerrectoría General, luego de analizar y discutir los Pliegos presentados por las Organizaciones Sindicales, las solicitudes se clasificaron de la siguiente manera: No son materia de negociación, de acuerdo con la Ley; Negociables, sujetas a disponibilidad presupuestal; Negociables que no afectan el presupuesto institucional ni la estructura de la Universidad; Tramitables ante instancias competentes del Gobierno Nacional, así como aquellas que deben someterse a procedimiento estatutario de la Universidad.
- Sobre los aspectos negociables señalados en el punto anterior y en virtud de la disponibilidad presupuestal de la Universidad, la Dirección presentó propuestas en procura de posibles acuerdos, las cuales fueron analizadas por las Organizaciones Sindicales, quienes a su vez expusieron sus consideraciones, dando lugar a nuevas contrapropuestas por la Dirección.
- Con relación a las citadas reuniones con el Viceministro de Trabajo y sus Asesores, se concluyó la importancia de contar con apoyo de dicha Cartera en futuros procesos, representada en una Mesa Técnica de Análisis y Evaluación sobre los aspectos susceptibles de negociación en la Universidad, teniendo en cuenta la Autonomía Universitaria.
- A su vez, en tales sesiones con el Ministerio de Trabajo se presentaron como alternativas para el cierre del proceso de negociación 2014: Suscribir un Acta de Acuerdos y Desacuerdos; Suscribir un Acta con Desacuerdos Totales; Suscribir Acta de Cierre; Retirar los Pliegos.
- Consecuencialmente, el día 17 de diciembre las Organizaciones sindicales Sintraunicol y Aspú determinaron retirar sus pliegos, al igual que lo había hecho Sintraunal e

informando que nuevamente los radicarán antes de finalizar el primer bimestre de 2015, en los términos establecidos por el Decreto 160 de 2014.

- Agotada la fase de negociación, la dirección de la Universidad resaltó el ambiente de respeto y cordialidad que caracterizó el proceso a lo largo de 2014 e invitó para que en próximas ocasiones prime el mismo ánimo, en procura de lograr acuerdos que conduzcan a mejorar las condiciones para la comunidad universitaria, así como la de garantizar la integridad de la institución.

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

En el marco del Objetivo Estratégico 1 “Proyectar la Universidad Nacional de Colombia para convertirla en la primera universidad colombiana de clase mundial” del Plan Global de Desarrollo 2013-2015, durante la vigencia 2014 se ejecutaron 16 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad, cuyo comportamiento en cuanto a apropiación presupuestal, avance en el cumplimiento de metas y ejecución presupuestal por programa se presenta la siguiente tabla.

Tabla 6. Ejecución presupuestal acumulada y avance de los proyectos de inversión del objetivo estratégico 1 por programa, 2014

Programa	Apropiación Acumulada	Ejecución Acumulada	% Ejecución	% Avance
Proyección nacional e internacional de la Universidad	6.162.212.335	5.711.956.258	93%	68%
Desarrollo normativo	375.370.452	359.073.808	96%	75%
Total Objetivo 1	6.537.582.787	6.071.030.066	93%	68%

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Del presupuesto total apropiado para cada programa durante los años 2013 y 2014, el programa Proyección Nacional e Internacional de la Universidad tuvo un porcentaje de ejecución acumulado del 93% y Desarrollo Normativo del 96%.

Con relación al avance de los proyectos en cuanto a cumplimiento de metas y actividades, los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional que hacen parte del programa Proyección Nacional e Internacional de la Universidad tuvieron en promedio un porcentaje de avance acumulado a 2014 del 68% y los que hacen parte del programa Desarrollo Normativo, un porcentaje del 37% con respecto a lo programado para los tres años de ejecución del plan.

Objetivo estratégico 2: Consolidar el liderazgo de la Universidad en el Sistema de Educación Superior Colombiano

El objetivo estratégico 2 se desarrolla mediante los siguientes programas: 3) Liderazgo y calidad académica; 4) Disminución de la deserción, alta permanencia y aumento de la tasa de graduación; 5) Recuperación y fortalecimiento de las escuelas de salud; 6) Apoyo al mejoramiento de la calidad de la educación básica y media; y, 7) Consolidación de las capacidades y visibilización del capital humano, intelectual, relacional y estructural de la investigación y la extensión. A continuación se presentarán los avances alcanzados en cada uno de ellos.

Programa 3: Liderazgo y calidad académica

Gestión para el mejoramiento académico en la Universidad Nacional de Colombia

Los principales asuntos adelantados en el 2014 con respecto a la evaluación del impacto de la Reforma Académica (Acuerdo 033 de 2007 del CSU) y del Estatuto Estudiantil en sus disposiciones académicas (Acuerdo 008 de 2008 del CSU) fueron principalmente el estudio de reingresos y doble titulación en pregrado y traslados; también se abordaron otros temas académicos, los cuales requirieron discusión y ajustes, tales como admisiones para programas de posgrado, el inglés como requisito de grado en un programa de posgrado (Artículo 52 literal b del Estatuto estudiantil), transporte de datos de las historias académicas de los estudiantes del PEAMA y programación académica. Seguido de las revisiones se expidió la siguiente normatividad: Resolución 012 de 2014 de la Vicerrectoría Académica "Por la cual se reglamenta el procedimiento para el estudio de solicitudes de reingreso", el Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario "Por la cual se reglamenta el procedimiento para el estudio de solicitudes de reingreso" y el Acuerdo 089 de 2014 "Por el cual se regulan los traslados de los estudiantes de un programa curricular a otro en la Universidad Nacional de Colombia."

Una vez expedida la normatividad, se inició la etapa de capacitación en todas las sedes de la Universidad, con el objetivo de socializar las modificaciones realizadas y aclarar las dudas que se presentan en los procesos y procedimientos vinculados a los asuntos que fueron objeto de cambio.

Como parte del proceso de evaluación de la reforma académica de 2008, en el año 2014 se elaboraron diversos informes que fueron socializados en escenarios académicos tales como Comité de Vicedecanos, Comité Nacional de Programas Curriculares y Consejo Académico.

Uso de la modalidad de Trabajo de Grado: Asignaturas de Posgrado. A partir de las bases de datos del SIA, se tomó la asignatura Trabajo de grado con el fin de observar el comportamiento de la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado en la Modalidad Asignaturas de Posgrado-MAP entre los estudiantes de las sedes andinas entre 2009-1 y 2014-1. En general, la participación de trabajos en dicha modalidad no pasa de un 13% en el mejor de los casos y en casos como Palmira, esta modalidad es casi nula. Esta realidad puede ser debida a una dificultad académico administrativa impuesta por los comités asesores de

posgrado que definen muy pocos cupos para el uso de dicha modalidad o incluso imponen el requisito de admisión anticipada a los mismos programas de posgrado. Esta situación constituye una oportunidad de mejoramiento en la gestión académico-administrativa de la reforma académica, en especial cuando el uso de esta modalidad en la Universidad viene en aumento sostenido.

Resultados Saber Pro y nivel de cumplimiento de requisito de inglés en pregrado. Se revisaron los resultados institucionales de las pruebas ICFES Saber Pro en el módulo Inglés entre 2011 y 2013. Se tomaron los niveles de desempeño (A-, A1, A2, B1, B+) para cada programa, facultad y sede. Posteriormente se compararon con el cumplimiento del requisito de demostrar la suficiencia en idioma extranjero como requisito de grado (B1) y se encontró que muchos estudiantes alcanzan menores niveles de desempeño en las pruebas Saber Pro.

La sede Bogotá presenta una tasa de aprobación que oscila alrededor del 75%, mientras que en las sedes de Palmira, Manizales y Medellín, la tasa de aprobación oscila alrededor del 30%, 50% y 60% respectivamente. Existe una correlación muy alta entre los porcentajes de aprobación en las sedes Bogotá y Medellín. Sin embargo, en las sedes Manizales y Palmira el 80% de los estudiantes que presentan el Saber Pro cumplen con el requisito de inglés. Esta situación representa una oportunidad de mejoramiento para revisar el nivel de exigencia de las métricas internas respecto a Lengua Extranjera.

Afinidad de planes de estudio y doble titulación. Se analizaron los planes de estudio vigentes en 2014 y se definió la similitud entre ellos a partir de las asignaturas que se comparten, con el fin de trazar estrategias de armonización curricular y conocer las posibilidades de Doble Titulación. El análisis de afinidad entre planes de estudio se ve como un insumo para los programas de acompañamiento académico estudiantil con el ánimo de poder guiar a los estudiantes en el diseño de sus propias rutas de formación y en las posibilidades de Doble Titulación.

De los análisis se puede concluir que la oportunidad de doble titulación en la Universidad viene creciendo sostenidamente desde la implementación de la reforma y por lo tanto, la armonización curricular debe ser una prioridad, más allá de cumplir con la diferencia del 10% en el número de créditos para programas con la misma denominación.

Los análisis mostrados constituyen una herramienta de priorización a la hora de intentar dicha armonización curricular, si se utilizan los grados de similaridad de los programas. Incluso, se devela una condición estructural que, en algunos casos, favorece la doble titulación, pero que en otros la hace imposible, como es el caso de los programas tipo “isla” en las redes de doble titulación.

Es recomendable que se propenda porque todos los programas de la Universidad tengan al menos una posible pareja de doble titulación y para ello, se debe abordar la situación donde un programa con bajo número de créditos tenga una medida de compensación para poder hacer factible una doble titulación con un programa de mayor número de créditos. Finalmente, el análisis de afinidad entre planes de estudio es un insumo para los programas de acompañamiento con el ánimo de guiar a los estudiantes en el diseño de rutas curriculares y en las posibilidades de Doble Titulación.

Comportamiento del componente de libre elección. A partir de una base de datos del SIA, se estudió el comportamiento de las asignaturas de Libre elección (tipología L), Se reconocen las facultades que ofertan mayor número de estas asignaturas, y la preferencia de los

estudiantes al utilizar los créditos de Libre elección: si inscriben asignaturas L fuera o dentro de la facultad o si cursan optativas de su plan de estudios que sobrepasan el número de créditos exigidos (créditos excedentes) en los componentes de Fundamentación y disciplinar o profesional y por tanto cuentan como L.

Los análisis presentados muestran que el papel de la libre elección en la Universidad está cumpliendo con los principios de flexibilidad y formación integral promulgados en el Acuerdo 033, dado que en su mayoría, la libre elección es usada multidisciplinariamente. Por otra parte, la oferta de cupos de libre elección es muy cercana al 20% que se propuso en la implementación de la reforma y para ir un poco más allá de este valor, se podrían implementar las siguientes estrategias:

- Asignar un cupo de libre elección por defecto a asignaturas de pregrado que no contemplen prerrequisitos. Este cupo puede oscilar entre un 5% y un 20%.
- Asignar por defecto un cupo de libre elección en las asignaturas en posgrado, ya que en muchos casos se presenta una baja tasa de ocupación en dichos cursos.
- Explotar la posibilidad de las Prácticas Académicas Especiales, la cual ha sido muy pocas veces aprovechada y que corresponde al componente de libre elección.

Estas estrategias podrían implementarse en las facultades que presentan una alta asimetría entre los cupos ofertados y los cupos usados por sus estudiantes.

Índice de flexibilidad curricular - IF. Se estudió la flexibilidad de los planes de estudio a partir de las normas vigentes en 2014 (Acuerdos del Consejo Académico). Se calculó el IF por componente (B Fundamentación y C Disciplinar) para cada programa, facultad y sede dividiendo el número de Créditos Optativos exigidos en cada plan por la suma de Créditos Obligatorios más Créditos Optativos.

Si bien todos los planes de estudio tienen por defecto el 20% de sus créditos en el componente de libre elección, esta sección analiza el porcentaje de créditos optativos respecto al número total de créditos exigidos en las componentes de fundamentación y disciplinar. En general los valores para este índice oscilan alrededor del 20% si se considera la Universidad en su totalidad, sin embargo, la componente de fundamentación en las sedes de Palmira y Manizales muestra valores cercanos al 10%, lo que la hace menos flexible respecto al resto de Sedes Andinas.

Deserción académica en los cuatro primeros semestres. Se analizó la deserción en los primeros 4 periodos académicos de las cohortes 2007-I a 2014-I para observar el comportamiento antes y después de la reforma en cada sede y facultad. En términos generales, se percibe una disminución en la deserción académica de los estudiantes que oscila alrededor del 13% después de la reforma, excepto en la sede Medellín donde la deserción se mantiene por encima del 24%. La mayor reducción en la deserción académica la experimentó la sede Palmira, con una reducción de casi 6 puntos.

Relación entre créditos cursados y créditos aprobados. Se calculó el promedio de créditos cursados y aprobados en cada programa, facultad y sede a lo largo de 10 matrículas de los estudiantes activos entre 2009 y 2013, para conocer el tiempo que requieren los estudiantes para terminar sus estudios. De alguna manera, la expectativa era que los estudiantes asumieran un valor de créditos entre 15 y 18 por semestre, dado que dichos valores se consideraban como Tiempo completo. Sin embargo, no hay que olvidar que la reforma académica permite a un estudiante ir a su propio ritmo con una carga mínima de 10 créditos y

aprobando la totalidad de los mismos. Esta característica resulta deseable cuando la situación socio-económica de los estudiantes se ubica mayoritariamente en los estratos 1,2 y 3 donde es común que dichos estudiantes recurran a actividades laborales extracurriculares para su sostenimiento.

De las sedes de Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira, respectivamente, se pudo observar que el promedio de créditos inscritos se encuentra dentro del promedio esperado (15-18 créditos) con una tasa de aprobación que oscila alrededor del 85% en todas las facultades de la Universidad.

Autoevaluación y acreditación de programas de posgrado

De los 181 programas de posgrado participantes en el proceso de autoevaluación y acreditación, 65 programas concluyeron la fase de autoevaluación, de los cuales 48 continuaron con el proceso de acreditación ante el Consejo Nacional de Acreditación y el Ministerio de Educación Nacional otorgó la acreditación de alta calidad a 11 programas de posgrado (2 doctorados y 9 maestrías) durante 2014.

Tabla 11. Número de programas de posgrado participantes en el proceso de autoevaluación y acreditación

Nivel	En proceso	En revisión DA	Autoevaluado 2014	Autoevaluado 2013	Autoevaluado 2012	Informe radicado en el CNA	Pendiente visita evaluadores	Visita de pares evaluadores realizada	Informe de pares en revisión	Comentarios al Informe de evaluación externa	Acreditado 2014	Acreditado 2013	Acreditado 2012	Total
Doctorado	20		1	1		1		3	1	2	2	5		36
Especialidad	4													4
Especialización	28				5									33
Maestría	63		2	3	6	2	1	6		3	9	9	5	108
Total	115	0	3	4	11	3	1	9	1	5	11	14	5	181

Fuente: Vicerrectoría Académica

Es necesario indicar que durante el primer semestre de 2014 por inconvenientes presentados en el Consejo Nacional de Acreditación, se debieron cancelar las visitas de pares evaluadores para tres programas de la Sede Bogotá y uno de la Sede Medellín.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde la Dirección Nacional de Programas de Pregrado se envió comunicación a la Coordinadora del Consejo Nacional de Acreditación manifestándole el desconcierto ante esta situación, las implicaciones que tuvieron estos hechos para los evaluadores y la comunidad académica del programa.

Superado este inconveniente, para el segundo semestre de 2014, se adelantó la visita de pares evaluadores para 15 programas de posgrado.

Tabla 12. Programas de pregrado que contaron con visita de pares evaluadores en 2014

Sede	Programa	Fecha de visita
Bogotá	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	20 y 21 de agosto
	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Agrícola	25 y 26 de agosto
	Doctorado en Ciencias Agrarias	8, 9 y 10 de septiembre
	Maestría en Ingeniería - Estructuras	11 y 12 de septiembre
	Maestría en Ciencias - Estadística	24, 25 y 26 de noviembre
	Maestría en Ciencias - Biología	26, 27 y 28 de noviembre
	Maestría en Ciencias Económicas	27 y 28 de noviembre
Medellín	Doctorado en Historia	3, 4 y 5 de diciembre
	Doctorado en Ciencias - Matemáticas	27 y 28 de agosto
	Maestría en Ciencias - Matemáticas	29 y 30 de septiembre
	Doctorado en Historia	29, 30 de septiembre y 1 de octubre
	Maestría en Ciencias - Estadística	20 y 21 de octubre
	Doctorado en Ciencias Agrarias	4, 5 y 6 noviembre
	Doctorado en Ingeniería de Sistemas Energéticos	26 y 27 de noviembre

Fuente: Vicerrectoría Académica

Tabla 13. Programas de posgrado con acreditación de alta calidad en 2014

Sede	Programa	Duración
Bogotá	Doctorado en Ciencias Biología	8 años
	Doctorado en Ciencias Matemáticas	6 años
	Maestría en Administración	6 años
	Maestría en Estudios Políticos	8 años
	Maestría en Antropología	6 años
	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química	8 años
	Maestría en Urbanismo	4 años
	Maestría en Ciencias Agrarias	6 años
Medellín	Maestría en Hábitat	4 años
	Maestría en Ciencias Química	8 años
	Maestría en Ciencias Agrarias	6 años

Fuente: Vicerrectoría Académica

Coordinación y capacitación sobre la “Evaluación Continua” de los programas

Durante 2014 se llevó a cabo la “Reunión Nacional del Equipo de Autoevaluación de los Programas de Pregrado”, en la cual se establecieron compromisos para el avance en la socialización y capacitación del proceso de “Evaluación Continua” en la Universidad, tales como elaborar un módulo de apoyo para la evaluación, realizar talleres y preparar material de apoyo.

Para desarrollar la evaluación continua, se creó el módulo en el Sistema de apoyo a la autoevaluación. Este módulo cuenta con información precargada de indicadores estadísticos que son de gobernabilidad de la Vicerrectoría Académica y la Dirección Nacional de Información Académica (DNINFOA), entre otros del Nivel Nacional.

En las Sedes Andinas se realizó el taller “Acompañamiento académico y evaluación de la calidad de los programas de pregrado” con Directores de Área Curricular, Vicedecanos Académicos, Direcciones Académicas y Coordinadores de Programa, con el fin de dar a conocer los indicadores que se deben aplicar en el módulo de apoyo en el sistema y el calendario propuesto para avanzar anualmente.

Elaboración de la propuesta de Proyecto Educativo Institucional - PEI

La Dirección Nacional de Programas de Pregrado elaboró una propuesta del Proyecto Educativo Institucional –PEI, para lo cual inicialmente realizó una revisión documental sobre los PEI de siete instituciones entre públicas y privadas (Universidad Industrial de Santander, Universidad del Valle, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Konrad Lorenz, Universidad del Rosario, Universidad de la Sabana y Universidad Militar Nueva Granada). Esta revisión tuvo como objeto identificar capítulos reiterativos que se consideran fundamentales en cualquier PEI y definir los aspectos propios de la Universidad:

- Nuestra UN: Historia, Sedes y Naturaleza.
- Misión, visión, fines y principios.
- Régimen de autonomía académica.
- Organización y autoridades: Nivel Nacional, Sedes y Facultades.
- Plan global de desarrollo 2013-2015: Calidad Académica y Autonomía responsable
- Comunidad UN: Estudiantes, Personal Académico, Personal Administrativo, y Egresados.
- Formación UN (CSU, Acuerdo 033, 2007): Niveles de formación y Evaluación
- Investigación y extensión
- Bienestar universitario (CSU, Acuerdo 11, 2005)
- Internacionalización

Esta propuesta contó con las revisiones del “Equipo Nacional de Autoevaluación de los programas de pregrado”, la Dirección Nacional de Relaciones Exteriores DRE y la Vicerrectoría de Investigación. Se imprimió una versión no referenciable, disponible en los archivos físicos de la Dirección Nacional de Programas de Pregrado.

Diseño de una Escuela Virtual para realizar los procesos de autoevaluación

Durante 2014, se diseñó un curso virtual para abordar los procesos de autoevaluación, evaluación externa, evaluación continua y elaboración y seguimiento de planes de mejoramiento; se estructuraron los contenidos, de acuerdo con los parámetros del Acuerdo 151 de 2014 del Consejo Superior Universitario. El diseño del curso virtual incluyó la creación de dos personajes característicos de la Universidad, la diagramación para su presentación con las tonalidades institucionales, la audiograbación y la animación de video tutoriales. Para consultar el curso, se debe descargar el siguiente ejecutable

<https://www.dropbox.com/s/mm2kr3ha64q4ggg/P1.exe?dl=0>

Proyectos Educativos de Programas de Pregrado - PEP

Dando continuidad a la consolidación de los PEP’s, durante 2014 se recibieron 75 PEP’s de las sedes para revisión y diagramación. En las revisiones realizadas se evidencia una consecuencia positiva del ejercicio de consolidación de los PEP’s, que ha llevado a algunos programas a revisar los objetivos de formación previstos para su programa frente a su plan de estudios.

Autoevaluación y seguimiento de la calidad de programas de pregrado

Durante el 2014 se logró el registro de 16 informes de autoevaluación en el Consejo Nacional de Acreditación (CNA); se emitieron cerca de 9 comentarios a informes de evaluación externa por parte del Consejo Nacional de Acreditación y los Pares Académicos, se atendieron cerca de 14 visitas de evaluación externa de pregrado y se logró la renovación de la acreditación de 7 programas de pregrado.

Tabla 14. Programas de pregrado acreditados durante el 2014

No.	Programa	Facultad	Sede	Resolución	Fecha de renovación acreditación	Vigencia
1	Derecho	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Bogotá	17142	17-oct-2014	6
2	Enfermería	Enfermería	Bogotá	7728	26-may-2014	8
3	Ingeniería Agrícola	Ingeniería	Bogotá	5785	24-abr-2014	6
4	Ingeniería Electrónica	Ingeniería	Bogotá	2250	20-feb-2014	8
5	Odontología	Odontología	Bogotá	3680	14-mar-2014	6
6	Matemáticas	Ciencias	Medellín	7730	26-may-2014	6
7	Ingeniería Agrícola	Ingeniería y Administración	Palmira	5794	24-abr-2014	8

Fuente: Vicerrectoría Académica

Procesos de certificación, acreditación y buenas prácticas de los laboratorios

Desde el Sistema de Investigación se hizo una seria apuesta por apoyar procesos de acreditación, certificación y habilitación de algunos laboratorios de la Universidad. Mediante un mecanismo en el cual las direcciones de los laboratorios de las sedes identificaron sus puntos en común y sus falencias como redes, se establecieron las prioridades en cuanto a procesos asociados con la acreditación y se plasmaron en proyectos que fueron apoyados desde la Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios con la suma de \$559.732.474. La relación de los laboratorios apoyados por sede, se presenta a continuación:

Tabla 15. Apoyos del Sistema de Investigación para los procesos de acreditación, certificación y habilitación de los laboratorios la Universidad, 2014

Sede	Valor asignado en 2014
Amazonia	0
Bogotá	215.278.580
Caribe	0
Manizales	160.853.894
Medellín	117.200.000
Orinoquia	25.400.000
Palmira	41.000.000
Total	559.732.474

Fuente: Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios

A través de los aportes realizados por la Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios, se realizaron las siguientes actividades de acreditación: implementación del Sistema de Gestión (SG), contratación de personal para realizar la documentación, normatividad, mantenimiento y calibración, validación e incertidumbre de ensayo, trámite de póliza de responsabilidad civil, auditorías internas y ante entes evaluadores externos, capacitaciones, traslados y viáticos. A continuación se presenta la relación de los laboratorios en proceso de acreditación por sede.

Tabla 16. Laboratorios en proceso de acreditación, 2014

Sede	Laboratorio	Nivel de avance
Bogotá	Extensión y asesorías	Alto
	Ingeniería química	Alto
	Fisicoquímica	Medio
	Toxicología veterinaria	Medio
	Toxicología medicina	Medio
Manizales	Física del Plasma	Iniciando Proceso
	Propiedades Ópticas de los Materiales	Iniciando Proceso
Medellín	Laboratorios de Carbones	Alto
	Crudos y Derivados	Alto
	Análisis Químico y Bromatológico	Alto
	Ingeniería Sanitaria	Alto
	Calidad del Aire	Alto
	Alto Voltaje	Alto
	Análisis Instrumental	Alto
	Microbiología de aguas y alimentos	Medio
	CIMEX	Iniciando Proceso
	Reproducción Animal	Iniciando Proceso
	Física y conservación del suelo	Iniciando Proceso
	Venenos Naturales	Iniciando Proceso
	Palmira	Laboratorio de Microscopia
Laboratorio de Suelos área química		Alto
Orinoquía	Laboratorio de suelos, aguas y foliares (área de aguas)	Medio
Total	22 Laboratorios en proceso de acreditación	

Fuente: Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios

Adicionalmente, se apoyó la realización de dos auditorías internas en el Laboratorio de Aguas, Suelos y Foliares de la sede Orinoquía, como apoyo para la mejora continua de su sistema de gestión de la calidad de acuerdo los requisitos de la NTC-ISO/IEC 17025:2005. El Laboratorio recibió su acreditación en el primer semestre de 2014. Por otra parte coordinó una visita al laboratorio de Microscopía Electrónica de la sede Palmira, con el fin de darle recomendaciones acerca de la infraestructura del laboratorio y de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, para que avance en su proceso de acreditación.

Mejoramiento continuo y formación docente

La capacitación docente tiene como pilar fundamental la formación en el área pedagógica, es por ello que se involucran los aspectos teórico-pedagógicos de los Recursos Educativos digitales, con el ánimo de promocionar e incentivar la elaboración de material educativo de

mayor calidad para las asignaturas de pregrado y posgrado de la Universidad. Las temáticas desarrolladas durante el año 2014, fueron:

- Herramientas web 2.0 en el aula
- Pedagogía para Ambientes virtuales de aprendizaje
- Rol docente

A continuación se presenta el desglose de las personas que recibieron capacitación durante el año 2014. El campo externo corresponde a personas de instituciones externas que fueron capacitadas.

Tabla 17. Capacitaciones en ambientes virtuales de aprendizaje, 2014

Cantidad de Capacitaciones		Sede	Capacitados				
Primer Semestre	Segundo Semestre		Administrativo	Docente	Estudiante	Externo	Total General
0	2	Amazonia	2	13	1		16
15	17	Bogotá	21	156	140	88	405
3	0	Caribe	1	6	15		22
0	4	Manizales	3	38			41
0	2	Medellín	2	3	9		14
3	0	Orinoquia			66		66
0	4	Palmira	7	40	4		51
21	27	Total general	36	256	235	88	615

Fuente: Vicerrectoría Académica

Material Educativo Audiovisual

Durante 2014 se continuó motivando al cuerpo docente en la utilización de contenidos en video y audio para los diferentes proyectos académicos en el desarrollo de clases o como herramienta en la virtualización de cursos.

Los proyectos apoyados a lo largo del año 2014 fueron:

- Curso de Matemáticas Básicas, Inducción a Primíparos
- Proyecto Química
- Proyecto LEA
- Grabación audios para OVAS
- Otros: Audiovisuales promocionales para migración BlackBoard; Recodificación proyecto Acuicultura; Grabación dos sesiones del Seminario de Formación a docentes; Entrevistas 8 Docentes del programa Peama Bogotá; Registro audiovisual, infraestructura y PEAMA sede Arauca (9 -10 diciembre).

La Universidad participó en el concurso de Objetos de Aprendizaje, haciéndose merecedora del primer y segundo puesto en dicho certamen, con los Objetos Virtuales de Aprendizaje: Ácidos, bases y pH y Cinética química.

Se apoyaron proyectos de grupos de investigación de docentes de la Universidad; durante el año 2014 se desarrolló la primera fase del Recurso educativo e interactivo de software (Motor de interactividad), con el objetivo de contribuir con la incorporación de herramientas de software interactivas que permitan solucionar vacíos conceptuales relacionados con el aprendizaje de la estadística descriptiva, que conlleven al fortalecimiento de las bases de conocimiento en esta disciplina; se concibió la realización del análisis, diseño, desarrollo, pruebas, e implementación de un recurso educativo e interactivo de software, que pueda ser empleado por el docente.

Servicios prestados a Facultades de la Universidad como Apoyo a la Extensión

El apoyo a la extensión se realizó a través de las propuestas presentadas a las facultades para el desarrollo de contratos que éstas realizan con entidades o instituciones externas, enmarcados en proyectos de virtualización y escuelas virtuales, que en su mayoría están dirigidos a la sociedad en general y que generan impacto social, desde el ámbito académico.

Durante el año 2014, se recaudaron por estos servicios la suma de \$545.072.125 correspondientes a servicios prestados durante los años 2013 y 2014, correspondiente a:

Fortalecimiento de las competencias comunicativas académicas (lectura y escritura) en español a través de los currículos en la Universidad Nacional de Colombia

El programa de fortalecimiento de las competencias comunicativas académicas (lectura y escritura) en español a través de los currículos en la Universidad Nacional de Colombia, es una iniciativa que está incluida en dos proyectos de inversión de la Vicerrectoría Académica y de la Dirección Académica de la Sede Bogotá.

El objetivo principal del Programa LEA en la Universidad es mejorar las competencias de lectura y escritura académicas de los estudiantes de todas las sedes de la Universidad, sobre la base del reconocimiento a la diversidad lingüística y cultural del país. Dicho objetivo se desarrolla a través de una estrategia pedagógica y didáctica que tiene como directrices los siguientes objetivos específicos:

- Sensibilizar a los profesores sobre su rol como orientadores de los procesos de lectura y escritura académica de sus estudiantes.
- Vincular al proyecto las iniciativas en curso que sobre lectura y escritura académicas que desarrollan profesores o grupos de profesores en las diversas sedes de la Universidad.
- Mejorar las competencias de lectura y escritura académicas de estudiantes de las diferentes sedes de la Universidad, que incluye estudiantes pertenecientes a comunidades vulnerables.
- Conformar una comunidad virtual de aprendizaje en torno a la lectura y escritura académicas a través de los currículos.

Cada uno de estos objetivos está conformado por una serie de actividades que se deben realizar a lo largo de los cinco semestres de vigencia del proyecto (Segundo semestre de 2013 a segundo semestre de 2015). Desde el segundo semestre de 2013 hasta el segundo semestre de 2014, las actividades propuestas se han desarrollado con diferentes niveles de avance, teniendo en cuenta la complejidad de los procesos tanto académicos como administrativos que se dan al interior del Programa LEA.

Teniendo en cuenta la situación excepcional de la sede Caribe presentada en el informe de actividades para el semestre anterior, se presenta la cronología de la gestión realizada para el apoyo del Programa en la Isla de San Andrés, a partir del mes de Abril de 2014:

Tabla 18. Estudiantes Beneficiarios del Programa LEA, 2014

Sede	2014-1	2014-2
Bogotá	3.196	2.691
Medellín	230	140 (EA)
Manizales	175	235
Palmira	324	135 (EA)
Orinoquía	96	78 (TP)
Amazonía	118	60 (TP)
Caribe	0	18 (8 EB)
Tumaco	N/A	N/A
TOTAL UN	4.139	3.357

Fuente: Vicerrectoría Académica

Tabla 19. Profesores Participantes en el Programa LEA, 2014

Sede	2014-1	2014-2
Bogotá	36	45
Medellín	6	2*
Manizales	9	8
Palmira	7	7*
Orinoquía	3	6
Amazonía	8	4
Caribe	0*	3
Tumaco	N/A	N/A
TOTAL UN	69	75

Fuente: Vicerrectoría Académica

Concurso Nacional Mejores Trabajos de Grado Otto de Greiff

En 2014 se adelantó la versión 18 para premiar los mejores trabajos realizados en 2013 en las universidades participantes. En total participaron 77 trabajos repartidos en las 6 áreas del concurso.

Se invitó a 848 profesores de diferentes instituciones de educación superior a evaluar los 77 trabajos participantes. Como resultado, 162 profesores aceptaron el compromiso de evaluarlos y entregaron concepto. Posteriormente, se adelantaron reuniones de evaluadores por áreas para definir los ganadores entre los trabajos finalistas. Del total de los 18 trabajos premiados de las 9 Universidades participantes, 2 premios fueron para la Universidad Nacional de Colombia.

Tabla 20. Ganadores Concurso Nacional Otto de Greiff, 2014

	Ciencias naturales	Ciencias Sociales	Tecnologías Apropriadadas	Desarrollo sostenible y medio ambiente	Creatividad y expresión en artes y letras	Ciencias de la Salud
Universidad de Antioquia	1º.					
Universidad de los Andes					2º.	
Universidad del Norte			2º.			2º.
Universidad del Rosario		1º.		1º.		3º.
Universidad del Valle			1º.		1º.	
Universidad Industrial de Santander	2º.		3º.			
Universidad Nacional de Colombia		3º.		2º.		
Pontificia Universidad Javeriana	3º.	1º.		1º.	3º.	1º.
Universidad Pontificia Bolivariana						

Fuente: Vicerrectoría Académica

Programa 4: Disminución de la deserción, alta permanencia y aumento de la tasa de graduación

Portal Electrónico para el Sistema de Acompañamiento Estudiantil

Durante 2014 se implementó la plantilla del sitio web del SAE con las especificaciones dadas por la Universidad, en el que se incluyeron herramientas CMS.

Se reestructuraron los siguientes módulos del sitio web:

- “Información SAE”: se incluyeron las cartillas para el acompañamiento académico de los estudiantes admitidos a los programas de Zootecnia, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agronómica y Administración de empresas, completando así la información de la Sede Palmira.
- Se cambió el nombre del módulo “Tutoría y Consejería” por “Tutoría y Asesoría”. Además, se ajustaron términos, contenidos y definiciones de los componentes de Consejería, Asesoría y Monitoría respecto a las establecidas en la normatividad vigente.
- Se ajustó el contenido de “Preguntas frecuentes” relacionadas con Doble titulación y Traslado, acorde con la normatividad vigente.

En septiembre de 2014 se instaló un contador de visitas con el fin de hacer seguimiento al uso que tiene la divulgación de la página, el cual arrojó que se reciben por semana un promedio aproximado de 3.400 visitas y por mes 14.700. La nueva página se puede visualizar en www.sae.unal.edu.co

Trabajo con Estudiantes, Docentes Tutores y distintas instancias de la Universidad

Se acompañó a los estudiantes de primer semestre durante las semanas de inducción del primero y segundo periodos académicos de 2014; se le entregó a cada estudiante el Acuerdo 008 de 2008 del CSU y se les informó sobre temas de trámites académicos en esa semana.

Se diseñaron e imprimieron 17 cuadernillos para programas de las 4 sedes andinas. El número de ejemplares impresos se realizó según el número de admitidos a cada programa. Cada cuadernillo trae información propia del plan, así como información sobre trámites académicos. Los archivos fuentes de los cuadernillos fueron enviados a las Direcciones Académicas para que se realicen las reimpressiones necesarias.

Se implementó la Escuela Virtual de Acompañamiento en la que se realizó:

- Creación conjunta con Univirtual de un ícono que ofrezca identidad visual de fácil reconocimiento a la Escuela Virtual de Acompañamiento Académico.
- Diseño del guion del video tutorial "*Doble titulación*" ajustado al Acuerdo 155 de 2014 del CSU. En enero de 2015 se encuentra en proceso de ajuste para su integración a Moodle.
- Reformulación e implementación de 5 capacitaciones en la plataforma Moodle de los siguientes temas: "*¿Qué promedios hay en la Universidad Nacional de Colombia?*", "*Todo sobre créditos*", "*¿Cómo es el plan de estudios de un programa de pregrado de la Universidad Nacional?*", "*Pérdida de calidad de estudiante y reingreso*", "*Nivelación e Idioma*". Los videotutoriales suman un total de 88 horas de formación.
- Ajustes a los videotutoriales "*Todo sobre créditos*" y "*Nivelación e idioma*" revisando textos, gráficas y sonido.
- Realización de 4 pruebas piloto de la Escuela Virtual de Acompañamiento en las Sedes Andinas, a través de sesiones de capacitación denominadas "Acompañamiento Académico y Evaluación de la calidad de los Programas de Pregrado" en las que participaron Directores Académicos, Decanos, Vicedecanos académicos, Coordinadores de área curricular y Coordinadores de programas curriculares así: Medellín (25 asistentes): 8 de septiembre 2014, Palmira (19 asistentes): 15 de septiembre 2014, Manizales (22 asistentes): 22 de septiembre 2014, Bogotá (55 asistentes): 7 de noviembre 2014
- Capacitación de 106 docentes de las Sedes Andinas en la Escuela Virtual de Acompañamiento.

Socialización de experiencias de acompañamiento en Tutoría Académica

En 2014, el SAE participó en el evento "Encuentro Regional de Acompañamiento Universitario" realizado por la Dirección Académica de la sede Manizales, en el que socializó la experiencia de acompañamiento académico de la Universidad Nacional de Colombia a los representantes de la Universidad Católica de Chile, miembros de la comunidad académica de la Universidad y a los representantes de las universidades más reconocidas del eje cafetero.

Se llevó a cabo un seguimiento para garantizar la actualización de la plataforma SIA con el listado de los tutores asignados por parte de los directores de las Unidades Académicas Básicas de los 93 programas curriculares de pregrado de la Universidad, con el fin de fortalecer el acompañamiento académico.

Propuestas para disminuir la deserción estudiantil

Con el fin de implementar una herramienta de minería de datos que fortalezca la identificación de tendencias en torno a tres factores que influyen en el desempeño académico de los estudiantes (deserción, graduación y permanencia), se propuso un análisis de clusters y un análisis de asociación, mientras que para hacer una predicción de la pérdida de calidad de estudiante, se propuso trabajar con métodos de clasificación como árboles de decisiones y clasificadores bayesiano, teniendo en cuenta la caracterización inicial realizada, entre otras variables. La selección de estas técnicas se soporta en resultados preliminares hallados utilizando los datos de estudiantes de Ingeniería Agrícola e Ingeniería de Sistemas y Computación de la sede Bogotá.

Además, se revisaron los datos recogidos en la encuesta del perfil integral de los estudiantes admitidos en conjunto con la Dirección de Bienestar y consignados en el Sistema de Información de Bienestar Universitario (SIBU). Se trabajó con las preguntas pertenecientes a los ámbitos Académico-laboral, Socio-demográfico, Socio-económico y Dinámica personal y familiar con la cohorte admitida a la sede Bogotá en el periodo 2013-II.

Se llevó a cabo la integración de los datos del perfil integral con la base de datos de pérdida de calidad de estudiante. Con estos datos se inició un análisis exploratorio de la desvinculación en los primeros semestres, cuyos resultados se obtendrán para el primer semestre de 2015.

Rutas curriculares

Se diseñó un aplicativo web en el que se incluyeron 121 rutas curriculares de 40 planes de estudios de las cuatro sedes andinas y las equivalencias y afinidades entre asignaturas para lograr la doble titulación para los 93 programas de pregrado de la Universidad. Este aplicativo fue socializado en el Consejo Académico del 28 de noviembre de 2014. En enero 2015 estará en modo de prueba y se encuentra publicado en <http://tuaprendes.com/programa>.

Recolección y seguimiento de información

Una de las tareas del Sistema de Acompañamiento Estudiantil ha sido brindar información y asesoría a estudiantes, docentes y administrativos con relación a trámites académico-administrativos. En 2014 se atendieron 146 solicitudes por el correo electrónico sis_acompanal@unal.edu.co, 35 inquietudes por el Portal Web y se respondieron 46 conceptos para instancias académicas (CSU, Direcciones Académicas, Secretarías Académicas, etc.). Los temas de mayor consulta fueron doble titulación, traslados, cancelaciones y reingreso.

Programa Comfie

Dentro de los programas de acompañamiento académico, es importante destacar el Programa Comfie de la sede Bogotá, que busca la formación integral de los estudiantes de primer semestre para impactar de manera positiva en su desempeño académico y en su desarrollo personal mediante la realización de sesiones en el aula que incluyen las temáticas valor

interdisciplinario, comunicación oral, trabajo en equipo y proceso adaptativo a la Universidad. Durante 2014 este programa benefició a 2.146 estudiantes de 18 programas curriculares y realizó 406 asesorías paralelas al aula de clase a 117 estudiantes de la Sede. Se presentaron 109 trabajos al finalizar el semestre realizando la jornada de presentación de proyectos, con el acompañamiento de los docentes de primer semestre que participan en el programa.

Presentación Reglamentación Acompañamiento Académico

Se realizaron cuatro socializaciones de la Propuesta de Acuerdo de Acompañamiento Académico en las Sedes Andinas ante Directores Académicos, Decanos, Vicedecanos académicos, Coordinadores de área curricular y Coordinadores de programas curriculares, en la cual se propone reglamentar los siguientes temas: Requisitos docente tutor, Funciones de los Directores de Área Curricular, de las Vicedecanaturas Académicas y de los tutores, Relación tutor-estudiante y tiempo destinado a tutoría. Las socializaciones contaron con 121 asistentes.

A los asistentes se les aplicó una encuesta vía web que fue respondida por 32 docentes, en donde consignaron tanto propuestas para favorecer la implementación de las tutorías, como estrategias para fortalecer el acompañamiento académico. El 28 de noviembre de 2014 se presentó ante el Consejo Académico para su revisión y ajustes, ante 40 asistentes.

Programa 5: Recuperación y fortalecimiento de las escuelas de salud

La gestión para adelantar el proyecto Hospital Universitario ha sido un trabajo conjunto entre la Universidad, la Dirección Técnica del proyecto, la Dirección Científica y la Corporación Salud UN, con el propósito de recuperar y fortalecer las Escuelas de la Salud de la Universidad Nacional de Colombia.

Los trabajos de infraestructura se iniciaron en diciembre de 2013 con la firma del contrato de administración delegada con la compañía OBREVAL. Al iniciar 2014 se removió el sobrepeso de la estructura, se retiraron instalaciones, puertas, ventanas y equipos médicos obsoletos. Se adelantaron las labores complementarias de reforzamiento estructural, se inició el montaje de las instalaciones eléctricas, sanitarias y de ventilación, la construcción de muros secos, la instalación del suministro de agua, enchapes en piedra de la fachada, instalación de ventanas y montaje de paneles de la fachada. A continuación se procedió al reforzamiento de los fosos de los ascensores y al montaje de su estructura metálica. Posteriormente se inició la instalación de la ventanería, y de los rolformados. Se fundieron las placas en la cubierta, se continuaron los trabajos de construcción de muros secos, el enchape de baños y zonas. Se inició la instalación de las redes de protección contra incendio, gases medicinales, tuberías para salidas del sistema de seguridad y control. Se hizo el montaje de la cubierta para el área de quirófanos. A 31 de diciembre de 2014, el avance de la obra se calcula en un 70%. La dirección técnica ha supervisado los trabajos de adecuación física del Hospital Universitario con el soporte y acompañamiento de la dirección científica para garantizar un exitoso proceso de habilitación de los servicios por parte de la secretaria de salud, con el objetivo de iniciar la atención de pacientes este semestre.

Los avances en infraestructura se complementaron con la iniciación del proceso contractual para la dotación de equipos biomédicos, liderada por la Dirección Científica y con el apoyo de los demás grupos de trabajo del proyecto. El primer proceso respecto a la dotación fue adelantar reuniones con las diferentes unidades académicas de la Facultad de Medicina, para

identificar la necesidad de equipos, muebles e instrumental. Se clasificó y se evaluó el instrumental que perteneció a la Caja Nacional de Previsión. A continuación, se hicieron los estudios de mercado y el respectivo análisis que nos permitió elaborar un presupuesto global para dotación calculado en \$26.262 millones de pesos. Se procedió a redactar los términos de referencia para convocar las licitaciones de los diferentes grupos a saber: Imágenes diagnósticas, esterilización, endoscopia digestiva, unidades especiales, salas de cirugía, cuidados intensivos, hospitalización y consulta externa.

Para administrar el Hospital Universitario, fue creada la Corporación en 2012. Dicha corporación fue sometida a una reforma de estatutos en 2014 y se cambió su nombre a Corporación Salud UN. Por concurso se eligió y se posesionó el primero de octubre de 2014 a su director en propiedad, quien propuso la estructura organizacional y firmó el acuerdo marco con la Universidad. Como primer servicio asistencial fue habilitada la consulta de psiquiatría que funciona en las instalaciones del Centro de Atención de Salud Estudiantil (CASE). Se buscaron aliados estratégicos para la operación de la unidad de hemodiálisis y del laboratorio clínico. Se adelantó un concurso que seleccionó a RTS Baxter para la unidad de hemodiálisis ya Compensar para el laboratorio clínico. Adicionalmente se hicieron alianzas con Sodexo para la operación de los servicios de alimentación.

Adicional a las obras de infraestructura física y dotación del Hospital Universitario, el adoptar y poner en marcha un modelo de gestión hospitalaria sostenible para la Universidad se enmarcó durante 2014, en desarrollar el modelo financiero del Hospital Universitario (HU) como parte de la planificación del proyecto que proporciona un soporte a la proyección de su futuro funcionamiento, con el fin de apoyar y evaluar las decisiones estratégicas que se consideren y el impacto que tengan en el comportamiento financiero del HU. La planificación financiera del Hospital es relevante por la compleja situación económica que atraviesan algunas Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) en su funcionamiento. La estructuración financiera del HU, tomó como base el trabajo Metodología General Ajustada MGA denominado: Programa de habilitación, dotación y puesta en marcha del Hospital Universitario para la Universidad Nacional de Colombia – Bogotá D.C. realizada en agosto de 2012 por la Facultad de Medicina.

La primera versión del Modelo Financiero de Flujo de Caja Libre (FCL) del HU, utilizó la información disponible a 2014, complementándola con información pública sobre hospitales y el Sistema General de Salud colombiano. Los primeros resultados mostraron la existencia de una alta demanda de servicios de salud en el área de influencia del hospital, existiendo un déficit en la capacidad instalada actualmente en el occidente de Bogotá, frente a la población a atender. De igual manera, en el primer semestre de 2014, la Fundación Santa Fe de Bogotá realizó una revisión del trabajo adelantado respecto al Modelo Financiero, dando como resultado una serie de recomendaciones en cuanto a los modelos Financiero, Administrativo, Médico Arquitectónico y de Mercado. Por otro lado, durante el 2014, la Junta Directiva de la Corporación UN Salud definió la estructura organizacional, ya que uno de los principales objetivos de esta corporación es la operación del Hospital Universitario. Igualmente se realizó la firma del Convenio Marco entre la Corporación y la Universidad para el inicio de la fase I. Una vez establecido el convenio, se realizó el proceso de Habilitación del primer servicio del Hospital Universitario, el de Psiquiatría que concluyó en diciembre.

En cuanto al plan de apertura del Hospital Universitario, la Dirección Científica en coordinación con la Corporación, se encuentra trabajando en la organización docente asistencial y dotacional del Hospital Universitario de acuerdo a las necesidades de la Universidad. Este plan de apertura contempla la puesta en marcha de los primeros servicios ambulatorios en marzo de 2015 y de forma gradual realizar la apertura de los otros servicios hasta completar la plena operación. Se

diseñó el mapa de procesos, la estructura salarial y el presupuesto del año 2015. Actualmente se continúa trabajando en la habilitación de servicios. El progreso en la planeación con el objetivo de iniciar la operación, ha llevado al adelanto de la gestión comercial y la definición de una guía de cargos y salarial en compañía de decanos, directores de departamentos y profesores de la Universidad. Se han adelantado pre-acuerdos para venta de servicios a EPS como Sánitas, Compensar, Unisalud, Sura y la ARL Positiva.

Durante el período 2014, por ejemplo, la Facultad de Medicina adelantó gestiones tendientes a consolidar alianzas estratégicas con otras instituciones como la Secretaría Distrital de Salud, logró suscribir 14 convenios con los diferentes hospitales de la ciudad, con una vigencia de 10 años: Hospital Engativá II Nivel E.S.E., E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana, E.S.E. Hospital La Victoria III Nivel, Hospital Occidente de Kennedy III Nivel E.S.E., Hospital Simón Bolívar III Nivel E.S.E., Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., Hospital Centro Oriente II Nivel E.S.E., Hospital del Sur E.S.E., Hospital Santa Clara E.S.E., Hospital San Blas II Nivel E.S.E., Hospital Meissen II Nivel E.S.E., Hospital de Suba II Nivel E.S.E., Hospital de Usaquén E.S.E. I Nivel y el acuerdo marco suscrito en con la Secretaría Distrital de Salud y 22 empresas sociales del estado.

Programa 6: Apoyo al mejoramiento de la calidad de la educación básica y media

En el marco del proyecto de inversión del Plan de Acción Institucional 2013-2015 *"Fortalecimiento de las competencias básicas en los estudiantes que ingresan a la Universidad Nacional de Colombia e incidencia en la calidad de la educación básica y media"*, durante 2014 se obtuvieron los siguientes logros:

Diseño de Unidades Matemáticas

Se terminó el proceso de diseño de 8 nuevas unidades académicas de matemáticas básicas, proceso que fue desarrollado por el grupo de monitores vinculados al proyecto, quienes lograron enunciar los objetivos de aprendizaje y los contenidos que conforman cada unidad académica. Igualmente definieron conceptos teóricos, situaciones o problemas y evaluaciones (en contexto matemático o de aplicación según la pertinencia) que exigen interpretar y usar conceptos y estructuras del tema asignado con la intención de profundizar en la comprensión y aplicación de los conceptos matemáticos.

Implementación virtual de Unidades Académicas

Mediante un trabajo en colaboración interdisciplinario, se apoyó al grupo de diseño gráfico y de interfaz de usuario del proyecto CoCoA para hacer realidad la implementación de las unidades académicas en la Web. Además se aportaron ideas para mejorarlas o ajustarlas a las posibilidades reales que ofrece la plataforma tecnológica para la implementación de contenidos. El resultado de este trabajo en colaboración se puede ver materializado a la hora de navegar el sitio web de CoCoA (www.campusvirtual.unal.edu.co/cocoa) y utilizar los ambientes virtuales de aprendizaje diseñados.

Diseño del espacio virtual (plataforma)

Se hicieron ajustes a la plataforma inicialmente diseñada, seleccionando nuevos componentes bajo el CMS Joomla 3.3 que permite visualizar la web desde cualquier dispositivo móvil. Se

instalaron, configuraron, modificaron y administraron tres componentes principales: Foro Kunena, JomSocial PRO para la comunidad y Guru PRO para las unidades académicas de Matemáticas Básicas. Se integraron todos los componentes para que el usuario sólo debiera registrarse una sola vez en todo el sitio. Las unidades académicas se presentan organizadas por Categorías, Temáticas, Módulos y Lecciones con el fin de reducir al máximo el texto usado y dar prevalencia al contenido multimedia (texto, hipervínculos, imágenes, vídeo) así como a la inclusión de herramientas Web 2.0 que permitiera a los usuarios practicar matemáticas mediante la interacción con la plataforma, ejemplo Geogebra y Desmos.

Toda la plataforma fue ambientada con una plantilla estándar ajustada a los nuevos lineamientos de diseño e imagen para el proyecto, con tendencias a la vanguardia en los sitios web actuales, gamificación y diseño web responsive y flat. Finalmente se elaboró el video del proyecto, el cual se puede visualizar en el enlace: <http://youtu.be/q2vo3vQ9qJs>

Capacitación de competencias a los moderadores

Para desarrollar competencias de moderación de foros virtuales se ofreció a los nuevos diseñadores de unidades académicas que se vincularon durante este periodo de tiempo al proyecto una serie de talleres sobre “La moderación de foros virtuales”.

Para desarrollar competencias de maquetación de unidades académicas en la Web se ofreció a los diseñadores de unidades académicas y al grupo de diseño gráfico un taller para identificar los aspectos urgentes e importantes que debían tenerse en cuenta a la hora de implementar las unidades académicas de matemáticas básicas en el sitio web de CoCoA.

Para desarrollar competencias de diseño de unidades académicas en la web se promovió el curso taller DIWEB al cual se inscribieron 22 personas provenientes de la sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia y del colegio IPARM, de las cuales 8 personas lograron terminar el curso taller.

Sensibilización de los profesores de matemáticas básicas, tanto de la Universidad como de la educación básica secundaria y media

Durante el proceso de sensibilización de profesores de educación básica secundaria y media que atienden el área de matemática, durante 2014 se trabajó presencialmente en el Colegio IPARM con dos grupos de estudiantes para encontrar soluciones a algunos problemas cotidianos o auténticos mediante la aplicación de las matemáticas. El coordinador del área de matemáticas y tres docentes del área de matemáticas que atienden los grados noveno, décimo y once observaron de cerca este proceso y con base en los resultados obtenidos, las directivas del Colegio IPARM decidieron implementar el uso del sitio web de CoCoA, para revisar su utilidad en el apoyo del aprendizaje de las matemáticas de los estudiantes de los grados noveno, décimo y once. Este proceso será acompañado por la DNIA en el contexto del proyecto CoCoA y por el Instituto de Investigación en Educación de la Universidad Nacional de Colombia, mediante el desarrollo de talleres de diseño de problemas auténticos. Los problemas auténticos que los docentes del IPARM logren construir se implementarán en el sitio web de CoCoA.

Al interior de la Universidad Nacional de Colombia, se hicieron reuniones con el Director de la Escuela de Matemáticas y con un profesor del Departamento de ciencias de la computación y la decisión de la sede Medellín, con quienes se trabajó en colaboración de modo que la Sede Bogotá apoyó con recursos financieros y la Sede Medellín puso a disposición material fílmico para ser integrado a los contenidos de la plataforma CoCoA, previa evaluación.

Presentación del proyecto a distintas facultades

Se organizó y desarrolló un taller el cual se ofreció a los miembros del Programa de Lectura y escritura en la Universidad. Allí se presentaron los propósitos de CoCoA y se utilizaron los foros virtuales para registrar los comentarios de los participantes sobre el potencial que según ellos podría ofrecer el espacio web de CoCoA a su proyecto. Como resultado de este taller los miembros de siete proyectos de diferentes facultades, proyectos o dependencias se interesaron en utilizar los espacios del sitio Web de CoCoA. En este contexto se crearon los espacios correspondientes y se les ofreció talleres de uso y navegación de los mismos. En general el proceso de acercamiento a estos proyectos interesados (que reposa en las actas de reuniones), consistió en presentaciones de la filosofía CoCoA, presentación de las facilidades de la plataforma, esquematización de espacios virtuales por proyecto y capacitación mediante Talleres a los involucrados en los proyectos.

Específicamente los proyectos, o asignaturas con los cuales hubo acercamiento fueron: Huellas que inspiran, Crónicas de tipometría, Programa de tutorías estudiantiles de la Facultad de derecho y ciencias políticas, Dibujo básico, Programa LEA en la U.N., Programa LEA Facultad de medicina, Programa LEA PAC de niños.

Finalmente, se llevó a cabo un acercamiento al Departamento de matemáticas de la Sede Bogotá, a través del Director, el profesor Cesar Augusto Gómez Sierra, quien colaboró junto con un grupo de 10 profesores del Departamento, en la evaluación de los videos de 6 módulos de matemáticas básicas elaborados en la sede Medellín, evaluación que se solicitó con el fin de definir la inclusión o no de este material fílmico en los contenidos presentados en la plataforma CoCoA. Como resultado de esta evaluación, no se incluyó el material fílmico de la sede Medellín en los contenidos presentados en el espacio virtual del proyecto, por no ofrecer profundización en los temas de las unidades académicas de matemáticas básicas.

Programa de asesoría académica, promoción y divulgación de los servicios y programas curriculares de la Sede Manizales a las instituciones de educación media de Manizales y su área de influencia

Es importante destacar que en el marco del proyecto de inversión "*Programa de asesoría académica, promoción y divulgación de los servicios y programas curriculares de la Sede Manizales a las instituciones de educación media de Manizales y su área de influencia*" a través del cual la sede Manizales contribuye a que los estudiantes de instituciones públicas de educación media conozcan la oferta de programas curriculares, los servicios y la infraestructura de la Sede, y al mismo tiempo apoyarlos para que puedan adquirir las destrezas y conocimientos necesarios para que puedan ingresar a la educación superior, durante 2014 se obtuvieron los siguientes logros:

- Se entregaron 300 pines sin costo entre los estudiantes más destacados académicamente de las instituciones de educación media y que estaban interesados en los distintos programas que ofrece la UN Sede Manizales. Al 8.5% de los aspirantes que se les otorgó el PIN pasaron el examen de admisión (60% de IES públicas y 40% privadas).
- Se realizaron visitas a más de 28 municipios de la región cafetera, llevando a los estudiantes de undécimo grado la convocatoria de admisión a programas de pregrado, el programa de orientación vocacional y maleta UN. Así mismo, se enseñó a los estudiantes y a los profesionales de orientación de los colegios a utilizar el sistema web

con que cuenta la Universidad para preparar a los estudiantes para presentar las pruebas de admisión a la UN.

- Realización del portafolio de programas y servicios de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales.
- Se consolidó la propuesta para la definición de la Oficina de Mercadeo y definición de servicios en la sede Manizales, la cual consta de la misión, visión, objetivos generales y específicos, y su estructura (unidad de mercadeo, de comunicaciones y de diseño). Está pendiente su presentación ante las instancias correspondientes.
- Ferias de Universidades: Se visitaron diferentes ciudades en Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima y Norte del Valle, en donde se les entregó a las instituciones de educación media toda la información de la oferta académica de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales y así mismo se les informó cómo se adelanta el proceso de admisión.
- Estudio sobre las falencias más visibles con la que ingresan los estudiantes al Sistema de educación Superior, para lo cual se efectuó un análisis de los planes curriculares de las asignaturas de las instituciones de educación media, con el fin de definir aquellos temas que debían ser reforzados. Como parte del trabajo adelantado se realizó la capacitación de docentes de estas temáticas, enseñándoles nuevas metodologías, herramientas y dinámicas para facilitar el aprendizaje de los estudiantes en esas áreas.
- Se establecieron 15 colegios para capacitar a 4 estudiantes de cada uno de ellos, para presentar las pruebas de admisión.

Programa 7: Consolidación de capacidades y visibilización del capital humano, intelectual, relacional y estructural de la investigación y la extensión

La Universidad Nacional de Colombia a través de su quehacer investigativo ha construido un cúmulo de capacidades que la han convertido en una de las más importantes del país, por lo que es compromiso de esta administración el integrarlas, visibilizarlas e incentivarlas para ponerlas al servicio de la Universidad y de la sociedad colombiana. Bajo este objetivo, el Sistema de Investigación durante el año 2014 intensificó las siguientes acciones:

Estandarización del portafolio de servicios de investigación, extensión y laboratorios de la Universidad

Para final de 2014 el Sistema de Investigación contaba con un documento ADN del SIUN y un documento Manual de Identidad del SIUN que han permitido una mayor visibilidad de las páginas web del SIUN

Tabla 21. Tráfico sitios web SIUN 2014

Sitios web	Total 2014	
	Usuarios	Páginas vistas
investigacion.unal.edu.co	156.613	460.479
hermes.unal.edu.co	69.647	393.772
editorial.unal.edu.co	7.423	20.479
sinab.unal.edu.co	205.266	1.193.572
bdigital.unal.edu.co	254.928	887.586
revistas.unal.edu.co	203.268	1.809.632
dib.unal.edu.co	2.812	12.459
dima.unal.edu.co	4.845	15.165
dipal.unal.edu.co	2.540	9.325
investigacion.unal.edu.co/unsib	261	560
investigacion.unal.edu.co/unminos	102	496
investigacion.unal.edu.co/piensapaz	729	2.755

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

También se inició un trabajo con las sedes de la Universidad para institucionalizar el Boletín Nacional de Investigación “UN Investiga” como medio de difusión de las actividades de investigación, extensión, laboratorios, bibliotecas y función editorial y así reducir la dispersión de la información y el continuo envío de correos masivos.

Gráfico 11. Tráfico Boletín UN Investiga, promedio mensual



Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Revisión del modelo de indicadores de investigación y extensión

Durante el 2014 se continuó con la depuración y estandarización de las bases de datos históricas de capacidades de investigación que hacen parte de la bodega de datos que permitirá la generación automatizada de los informes e indicadores de gestión de la investigación, la extensión y el desempeño de los laboratorios en la Universidad. A partir de esta información se comparará la información generada por la Universidad con referentes internacionales (modelos de capacidades de investigación e indicadores) y se elaborará una propuesta de ajuste del modelo de indicadores.

Luego de realizar el estado del arte de los indicadores mundiales de investigación, extensión, laboratorios, bibliotecas y editoriales, se consolidó el documento definitivo de la metodología para la construcción de la batería de indicadores del Sistema de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia (SIUN), el cual se socializó el 10 de marzo de 2014 en una reunión con los representantes de cada dependencia de la Vicerrectoría de Investigación, quienes participaron y colaboraron en su elaboración. De acuerdo a la metodología definida, se inició el proceso de recolección y depuración de información para el cálculo de los indicadores establecidos. Durante 2015 se realizará la socialización y validación de la metodología en las diferentes sedes de la Universidad, convocando a las Direcciones de Investigación y a los Investigadores.

Apertura y puesta en marcha de convocatorias y programas nacionales

Como mecanismo para fortalecer y mejorar la capacidad para el desarrollo de la investigación y difusión social del conocimiento, durante el año 2014 se continuó con el desarrollo de las convocatorias y programas nacionales, de las cuales a continuación se presenta su comportamiento acumulado a 2014.

Tabla 22. Convocatoria del Programa Nacional de Semilleros de Investigación, Creación e Innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2013 – 2015

Sede	Año 2013			Año 2014		
	Proyectos aprobados	Estudiantes beneficiados	Valor aprobado	Proyectos aprobados	Estudiantes beneficiados	Valor aprobado
Bogotá	91	443	472.000.000	171	720	867.948.800
Medellín	75	341	402.197.312	65	292	343.918.902
Manizales	27	220	156.000.000	34	139	181.592.000
Palmira	36	279	219.000.000	25	140	142.370.000
Total UN	229	1.283	1.249.197.312	295	1.291	1.535.829.702

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Objetivo: Promover la vinculación y formación de los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia en el desarrollo de labores de investigación, creación e innovación a través de su participación en proyectos en cualquier área del conocimiento.

Dirigida a: Estudiantes de pregrado

Fecha de lanzamiento: 31 de mayo de 2013

Modalidades:

1. Apoyo al desarrollo de proyectos presentados por un docente tutor con la participación de mínimo 3 estudiantes de pregrado;
2. Apoyo a proyectos desarrollados como parte de cursos de pregrado con la participación de mínimo 10 estudiantes;
3. Apoyo a proyectos de trabajo de grado.

En el año 2014, el Sistema de Investigación apoyó un total de 295 proyectos por un valor de \$1.535.829.702, a través de los cuales se beneficiaron 1.291 estudiantes de pregrado.

Tabla 23. Convocatoria del Programa Nacional de Iniciación en Investigación, Creación e Innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2013 – 2015

Sede	Año 2013			Año 2014		
	Proyectos aprobados	Estudiantes beneficiados	Valor aprobado	Proyectos aprobados	Estudiantes beneficiados	Valor aprobado
Bogotá	53	53	159.000.000	36	42	120.000.000
Medellín	14	14	42.000.000	40	46	143.450.276
Manizales	5	5	15.000.000	16	17	41.910.000
Palmira	19	19	57.000.000	20	22	61.807.200
Amazonía				2	4	11.600.000
Caribe				8	8	16.800.000
Total UN	91	91	273.000.000	122	139	395.567.476

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Objetivo: Brindar incentivos a los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia para su vinculación y formación en el desarrollo de labores de investigación, creación e innovación a través de su participación en proyectos en desarrollo en cualquier área del conocimiento.

Dirigida a: Estudiantes de pregrado.

Fecha de lanzamiento: 31 de mayo de 2013

En el mes de febrero y octubre del año 2014 se publicaron dos adendas a los términos de referencia de la convocatoria, con el fin de incrementar la participación de los estudiantes de pregrado.

Adenda No.3: <http://www.investigacion.unal.edu.co/images/stories/convocatorias/adenda-3-iniciacion.pdf>

Adenda No. 4: <http://www.investigacion.unal.edu.co/images/stories/convocatorias/adenda-4-iniciacion.pdf>

En el año 2014 se apoyaron un total de 122 proyectos de iniciación por un valor de \$395.567.476, a través de los cuales se beneficiaron 139 estudiantes de pregrado.

Tabla 24. Convocatoria del Programa Nacional de Proyectos para el Fortalecimiento de la Investigación, la Creación y la Innovación en Posgrados de la Universidad Nacional de Colombia

Sede	Año 2013			Año 2014		
	Proyectos aprobados	Estudiantes beneficiados	Valor aprobado	Proyectos aprobados	Estudiantes beneficiados	Valor aprobado
Bogotá	93	163	1.747.612.100	113	210	2.166.270.000
Medellín	72	103	1.321.444.000	55	79	871.883.795
Manizales	20	40	381.500.000	14	38	232.494.280
Palmira	32	46	494.938.912	26	35	384.995.000
Amazonía				5	6	75.000.000
Caribe	2	3	16.000.000	4	4	16.500.000
Total UN	219	355	3.961.495.012	217	372	3.747.143.075

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Objetivo: Fortalecer las capacidades de los grupos de investigación de la Universidad Nacional de Colombia mediante el apoyo a proyectos de investigación, creación e innovación que vinculan estudiantes de posgrado en su desarrollo.

Dirigida a: Estudiantes de posgrado.

Fecha de lanzamiento: 20 de junio de 2013

Modalidades:

1. Proyectos de investigación, creación o innovación de nuevos docentes, investigadores o creadores.
2. Nuevos proyectos de investigación, creación o innovación.
3. Proyectos de investigación, creación o innovación en desarrollo.

En el año 2014 se publicaron dos adendas a los términos de referencia de esta convocatoria, buscando flexibilizar los para incrementar la participación de los estudiantes de posgrado. La Adenda No. 2 se publicó el 8 de mayo de 2014, ver el siguiente enlace:

<http://www.investigacion.unal.edu.co/images/stories/convocatorias/adenda2-proyectos-posgrados.pdf>

La Adenda No. 3 se publicó el 25 de julio de 2014 ver el enlace:

<http://www.investigacion.unal.edu.co/images/stories/convocatorias/adenda3-proyectos-posgrados.pdf>

En total se apoyaron 217 proyectos en el año 2014 por un valor de \$3.747.143.075, a través de los cuales se beneficiaron 372 estudiantes de pregrado.

Tabla 25. Convocatoria del programa nacional de apoyo a estudiantes de posgrado para el fortalecimiento de la investigación, creación e innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2013-2015

Año 2014			
Sede	Proyectos aprobados	Estudiantes beneficiados	Valor aprobado
Bogotá	63	63	954.754.003
Medellín	67	67	763.101.028
Manizales	27	27	105.600.000
Palmira	20	20	220.528.000
Amazonía	8	8	71.572.000
Total UN	185	185	2.115.555.031

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Objetivo: Brindar apoyo económico a los estudiantes de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia para el desarrollo de sus tesis, o trabajos finales en el caso de las especialidades en el área de la salud.

Dirigida a: Estudiantes de posgrado.

El 12 de marzo de 2014 se publicó la Adenda No. 1, ver el enlace:

<http://www.investigacion.unal.edu.co/images/stories/convocatorias/adenda-1-apoyo-estudiantes-posgrado.pdf>

En el año 2014 se beneficiaron un total de 185 estudiantes de posgrado, por un valor de \$2.115.555.031.

Tabla 26. Programa Nacional de Jóvenes Investigadores e Innovadores de Colciencias y Semilleros de Colciencias. Convocatoria 645 de 2014

Sede	Año 2013			Año 2014		
	Jóvenes beneficiados	Aporte Colciencias (70%)	Aporte UNAL (30%)	Jóvenes beneficiados	Aporte Colciencias (70%)	Aporte UNAL (30%)
Bogotá	113	1.678.660.200	719.425.800	91	1.412.611.200	605.404.800
Medellín	63	935.890.200	401.095.800	69	1.071.100.800	459.043.200
Manizales	28	415.951.200	178.264.800	24	372.556.800	159.667.200
Palmira	16	237.686.400	101.865.600	10	155.232.000	66.528.000
Amazonía				2	31.046.400	13.305.600
Caribe				1	15.523.200	6.652.800
Total UN	220	3.268.188.000	1.400.652.000	197	3.058.070.400	1.310.601.600

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Objetivo: Apoyar la formación de investigadores de excelencia e incrementar la capacidad nacional en investigación e innovación de las instituciones del SNCTI.

Dirigida a: Grupos de investigación reconocidos por COLCIENCIAS interesados en recibir jóvenes para ayudarlos a desarrollar sus capacidades investigativas.

Los resultados del banco de elegibles de la convocatoria fueron publicados el 16 de junio de 2014. La Universidad resultó beneficiada con 197 cupos aprobados, por un valor total de \$4.368.672.000, de los cuales la Universidad debe aportar una contrapartida de \$1.310.601.600.

Se suscribió el Convenio especial de cooperación No. 0200 de 2014, entre la Fiduciaria Bogotá S.A. como vocera del patrimonio autónomo denominado fondo nacional de financiamiento para la ciencia, la tecnología y la Innovación Francisco José de Caldas y la Universidad Nacional de Colombia- Sede Bogotá”, con fecha de 30 de agosto de 2014.

Tabla 27. Convocatoria del Programa Nacional de Internacionalización del Conocimiento 2013-2015

Sede	Año 2013				Año 2014			
	Mov-Intern.	Valor aprobado	Mov-Nales	Valor aprobado	Mov-Intern.	Valor aprobado	Mov-Nales	Valor aprobado
Bogotá	158	599.011.076			293	1.496.171.114	19	26.341.973
Medellín	38	122.013.524			78	278.913.602	5	8.342.380
Manizales	25	99.528.550			68	224.856.065	8	5.691.241
Palmira	13	28.164.354	2	2.037.064	25	66.152.023	7	6.030.240
Amazonía					2	12.692.879		
Caribe	4	12.226.800	1	700.000	1	2.200.000	4	2.950.000
Orinoquia							1	1.240.000
Total UN	238	860.944.304	3	2.737.064	467	2.080.985.683	44	50.595.834

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Objetivo: Fortalecer las capacidades de los grupos de investigación y facilitar la divulgación del conocimiento y de los resultados de los procesos de investigación, creación e innovación de la UN a nivel internacional. También tiene como objetivo contribuir a la conformación y fortalecimiento de alianzas y mejorar el intercambio académico.

Dirigida a: Docentes de planta de la UN y estudiantes de pregrado y posgrado.

Fecha de lanzamiento: 14 de junio de 2013

Modalidades:

1. Apoyo para la visita a la UN de investigadores y artistas con residencia permanente en el extranjero
2. Apoyo a docentes investigadores o creadores de la UN para la presentación de ponencias orales en eventos de carácter internacional o para realizar residencias artísticas en el extranjero.
3. Apoyo a estudiantes de maestría o doctorado en cualquier área del conocimiento o de especialidades en el área de la salud de la UN para la presentación de ponencias orales en eventos en el extranjero.
4. Apoyo a estudiantes de maestría o doctorado en cualquier área del conocimiento o de especialidades en el área de la salud de la UN para realizar pasantías de investigación o residencias artísticas en el extranjero.

Los términos de referencia iniciales estaban dirigidos a investigadores y artistas visitantes, a docentes investigadores y a estudiantes de posgrado, en el año 2014 se aprobaron y publicaron tres adendas a los términos de referencia, que incluye la participación de estudiantes de pregrado; se amplían las modalidades de participación en eventos en Colombia y en el extranjero; y se aprueban apoyos para viáticos y gastos de viaje, según disponibilidad presupuestal, entre otros.

Las adendas se pueden consultar en los siguientes enlaces:

Adenda No. 3 del 25 de julio de 2014:

<http://www.investigacion.unal.edu.co/images/stories/convocatorias/adenda-3-internacionalizacion.pdf>

Adenda No. 4 del 12 de agosto de 2014:

<http://www.investigacion.unal.edu.co/images/stories/convocatorias/adenda-4-internacionalizacion.pdf>

Adenda No. 5 del 2 de septiembre de 2014:

<http://www.investigacion.unal.edu.co/images/stories/convocatorias/adenda-5-internacionalizacion.pdf>

De acuerdo con lo reportado por las sedes, en el año 2014 se apoyaron 467 movilidades internacionales por un valor de \$ 2.080.985.683 y 44 movilidades nacionales por un valor de \$ 50.595.834.

Tabla 28. Convocatoria de la Escuela Internacional de Investigación 2013 – 2015

Sede	Año 2013		Año 2014	
	Cursos aprobados	Valor aprobado	Cursos aprobados	Valor aprobado
Bogotá	2	50.000.000	3	57.818.000
Palmira			2	39.629.544
Amazonía			1	29.200.000
Caribe	1	35.788.663		
Total UN	3	85.788.663	6	126.647.544

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Objetivo: Fomentar y difundir los desarrollos alcanzados mediante las labores de investigación en áreas con alto impacto a nivel nacional e internacional; brindar fundamentación teórico-práctica sobre los avances científicos, tecnológicos, culturales y artísticos como una manera de fortalecer la formación de los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia; y tratar problemas nacionales y sus soluciones en las diferentes áreas del conocimiento.

Dirigida a: Docentes de planta de la Universidad Nacional de Colombia para apoyar la realización de cursos de la Escuela Internacional de Investigación.

Fecha de lanzamiento: 21 de agosto de 2013

Durante 2014 se aprobaron 6 cursos por un valor total de \$126.647.544.

Tabla 29. Convocatoria del programa nacional de difusión del conocimiento mediante eventos de investigación, creación e innovación 2013-2015

Sede	Año 2013		Año 2014	
	Eventos aprobados	Valor aprobado	Proyectos aprobados	Valor aprobado
Bogotá	10	130.989.500	60	725.697.333
Medellín	5	72.200.000	9	122.615.000
Manizales	3	18.345.000	2	26.000.000
Palmira			1	10.000.000
Amazonía			1	20.000.000
Caribe			2	22.000.000
Orinoquia	1	15.000.000		
Tumaco	1	20.000.000		
Total UN	20	256.534.500	75	926.312.333

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Objetivo: Apoyar económicamente la organización de eventos de investigación, creación e innovación, con el fin de mejorar la visibilidad de la producción académica, la difusión y divulgación de los resultados de investigaciones, la conformación de redes del conocimiento, el intercambio académico de los investigadores de la UN.

Dirigida a: Docentes de planta de la Universidad Nacional de Colombia para apoyar la realización de cursos de la Escuela Internacional de Investigación.

De acuerdo con la información reportada por las sedes, en el año 2014 se apoyó la organización de 75 eventos por un valor total de \$926.312.334, 45 eventos de carácter internacional por un valor de \$698.079.000 y 30 eventos de carácter nacional por un valor de \$ 228.233.334

Tabla 30. Convocatoria del Programa Nacional para la visibilidad internacional de la producción académica mediante el apoyo para traducción o corrección de estilo de artículos de investigación 2013-2015

Sede	Facultad	Modalidad		Total
		1	2	
Bogotá	Ciencias	31	31	62
	Ingeniería	18	13	31
	Medicina	13	0	13
	Odontología	3	0	3
	Artes	2	0	2
	Ciencias Humanas	1	1	2
	Enfermería	1	0	1
	Medicina Veterinaria	1	0	1
	Ciencias Agrarias -Bogotá	1	0	1
	Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos	2	0	2
	Instituto de Biotecnología	2	0	2
	Vicerrectoría de Investigación	1	0	1
	Medellín	Ciencias Agrarias	3	0

	Ciencias	1	0	1
Manizales	Ingeniería y Arquitectura	4	0	4
	Ciencias Exactas y Naturales	3	0	3
	IDEA	1	0	1
	Administración	1	0	1
Palmira	Ciencias Agropecuarias Palmira	6	0	6
	Ingeniería y Administración Palmira	5	0	5
Total UN		100	45	145

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Objetivo: Apoyar el proceso de publicación de artículos de investigación en idioma inglés, mediante la contribución en la traducción o corrección de estilo de dichos artículos o de sus resúmenes.

Dirigida a: Docentes de planta de la Universidad Nacional de Colombia y revistas de la Universidad Nacional de Colombia indexadas en IBN-Publindex.

Fecha de lanzamiento: 31 de octubre de 2013

Modalidades:

1. Revisión de estilo o traducción de artículos completos escritos por docentes de planta de la Universidad Nacional de Colombia, los cuales vayan a ser sometidos a revistas indexadas en ISI Web Of Knowledge o Scopus del Elsevier.
2. Revisión de estilo de artículos completos, o traducción o revisión de estilo de resúmenes de artículos, que hayan sido aprobados para su publicación e integren un número próximo de revistas de la Universidad Nacional de Colombia indexadas en el IBN-Publindex.

Al 31 de diciembre de 2014 se tenían 145 solicitudes propuestas (100 de modalidad 1 y 45 de modalidad 2).

Tabla 31. Convocatoria del Programa Nacional de Divulgación y Difusión del Conocimiento mediante la publicación de libros 2013 – 2015

Estado de las solicitudes	Cantidad
En evaluación	48
En edición	32
Terminado	27
Retirado	3
Devuelto por requisitos	2
En ajustes de autor	1

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Objetivo: Publicar y divulgar obras derivadas de actividades académicas en investigación, creación o innovación.

Dirigida a: Docentes de planta de la Universidad Nacional de Colombia

Fecha de lanzamiento: 22 de agosto de 2013

Modalidades:

1. Publicación y divulgación de libros que formen parte de las colecciones de la Editorial UN y las colecciones propuestas por las sedes, las facultades y los institutos de la Universidad Nacional de Colombia.

2. Coedición de libros entre las sedes, facultades e institutos de la Universidad Nacional de Colombia y la Editorial UN con instituciones externas.

Hasta el 31 de diciembre de 2014 se habían registrado 113 propuestas (100 en modalidad 1 y 13 en modalidad 2). La convocatoria se abrió el 5 de septiembre de 2013. A 31 de diciembre de 2014, 48 de las propuestas (42,5%) estaban en evaluación y más de la mitad (52,2%, 59 libros) ya se habían terminado o estaban en evaluación.

Tabla 32. Convocatoria “Fomento de una Cultura de la Innovación en la Universidad Nacional de Colombia 2013–2015”

Sede	2013		2014	
	Apoyos	Valor	Apoyos	Valor
Bogotá	29	652.700.000		
Manizales			21	467.492.000
Palmira			2	42.000.000
Total UN	29	652.700.000	23	509.492.000

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Objetivo: Fortalecer las capacidades de innovación de la UN a través del apoyo a proyectos que se encuentren en etapas de formulación, desarrollo o transferencia de conocimiento para la solución de problemas de los sectores social, estatal o productivo, presentados por docentes de planta de la Universidad.

Dirigida a: Investigadores y creadores de la UN en todas las áreas del conocimiento que estén trabajando en la formulación, desarrollo o transferencia de conocimiento mediante proyectos de innovación para los sectores estatal, social y productivo.

Fecha de lanzamiento: 25 de septiembre de 2013

Modalidades:

1. Generación de un banco de proyectos de innovación: se financiará la formulación de proyectos de innovación que se encuentren en la etapa de concepción de la idea, con el objetivo de que se logren traducir en propuestas para ser presentadas posteriormente ante posibles fuentes de financiación externa.
2. Proyectos de innovación en ejecución: se financiarán actividades específicas que se requieran en el marco de un proyecto de innovación en marcha, que no estén previamente financiadas y que contribuyan a lograr los resultados propuestos.
3. Transferencia de resultados de proyectos de innovación se financiarán actividades de transferencia que requieran los proyectos que hayan superado la etapa de desarrollo y que aporten a la solución de un problema en los sectores estatal, social o productivo.

Tabla 33. Convocatoria del Programa Nacional para la conformación del Banco de Proyectos de Investigación, Creación e Innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2013-2015

Sede	No. de proyectos aprobados	Valor del apoyo
Bogotá	9	\$ 167.000.000,00
Palmira	4	\$ 59.000.000
Orinoquía	1	\$ 15.000.000
Total UN	14	\$ 241.000.000,00

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Objetivo: Fortalecer las capacidades para el desarrollo de la investigación mediante la formulación de proyectos que permitan el trabajo conjunto para el desarrollo de las actividades de investigación, creación o innovación por parte de la Universidad. La transferencia de conocimiento y de tecnologías a la sociedad a través de estas colaboraciones contribuye a la solución de las problemáticas del país, así como a la articulación entre las actividades llevadas a cabo mediante la investigación y la extensión.

Dirigida a: Docentes de planta de la UN para apoyar la formulación de proyectos de investigación, creación o innovación con financiación externa a la Universidad Nacional de Colombia.

Fecha de lanzamiento: 13 de noviembre de 2013

Modalidades:

4. Formulación y presentación de proyectos de CTel para cofinanciación por entidades de carácter nacional o entidades de carácter internacional con representación en Colombia.
5. Apoyo para la formulación y presentación de proyectos de CTel para cofinanciación por entidades de carácter internacional

Encuentro Nacional de Investigación y Desarrollo ENID-2014

El Encuentro Nacional de Investigación y Desarrollo ENID cuyo objetivo es promover espacios de intercambio de experiencias alrededor de la actividad investigativa y el fomento del ejercicio de presentación de trabajos en eventos de carácter científico, para la vigencia 2014 se llevó a cabo en la Sede Bogotá los días 22, 23 y 24 de octubre de 2014, en el edificio de posgrados de Ciencias Humanas Rogelio Salmona. La temática de este encuentro fue la Biodiversidad y el Desarrollo Sostenible. La Dirección de Investigación y Extensión de la sede Bogotá organizó las actividades para la postulación, evaluación, selección y presentación de los trabajos que se presentaron en el encuentro.

A la convocatoria ENID-2014, que estuvo dirigida a investigadores y creadores de la Universidad en todas las áreas del conocimiento, se postularon un total de 103 trabajos para selección, de los cuales se evaluaron y aprobaron 96, distribuidos en las siguientes modalidades: ponencias orales (52), videos en la muestra audiovisual (3), presentaciones de prototipos de arquitectura, diseño industrial y robótico móvil (7) y presentaciones de póster (29).

Tres conferencias magistrales, relacionadas con el tema del encuentro, ofrecidas por ponentes invitados, a saber:

- Thomas Fiedler. Ingeniero de sonido del grupo BMW. Presentación: "Carros eléctricos - una posibilidad para un tráfico ecológico y sostenible"
- Jonathan Manrique Nossa. Docente de fotografía en la escuela La Salle College. Presentación: "Fotografía y Cambio climático".
- Diego Rivas. Instructor de Yoga en la escuela Premamandal Yoga Inbound. Presentación: "Consumo consciente y medioambiente".
-

Dos presentaciones artísticas una para la inauguración y otra en la clausura del evento, ofrecidas por la facultad de artes de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá.

- Presentación inaugural: grupo "Cartografías anárquicas", conformado por los profesores Nelson Vergara y Roberto García Piedrahita.
- Presentación de cierre: conservatorio de la universidad nacional sede Bogotá con el cuarteto de cuerdas llamado "Treffen".

Participación en convocatorias externas

La Universidad Nacional de Colombia participó en la convocatoria 647 de Colciencias para el apoyo de becas para doctorados nacionales que dio apertura el 31 de enero de 2014 y cerró el 31 de marzo de 2014. La Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios (DNIL) ofreció asesoría y apoyo a 53 programas de doctorado de la Universidad que se postularon, los cuales fueron beneficiados mediante la asignación de 314 becas que corresponden al 44.5% de la oferta a nivel nacional (705 becas en total), consistentes en la financiación del valor de la matrícula, \$3.000.000 mensuales para el sostenimiento y \$4.000.000 para una pasantía (pasajes y seguro médico).

El proceso para la legalización del convenio y la selección de los estudiantes de doctorado que van a hacer uso de estas becas fue trasladado a la Vicerrectoría Académica para ser manejado por la Dirección Nacional de Programa de Posgrados.

De otra parte, producto de la destacada participación de la Universidad Nacional de Colombia en la convocatoria 617 – 2013 de Colciencias, la Vicerrectoría de Investigación empezó negociaciones con Colciencias, para aunar esfuerzos y llevar a cabo la **Convocatoria 656 de Colciencias “Es tiempo de volver 2014”**, cuyo objetivo es incorporar doctores colombianos graduados en universidades extranjeras a programas de doctorado de la Universidad. Estos doctores desarrollarán una estancia posdoctoral durante un lapso de dos años, recibiendo por parte de Colciencias una mensualidad de \$6.000.000 durante dos años, entre otros beneficios y el Sistema Nacional de Investigación de la Universidad aportará una contrapartida en efectivo de \$100.000.000 y en especie de \$50.000.000 por candidato seleccionado, para el desarrollo del proyecto de investigación que tendrá una duración de 2 años.

A esta convocatoria se presentaron 247 candidatos para fortalecer 36 programas de doctorado de la Universidad. El resultado final de los seleccionados por el comité de evaluación fue publicado por Colciencias el 10 de octubre de 2014, contando con un total de 32 beneficiarios distribuidos en las diferentes sedes, así: 21 en Bogotá, 9 en Medellín, 1 en Palmira y 1 en Manizales. La DNIL coordinó todo el proceso de evaluación, formalización y vinculación de los candidatos seleccionados.

Grupos de investigación

En cuanto a los grupos de investigación, el 15 de octubre de 2014, Colciencias publicó los términos de referencia de la Convocatoria 693 para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación – trayendo consigo el retiro los 971 avales institucionales emitidos a los grupos de la Universidad, con el fin de responsabilizar a la Universidad de la verificación de la información de los grupos de investigación registrada en el aplicativo GrupLAC de la plataforma SCienTI de Colciencias.

Ante esta situación y con el ánimo de posicionar la Universidad en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, la DNIL emitió las directrices institucionales para el proceso de verificación de los productos registrados en los grupos de Investigación de la Universidad, con el fin de verificar la existencia y la filiación institucional de los mismos. Así mismo, se realizaron capacitaciones presenciales sobre el tema, en las sedes de Medellín, Palmira, Manizales, Amazonas y Caribe. Dichas capacitaciones se enfocaron en el adecuado diligenciamiento de la información de los grupos y las hojas de vida de los investigadores, en la plataforma de

Colciencias y en los términos de referencia de la convocatoria. La convocatoria cerró el 20 de febrero de 2015.

Mejoramiento de la calidad de la Editorial UN

La Editorial UN inició el proceso de consultoría para la certificación de calidad en ISO 9001:2008. Esta certificación busca estandarizar el quehacer editorial, agilizar los procesos administrativos, considerando la dinámica de la institución y garantizar un servicio oportuno y pertinente a los usuarios internos y externos. El pasado 2 de octubre de 2014, la Editorial fue objeto de Auditoría Interna al Sistema de Gestión de Calidad y el Informe de la Auditoría, menciona entre otros:

- Fortalezas: El seguimiento periódico por parte del equipo directivo a la implementación del Sistema de Gestión de Calidad y los espacios de formación y capacitación al personal en el SGC
- Inexistencia de No Conformidades para el proceso Editorial

Se evidencia una mejora sustancial en el desarrollo de los procedimientos, los cuales se encuentran detallados y se ajustan a la realidad de la Editorial, siguiendo los requisitos y lineamientos de la Universidad Nacional y los requisitos que establece la norma NTC ISO 9001:2008. Se espera iniciar el proceso de certificación ante el ICONTEC en el mes de abril de 2015.

Incremento de la difusión y divulgación del conocimiento

La Editorial Universidad Nacional de Colombia cuenta con un plan de posicionamiento definido, que permitirá en los próximos años reconocer el Sello Editorial como garantía de calidad académica y editorial a nivel nacional e internacional.

Las estrategias de difusión y divulgación implementadas en 2014 se centraron en la creación de la **Librería Virtual UN cuyo** lanzamiento que se realizó en el mes de febrero de 2014, por diferentes medios de comunicación. En la misma se encuentra toda la producción académica de los docentes, y da la posibilidad de que los usuarios adquieran las publicaciones a través de la página web en formato físico o electrónico, algunos con opción de descarga gratuita. En 2014 se alcanzaron más de 30.000 vistas y la venta de más de 160 ejemplares.

De otro lado, se trabajó en el fortalecimiento de la **Librería UN**, para lo cual el Comité Nacional Editorial del 30 de mayo de 2014 aprobó el proyecto de reestructuración y fortalecimiento de la Librería Nieves a través de un nuevo modelo de gestión administrativa. En ese sentido se desarrolló un ejercicio consciente de Direccionamiento Estratégico de las Librerías, definiendo los Planes y Programas para lograr una Librería Académica Especializada. Se realizaron las siguientes actividades:

- Desarrollo del proyecto de reestructuración física de la Librería Las Nieves (actualmente se está a la espera de la Licencia de la Curaduría), se cuenta con los planos y los recursos para la readecuación, compra de mobiliario y tecnología para el área de publicaciones digitales).
- Se realizó la depuración de la muestra.
- Se gestionó la disminución de inventarios reduciendo el 53 % del inventario de baja rotación.
- Se generó el protocolo de manejo de proveedores

- Mejoramiento de la función de Difusión y Divulgación de publicaciones. Plan de marketing y posicionamiento.
- Frente al sistema de información para la Editorial se realizó el estudio de mercado y se está a la espera de iniciar el proceso contractual.
- Así mismo se desarrolló el programa de capacitaciones para el personal de las librerías.

Como resultado de los anteriores esfuerzos, a continuación se presentan las ventas brutas realizadas por cada uno de los canales.

Tabla 34. Ventas Librería UN, 2014

Canales	2012	2013*	2014
Librerías	\$ 752.355.891	\$ 679.154.702	\$ 638.181.803
Distribuidores	\$ 54.184.556	\$ 77.421.770	\$ 66.800.620
Ferias y eventos	\$ 160.030.430	\$ 111.556.300	\$ 113.539.300
Consecución bibliográfica	\$ 819.440.149	\$ 1.023.144.499	\$ 208.064.003
Libros Electrónicos			\$ 3.936.575
Total ventas	\$ 1.786.011.026	\$ 1.891.277.271	\$ 1.030.524.315

Fuente: Vicerrectoría de Investigación. Editorial UN

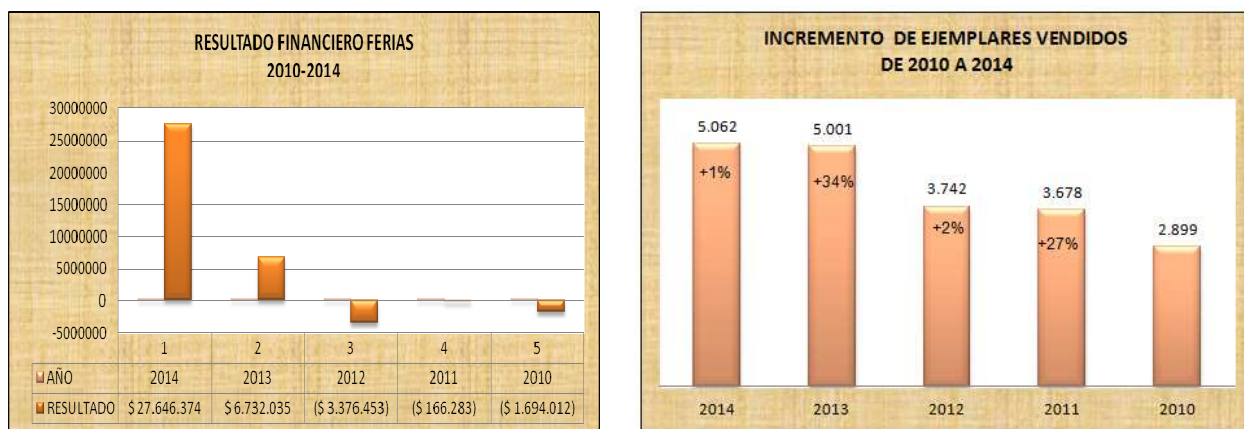
Participación en eventos nacionales e internacionales y creación de alianzas estratégicas con el sector editorial colombiano

En 2014 se realizó el **II Encuentro de Edición Universitaria**, donde contó con la asistencia de 150 participantes, pertenecientes al medio editorial, de diferentes entidades del país, además de contar con la presencia de moderadores y ponentes de amplia experiencia y trayectoria editorial.

Desde la Librería UN se hizo acompañamiento a las facultades en la asistencia a los diferentes eventos académicos para la difusión y divulgación de las publicaciones producidas en la Universidad.

Feria Internacional del Libro de Bogotá. Este evento es la principal vitrina de la Editorial UN durante el año y para el 2014 presentó un incremento en ventas y se realizó una planeación rigurosa, lo cual permitió una reducción importante de los costos de participación, sin perder calidad y presencialidad en la feria, con un resultado económico positivo, garantizando visibilidad, difusión y divulgación del conocimiento.

Gráfico 12. Resultados Feria Internacional del Libro de Bogotá, 2014



Fuente: Vicerrectoría de Investigación. Editorial UN

Igualmente, se participó en las ferias del libro de Buenos Aires, Puerto Rico, Guadalajara, Sao Paulo y Frankfurt, con la presencia directa de funcionarios representantes de la Editorial, con el fin de dar a conocer a la Editorial, los servicios, publicaciones, procesos, y con el propósito de buscar aliados o partners y concretar alianzas de cooperación, procesos de coedición, etc. Adicionalmente, a través del distribuidor y de la Asociación de Editoriales Universitarias, la Editorial UN estuvo presente en otras ferias regionales e internacionales para la difusión y divulgación de las publicaciones UN.

Colección Editorial “Apuntes Maestros”

La Rectoría de la Universidad, bajo el marco del Plan Global de Desarrollo 2013-2015 “Calidad académica y autonomía responsable”, conceptualizó, diseñó y creó la Colección Editorial Apuntes Maestros, del más alto nivel académico e investigativo. Esta colección reúne los trabajos inéditos de profesores e investigadores de nuestra Institución o foráneos a ella, reconocidos a nivel internacional por sus logros intelectuales.

Así, finales del 2013 se inició la conceptualización de una colección editorial a cargo de la Rectoría de la Universidad que se concentrará en resaltar y valorar las mejores obras de los mejores maestros de la comunidad académica nacional e internacional. Bajo este precepto, se creó la Colección Apuntes Maestros. En este sentido, la Colección Apuntes Maestros, creada por esta Rectoría, agrupa obras de intelectuales invitados que han tenido algún lazo con la Universidad Nacional de Colombia. Los académicos que con su obra componen esta Colección son representantes excepcionales de distintas áreas del conocimiento: las ciencias, las artes y las humanidades. Esta Colección es un reconocimiento justo a obras que se originan en el pensamiento maduro de quienes en ella escriben.

Bajo la dirección editorial del Señor Gustavo Silva, asesor de la Rectoría, se inició el desarrollo editorial de los cuatro primeros libros de la Colección (dos por semestres). El apoyo administrativo ha estado a cargo de Unimedios. De otra parte, el diseño editorial de la colección fue supervisado por Gustavo Silva y desarrollado por el profesor del Departamento de diseño Gráfico de la Universidad, Marco Aurelio Cárdenas. Además, es importante mencionar que en los libros editados bajo la colección de la Rectoría, siendo ella la de mayor calidad y representatividad editorial en la Universidad, se utilizó por primera vez en este tipo de

publicaciones la familia tipográfica Ancisar, especialmente diseñada para la Universidad Nacional de Colombia.

Los procesos de edición, que incluyen organización final de los textos en compañía del autor, la corrección de estilo, la diagramación, el diseño editorial y la supervisión de la impresión fueron todos ellos asumidos por la dirección editorial de la colección.

Los libros publicados en el año 2014 fueron, en su orden, los siguientes: Pensar la medicina de ex-rector José Félix Patiño Restrepo; Prometeo librado del profesor Fernando Zalamea; Marta Traba en facsímil de la profesora Marta Traba; Leyes sin causa y causas sin ley de profesor Gustavo Caponi.

Fomento de una cultura de la Innovación

La Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual lideró diferentes estrategias con el objetivo de fomentar una cultura de la innovación en la Universidad, las cuales se describen a continuación:

Mes de la Innovación en la UN: Desde la Vicerrectoría de investigación se lideró la segunda versión del Mes de la Innovación UN, que en esta oportunidad contó con la participación de las cuatro sedes andinas y que tuvo como concepto la “Ruta de la Innovación 2014”. Las actividades desarrolladas en cada una de las sedes buscaban promover la innovación y su cultura en cada una de ellas.

Se destacan eventos como la ceremonia de apertura del 16º. Congreso de la Organización Mundial de Sistemas y Cibernética (WOSC), en la que participaron el rector de la U. de Ibagué, el director de la WOSC, los conferencistas Ximena Dávila, Humberto Maturana y Fernando Flores Labra, y los profesores de la UN Luis Carlos Torres Soler y Jorge Molano Velandia. Por su parte, la Editorial UN se unió a la ruta con la segunda versión de su Encuentro de Edición Universitaria (EDIU 2014), mientras que en la Plaza de los Artesanos de Bogotá se realizó el Foro de Extensión UN 2014, cuyo tema central fue el Desarrollo Rural en Colombia. La lista completa de actividades puede consultarse en <http://www.investigacion.unal.edu.co/rutainnovacion>.

Cabe destacar que la Universidad fue sede, en el marco de esta ruta, del Startup Weekend Education Bogotá 2014, una maratón de emprendimiento en el que durante 54 horas continuas educadores, empresarios, desarrolladores y diseñadores se reunieron para compartir ideas, formar equipos, construir productos y lanzar startups que se centraron específicamente en la construcción de propuestas en educación. Esta iniciativa formó parte de un grupo de eventos simultáneos en varias ciudades del mundo, organizada por la Alta Consejería Distrital de TIC, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y Vivelab Bogotá, con el apoyo del Sistema de Investigación de la UN, a través de la Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual.

Finalmente, el evento central del Mes de la Innovación UN 2014 fue la segunda convocatoria del Reconocimiento al Espíritu Innovador, cuyos procesos de inscripción, verificación de requisitos y evaluación se realizaron a través del sistema Hermes junto con las direcciones de Investigación y Extensión de las sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira. La ceremonia de entrega de los galardones se realizó en conjunto con la Dirección de Investigación y Extensión de la sede Bogotá. Fueron galardonados tres estudiantes, dos docentes y un empleado administrativo

Propuestas de proyectos de innovación: A través del apoyo a la formulación de propuestas de innovación y de procesos de transferencia de conocimiento se pretende crear un ambiente cultural sobre la importancia de la innovación para el desarrollo del país, con el fin de fortalecer la gestión tecnológica, los procesos de investigación aplicada, la creación artística y la propiedad intelectual que aporten soluciones a problemas de orden regional, nacional e internacional de los sectores estatal, social y productivo, a través de la generación de nuevo conocimiento. Con este propósito, se abrió la convocatoria de “Fomento a una cultura de la innovación en la Universidad Nacional de Colombia 2014”, en las sedes Palmira y Manizales, donde, una vez surtidos los procesos de inscripción, evaluación y selección, se apoyaron **27 proyectos por un valor total de \$509.492.000**, tal como se describió anteriormente en el aparte de convocatorias y programas nacionales.

Permiso marco de recolección de especímenes de especies silvestres. La Universidad obtuvo el Permiso Marco de Recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial, otorgado mediante resolución 0255 del 12 de marzo de 2014, de la Autoridad de Licencias Ambientales ANLA. Para su implementación, la Vicerrectoría de Investigación diseñó en el Sistema Hermes, un módulo de registro de los proyectos en el Permiso Marco, así como la carta para la movilización de los especímenes recolectados. La presentación del permiso marco se realizó el 5 de mayo de 2014, en el auditorio principal de la Hemeroteca con la presencia de la doctora Luz Helena Sarmiento Villamizar, Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y el doctor Pablo Vieira, Viceministro de la misma cartera, el señor Rector Ignacio Mantilla y la comunidad académica.

Desde el otorgamiento del permiso a la fecha, se han registrado 44 proyectos de las diferentes sedes de la Universidad Nacional de Colombia.

Contratos de acceso a recursos genéticos o producto derivado. En apoyo de las actividades de investigación que requieren acceso a recursos genéticos, la Vicerrectoría de Investigación, tramitó y firmó con la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible 12 contratos de acceso a recursos genéticos. Así mismo, para agilizar los trámites de acceso, se radicó una solicitud de Contrato Marco de Acceso a Recursos Genéticos y/o Productos Derivados, para el programa Institucional “Estudio de la Diversidad Colombia, con lo cual se busca reducir considerablemente los tiempos para el otorgamiento de los contratos.

Propiedad Intelectual. Para la promoción de una cultura de la innovación, la gestión tecnológica y la creación artística y los procesos asociados de gestión de la propiedad intelectual, la Dirección Nacional de Extensión y Propiedad Intelectual, tramitó y solicitó a la Oficina Jurídica Nacional la radicación de 14 patentes de invención.

Acompañamiento en la formulación y presentación de proyectos de CTel. El Sistema de Investigación a través de su Centro de apoyo a la formulación de proyectos de CTel, durante 2014 logró acompañar la formulación de 229 proyectos e ideas de proyectos para ser presentados a los entes territoriales para su financiación a través del Sistema General de Regalías, de los cuales 67 ingresaron en el año 2014. Del total de proyectos (229) 107 culminaron su formulación y de estos, 49 fueron aprobados. Así mismo, se tienen 28 proyectos en proceso de acompañamiento por parte de la Vicerrectoría de Investigación, que no han terminado su proceso de formulación. Durante el 2014 los recursos aprobados por el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación para los proyectos en los que participa la Universidad Nacional ascendieron a \$141.641.963.910 distribuidos en 9 proyectos en las diferentes sedes,

tal como se presenta en la siguiente tabla. Se aclara que el monto total de los proyectos no corresponde al recurso que ingresará a la Universidad, ya que el mismo se distribuye entre todas las entidades participantes.

Tabla 35. Valor proyectos de CTel aprobados en 2014, por sede

Sede	Valor proyectos aprobados
Intersede	77.285.278.650
Amazonia	4.514.539.040
Bogotá	19.805.298.295
Manizales	-
Medellín	-
Palmira	40.036.847.925
Total UN	141.641.963.910

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

En cuanto al apoyo en la consolidación de las relaciones con entidades externas para la elaboración y presentación de los proyectos, se apoyó en la consolidación de relaciones con diferentes gobernaciones para trabajar conjuntamente proyectos para ser presentados al Fondo de CTel del Sistema General de Regalías, entre ellas, los departamentos de Caldas, Cauca, Boyacá, Cesar, Guajira, Guaviare, Huila, Meta, Providencia y el Distrito Capital. Así mismo se establecieron relaciones con instituciones como la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Tunja), Universidad de la Guajira, Fedecacao y Connect Bogotá.

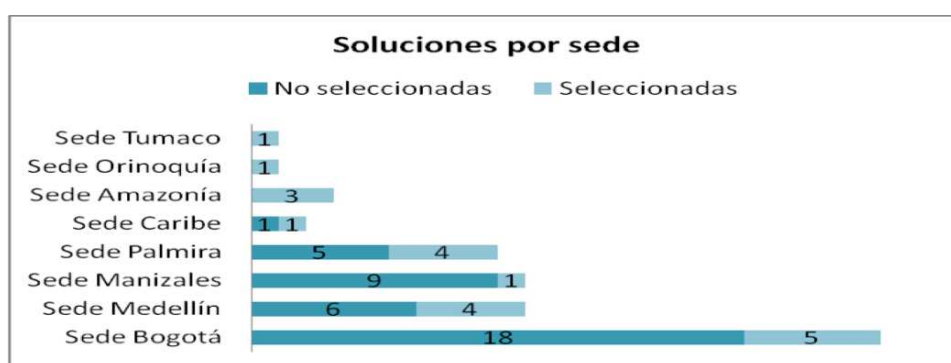
Por otra parte, considerando que la Universidad ya cuenta con un conjunto importante de proyectos aprobados en los cuales participa (49 proyectos), durante 2014 se llevó a cabo un trabajo conjunto, tanto con las instancias internas como con actores externos, para contribuir a la buena ejecución de dichos proyectos y a una adecuada formulación y presentación de los próximos, a través de mesas de trabajo. Dentro de los actores externos, se trabajó con la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia, Contraloría, Ministerio de Educación, Miembros del Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, Colciencias y Federación de Departamentos. Fruto de este trabajo y como un proceso liderado desde la Vicerrectoría de Investigación, se cuenta a la fecha con un documento preliminar sobre los lineamientos para la participación de la Universidad Nacional de Colombia en proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación financiados por el Sistema General de Regalías. Así mismo se consolidó un documento direccionado a proponer una armonización del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.

Como resultado adicional de las relaciones con agentes externos, se reinició el proyecto de Parque Científico, Tecnológico y de la Innovación, en alianza con Colciencias, Alcaldía Mayor de Bogotá y la República de Corea, avanzando en especial en el parque especializado en TIC, capacitando además un equipo de trabajo que pueda asumir la gestión del mismo. Igualmente, se conformó una unión con la Alcaldía Mayor de Bogotá, para constituir el denominado Anillo de la Innovación, que llevará a una propuesta de reforma urbana, basada en la ciencia, la tecnología y la innovación, y que tenga en cuenta las condiciones socioeconómicas del área seleccionada (Av. El Dorado, calles 13, Av. Américas y Aeropuerto).

Promoción de Innovación Social en la Universidad. El Sistema de Investigación durante el 2014 trabajó en la difusión externa de las capacidades de la Universidad en lo relacionado con el campo de la innovación social, para lo cual llevó a cabo las siguientes iniciativas:

- Puesta en marcha de la **III Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria**, cuyo objetivo es fomentar el desarrollo de proyectos de innovación social mediante la modalidad de extensión solidaria por parte de docentes de planta de la Universidad que brinden soluciones innovadoras y sostenibles a problemas planteados a la Universidad por parte de comunidades o instituciones públicas nacionales. Mediante resolución No 01 de 2014 de la Dirección Nacional de Extensión se publicaron 20 proyectos seleccionados, destinando un monto máximo para cada proyecto por valor de \$50.000.000.

Gráfico 13. Proyectos de Extensión Solidaria seleccionados por sede, 2014



Fuente: Vicerrectoría de Investigación

- Desarrollo del programa la **Universidad de los niños UN**. Este programa tiene como objetivo acercar a los niños a la investigación científica mediante la realización de conferencias y talleres en los que las preguntas y la tecnología son los ejes de desarrollo. A través de este proyecto la Vicerrectoría de Investigación busca dar cuenta de una gestión socialmente responsable de la producción y la difusión del conocimiento, la investigación y los modelos pedagógicos promovidos desde la Universidad. En el marco de este programa, se desarrollaron los módulos “La robótica y yo” e “Innovación y Biónica” durante los meses de agosto y septiembre de 2014 contando con la participación de 6 colegios distritales, de los cuales se capacitaron 9 docentes y 46 niños entre los 10 y los 14 años de edad.
- Así mismo, durante el segundo semestre de 2014 en las sedes de Medellín y Palmira se hicieron talleres de indicadores de impacto y adopción de las iniciativas de innovación social y talleres de cartografía social, como una estrategia para evaluar los proyectos implementados. Total de asistentes: Medellín (39) y Palmira (38).
- Se trabajó en la articulación con el Ecosistema de Innovación Social, en un ejercicio conjunto con el DNP, MinTIC, Colciencias, SENA, entre otros. Como fruto de las reuniones y talleres, surgió el Plan de Activación del Ecosistema, el cual se pondrá en marcha con acciones concretas durante el año 2015. Los talleres se realizaron los días 14 de agosto, 17 de septiembre, 9 de octubre, 4 y 24 de noviembre de 2014. En total

participaron 19 personas, pertenecientes a universidades, entes gubernamentales y sector privado.

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

En el marco del Objetivo Estratégico 2 “Consolidar el liderazgo de la Universidad en el Sistema de Educación Superior Colombiano” del Plan Global de Desarrollo 2013-2015, durante la vigencia 2014 se ejecutaron 47 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad y a su vez entre 5 programas estratégicos. El comportamiento en cuanto a apropiación presupuestal, avance en el cumplimiento de metas y ejecución presupuestal de este objetivo por programa, se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 36. Ejecución presupuestal acumulada y avance de los proyectos de inversión del objetivo estratégico 2 por programa, 2014

Programa	Apropiación Acumulada	Ejecución Acumulada	% Ejecución	% Avance
Liderazgo y calidad académica	4.665.418.916	4.119.834.087	88%	62%
Disminución de la deserción, la alta permanencia y aumento de la tasa de graduación	4.317.844.831	4.135.226.914	96%	64%
Apoyo al mejoramiento de la calidad de la educación básica y media	771.592.385	704.859.722	91%	71%
Recuperación y fortalecimiento de las escuelas de salud	33.797.774.283	30.700.889.777	91%	46%
Consolidación de capacidades y visibilización del capital humano, intelectual, relacional y estructural de la investigación y la extensión	42.607.173.980	28.087.547.130	66%	60%
Total Objetivo 2	86.159.804.395	67.748.357.630	79%	61%

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Dentro del presupuesto apropiado para el objetivo 2, se destaca el programa 7 “Consolidación de capacidades y visibilización del capital humano, intelectual, relacional y estructural de la investigación y la extensión”, con la cifra más representativa de apropiación presupuestal total, correspondiente a \$42.607 millones. A su vez, del presupuesto total apropiado para este programa durante los años 2013 y 2014, se ejecutó un porcentaje del 66% (el más bajo de los programas de este objetivo, por la complejidad de las convocatorias y la introducción de nuevos procedimientos que sin duda mejorarán en el mediano plazo la gestión y transparencia de la función) y tuvo un porcentaje promedio de avance de los proyectos, en cuanto cumplimiento de metas y actividades del 60%.

El peso de apropiación presupuestal que tuvo este programa, se debe a que de los 47 proyectos que hacen parte del objetivo dos, 29 corresponden a este programa. En este sentido, es importante aclarar que aunque muchas de las metas de algunos de estos proyectos le apuntan a otros objetivos estratégicos, su formulación quedó enmarcada en este programa.

Adicionalmente se destaca el programa “Recuperación y fortalecimiento de las escuelas de salud”, en el marco del cual se está ejecutando el proyecto de inversión “**Finalización de las obras de adecuación de la infraestructura física y dotación del Hospital Universitario de la Universidad Nacional de Colombia en la Sede Bogotá**” con una ejecución de recursos de inversión de \$30.700 millones durante los años 2013 y 2014 y un porcentaje de avance de metas y actividades del 46%.

Objetivo estratégico 3: Dotar a la Universidad de una infraestructura física, tecnológica y de soporte para el cumplimiento de la misión Institucional

Este objetivo se desarrolla a través de los siguientes programas: 8) Fortalecimiento de la infraestructura física y de la gestión ambiental de los campus; 9) fortalecimiento de los laboratorios de la Universidad; 10) Tecnologías de información y comunicaciones. A continuación se describe el avance logrado en cada uno de ellos.

Programa 8: Fortalecimiento de la infraestructura física y de la gestión ambiental de los campus

Recuperación y modernización de la infraestructura física de los campus de la Universidad

A continuación se relacionan las obras de adecuación y de construcción de nueva infraestructura física priorizadas y realizadas durante la vigencia 2014 en cada una de las sedes de la Universidad:

Sede Bogotá

La sede ejecutó recursos de inversión por valor de \$14.945 millones correspondientes al 99% de recursos asignados al proyecto de inversión de infraestructura física para la vigencia.

Se destacan las dos obras emblemáticas que están transformando a la Ciudad Universitaria: la intervención del nuevo Edificio de Enfermería, con una inversión aproximada en 2014 de \$7.849 millones y el cual tendrá un área construida de 6.885,51 metros cuadrados, con capacidad para aproximadamente 1.500 estudiantes en el área de laboratorios y en las aulas; la intervención del Edificio para el Archivo Central e Histórico, cuya inversión en 2014 ascendió a los \$4.946 millones y el cual centralizará el acervo documental de la Universidad, en un área de 2.625 metros cuadrados, con capacidad para almacenar 15.000 metros lineales de archivo. Este edificio va a contar con el patrimonio de cerca de 35 pioneros del saber y con colecciones específicas sobre las personas que han construido historia en todas las áreas del conocimiento.

Adicionalmente, se llevaron a cabo las siguientes obras:

- Reforzamiento y la restauración del edificio 401 de la Facultad de Ingeniería, inaugurado en noviembre de 2014 con el nombre de Edificio Insignia “Julio Garavito Armero”, cuyo costo fue de 10.000 millones de pesos, de los cuales el 23 % se obtuvo gracias a los aportes de egresados, quienes, además del dinero, aportaron trabajo y materiales. Su reestructuración contó con las normas de sismo resistencias vigentes y una restauración que respetó su estructura original. Este proyecto generó la primera fiducia de donaciones hecha en el país.
- Construcción de 1.500 metros de andenes perimetrales y remodelación de los andenes del anillo vial. Paralelo a esta construcción.
- Obras de infraestructura sanitaria e hidráulica y la ubicación de hidrantes cada 80 metros. Además, el trayecto cuenta con un sistema de alumbrado tipo led.

- Construcción de estaciones biosaludables en diferentes lugares del Campus, de las cuales se han entregado al servicio de la comunidad dos, para la práctica de ejercicio físico, las cuales disponen de catorce máquinas y dos bebederos de agua.
- Intervención física del edificio Hospital Universitario Nacional de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. Apertura de la fase I, por parte de la Constructora OBREVAL S.A., quien suscribió el Contrato de Obra en Modalidad de Administración Delegada N° 061 de 2013; dando inicio a la etapa de pre construcción. La construcción inició el 21 de enero de 2014 y desde entonces se ha adelantado con el respectivo acompañamiento de la Supervisión Técnica. Para el mes de diciembre la obra civil en el edificio 926 presentaba un avance de 78%.
- Intervención del Comedor Central, para beneficiar a todos los estudiantes del Campus de la Sede Bogotá e intervenciones menores como la impermeabilización de cubiertas del Jardín Infantil, la instalación de la red de agua caliente del Estadio Alfonso López Pumarejo y la reparación del parque infantil IPARM.

Reparaciones locativas: Cambio de elementos de madera en estructura cubierta volumen principal del edificio de la Facultad de Derecho; adecuación de las aulas colegio IPARM; Reparaciones Locativas para el bloque 2, edificio 932 del Campus Santa Rosa; recuperación de algunas áreas de las vías internas, por el método de reparacheo; reparación de la cubierta y otras reparaciones para los espacios del segundo piso del edificio No 201 de la Facultad de Derecho; fase dos para las cubiertas de los edificios de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; mantenimiento, tensado y ajuste marquesina y estructura de cubierta para el edificio 905 Jardín Infantil; aumento de potencia del transformador y cambio del tablero de general de baja tensión de la subestación eléctrica de la Facultad de Ciencias Agrarias; mantenimiento de fachada, piso y cubierta en el Edificio No. 433.

Estudios y diseños: Diseño Arquitectónico del “Centro de Historia Natural de Villa De Leyva”; diseño Arquitectónico y la Coordinación Técnica del “Proyecto de Traslado de La Estación Tropical Roberto Franco”; estudios y diseños del Proyecto de la Concha Acústica (Edificio 761; área aprox. de 8.000 m²); contratación y ejecución de los estudios técnicos para el diseño estructural de las obras nuevas correspondientes a 4.000m² correspondientes al Proyecto Edificio Uriel Gutiérrez; terminación de los diseños del Edificio de Posgrados de las Facultades de Ciencias Económicas y Derecho, Ciencias Políticas y Sociales; diseños de anteproyecto arquitectónico para la nueva sede principal de la Facultad de Artes; diseño Estructural del edificio de parqueaderos del hospital universitario; diseños arquitectónicos para la plazoleta IPARM, plazoleta Edificio Manuel Ancizar, plazoleta del edificio 407 de Posgrados del campus universitario, área estimada aproximada de diseño 1.300 m²; estudio de suelos y vulnerabilidad sísmica para el reforzamiento, la recuperación y la adecuación funcional del conjunto de edificaciones del colegio IPARM que cuenta con aproximadamente 3400m² de área. Adicionalmente, se adelantó el diseño arquitectónico para 18 proyectos, entre los que se puede contar con la Planta Pelitizado Marengo, el Albergue Móvil de ovinos y caprinos para la Facultad Medicina Veterinaria, el 5 Piso de la Biblioteca Central - Colección José Félix Patiño, el área de apoyo del comedor Central, la remodelación de la Librería la Nieves, entre otros.

Actualización del Plan de Regularización y Manejo: Como mecanismo de control y organización del espacio físico del Campus, se realizó un diagnóstico al Plan Maestro y se realizaron ajustes y complementos, lográndose la ampliación del PRM hasta el 2019, por parte de la Secretaria Distrital de Planeación.

Construcción del Sistema de Información Geográfica (SIG): Se inició la construcción de la base de datos de la primera fase del Sistema de Información Geográfica (SIG) para hacer

consulta Web y se establecieron procedimientos para facilitar el control continuo de las transformaciones y mantenimiento de los edificios.

Plan integral de movilidad del Campus: El proyecto piloto inició en octubre con 100 bicicletas, recuperadas del programa BICIRRUN que la Universidad adelantó en 2006 y más de 15 bicicletas aportadas por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD. Del aprendizaje y de la evaluación del piloto se espera ir ampliando su capacidad y su cobertura. Así mismo, garantizar la sostenibilidad del programa. El programa promueve el buen uso y el cuidado de las bicicletas generando cultura universitaria. La alianza con el IDRD se espera mantenerla en el tiempo, para dar continuidad a esta iniciativa y poder así incrementar el número de bicicletas disponibles con otros actores y diferentes fuentes de financiación.

Predios de la Sede Bogotá en el POT del CAN: Dado que el gobierno nacional implementó acciones para modificar el Plan de Ordenamiento Territorial y particularmente, a la renovación urbana del Centro Administrativo Nacional (CAN) en Bogotá, la Empresa Nacional de Renovación y Desarrollo Urbano, Virgilio Barco Vargas – S.A.S. - EVB adelantó propuestas para desarrollos futuros en estos predios a través de un concurso internacional de Ideas Plan Maestro Ciudad CAN que convocó a algunas firmas nacionales e internacionales. La Universidad Nacional de Colombia manifestó en diferentes escenarios que no tomó parte en propuesta alguna ni ha autorizado a la Empresa de Renovación Urbana para permitir la formulación de propuestas en predios que son de la Universidad. Desde la Rectoría y la Vicerrectoría de Sede Bogotá se ha reiterado la oposición y negativa a cualquier iniciativa que contemple utilizar espacios físicos que están reservados única y exclusivamente al servicio de la educación superior pública de calidad que desarrolla la Universidad Nacional de Colombia desde hace 147 años y particularmente los destinados a fortalecer el área de la salud.

Sede Medellín

Adecuaciones e intervenciones físicas:

- Construcción Edificio Bienestar Universitario y Cafeterías “El Ágora”
- Cambio en el sistema de iluminación del Polideportivo
- Adecuaciones físicas para el parqueadero de motos - bloque 14
- Intervención de la fachada sur –bloque 11
- Cambio de los domos de la cubierta -bloque 24
- Adecuación del Laboratorio de Fotografía
- Adecuación física en el Laboratorio de Física del Suelos
- Adecuaciones físicas de las aulas -bloque 12

Políticas de desarrollo territorial de los campus:

- Definición y priorización de las intervenciones físicas a realizarse con recursos de estampilla para en los próximos 10 años.
- Aprobación de la Estación Universidad Nacional -Línea C del Metro de Medellín.
- Inclusión del concepto de Distrito Educativo en el nuevo POT de Medellín y lineamientos estratégicos del modelo de Planificación de Distrito

Sede Manizales

La sede ejecutó recursos de inversión por valor de \$4.864 millones en el desarrollo del proyecto de inversión planteado en el plan de acción 2013-2015, a través del cual se realizaron diversas

obras para continuar con la consolidación de la infraestructura física de la Sede, entre las que se destacan:

- Construcción de la Primera Etapa del Bloque W en el Campus la Nubia, correspondiente a las obras de cimentación, estructuras en concreto, estructura de cubierta y cubierta del edificio. El área intervenida durante la construcción de la primera Etapa, corresponde a 4.200 m². Se adelantaron obras correspondientes a la segunda etapa de construcción del Edificio, que tienen que ver con la instalación de morteros de piso en el primer nivel del edificio, y la construcción de antepechos y cerramientos en concreto, con el fin de darle mayor celeridad al proceso de construcción y propender por la culminación de la obra a mediados del año 2015.
- Construcción de la Red de Vapor y Condensados para el Edificio de Laboratorios de Química e Ingeniería Química – Bloque L ubicado en el Campus la Nubia, lo que permitió dotar a la Planta de Procesos Productivos con una Red moderna y con una infraestructura tecnológica que garantiza un correcto funcionamiento en condiciones de seguridad y cumpliendo con los estándares y normativas vigentes para éste tipo de laboratorios.
- Modernización de las subestaciones eléctricas del Edificio Bloque U (Biblioteca) y Edificio Bloque P, construcción de un alimentador de emergencia para el Edificio Bloque R (Auditorio) que permite contar con un respaldo de electricidad en caso de una ausencia en el servicio eléctrico y automatización de la iluminación de los baños de la Sede, con el objeto de aumentar la eficiencia en el consumo de electricidad.
- Diseño Arquitectónico del Bloque S, proyecto con un área de afectación de 10.350 m² que logra integrar el Edificio Diente Sierra (Bloque V) y la plazoleta de la Biblioteca, así como el bloque P y el Espacio público del Campus. Este bloque se constituirá en el Edificio que generará nuevas relaciones y conexiones de tipo urbanístico y paisajístico para integrar las estructuras físicas y de movilidad en el Campus.
- Estudio de Vulnerabilidad y Reforzamiento Estructural del Bloque H, el cual determinó que la edificación si bien no posee un alto grado de vulnerabilidad en cuanto estructuralmente no presenta dificultades, se requiere acondicionarla a la Norma Sismo Resistente NSR10.
- Diseños Prioritarios de Accesibilidad en el Campus Palogrande.
- Estudios y Diseños de Espacio Público en el Campus Palogrande (remodelación de la plazoleta de acceso principal al Campus, construcción del parqueadero de motocicletas, construcción de una cubierta y adecuación de la terraza del Bloque G, Edificio de Residencias Universitarias).
- Se recibió el Plan Especial de Manejo y Protección del Edificio Monumento el Cable, y en el mes de agosto de 2014, se envió para su respectiva revisión y Aprobación al Ministerio de Cultura.

Sede Palmira

- Se entregó la versión final del estudio de actualización del Plan de Ordenamiento Académico Físico de la Sede.
- Se recibieron los estudios de suelos correspondientes y la propuesta de reforzamiento estructural para el Edificio Ciro Molina Garcés y el Edificio Administrativo de la sede.
- Se concluyó la actualización de las redes eléctricas, de voz y datos del Edificio Ciro Molina Garcés, por valor superior a los 1200 millones de pesos, con lo que se logrará ofrecer a todos los laboratorios que se ubican en este edificio, la opción de instalar nuevos equipos que se requieran en los procesos de formación e investigación.

- Se dejó contratada la recuperación y mejoramiento del Sistema de Aguas Residuales del Granja Mario Gonzales Aranda, así como el biodigestor que recibe las excretas de los animales de la granja y sirve en producción de gas y es demostrativo en el proceso de formación de profesionales de la Sede.
- En Sesión No 21 del 7 de noviembre de 2014, el Consejo de Sede avaló la adquisición de un lote contiguo a la Universidad Nacional, con una extensión de 24.602 m², con el objeto de contar con un área adicional al campus para posibilitar el desarrollo físico propuesto para la Sede.

Sede Amazonia

- Se construyó el laboratorio de medios audiovisuales, comunicación y prensa de la Sede Amazonia, área total 88 m² (interior 49 m² y exterior 39 m²), que permite lograr una auto sostenibilidad en venta de servicios, en producción audiovisual, impresos, diseños, fotografía y medios digitales.
- Se inició la construcción de 2 aulas Tic en la Sede Amazonia (68 m²) teniendo en cuenta que la Sede carece de un número de aulas suficientes para brindar una buena atención a la totalidad de los estudiantes.
- Se desarrollaron actividades de Adecuaciones de la infraestructura física de las áreas académicas administrativas y de bienestar de la Sede Amazonia, logrando mejorar las condiciones de los espacios en bienestar, habitabilidad y ahorro de energía con la instalación de aires acondicionados. El área de bienestar, con la adecuación de fachadas (563 m) y áreas interiores permite un ambiente adecuado para la comunidad universitaria; los pisos adecuados para circulación y debidamente iluminados de la pérgola (380 m²), proporciona un espacio nuevo para los estudiantes en sus quehaceres diarios, brindando un sitio agradable para su uso.

Sede Caribe

- Se realizaron adecuaciones en la fachada del segundo piso del edificio de aulas contiguo al Jardín Botánico, tales como: acondicionamiento de mecanismos de control de la iluminación, desmonte y la adecuación del alero del cielo falso que se encuentra en malas condiciones, acciones de adecuación de la estructura metálica y parte de la dotación de los puestos de trabajo requeridos en el espacio de las aulas nuevas

Sede Orinoquia

- Readecuación y ampliación de la subestación eléctrica.
- Adecuación y mantenimientos del laboratorio de aguas.
- Adecuación de un área para el personal de servicios generales.
- Construcción de la Cafetería Central.
- Construcción del laboratorio de química.

Es importante señalar que se espera finalizar en marzo del 2015 la terminación de la cubierta para el polideportivo.

Sede Tumaco

- Implementación del Sistema de manejo integral de aguas para el campus de la Sede Tumaco que permite llevar agua de consumo humano a la comunidad universitaria con alta calidad sanitaria, proyecto que se llevó a cabo en el marco del Convenio interadministrativo 029 de 2014 entre APCColombia y la Universidad Nacional de

Colombia, a través del cual APCColombia aportó \$952,8 millones de pesos y la Universidad aportó recursos de inversión por \$200 millones de pesos. Este proyecto se considera de suma importancia, dado que el municipio de Tumaco tiene tan solo una cobertura de acueducto del (29,2%) que no cubre el sector rural y de alcantarillado del (5,7%). La implementación de un sistema para capturar y realizar el manejo de aguas residuales en el campus constituye un avance fundamental para el desarrollo de las fases de construcción y operación del campus, dadas las condiciones de infraestructura de servicios de la región. El sistema integral de manejo de aguas para la Sede Tumaco cuenta con los siguientes componentes: pozo profundo para la captación de agua; planta de tratamiento de agua potable; tanques de almacenamiento de agua y de agua potable para una red contraincendios, junto con su sala de motores; sistemas de conexiones hidráulicas y eléctricas; planta de tratamiento de aguas residuales.

- Finalización de la obra e inauguración del primer edificio de la Sede Tumaco, el “Centro de Estudios del Pacífico”, que se convirtió un avance muy importante en el proceso de implementación de la Sede, dando inicio a las actividades académicas de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Tumaco, con 57 estudiantes admitidos a 3 programas de ciencias económicas y 18 en el área de ingeniería. Este proyecto se ejecutó con recursos de la Embajada del Japón por 196 millones de pesos y de la Alcaldía de Tumaco a través de un convenio de cooperación interinstitucional por el orden de los 200 millones de pesos y con recursos de inversión de la Universidad por 750 millones de pesos.
- Diseño del campus de la Sede Tumaco, que se desarrolló con recursos del Gobierno Holandés (953,7 millones) a través de la Convocatoria ORIO, recursos del Sistema General de Regalías, Gobernación de Nariño (1.200 millones) y recursos de inversión de la Universidad (50 millones). La etapa de diseño contempló el proyecto arquitectónico en sus fases de esquema básico, anteproyecto, proyecto y coordinación técnica con los demás estudios relacionados e inicio de detalles arquitectónicos. Paralelamente a todo el proceso de diseño, se inició la elaboración de una publicación que resume el desarrollo del proceso arquitectónico desde la fase de Diseño. Finalmente, se desarrollaron los pliegos de contratación de obra, y se comenzó la redacción del documento de la planeación de la fase de implementación, mantenimiento y operación del campus, como insumo fundamental para la consecución de recursos con el Gobierno Holandés para la siguiente etapa (construcción y operación).
- La alcaldía municipal de Tumaco por medio de la Secretaria de Planeación Municipal, mediante la Resolución No. 150 de diciembre 24 de 2014, expidió la licencia urbanística para la construcción de la Universidad Nacional de Colombia Sede Tumaco, ubicada en el corregimiento Almirante Padilla, Kilómetro 30 y 31 en la zona rural del municipio de Tumaco-Nariño. Este es un paso muy importante para el inicio de la Fase de construcción del campus y constituye un requisito fundamental para la gestión de recursos con entidades externas.

Proyecto Construcción del Campus de la Universidad Nacional de Colombia en el municipio de La Paz (Cesar) y otras actividades académicas

La construcción de la Sede de la Universidad en el Municipio de la Paz inició el 23 de agosto de 2013 y se encuentra a cargo de la Unión Temporal Uninal Cesar, conformada por las empresas JV Ingeniería LTDA, Vera Construcción sucursal Colombia y Benjamín Tomas Herrera Amaya, adjudicada mediante proceso licitatorio realizado por la Gobernación del Cesar. El proyecto

contempla un área construida de 10.000 m² aproximadamente, desarrollados en una extensión de 70.000 m².

Durante la vigencia 2014 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Revisión y ajustes al proyecto arquitectónico y sus diseños.
- Socialización del proyecto de la Sede Cesar con los diferentes alcaldes del área metropolitana y la comunidad en general.
- Traslado del Contrato de Interventoría a la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá, a partir del 2 de octubre de 2014, el cual inicialmente estaba suscrito entre la Sede Manizales y la Gobernación del Cesar.
- Culminación de la ejecución de las obras de cimentación y columnas de primer nivel para cada una de las edificaciones. La entrega de la totalidad de la infraestructura física incluida la dotación, se tiene prevista para el mes de noviembre de 2015.
- Se suscribió el Convenio específico de cooperación académica, entre la Facultad de Ciencias, Sede Bogotá, la Alcaldía de Valledupar y la Universidad Popular del Cesar, para ofrecer la maestría en “Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales” de la Sede Bogotá, a partir del II semestre de 2014.

Implementación de estrategias de crecimiento y sostenibilidad ambiental de los campus de la Universidad

Durante el año 2014 se destaca la mejora en el desempeño ambiental de todas las sedes de la Universidad, asociado al avance en la implementación del Sistema de Gestión Ambiental. Desde el Comité Técnico Nacional de Gestión Ambiental se lideraron varias actividades estratégicas encaminadas a la sostenibilidad ambiental y autoevaluación de la Universidad, lo que permitió que durante el 2014 se alcanzaran los siguientes logros:

- Un sistema de gestión ambiental (SGA) basado en la norma ISO 14001:2004, adoptado en todas sus sedes.
- La aprobación de la creación de las oficinas de gestión ambiental, mediante los acuerdos del Consejo Superior Universitario (164 al 167) del 30 de septiembre de 2014, en los cuales las oficinas en mención se incluyen en la estructura organizacional de la Universidad dependiendo de las Vicerrectorías de Sede.
- Elaboración, análisis y seguimiento de indicadores de desempeño ambiental estandarizados para todas las sedes.
- Elaboración, revisión e implementación de procedimientos obligatorios de la norma y procedimientos de control operacional, estandarizados a nivel nacional.
- Identificación y evaluación del cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia ambiental (Matriz de requisitos legales actualizada).
- Avance en el proceso de certificación en ISO 14001:2004: se realizó un diagnóstico del estado del SGA en las diferentes Sedes. Los resultados de las auditorías internas en las sedes de Palmira y Manizales muestran que, estas dos sedes, tienen un avance importante en la implementación del SGA y podrían iniciar, en el corto plazo, proceso de certificación en ISO 14001:2004. Las Sedes de Bogotá y Medellín presentan avance intermedio en el proceso, indicando que se podría iniciar el proceso de certificación en el largo plazo.
- Auditorías Intersedes: se dio cumplimiento al plan de trabajo, realizando las auditorías al Sistema de Gestión Ambiental en las sedes Manizales, Palmira, Medellín y Bogotá, respectivamente. Mediante estas auditorías se identificaron fortalezas y aspectos a mejorar, además se elaboraron planes de acciones correctivas

- Interiorización de la Política Ambiental de la Universidad.
- Bajo el liderazgo de la sede Manizales, se diseñó y actualizó la encuesta de percepción del SGA de la Universidad. La cual se publicará, a través del postmaster, para que toda la comunidad universitaria pueda diligenciarla durante el mes de febrero de 2015.
- Las diferentes sedes prepararon un evento de educación ambiental, en el que, además de conferencias en el tema, se incluyeron actividades lúdicas encaminadas a promover la cultura ambiental en las sedes.

La capacidad de trabajo en equipo del Comité Técnico Nacional de Gestión Ambiental, cuyos integrantes son los delegados ambientales de todas las sedes, ha permitido que se compartan experiencias positivas y que se cuente con un órgano consultor para direccionar la gestión ambiental de todas las sedes. Este comité siempre ha mostrado un elevado nivel de compromiso con la gestión ambiental, con conocimientos claros del tema y con una alta capacidad de trabajo en equipo.

A continuación se destacan los logros particulares en materia de gestión ambiental en las diferentes sedes.

Sede Bogotá

Mediante Acuerdo 164 de 2014 del CSU, se creó la Oficina de Gestión Ambiental en la Sede, permitiendo reasignar actividades operativas a la División de Logística y a la Sección de Mantenimiento y fortalecer el proceso de la planta de compostaje con la Facultad de Agronomía, actividades que permiten realizar un mejor seguimiento y control de procesos ambientales por parte de la Sede.

Dando cumplimiento a la política ambiental de la Universidad y a los lineamientos dados por el Comité de Gestión Ambiental se realizaron algunas acciones concretas en 2014, así:

- Para dar cumplimiento a los requerimientos de gestión ambiental se inició con el apoyo del Idea, la creación de la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales de la Sede Bogotá, así como la actualización de la Matriz de Aspectos Legales con el apoyo del Grupo de Investigación en Derechos Colectivos y Ambientales (GIDCA) de la Facultad de Derecho, permitiendo a la Universidad implementar la Norma colombiana NTC-ISO-14001 y definir los planes de acción a corto, mediano y largo plazo.
- Dentro del Programa de Agua, se iniciaron los procesos para lograr el permiso de vertimientos de la Sede y un control y seguimiento del agua potable del Campus universitario.

Así mismo, para mejorar la gestión adecuada de los residuos peligrosos y no peligrosos de la Sede, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se adquirió un vehículo de residuos infecciosos, tractor y motocarro para incrementar la frecuencia de las rutas de recolección de residuos; recuperación de la infraestructura de la planta de compostaje y redireccionamiento académico e investigativo del mismo, así como, reparación locativa y adquisición de elementos para los centros de acopio de residuos peligrosos y no peligrosos.
- Se creó el protocolo de manejo integral de residuos de construcción y demolición – RCD, en cumplimiento con el requerimiento de la Secretaría Distrital de Ambiente y la Resolución 1115 de 2012, expedida por esta entidad de control, mejorando sustancialmente el almacenamiento temporal y la disposición de los residuos de obras

civiles; actualización de protocolos con asignación de responsabilidades, mejorando el compromiso de la comunidad universitaria.

- Se cumplió con la entrega de informes y requerimientos de los entes de control, evitando sanciones a la Universidad.

Sede Medellín

Como parte de las estrategias de crecimiento y sostenibilidad ambiental en los campus de la sede, durante 2014 puso en marcha el programa de Visitas Ambientales Guiadas, resaltando el patrimonio natural de la sede, representado en sus más de 412 especies entre árboles y palmas. Desde abril hasta noviembre de 2014, se recibieron más de 604 visitantes (estudiantes, egresados y ciudadanos del Valle de Aburrá).

Sede Manizales

La sede Manizales consciente de su responsabilidad ambiental desde el año 2010 se encuentra implementando su Sistema de Gestión Ambiental (SGA), a través del uso de prácticas amigables con el medio ambiente, el cumplimiento de la normativa ambiental y la implementación de programas que conllevan a la prevención y mitigación de los impactos ambientales asociados al desarrollo de las actividades propias de la academia.

En este sentido, durante 2014 se realizaron mejoras en el Plan de gestión ambiental, teniendo como base el análisis de los resultados de la matriz de aspectos e impactos ambientales y se reestructuraron los siguientes programas de control, atendiendo de manera efectiva los impactos ambientales significativos de acuerdo con lo establecido en la normativa ambiental vigente aplicable a la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales:

- Programa de residuos peligrosos
- Programa de residuos no peligrosos
- Programa de uso eficiente de los recursos naturales
- Uso eficiente y ahorro de agua
- Uso eficiente y ahorro de energía
- Uso eficiente y ahorro del papel
- Programa de auditorias
- Programa de cultura ambiental

Para controlar los posibles impactos negativos generados al medio ambiente, se realizaron actividades culturales, la toma de educación ambiental, actividades lúdicas, capacitaciones, comunicaciones a través del Postmaster y publicación de afiches, con el fin de sensibilizar a la comunidad universitaria en el uso de las buenas prácticas ambientales que conlleven al cuidado del medio ambiente y al desarrollo de una gestión ambiental adecuada en la Sede Manizales. Los indicadores medidos en el 2014 fueron: uso racional del agua, uso racional de la energía eléctrica, consumo de papel, reciclaje de materiales, manejo de residuos peligrosos y revisión del cumplimiento de la normatividad.

Adicionalmente, durante el año 2014 se realizaron diferentes campañas culturales para reforzar y concientizar a todos los miembros de la comunidad universitaria sobre el reciclaje y el re-uso de los residuos no peligrosos, el adecuado manejo de los residuos peligrosos y el uso eficiente de los recursos naturales, la celebración de las fechas ambientales importantes, sensibilizando a la comunidad en los diferentes campus de la universidad con la participación de grupos artísticos realizando actividades lúdicas.

Sede Palmira

A partir de un conjunto de estrategias promovidas durante todo el año 2014, el campus universitario logró optimizar los consumos de los servicios de Agua, Energía, así como disponer y aprovechar adecuadamente los residuos sólidos y peligrosos. En el 2014, la Sede, a través del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), logró una reducción del 55 % del consumo de agua, un 11 % de consumo eléctrico y 142 metros cúbicos de residuos sólidos comunes aprovechados.

Luego de la implementación de cinco pozos subterráneos en la Sede, ha sido la optimización del consumo de agua potable en la Sede desde el 2008, lo que ha permitido reducir significativamente el consumo de agua, pasando de 39.151 metros cúbicos en el 2008 a 18.287 en el 2014, representando una reducción del 55 % en total y del 14,8 % comparado con el año anterior.

En cuanto al consumo eléctrico, también se han logrado importantes avances y reducciones: la Sede pasó de 1.070 MWH/hora por año en el 2013 a 962 MWH/hora por año en el 2014. Esto, teniendo en cuenta que la Universidad ha invertido en la actualización de las redes eléctricas, lo que ha repercutido en la reducción de fugas y de fluctuaciones de energía.

Con relación a la gestión de Integral de Residuos Sólidos Comunes históricamente, desde el año 2008 se ha ido incrementando la recuperación de material potencialmente reciclable en el campus universitario. Para el año 2014 se cuenta con un porcentaje de recuperación del 36% equivalente a 167 m3.

Se realizó el ejercicio del cálculo de la huella de carbono del campus de la sede Palmira, como metodología propuesta de valoración ecológica para presentar a la Contraloría General de la República, y que podría servir de referencia para las demás sedes de la Universidad.

Sede Orinoquia

A continuación se relaciona el informe de actividades ejecutadas durante el año 2014, del desempeño ambiental de la sede del SGA basado en la normatividad NTC ISO 14.001 y 9.001, en este, se relacionan los logros significativos del área.

- El manejo ambiental en infraestructura se desarrolló en 100% (mitigación de impactos ambientales por obras civiles)
- Mantenimiento de condiciones ambientales adecuadas en el campus de la Sede para el desarrollo de actividades propias de la Universidad en la región. (Requisitos legales ambientales cumplidos y desempeño de gestión).
- Identificación de Acciones correctivas o planes de mejoramiento a implementar Año 2.015
- Visita de retroalimentación intersedes del SGA a nivel nacional

Así mismo, es importante mencionar las dificultades identificadas en el SGA:

- El personal de apoyo en las diferentes sedes resulta insuficiente para atender los requerimientos del SGA.
- Las actividades de seguimiento y mejora del SGA requieren recursos por funcionamiento, por ser actividades de cumplimiento legal de orden nacional y regional.

En algunas de las sedes se cuenta solo con recursos de inversión, los cuales no son suficientes.

- Falta de compromiso de algunos directores y jefes de dependencia con el SGA y con el cumplimiento de sus responsabilidades ambientales.
- Poca participación de los docentes en procesos de capacitación y sensibilización.
- Falta de cumplimiento e inclusión de directrices ambientales en proyectos de investigación y extensión.

Finalmente, a continuación se describen los retos más significativos para el SGA:

- Asignación de recursos para el funcionamiento de las oficinas de gestión ambiental en las sedes y para el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente aplicable.
- Lograr la consolidación del Sistema de Gestión Ambiental en todas las sedes.
- Promover el compromiso y el cumplimiento de las responsabilidades ambientales en todos los estamentos de la Universidad.
- Mejorar la posición de la Universidad en el UI Green Metric World Universities Ranking para el año 2015.
- Continuar con los avances en el proceso de certificación bajo la norma internacional ISO 14001:04, en todas las sedes de la Universidad.
- Fortalecer las oficinas de Gestión Ambiental, a través de la definición de su estructura administrativa y la asignación de recursos para su adecuado funcionamiento.
- Fomentar el empoderamiento y la cultura ambiental de los miembros de la comunidad universitaria.

Programa 9: Fortalecimiento de los laboratorios de la Universidad

Para el fortalecimiento de los laboratorios de la Universidad, se puso en marcha un programa que busca mejorar la gestión y correcto funcionamiento del Sistema Nacional de Laboratorios, su capacidad técnica y tecnológica y asegurar la competencia tecno-científica y de gestión de los laboratorios de la Universidad, mediante la implementación de buenas prácticas y el desarrollo de procesos de certificación, habilitación y acreditación de ensayos.

Creación y puesta en marcha del programa de mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio

- Elaboración de propuesta del plan de estudio y apoyo en la estructuración del presupuesto para la realización de Diplomado en Metrología.
- Asistencia al primer comité coordinador del convenio Marco de Cooperación entre el Instituto Nacional de Metrología de Colombia (INM) y La Universidad Nacional de Colombia, en el cual se estableció el compromiso entre las partes para la realización del Diplomado en Metrología en 2014.
- Elaboración del aplicativo de gestión de mantenimiento y metrología para los equipos de los laboratorios de la Universidad a Nivel Nacional, en el sistema de información HERMES. Esta actividad se realizó en conjunto con la Dirección de Laboratorios de la Sede Manizales.
- Apoyo logístico para la realización del curso de “Metrología para profesionales de la Salud”, dictado por profesionales del Centro Nacional de Metrología de México (CENAM), organizado por el INM y la Universidad Nacional de Colombia, fue transmitido

por sistema de videoconferencia para la U.de A., U.I.S., Unicartagena, Univalle, INM y Universidad Nacional de Colombia.

- Asistencia a los eventos del día mundial de la metrología y al seminario taller de metrología Biomédica 2013, organizados por el INM.
- Elaboración de política de aseguramiento metrológico y mantenimiento de equipos de laboratorios.
- Elaboración de propuesta para procedimientos de gestión de mantenimiento y metrología.
- Acompañamiento técnico para la evaluación de la capacidad metrológica del LABE, realizada por la Red Metrológica Colombiana del INM.

Mejoramiento de la capacidad técnica y tecnológica del Sistema Nacional de Laboratorios. Con el fin de fortalecer y modernizar la infraestructura física y tecnológica de los laboratorios, la DNPI propició la conformación de redes de laboratorios en cada sede a través de la cofinanciación de proyectos enfocados en los siguientes componentes: adquisición de equipos, repotenciación de equipos, acreditación de laboratorios, aseguramiento metrológico, seguridad industrial y buenas prácticas de laboratorios.

Tabla 37. Recursos transferidos por el nivel Nacional a las Direcciones de Laboratorio de sede, 2014

	Resolución 474 del 30 de abril de 2014	Resolución 693 del 25 de junio de 2014	Resolución 692 del 25 de junio de 2014 / Modificada por Resolución 712 del 27 de junio de 2014	Resolución 1022 del 5 de septiembre de 2014	Resolución 1320 del 6 de noviembre de 2014	TOTAL
Amazonia	\$ 15.000.000					\$ 15.000.000
Bogotá			\$ 549.228.580			\$ 549.228.580
Caribe	\$ 92.394.826				\$ 12.000.000	\$ 104.394.826
Manizales				\$ 823.633.099		\$ 823.633.099
Medellín	\$ 915.400.000	\$ 30.000.000			\$ 634.000.000	\$ 1.579.400.000
Orinoquia	\$ 63.520.000				\$ 26.050.000	\$ 89.570.000
Palmira	\$ 258.450.000				\$ 211.578.267	\$ 470.028.267
Total asignado Nivel Nacional	\$ 1.344.764.826	\$ 30.000.000	\$ 549.228.580	\$ 823.633.099	\$ 883.628.267	\$ 3.631.254.772

Fuente: Vicerrectoría de Investigación. Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios

Adquisición y repotenciación de equipos para laboratorios. A través de los recursos transferidos por el nivel nacional a las Direcciones de Laboratorios de Sede, se adquirieron 254 equipos para 72 laboratorios.

Tabla 38. Número total de laboratorios y equipos adquiridos, con recursos del nivel nacional y sede, 2014

	Aportes nivel nacional		Aportes nivel sede		Total de laboratorios apoyados	Total de equipos adquiridos
	No. de laboratorios apoyados	No. de equipos adquiridos	No. de laboratorios apoyados	No. de equipos adquiridos		
Amazonia	1	1			1	1
Bogotá	9	131	9	140	18	271
Caribe	3	11			3	11
Manizales	27	27			27	27
Medellín	25	59			25	59
Orinoquia	1	6	1	1	2	7
Palmira	6	23			6	23
Total	72	258	10	141	82	399

Fuente: Vicerrectoría de Investigación. Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios

Atención de requerimientos para la adquisición de bienes y servicios. La Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios conformó un equipo de trabajo con profesionales que brindan apoyo y asesoría a docentes e investigadores en los procesos contractuales de adquisición de bienes y servicios, con el fin de garantizar que estos cumplan a cabalidad con los requisitos técnicos requeridos y con las disposiciones del Manual de Convenios y Contratos de la Universidad.

Mantenimiento y Calibración de equipos de laboratorio. De acuerdo con los requerimientos de los laboratorios y con el fin de garantizar que los equipos estén en buenas condiciones de operación y buscando que éstos continúen prestando los servicios para los cuales fueron diseñados, se elaboró el procedimiento *Gestión de mantenimiento de equipos de Laboratorio*. En este procedimiento se describen las actividades necesarias para la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de los laboratorios de la Universidad. Aplica para todos los equipos de laboratorios, desde el momento de su adquisición hasta que el equipo sea dado de baja.

Así mismo se creó el procedimiento aseguramiento metrológico cuyo objetivo es establecer las actividades necesarias para la identificación, calibración y control de los patrones e instrumentos de medición. Aplica para todos los instrumentos de medición y patrones que son utilizados en la ejecución de los ensayos de los laboratorios que prestan servicios de extensión y apoyan las actividades de investigación.

La DNIL en colaboración con la Dirección de Laboratorios de la sede Manizales y la Dirección de Laboratorios de la sede Medellín, implementó un aplicativo en el Sistema de Información – Hermes con el fin de gestionar la información de los laboratorios y así facilitar el correcto funcionamiento, disponibilidad y sostenibilidad de sus equipos e instrumentos de medición. Esta herramienta de administración de equipos, contribuirá a la reducción y control de los costos asociados a las actividades de mantenimiento y aseguramiento metrológico. Por lo anterior, en el transcurso del 2014 se realizaron 19 talleres con la participación de 37 laboratorios sobre el módulo de administración de equipos del Sistema de Información Hermes (hoja de vida, gestión de mantenimiento y aseguramiento metrológico). En dichos talleres se realizaron ejercicios de diligenciamiento del aplicativo con la información correspondiente a los equipos principales de

cada laboratorio. A partir de los resultados de esta actividad y de las observaciones de los laboratoristas se realizaron ajustes al módulo.

A la fecha 54 laboratorios han ingresado actividades en el módulo de mantenimiento y calibración del SI HERMES (Bogotá: 4, Medellín: 39, Manizales: 4, Palmira: 5 y Orinoquia: 2)

Sistema de Información de Laboratorios. A través de la plataforma informática implementada para laboratorios, en el Sistema de Información de la Investigación (HERMES) se tiene registrada la información de **662** laboratorios, de los cuales se tiene actualizada la información de 274.

De igual forma está implementado en el sistema HERMES, un motor de búsqueda, que facilita la ubicación efectiva de ensayos y servicios de los laboratorios por parte de usuarios externos e internos. El link de consulta es <http://www.hermes.unal.edu.co/> categoría laboratorios.

Durante el 2014 se implementaron los siguientes módulos en HERMES para mejorar la gestión de los laboratorios:

- Evaluación de proveedores de bienes y servicios del SNL
- Cálculo del costo de los servicios ofrecidos por los laboratorios
- Administración de insumos

Otras actividades realizadas durante el 2014:

- Verificación de las áreas de laboratorio de los laboratorios de la sede Medellín en el módulo Administración laboratorios del Sistema de Información HERMES
- Registro de las hojas de vida de 25 equipos especializados en el módulo Administrar Equipos del Sistema de Información – HERMES
- Realización de jornadas en las que se invita a los coordinadores de laboratorios a actualizar la información de sus laboratorios.
- Realización de tres jornadas de capacitación sobre el módulo de administración de laboratorios del SI HERMES, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y en la Facultad de Medicina de la Sede Bogotá

Aseguramiento Metrológico. A través de los recursos transferidos por el nivel nacional, se apoyó el proceso de estandarización de tres magnitudes, en los laboratorios “crudos y derivados (temperatura)”, y venenos naturales (masa y volumen), de la sede Medellín, con miras a la creación de los laboratorios de metrología en dichas magnitudes.

Adicionalmente, con miras a identificar potenciales en metrología, durante el 2014, se realizó la cofinanciación de actividades de aseguramiento metrológico en 41 laboratorios.

Tala 39. Número de laboratorios apoyados por sede y las actividades de calibración realizadas, 2014

Sede	No. laboratorios apoyados	Actividades realizadas
Amazonía	1	Compra de patrones y material de referencia
Bogotá	2	Servicios de calibración
Caribe	2	Repotenciación y calibración de los equipos
Manizales	1	Calibración de equipos y elementos
Medellín	35	Mantenimiento y calibración de balanzas, mantenimiento y validación de campanas de extracción y cabinas de flujo laminar y calibración de otros equipos.
Orinoquía	1	Mantenimiento y calibración a equipos de medición de volúmenes, masas y temperaturas.
Total	42	

Fuente: Vicerrectoría de Investigación. Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios

En el segundo semestre de 2014, la DNIL coordinó el curso Aseguramiento Metrológico, dirigido a 15 funcionarios del Sistema Nacional de Laboratorios, el cual tuvo como objetivo, desarrollar habilidades para implementar un sistema de gestión de las mediciones que permita implementar la confirmación metrológica de los equipos de medición y suministrar resultados confiables de los procesos de medición.

Capacitación para los funcionarios del SNL. Con el fin de mejorar la competencia y la seguridad de los funcionarios del SNL, y de acuerdo a la encuesta realizada para identificar las necesidades reales de los laboratorios, la DNIL coordinó las siguientes actividades de formación:

Enfoque ambiental en laboratorios: Total de asistentes: 13. Contenido: Problemas ambientales globales, Empresa y medio ambiente, Sistemas de gestión ambiental, Normas serie ISO14000 y Beneficios SGA.

Enfoque en salud ocupacional y seguridad en laboratorios: Total de asistentes: 12. Contenido: Sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional, Normas relacionadas OHSAS 18001 – OHSAS 182002, Generalidades de la norma, Conceptos, Ciclo PHVA.

Buenas prácticas de laboratorios. A través de los recursos transferidos por el nivel nacional a las Direcciones de Laboratorios de sede, se realizaron entre otras, las siguientes actividades para apoyar la implementación de buenas prácticas de laboratorios:

- **Bogotá:** Realización de diagnósticos y estudio de las condiciones ambientales para la seguridad industrial en los laboratorios; elaboración de diseños publicitarios y creación de imagen (reglamentos, cartillas, plegables); adquisición de elementos de seguridad industrial y protección personal para ensayos en prácticas de investigación o extensión de los laboratorios; capacitación en microscopía electrónica de transmisión (bajo condiciones normativas y de buenas prácticas)

- **Amazonía:** Asistencia a actividades de formación y en base al conocimiento adquirido, se dio inicio a la ejecución de las acciones de mejora mediante la aplicabilidad de normatividad internacional sobre el aseguramiento de la calidad de los ensayos que se realizan dentro de los laboratorios de la Sede.
- **Medellín:** Seguimiento a la implementación de las buenas prácticas de laboratorios en el laboratorio de Automatizaciones y Comunicaciones Industriales, por considerarse el laboratorio con mayor nivel de avance, que servirá como referencia para la implementación en los demás laboratorios.

Se realizaron los siguientes diagnósticos: diagnóstico del cumplimiento de la normativa ambiental en 76 laboratorios, para un total de 102 laboratorios diagnosticados (89% de la totalidad de la sede). Diagnóstico del cumplimiento de las buenas prácticas de laboratorios en 65 laboratorios para un total de 94 laboratorios con diagnóstico (acumulando un avance del 81% de la totalidad de la sede). Diagnóstico de la Gestión de Riesgo en 24 laboratorios, para un total de 106 laboratorios con diagnóstico (acumulando un avance del 91% de la totalidad de laboratorios de la sede) Es de notar que en algunos laboratorios no se realizó diagnóstico de BPL debido a que esta normativa no les aplica por el tipo de actividades que allí se realizan. Se definieron los planes de compra para los laboratorios diagnosticados y se apoyó la implementación de estos planes en 15 laboratorios de la Sede.

Se realizaron asesorías iniciales para la implementación de las Buenas Prácticas de Laboratorios a los laboratorios de: Construcción, Ciencias Básicas Animales, Control de Calidad de Alimentos, Automatizaciones y Comunicaciones Industriales y Fisiología Vegetal.

Por otra parte, en el segundo semestre de 2014 se llevó a cabo el curso virtual de Protección Radiológica, dirigido al personal ocupacionalmente expuesto a radiaciones ionizantes. El objetivo del curso fue brindar una perspectiva integral, que permita comprender el beneficio de las aplicaciones de la radiación ionizante, siempre que se justifique su uso y se minimice la exposición con los controles requeridos en la normatividad vigente. Total de asistentes: 9

Programa 10: Tecnologías de información y comunicaciones

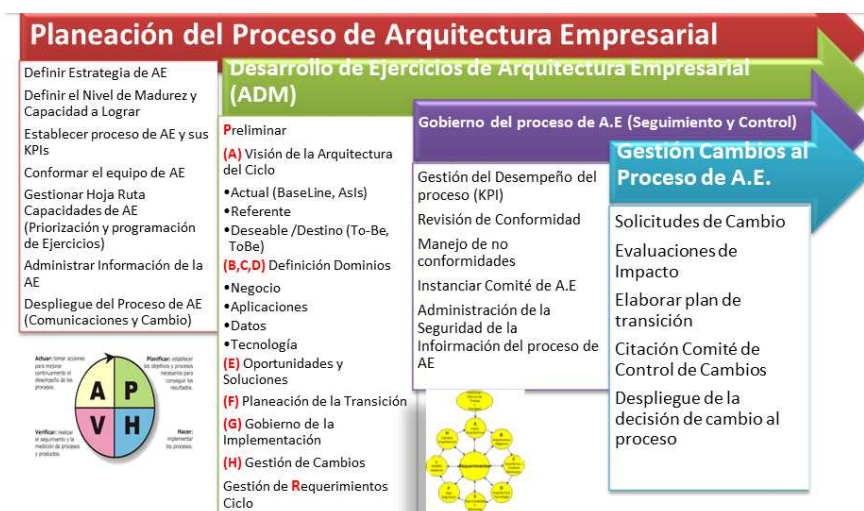
Unidad Estratégica de Tecnologías de Información

A partir del año 2013, la Dirección Nacional de Tecnologías de Información y Comunicaciones emprendió un aprendizaje acerca de marcos de referencia aplicables a proyectos de TI, como son TOGAF para Arquitectura Empresarial, ISO 27001 y 27002 (Seguridad), marcos de buenas prácticas como COBIT (governabilidad), ITIL (mejores prácticas para facilitar la entrega de servicios de TI con eficiencia y alta calidad), PMI (buenas prácticas en la gestión de proyectos), herramientas que facilitan la formulación, planeación y desarrollo de los proyectos.

En este aprendizaje y con la participación de expertos en estos temas, se identificó una brecha en conocimiento y adopción de mejores prácticas de formulación, desarrollo y ejecución de proyectos de TI, lo cual permite trabajar en pro de acortar dicha brecha y articular las mejores prácticas en TI, con los procesos administrativos y misionales de la Universidad. El conocimiento e implementación de buenas prácticas y estándares internacionales de TI permitirá a la Universidad generar valor y reducir los riesgos asociados a proyectos tecnológicos, todo ello a partir de parámetros aplicables y aceptados, para avanzar en la administración, planeación, control y seguridad de las Tecnologías de Información.

Durante el año 2014 y una vez superada la etapa inicial de definiciones para la constitución de la Dirección Nacional de Tecnologías de Información y Comunicaciones como la Unidad Estratégica de TICs para la Universidad Nacional de Colombia, se estructuró el modelo de Operación para la DNTIC, tomando como referente el marco de trabajo (framework) TOGAF para la adopción de la Arquitectura Empresarial como la herramienta estratégica para atender necesidades institucionales de forma disciplinada y formalmente estructurada y enfrentar los retos que en materia de TICs tiene la Universidad, no solo por el avance permanente de la Tecnología sino por el rezago que en esta materia tiene la Universidad, debilidad que ya había diagnosticado en el Plan Estratégico de Tecnologías de Información Y Comunicaciones PETI para la Universidad Nacional de Colombia, aprobado mediante Acuerdo 046 de 2012 del Consejo superior Universitario.

Gráfico 14. Proceso de Arquitectura Empresarial para la DNTIC



Fuente: Dirección Nacional de Tecnologías de Información y Comunicaciones

En la Estructuración de la DNTIC como Unidad Estratégica y con el propósito de lograr la comprensión de los conceptos del nuevo modelo de operación, se convocó a las diferentes instancias de la Universidad a través de sesiones de trabajo, charlas de sensibilización y cursos de capacitación. Producto de esta interacción se logró identificar como prioritario para la planeación en TICs, la necesidad de reevaluar el modelo de gobierno de TICs, así como el manejo del presupuesto y adquisiciones en esta materia. Así, durante la vigencia 2014 se socializó ante diferentes instancias de la Universidad la propuesta de estructura matricial como base para la implementación del modelo de gobierno basado en el marco de gestión para el gobierno y la gestión de las TI (COBIT).

Tomando el modelo de Negociación Global de precios se estructuró el proceso para el servicio de conectividad LAN y WAN de la Universidad, obteniendo beneficios importantes en materia de conectividad, aumentando el ancho de bando a 2.169 Mbps en 2015 y a 2.394Mbps en el año 2016, y logrando un ahorro en los próximos 2 años por concepto de comunicaciones superior a los mil doscientos millones de pesos, ahorro que se traducirá en un aumento de la cobertura y de capacidad incluyendo la conectividad del campus Minas en la Sedes Medellín y el campus la Nubia en la Sede Manizales. Adicionalmente esta modalidad permite a las facultades, sedes o proyectos de la Universidad que requieran el servicio de conectividad, contratarlo de acuerdo a

la necesidad y por el plazo del proyecto, mediante un contrato u orden de servicio en los mismos términos de la delegación contractual y en las mismas condiciones previstas en la negociación global, para cuya celebración no se requerirán procesos de invitación y selección adicionales, simplificando significativamente los procesos contractuales.

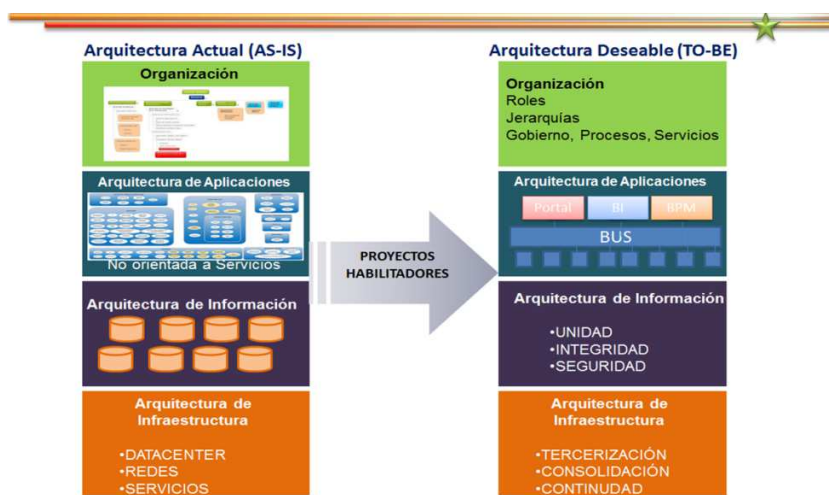
Tabla 40. Balance general contratación conectividad 2014

Concepto	Valor	Total Megas Mes en (Mbps)	Valor Mega Promedio
Valor contrato año 2014	\$ 3,630,102,639	1922	\$ 1,888,711
Valor contrato año 2015	\$ 3,655,165,033	2169	\$ 1,685,184
Proyección Valor contrato año 2016	\$ 2,383,602,468	2394	\$ 995,657

Fuente: Dirección Nacional de Tecnologías de Información y Comunicaciones

Con la capacidad adquirida por la DNTIC, se realizó el ejercicio de arquitectura empresarial para resolver los principales temas identificados en el marco del Plan Global de Desarrollo 2013-2015, como lo son: Gestión de Servicios de TI, Continuidad de TI e Integración de los Sistemas de Información, los cuales han sido traducidos en proyectos de inversión de gestión y soporte institucional que actualmente se encuentran en fase de implementación al interior de la Universidad.

Gráfico 15. Escenario Preliminar para el desarrollo de Ejercicios de Arquitectura Empresarial en la Universidad Nacional de Colombia



Fuente: Dirección Nacional de Tecnologías de Información y Comunicaciones

A continuación se relacionan los principales logros alcanzados durante 2014 en el desarrollo de cada uno de los proyectos mencionados:

- Dándole continuidad a la capacidad de Arquitectura Empresarial se realizaron las fases de Arquitectura de Negocio, Arquitectura de Sistemas de Información, Arquitectura de Tecnología, Oportunidades y soluciones y Plan de migración, para realizar la planeación

general de los otros 3 grandes proyectos: Interoperabilidad, Continuidad de negocio y Gestión de TI.

- Para los proyectos de Interoperabilidad, Continuidad de negocio y Gestión de TI, se estableció el alcance general de los mismos y a partir de este alcance, el equipo de arquitectos definió la línea base y la línea destino de las arquitecturas de negocio, datos, sistemas de información y tecnología de cada proyecto. Con base en estos insumos, se estableció el mapa de ruta con las arquitecturas de transición y las fases para la implementación de los proyectos.

Durante el periodo de ejecución de los proyectos de la DNTIC, se presentaron dificultades presupuestales y de flujo de caja que afectaron la planeación inicialmente establecida. Para enfrentar las consecuencias negativas de esta situación, se diseñaron arquitecturas de transición para cada uno de los proyectos y se abordó con el personal capacitado y formado en el proyecto de Arquitectura Empresarial la ejecución de las fases que debían ser contratadas con empresas especializadas en el tema. Como acción de mejoramiento y con el objetivo de implementar el modelo de gobierno y de gestión de TI en la Universidad, se procedió a identificar las responsabilidades y la cobertura de los servicios de gestión de TI de las OTICs, desplazándose a las respectivas sedes. Luego se establecieron los roles y perfiles necesarios en el personal de las OTICs en cada sede con el objetivo de cumplir con las responsabilidades basándose en los dominios de gestión de TI según el marco de referencia de COBIT: planeación (APO) implementación (BAI) servicio y soporte (DSS) y monitoreo y evaluación (MEV).

A nivel de **servicios** y con el propósito de mejorar la atención a los usuarios de TI, dada la importancia de liderar y orientar la gestión de TIC's en la Universidad, la DNTIC ha insistido en plantear y construir, con la participación activa de las OTICs, estrategias que permitan un empoderamiento de los jefes de OTICs y coordinadores de TI para pasar de un rol operativo a un rol de gestores y administradores con el fin de optimizar la operación y prestación de servicios a la comunidad universitaria como apoyo a los procesos misionales. Teniendo como referencia las buenas prácticas de arquitectura empresarial utilizando la metodología ITIL² V3 (edición 2011), se estructuró la definición y socialización del catálogo de servicios de TI para la Universidad, incluyendo la gestión de cambio organizacional, debido al alto impacto que tiene para la comunidad Universitaria en el uso eficiente de los recursos, el control de los riesgos de TI y en General para toda la operación institucional basada en TICs.

La DNTIC gestionó la adscripción a la Red Universitaria de Alta Velocidad del Valle del Cauca (RUAV) para la sede Palmira, con la cual se tendrá acceso a las redes académicas que configuran el anillo de colaboración entre instituciones académicas y científicas de Colombia con las redes académicas internacionales y los centros de investigación más desarrollados del mundo. Las especificaciones técnicas para la conexión fueron establecidas mediante una directriz técnica en la cual, entre otros, se solicita un canal de 50 Mbps.

En cuanto a **infraestructura** y con el propósito de contrarrestar la obsolescencia tecnológica, se orientó a las Oficinas de Tecnología de las Sedes de la Universidad a realizar un diagnóstico a cada uno de los Datacenter e implementar las recomendaciones presentadas como resultado del análisis. Tomando el resultado del trabajo de consolidación y virtualización de servidores iniciado en 2013, durante el año 2014 se realizaron pruebas de concepto para evaluar desde el punto de vista técnico, financiero, administrativo y legal la implementación de servicios Cloud

²ITIL: Conjunto de conceptos y prácticas para la gestión de servicios de tecnologías de la información, el desarrollo de tecnologías de la información y las operaciones relacionadas con la misma.

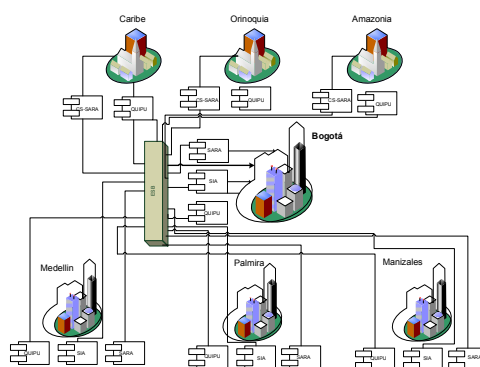
Computing- computación en la nube, identificando la estrecha relación de dependencia que existe entre el Cloud público ofrecido por los diferentes proveedores y Cloud privado que debe implementarse en la Universidad. Producto de este análisis se inició la implementación del servicio Software como Servicio (SaaS), para la Dirección Nacional de Innovación Académica.

Adicionalmente y en el marco de la ejecución de los planes de acción de las Sedes Medellín y Manizales se inició la implementación de los escritorios virtuales como alternativa para mejorar la seguridad de la información y disminuir los costos asociados a los equipos para usuario final.

Con el análisis realizado a la arquitectura actual de los Sistemas de Información para definir el modelo de interoperabilidad entre los sistemas de Información Financiero, Académico y de Talento Humano, se identificaron como iniciativas, la consolidación o unificación de los sistemas de información Financiera, Académico y de Talento humano cuya arquitectura de despliegue esta descentralizada en las Sedes de la Universidad y mejorar la plataforma en la cual están instalados los Sistemas de Información de la Universidad.

Para la implementación del modelo de interoperabilidad de los sistemas de Información de la Universidad, se diseñaron las arquitecturas de transición, lo que permite de forma gradual solucionar las necesidades de intercambio de información entre los sistemas de información. Financiero, Académico y de Talento Humano.

Gráfico 16. Arquitectura destino para la Interoperabilidad



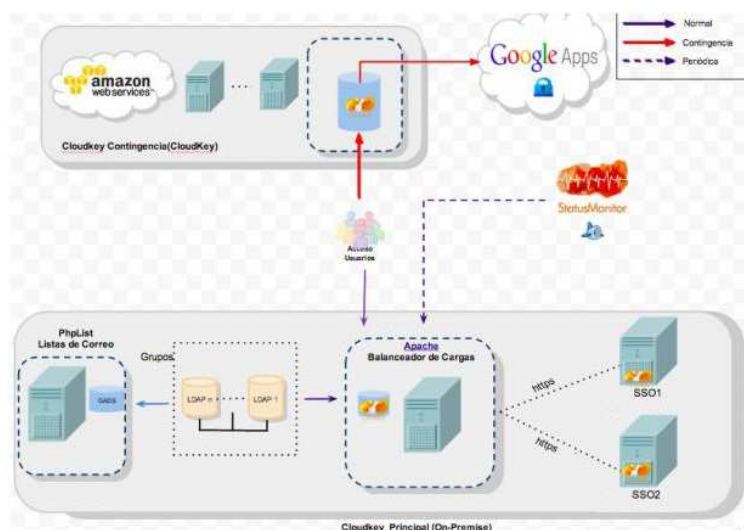
Fuente: Dirección Nacional de Tecnologías de Información y Comunicaciones

En **seguridad y continuidad**, durante 2014 se adquirieron 4 dispositivos de seguridad perimetral para la gestión unificada de amenazas (UTM) para las sedes de Presencia Nacional y como complemento un correlacionador de eventos y un gestor de configuración y seguridad (SIEM) para la administración centralizada de la seguridad.

Como política para garantizar la continuidad de los servicios, se dio inicio al ejercicio del Plan de Recuperación a Desastres (DRP), el cual tiene como objetivo “Establecer un esquema y un sistema disponible en las diferentes alternativas de Cloud Computing, que permita la recuperación y continuidad de los servicios de TI que asisten a los sistemas de información de misión crítica del orden nacional, SARA, QUIPU y SIA, debido a un evento catastrófico, en los tiempos necesarios a los ciclos de proceso y los acuerdos de niveles de servicio. Así mismo se Implementó el servicio de Cloudkey de contingencia en Alta Disponibilidad para Google Apps, cuyo objetivo es garantizar un mayor nivel de servicio para el acceso a la plataforma Google

Apps, en caso que la infraestructura actualmente instalada en la Universidad presente algún tipo de fallo que afecte su funcionamiento.

Gráfico 17. Esquema de contingencia – Plataforma de correo electrónico



Fuente: Dirección Nacional de Tecnologías de Información y Comunicaciones

Entre octubre y diciembre de 2014 se adelantaron las contrataciones para activar herramientas de seguridad y respaldo de información en la plataforma Google Apps. Activar la auditoría permanente permite reducir el impacto que causan los incidentes de seguridad que no cuentan con información suficiente para su gestión en los procesos y actividades propias del quehacer de la institución. La solución Google Apps Vault provista de manera gratuita por Google brinda esquemas adecuados de respaldo y permiten la trazabilidad de la información contenida en la plataforma de correo institucional.

Finalmente, es importante precisar que las principales dificultades encontradas para el desarrollo de las actividades durante el 2014 se relacionan con la falta de gobierno de TICs, para lo cual la DNTIC planteó un modelo organizacional basado en la estructura matricial para las tres direcciones de la Vicerrectoría General (DNTIC, Dirección Nacional de Bienestar y Dirección Nacional de Personal), modelo que establece claramente los dominios y competencias de las dependencias del orden nacional (gobierno) y las dependencias de sede (gestión) en los dominios de presupuesto, políticas y estructura organizacional.

Sistema de información para la investigación y la extensión Hermes

La Vicerrectoría de Investigación ha hecho un enorme esfuerzo por consolidar el Sistema de Información para la investigación y la extensión Hermes, como elemento fundamental para la formulación, ejecución, seguimiento y rendición de cuentas de las labores asociadas a la investigación, extensión y los laboratorios de la Universidad, razón por la que para finales de 2014 se cuenta con un Sistema robusto con 21 módulos, cuyo desarrollo puede evidenciarse en la siguiente infografía. Vale la pena resaltar que se creó un centro de atención telefónica a través de la línea 11111, que está disponible a la comunidad académica para orientar y resolver todo tipo de inquietudes relacionadas con el aplicativo.

Es importante destacar que durante el 2014, la Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual, lideró y coordinó la realización de un plan piloto para la implementación del componente de extensión en el sistema Hermes. Para ello se realizaron jornadas de sensibilización y capacitación a los diferentes actores que participan en la gestión de la extensión, en sus diferentes niveles. Se visitaron todas las sedes de la Universidad y se trabajó de manera conjunta y coordinada con dependencias de nivel nacional como la DNTIC y la Gerencia Nacional Administrativa y Financiera, de tal manera que se hicieran los ajustes necesarios para garantizar una efectiva implementación del sistema.

En diciembre de 2014, la Vicerrectoría de Investigación, emitió la Resolución No 09, mediante la cual se adopta el Sistema de Información HERMES, para la armonización de la información sobre las actividades de Investigación y Extensión en la Universidad Nacional de Colombia; de tal manera que a partir del 1 de enero de 2015, todas las actividades y proyectos de extensión deberán ser incluidos en el sistema, lo que permitirá contar con información oportuna sobre el comportamiento de la extensión en tiempo real.

A finales de 2014 el sistema contaba con los módulos correspondientes a las siguientes modalidades de extensión: educación continua y permanente, servicios académicos, innovación y gestión tecnológica, servicios de educación, proyectos de creación artística y proyectos de cooperación internacional. Durante el año 2015 se desarrollarán los correspondientes a extensión solidaria, docente asistencial y proyectos CTI (regalías)

Sistema de Información Académica SIA

Durante el año 2014 los avances en el Sistema de Información Académica se presentaron especialmente en las definiciones de necesidades y visión por parte de la Universidad. En este sentido, se solicitó al proveedor del Sistema de Información mostrar la presentación de su escenario de oferta de herramientas tecnológicas y la evolución planeada de dichas herramientas. A partir de dicha información se detectaron oportunidades de mejora a ser aprovechadas por parte de la Universidad, cimentadas en la actualización del software, base de la versión actualmente utilizada, a la versión UXXI Internacional.

Las oportunidades a destacar de la citada actualización son:

- El producto cuenta con una herramienta web, para la gestión de la información, que puede substituir la actual página web del sistema.
- La nueva versión de UXXI presenta ventajas de comunicación con otras plataformas, gracias a la disponibilidad de un BUS de comunicación.
- La actualización brinda la posibilidad de utilizar el esquema de múltiples periodos, para el caso en que sea necesario.
- La actualización permite avanzar en la posibilidad de unificar el Sistema de Información.
- El funcionamiento a futuro puede ser planeado bajo el esquema de licenciamiento embebido de software base.
- El nuevo esquema tecnológico permite el crecimiento en infraestructura, para mejorar la disponibilidad del servicio.

Con base en dichas oportunidades, se inició a finales de 2014 el proceso de estudio hacia la evaluación de la actualización del software Universitas XXI, para la Universidad Nacional de Colombia.

Paralelo a estas labores de carácter conceptual, se avanzó en actividades técnicas que permitieron el mejoramiento de la actual base tecnológica del Sistema de Información Académica así:

- Actualización de la versión de Oracle del aplicativo Universitas XXI, (Versión 9 a Versión 11g R2), lo que requirió la inversión de recursos de la Universidad, que se vieron reflejados en la mejora de la concurrencia y disponibilidad de servicio del Sistema de Información en las siete Sedes. Crecimiento en concurrencia de usuarios: 100%. Disminución de tiempos de proceso: 60%
- Puesta en producción de la segunda fase del aplicativo de Indicadores académicos de la Universidad, que contempla las áreas de resultados académicos, egresados y graduados y desvinculaciones.
- Puesta en producción del aplicativo de generación de informes Universitas XXI, herramienta que permite la generación de listados de información extraída de la base de datos del Sistema de Información, útil a las dependencias que requieren listas de cheque para sus informes y revisiones.
- Puesta en funcionamiento del formulario de registro actualizado (herramienta de internet para el registro de la información inicial de los admitidos a la universidad), que brinda la posibilidad de adjuntar documentos en formato pdf para su gestión.
- Puesta en funcionamiento de la herramienta de emisión de certificados de matrícula y calificaciones de graduados, a través de internet haciendo uso de firmas digitales, cumpliendo con la legislación nacional.

Sistema de Información de Bienestar Universitario (SIBU) - Fase II

Con base en visitas hechas a todas las sedes, se identificaron los ajustes a las funcionalidades del SIBU, los cuales sirvieron de soporte para construir los términos de referencia de la fase II del sistema. Se solicitó el aval ante el Comité Nacional de Informática y comunicación para dar inicio al proceso de contratación que posteriormente se llevó a cabo y que concluyó con la suscripción de la respectiva Orden de Prestación de Servicios en el mes de diciembre de 2014; en el mes de febrero de 2015 se dará inicio a la ejecución de este proyecto de inversión.

Ajustes al aplicativo del Banco de Proyectos de la Universidad Nacional BPUN

El BPUN es un instrumento del Sistema de Planeación básico para el cumplimiento de la función de planeación en las distintas sedes y facilita la labor de los directores de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional. Como resultado de un proceso de mejoramiento continuo y teniendo en cuenta que el aplicativo BPUN inició en el año 2005 utilizando el software y las herramientas disponibles en esa época, y dados los constantes cambios en la tecnología y las tendencias del software, surgió la necesidad de una actualización del software para garantizar que este sea compatible con otros sistemas y tecnologías y que de esta forma cumpla los requisitos de seguridad, compatibilidad, escalabilidad y estabilidad que se requieren hoy en día.

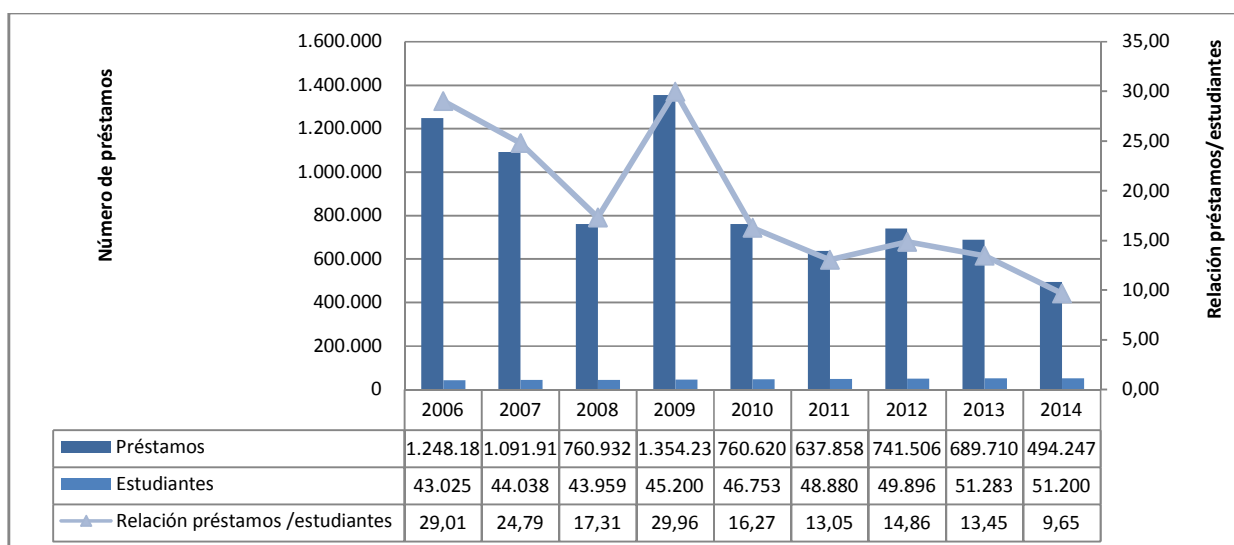
En este sentido, para garantizar el funcionamiento del aplicativo BPUN en mejores condiciones, en el marco del proyecto de inversión “Evaluación, Definición, Rediseño y Puesta en Operación de la Integración para los Sistemas de Misión Crítica (Sara, Quipu y Sia) de la Universidad Nacional de Colombia” se llevó a cabo la contratación del Ingeniero desarrollador de las fases anteriores para realizar en una primera etapa, los ajustes referidos a controles de seguridad y adaptación a nuevas tecnologías. En una segunda orden se contratarán las actividades de documentación técnica y de usuario y los nuevos requerimientos del aplicativo.

Por otro lado, con el propósito de ir creando condiciones de gestión y de soporte para resolver otra de las falencias del sistema de planeación y es que no todas las inversiones que realiza la universidad hacen parte del Banco de Proyectos, se desarrolló durante 2014 una prueba piloto con algunos de los proyectos de investigación, para que otros proyectos de inversión puedan hacer parte del mismo proceso. La evaluación de esta experiencia, que se hará en 2015, será fundamental para mejorar el sistema de planeación y su software de soporte.

Bibliotecas como CRAI

En la apuesta por convertir las bibliotecas en Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación **CRAI**, en el 2014, se realizó un plan de alfabetización informacional para los usuarios del SINAB que constó de 1.400 talleres de capacitación en todas las sedes, atendiendo a 17.872 usuarios, cifra que evidencia un aumento del 27% de usuarios capacitados frente al año 2013. El impacto en las capacitaciones se hace evidente en la disminución de préstamo de libros físicos desde el año 2012, mientras que el número de descargas de artículos y libros electrónicos viene en ascenso

Gráfico18. Número de préstamos de material bibliográfico, 2014



Fuente: Dirección Nacional de Bibliotecas. Sistema de Información Bibliográfico (ALEPH) corte 30 Nov. 2014

Fortalecimiento a la política de comunicaciones de la Universidad

Dentro de las acciones para el fortalecimiento de la política de comunicaciones de la Universidad, durante 2014, la Unidad de Medios de Comunicación de la Universidad presentó los siguientes logros:

- Continuación del Taller Académico de Unimedios como asignatura electiva para estudiantes de Artes, en el cual participaron 15 estudiantes en el primer semestre y 15 en el segundo semestre.

- Trabajo conjunto con el Conservatorio de Música de la Universidad en la realización del programa Playback y la grabación de conciertos en el Auditorio OlavRoots.
- Fortalecimiento de la plataforma de institucionalidad nacional de Unimedios a partir las siguientes acciones: Definición de la conformación y funciones de las oficinas de enlace en las sedes andinas; Ampliación de la participación de las Sedes en la Junta Directiva de Unimedios; Creación y puesta en funcionamiento del Comité Nacional de Medios; Transmisiones en streaming en directo; Debates (Manizales y Tumaco); Ceremonia de entrega doctorados honoris-causa y la realización del proyecto Tienda Universitaria desde el punto de vista institucional-corporativo.
- Formulación y aprobación en la Junta Directiva de Unimedios del proyecto “Observatorio electoral” para ser realizado en el año 2015 en articulación con el Instituto de Estudios Urbanos (IEU).
- Se adelantó la convocatoria Comunica en Paz, apoyada por el Ministerio de Cultura, desde su diseño hasta el evento de premiación y entrega de reconocimientos. Con el desarrollo de esta iniciativa se vinculó el trabajo de la Universidad desde una iniciativa académica e investigativa, su participación reflexiva de los diálogos de paz con los procesos de comunicación que fortalezcan y mejoren la comprensión de este proceso. Esta convocatoria contó con 391 inscritos, 5 videos premiados en modalidad de audio y video.
- Otra actividad transversal y como iniciativa de Unimedios fue el proyecto “Centro de encuestas y análisis de opinión pública” el cual fue formulado y aprobado en la Junta Directiva de Unimedios. Este proyecto incluye el inicio del piloto “Observatorio electoral” para ser realizado en el año 2015 en articulación con el Instituto de Estudios Urbanos (IEU).
- Se llevó a cabo la transmisión y grabación de la cátedra Debates UN (tanto en vivo como en diferido); el diseño, producción y emisión de la serie radiofónica Zona BIC (parte del proyecto de Apropiación del Patrimonio de la Universidad), transmitida en Bogotá y Medellín; y la elaboración de las piezas relacionadas con las Campañas Institucionales (Exprésate bien y comunícate mejor, y Orgullo UN).
- Se realizó una adaptación personalizada de las carteleras digitales para la Universidad Nacional de Colombia de la Herramienta Xibo para distribuir servicios de transmisión en directo de video, imagen fotográfica, audio, texto y mensajes emergentes. El manual se aplicó y se evaluó mediante la implementación de 2 carteleras digitales en el comedor central de la Sede Bogotá. Se capacitó a los funcionarios responsables en la Dirección de Bienestar de Sede Bogotá y se concertaron contenidos ajustados a las directrices contenidas en el manual. Se dictó capacitación para el manejo de dichas carteleras en Manizales en donde se tiene previsto instalar 8 carteleras más. Se dio soporte técnico para la implementación del sistema en la Sede Palmira. Se establecieron contactos con las Facultades en Bogotá para la ampliación del sistema.
- Enriquecimiento de la parrilla de programación del canal web Prisma TV, con la realización de 15 series originales sobre arte, opinión, investigación científica y social, para un total de 173 capítulos. Seis de las series fueron producidas desde las sedes de Manizales y Medellín, y las otras desde el centro de producción en Bogotá. Además se

realizó un convenio de programación con el Ministerio de Cultura para incorporar la serie “Cultura al Aire” a la parrilla de programación del canal.

- Se generó una estrategia conjunta entre las sedes Bogotá, Medellín y Manizales para el cubrimiento y desarrollo de la séptima versión del Foro Urbano Mundial (WUF7) liderado por la Organización de Naciones Unidas, que se realizó del 5 al 11 de abril en Medellín. Dentro de esta iniciativa se diseñó y se produjo una serie de productos audiovisuales bajo el título “Conocimiento y acción por la vida, la equidad y los derechos territoriales.”
- Para la parrilla de programación de Prisma TV se realizaron 17 series, entre documentales, programas de opinión e institucionales, con un promedio de 173 capítulos. También se realizó la transmisión en vivo o directos de alrededor de 20 programas. Algunos de estos productos se emitieron en el Canal Institucional del Sistema de Medios Públicos-Señal Colombia. El total de visitas al canal Prisma TV entre los meses de enero y noviembre de 2014 fue de 125.318, y el número total de páginas del canal visitadas en el mismo período fue de 22.722.
- Se apoyó al Centro de Pensamiento y Seguimiento a los Diálogos de Paz con el cubrimiento periodístico de los 4 foros de víctimas realizados en Barranquilla, Barrancabermeja, Villavicencio y Cali.
- Durante 2014 circularon 11 ediciones de UN Periódico. Su distribución fue la siguiente: nacional (con El Tiempo a suscriptores y municipios) 205.611, y local 27.389 en instituciones afines a la UN, gobierno local, nacional, embajadas y consulados, entre otros, así como a colegios distritales de las localidades de Teusaquillo y Barrios Unidos. También dentro del campus con el apoyo de estudiantes probono. De igual manera, se convino con El Tiempo la distribución de 10.000 ejemplares con el diario ADN en distintos puntos de Bogotá. En el nuevo contrato suscrito a partir del mes de noviembre, se seleccionaron puntos de distribución de ADN en Medellín y Cali.
- Se realizaron tres números del documento Claves para el debate público con los siguientes títulos: Educación Superior: una reforma inaplazable; Orinoquia: entre la ambición y las promesas; Lo que está en juego en la educación superior: disensos y consensos sobre el Acuerdo 2034.
- Como resultado del monitoreo de medios de comunicación, para cuantificar el impacto de la información que se relaciona con la Institución, se obtuvo que entre enero y octubre de 2014, la Universidad Nacional de Colombia tuvo 19.349 menciones (5.934 en prensa, 11.452 en internet, 1.110 en radio y 853 en televisión).
- UN Radio fue considerada como uno de los medios a través de los cuales se informan los líderes de opinión en Bogotá, según la consultora Cifras & Conceptos S.A y su VI Panel de Opinión 2014; recibió el VI Premio Nacional al Periodismo Agropecuario en la Categoría Radio por la Sociedad de Agricultores de Colombia al programa UN Análisis.

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

En el marco del Objetivo Estratégico 3 “Dotar a la Universidad de una infraestructura física, tecnológica y de soporte para el cumplimiento de la misión institucional” del Plan Global de Desarrollo 2013-2015, durante la vigencia 2014 se ejecutaron 60 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad y a su vez

entre 3 programas estratégicos. El comportamiento en cuanto a apropiación presupuestal, avance en el cumplimiento de metas y ejecución presupuestal de este objetivo por programa, se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 41. Ejecución presupuestal acumulada y avance de los proyectos de inversión del objetivo estratégico 3 por programa, 2014

Programa	Apropiación Acumulada	Ejecución Acumulada	% Ejecución	% Avance
Fortalecimiento de la infraestructura física y de la gestión ambiental de los campus	52.459.788.850	45.433.593.606	87%	68%
Fortalecimiento de los laboratorios de la Universidad	15.528.609.262	12.150.364.499	78%	72%
Tecnologías de información y comunicaciones	26.195.478.369	20.905.201.638	80%	68%
Total Objetivo 3	94.183.876.481	78.489.159.743	83%	69%

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Dentro del presupuesto apropiado para el objetivo 3, se destaca el programa 8 “Fortalecimiento de la infraestructura física y de la gestión ambiental de los campus”, con la cifra más representativa de apropiación presupuestal acumulada, correspondiente a \$52.459 millones (56% del total apropiado para este objetivo). Del presupuesto apropiado para este programa durante los años 2013 y 2014, se ejecutó un porcentaje del 87% y tuvo un porcentaje promedio de avance de los proyectos en cuanto cumplimiento de metas y actividades del 68%.

Objetivo estratégico 4: Consolidar el Sistema de Bienestar Universitario, que facilite el desarrollo de actividades académicas en ambientes adecuados

Este objetivo se desarrolla a través de los siguientes programas: 11) Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario; 12) Egresados, redes académicas y capital social. A continuación se describe el avance logrado en cada uno de ellos:

Programa 11: Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario

Evaluación y seguimiento a la implementación del sistema de bienestar universitario

Durante el 2014, se realizaron encuentros de seguimiento con los profesionales de todas las sedes responsables de las áreas que conforman el Sistema de Bienestar Universitario, orientados a la revisión de la reglamentación vigente y al nivel de implementación de los programas. Como resultado de estos encuentros, se concertó la propuesta de modificación de la reglamentación de apoyos socioeconómicos estudiantiles, la propuesta de institucionalizar los encuentros culturales y los juegos nacionales de la Universidad, así como la importancia de fortalecer las acciones que adelanta el Área de Salud en todas las sedes y la necesidad de revisar la normatividad del Área de Acompañamiento Integral.

Se realizó el Tercer Pleno de Bienestar Universitario en la Sede Medellín, que reunió a los directores del nivel nacional, sede y facultad, con el fin de analizar y evaluar la implementación del Sistema de Bienestar Universitario. Como resultado del pleno, se priorizaron algunas temáticas que serán abordadas a través de mesas de trabajo conformadas por los Directores de Bienestar de todos los niveles de organización institucional. Las temáticas a tratar fueron: Estructura y Organización del Sistema de Bienestar Universitario, Presupuesto, Asuntos Disciplinarios, Cultura y Convivencia, Información e Indicadores y Bienestar Docente y Administrativo.

Se realizaron en la sede Bogotá, los primeros Juegos Nacionales para servidores públicos docentes, administrativos y trabajadores oficiales de la Universidad que contaron con la participación de 750 deportistas (200 mujeres y 550 hombres), provenientes de 6 sedes de la Universidad y 9 universidades externas.

Se estableció un convenio de cooperación con el Departamento de Nutrición Humana de la Facultad de Medicina de la sede Bogotá, para evaluar la calidad de los servicios de alimentos existentes en las diferentes sedes. Esta evaluación derivó en la necesidad de formular estrategias de mejoramiento y seguimiento orientadas a mejorar la calidad de los servicios ofrecidos, así como en la necesidad de establecer una política alimentaria y nutricional que redunde en el bienestar individual y colectivo de los integrantes de la comunidad universitaria.

Es importante resaltar también los avances obtenidos por las instancias de Bienestar Universitario en el fortalecimiento de la convivencia, la cultura de campus amables para el desarrollo de la vida universitaria, la atención de situaciones de conflictos y la protección de los Derechos Humanos de los integrantes de la comunidad universitaria. En este sentido, se fortalecieron las acciones realizadas en las sedes para prevención e intervención de la venta y consumo de sustancias psicoactivas, utilización de los espacios institucionales para ventas informales, desarrollo de talleres triestamentarios para el manejo y atención de conflictos,

detección e intervención temprana de factores de riesgos en salud, atención prioritaria en situaciones de crisis emocional, participación en escenarios interinstitucionales orientados a la protección y defensa de los Derechos Humanos, así como el desarrollo de espacios académicos sobre inclusión educativa y equidad de género.

Se destaca además, como parte de las estrategias de fortalecimiento de la convivencia, el impulso dado a los procesos de inducción y reinducción dirigidos a estudiantes, docentes y funcionarios administrativos, así como el desarrollo de contenidos en asignaturas de inducción que contribuyen con el fortalecimiento del entorno ético y aportan en la consolidación del plan anticorrupción que lidera la Dirección Nacional de Planeación y Estadística. Cabe resaltar el trabajo conjunto adelantado con la Dirección Nacional de Personal Académico y administrativo, para el fortalecimiento del proceso de inducción y reinducción de servidores públicos docente y administrativo, que permitió avanzar en una propuesta de procedimiento y trazar lineamientos que orienten a las sedes en la realización de estas actividades. La propuesta está en revisión en las sedes, tanto por las instancias de bienestar, como de personal.

Un propósito central de la gestión en 2014 de las Direcciones de Bienestar Universitario del nivel nacional y de sede, fue fortalecer el proceso de cobro de cartera de préstamo estudiantil. Dentro de los avances logrados se destaca el levantamiento de un diagnóstico actualizado del estado de la cartera, la elaboración de procedimientos para la gestión de cobro, el aporte en la expedición de normatividades requeridas para armonizar aspectos relacionados con el préstamo estudiantil, el manual de castigo de cartera, la implementación de acciones pedagógicas con los actuales beneficiarios de préstamo para comprometerlos con el cumplimiento de las obligaciones adquiridas y el monitoreo periódico a los avances en las sedes en la recuperación de cartera. Hay que destacar que en 2014 se logró la recuperación de alrededor de \$4.283 millones de pesos por este concepto.

Más espacios para el bienestar universitario

Un logro importante en 2014, son los avances en infraestructura de espacios destinados para el Bienestar Universitario que tuvieron sedes como Medellín, con la puesta en funcionamiento del edificio Ágora que concentra varios programas y servicios de Bienestar. También en la sede Bogotá, hubo avances significativos en infraestructura para Bienestar Universitario, donde se destaca la adecuación y dotación del comedor central y el fortalecimiento de la red de comedores y cafeterías del campus, lo que mejoró la oferta del servicio de alimentación a la comunidad universitaria. De igual modo, la sede Orinoquia adelantó la construcción de la nueva cafetería que entrará en funcionamiento en 2015, con lo que espera contribuir en el mejoramiento del bienestar de dicha comunidad, mejorando la calidad del servicio de alimentación.

Adicionalmente, la sede Manizales mejoró los alojamientos estudiantiles con inversión en mantenimiento y dotación de muebles y equipos y adecuó nuevos espacios para el desarrollo de los programas de cultura y deportes en el campus Palogrande.

También se destacan las construcciones y adecuaciones de las instalaciones físicas donde se adelanta el programa de la Escuela en la Sede Medellín, así como la adecuación de aulas, zonas de recreación e instalaciones en el IPARM y el Jardín Infantil de la sede Bogotá.

Alianzas externas

En 2014, se renovó el contrato con el ICETEX para continuar apoyando los trámites que deben adelantar los estudiantes de pregrado y posgrado interesados en obtener créditos de matrícula y sostenimiento en las diferentes líneas que ofrece esta institución del Estado. Cerca de 2.400 estudiantes por periodo académico son beneficiarios de créditos con el ICETEX. Adicionalmente, se llevó a cabo la revisión de las conciliaciones de los valores girados por ICETEX por créditos de matrícula, en los años 2013, 2012 y el periodo 2011-2.

Frente al Programa del Gobierno Nacional “10 Mil Créditos Becas”, en el 2014, se realizaron las gestiones necesarias para informar requisitos y fechas a los potenciales beneficiarios que fueron admitidos en la Universidad.

Igualmente, durante el año 2014, todas las sedes de la Universidad establecieron convenios con el Departamento de la Prosperidad Social (DPS) y a través del programa “Jóvenes en Acción” se pudieron otorgar subsidios de manutención a 2.146 estudiantes de todas las sedes.

Manejo de información y construcción de indicadores

Un logro significativo de la gestión en 2014 en lo relacionado con el manejo de información, fue la continuación de la puesta en funcionamiento de las funcionalidades del Sistema de Información de Bienestar Universitario (SIBU) en la Sede Bogotá, proceso que requirió del acompañamiento y apoyo de soporte por parte de la Dirección Nacional de Bienestar y que adicionalmente, requirió de la elaboración y ejecución del contrato de soporte y mantenimiento del primera fase del SIBU. Se destaca además, la Capacitación realizada en cinco facultades de la sede Bogotá sobre las funcionalidades del SIBU.

Se trabajó con las demás sedes, para mejorar la recolección y suministro de datos y el manejo de información, que incluyó la construcción y entrada en producción de una herramienta tecnológica temporal para la captura de información de las acciones realizadas por Bienestar Universitario. Esta herramienta será desmontada en la medida en que se implemente la Fase II de SIBU.

Se realizó la construcción del formulario encuesta y los indicadores para estudiantes de pregrado en la etapa de permanencia, y se inicio el trabajo para la etapa previo al egreso. Adicionalmente, la Dirección Nacional de Bienestar entró a participar en el equipo matricial liderado por la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, para la definición de los indicadores estratégicos de la Universidad.

Se adelantó el seguimiento a la implementación por parte de las sedes, de los 27 indicadores de gestión construidos para Bienestar Universitario durante los periodos académicos 2012-01, 2012-03, 2013-01, 2013-03 y 2014-01, lo que evidenció inconsistencia en la información reportada y la necesidad de unificar los reportes de indicadores

Fortalecimiento de áreas y programas

Además de los desarrollos de la gestión general del Sistema de Bienestar Universitario para el cumplimiento del objetivo estratégico del Plan Global de Desarrollo 2013-2015, se evidenciaron logros importantes en la gestión adelantada en las sedes, por las áreas que conforman el Sistema, dentro de los que se destacan:

- En el área de salud, con la unificación de la historia clínica en todas las sedes de la Universidad, el área de Salud logró unificar criterios para la identificación e intervención oportuna de factores de riesgo en la comunidad estudiantil. Igualmente, se destaca la articulación con otras instancias de la Universidad como Unisalud, salud ocupacional y las facultades de salud (de la Sede Bogotá), para el desarrollo de actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigida a toda la comunidad universitaria. Adicionalmente, el área de salud de la sede Bogotá puso en funcionamiento el Sistema de Información en Salud Universitaria (SINSU), lo que agilizó el funcionamiento de sus programas. Aunque es necesario hacer algunos ajustes al SINSU, este se convertirá en una herramienta de apoyo para el desarrollo de los programas del área en todas las sedes.
- En el área de acompañamiento integral, se fortalecieron los programas de inducción y de adaptación al medio universitario de los estudiantes y empleados, especialmente con su participación en el desarrollo de contenidos de asignaturas de inducción que se implementan en varias sedes. Así mismo se fortalecieron las estrategias de acompañamiento y tutoría académica a los estudiantes, lo que se desarrolló de manera conjunta con las instancias académicas tanto de sede como de facultad.
- En área de actividad y física y deporte, todas las sedes orientaron sus esfuerzos a visibilizar sus programas, mejorando con esto la participación de los integrantes de la comunidad universitaria en las actividades implementadas. Así mismo, integrantes de la comunidad universitaria que son deportistas de alto rendimiento, lograron distinciones por su participación en certámenes de alta competencia. Igualmente los integrantes de las selecciones deportivas en las diferentes sedes de la Universidad, obtuvieron distinciones por su participación destacada en competencias deportivas de carácter local, regional, nacional e internacional.
- El área de cultura fortaleció sus programas, logrando igualmente mayor participación de los integrantes de la comunidad universitaria en las actividades desarrolladas. Se destaca también, la consolidación de la calidad de los grupos artísticos internacionales que recibieron distinciones y lugares de honor por su participación en eventos externos de carácter local, regional, nacional e internacional.

Se evidenciaron también avances en otros programas de Bienestar Universitario que se implementan en las sedes como: formalización del programa de la Escuela de la Sede Medellín por el consejo de Sede; la participación del Colegio IPARM de la sede Bogotá en el proyecto de centros de innovación educativas regionales (CIER), para fortalecer el uso de las TIC's en las prácticas educativas en los niveles de preescolar básica y media, recibiendo como resultado de la participación, equipos de cómputo para el mejoramiento de su infraestructura tecnológica; la refrendación de la acreditación del jardín infantil de la sede Bogotá como sala amiga de lactancia y el apoyo a la organización y realización del tercer Encuentro Nacional de Egresados.

Apoyos socioeconómicos

Como parte de las estrategias establecidas por la Universidad, para contribuir a mitigar la deserción estudiantil asociada a factores socioeconómicos, en los periodos académicos 2014-01 y 2014-03, a través del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico de las sedes, se entregaron 7.033 y 7.670 apoyos socioeconómicos, respectivamente, a estudiantes de las diferentes sedes. En algunos casos, estos apoyos se otorgaron con recursos de instituciones diferentes a la Universidad.

Tabla 42. Apoyos socioeconómicos 2014

Sede	Tipo de Apoyo	Beneficiarios por apoyo 2014-01	Beneficiarios por apoyo 2014-03
Bogotá	Préstamo Estudiantil 939 ⁽¹⁾	196	95
	Préstamo Estudiantil 001 ⁽²⁾	403	360
	Apoyo Alojamiento	183	171
	Apoyo Alimentario	2.763	3.605
	Apoyo Transporte	832	774
Medellín	Préstamo Estudiantil 939 ⁽¹⁾	21	17
	Préstamo Condonable ⁽³⁾	74	66
	Apoyo Alojamiento	88	92
	Apoyo Alimentario	115	165
	Apoyo Económico	145	140
	Apoyo Transporte	758	738
Manizales	Préstamo Estudiantil 939 ⁽¹⁾	6	5
	Apoyo Alojamiento	174	170
	Apoyo Alimentario	557	591
Palmira	Préstamo Estudiantil 939 ⁽¹⁾	19	10
	Préstamo Estudiantil 001 ⁽²⁾	50	42
	Apoyo Alimentario	442	479
	Apoyo Transporte	29	28
Caribe	Apoyo Transporte	17	11
Orinoquia	Apoyo Alimentario	25	23
	Apoyo Transporte	30	33
Amazonia	Apoyo Alojamiento	73	0
	Apoyo Alimentario	33	40
	Apoyo Económico	0	15
Total		7.033	7.670

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar Universitario. Bienestar Universitario de sedes

- ⁽¹⁾ Resolución 939 de 1993 de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, "Por la cual se reglamentan los Préstamos para los estudiantes de pregrado en la Sede de Santafé de Bogotá, Sede Palmira y para los estudiantes de Programas Especiales de las Sedes de Medellín y Manizales"
- ⁽²⁾ Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario, " Por la cual se reglamentan los programas de Gestión Económica, Gestión para el Alojamiento, Gestión Alimentaria y Gestión para el Transporte, que hacen parte del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico, del Sistema de Bienestar Universitario, para la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia".
- ⁽³⁾ Resolución 012 de 1990 del Consejo de Sede Medellín, "Por la cual se reglamentan los Préstamos Estudiantiles para los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín", y sus normas modificatorias.

Alianzas estratégicas para el bienestar de los estudiantes

La Universidad ha suscrito acuerdos con entidades externas, a través de los cuales se brinda a los estudiantes recursos en especie o en dinero, en modalidad de crédito o subsidio. En la modalidad de crédito, en algunos casos estos recursos pueden ser condonables parcial o totalmente, conforme a lo establecido previamente en los acuerdos con las entidades.

Como resultado de estas alianzas estratégicas, durante el 2014 se beneficiaron alrededor de 2.438 estudiantes con la modalidad de subsidio y de 1.347 estudiantes en la modalidad de crédito parcial o totalmente condonable.

Tabla 43. Alianzas con modalidad de subsidio

Aliado	Sede	Beneficiarios por periodo académico	
		2014-01	2014-03
Fundación Bacatá	Bogotá	150	192
Alianza Medellín Antioquia por la Educación - AMA	Medellín	44	100
Departamento para la Prosperidad Social – DPS		Beneficiarios 2014	
	Bogotá	676	
	Medellín	451	
	Manizales	382	
	Palmira	447	
	Amazonia	86	
	Caribe	11	
	Orinoquia	93	
	Total	2.146	

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar Universitario. Bienestar Universitario de sedes

Tabla 44. Alianzas con modalidad de crédito parcial o totalmente condonable

Aliado	Sede	Beneficiarios por periodo académico	
		2014-01	2014-03
Fondo Empresas Públicas de Medellín- EPM	Medellín	1.240	1.226
Fundación Bancolombia	Bogotá	20	47
	Medellín	16	37
	Manizales	10	17
	Palmira	3	6
	Total	49	107

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar Universitario. Bienestar Universitario de sedes

Estímulo a estudiantes sobresalientes

Durante el primer semestre de 2014 se asignaron al interior de la Universidad 100 becas para estudiantes sobresalientes de posgrado y durante el segundo semestre 65 becas. La discriminación de las becas asignadas por sede, facultad y nivel se muestra a continuación:

Tabla 45. Becas estudiantes sobresalientes de posgrado, 2014

SEDE	FACULTAD	Doctorado		Especialidad		Maestría		Total	
		2014-I	2014-II	2014-I	2014-II	2014-I	2014-II	2014-I	2014-II
Bogotá	Ciencias	14	11			2		16	13
	Ciencias Humanas	9	6			3		12	6
	Ingeniería	11	8			3		14	8
	Medicina								
	Artes	2	2			1		3	2
	Agronomía								
	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	2	1			2		4	2
	Ciencias Económicas	1	1			1		2	1
	Medicina Veterinaria Y Zootecnia			5	5	1		6	5
	Odontología								
	Enfermería								
Total Sede Bogotá		39	29	5	5	13		57	37
Manizales	Ingeniería y Arquitectura	8	6					8	6
	Ciencias Exactas y Naturales					4	0	4	
	Administración								
Total Sede Manizales		8	6			4		12	6
Medellín	Minas	14	13			4		18	13
	Ciencias Humanas y Económicas								
	Ciencias Agropecuarias								
	Ciencias	6	6			2		8	6
	Arquitectura								
Total Sede Medellín		20	19			6		26	19
Palmira	Ingeniería y Administración								
	Ciencias Agropecuarias	3	2			2	1		
Total Sede Palmira		3	2			2	1	5	3
Caribe	Sede Caribe								
Total Sede Caribe									
Amazonía	Sede Amazonía								
Total Sede Amazonía									
Total UN		70	56	5	5	25	1	100	65

Fuente: Vicerrectoría Académica

Tabla 46. Becas fundación Juan Pablo Gutiérrez Cáceres asignadas en 2014

Sede y Facultad	Maestría	
	2014-I	2014-II
Bogotá		
Artes		
Ciencias	4	6
Ciencias Económicas	1	4

Derecho	1	1
Medicina veterinaria y zootecnia		2
Medicina		1
Ingeniería	11	5
Total general	17	19

Fuente: Vicerrectoría Académica

A través del convenio con esta fundación, se asignaron 17 becas en el primer semestre de 2014, y 19 becas en el segundo semestre para cursar programas de maestría en la sede Bogotá.

Tabla 47. Becas de Posgrado por Grado de Honor de Pregrado (Acuerdo 008/2008 CSU y Acuerdos 070 de 2009 y 007 de 2010 del CA)

Sede	Doctorado		Especialidad		Maestría		Total	
	2014-I	2014-II	2014-I	2014-II	2014-I	2014-II	2014-I	2014-II
Bogotá			1	1	25	24	26	25
Manizales	3	3			2	4	5	7
Medellín					7	10	7	10
Palmira					1	2	1	2
Total	3	3	1	1	35	40	39	44

Fuente: Vicerrectoría Académica

Tabla 48. Becas estudiantes mejores promedios de pregrado, 2014 (Acuerdo 025/2008 CSU³)

Sede	Doctorado		Especialidad		Especialización		Maestría		Total	
	2014-I	2014-II	2014-I	2014-II	2014-I	2014-II	2014-I	2014-II	2014-I	2014-II
Bogotá	3	2							3	2
Manizales							1		1	
Medellín	2								2	
Universidad Externa	1						1		2	
Total	6	2					2		8	2

Fuente: Vicerrectoría Académica

³De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 025 de 2008 del CSU, la Universidad, a través de los Consejos de Sede, adjudica una beca anual en cada programa curricular de pregrado para cursar un programa de posgrado al estudiante que obtenga el mejor promedio en cada programa curricular que se gradúe ese año y que cumpla los requisitos mínimos señalados en dicho acuerdo; esta beca comprende la exoneración del pago de los derechos académicos y de matrícula en el posgrado elegido en la Universidad o fuera de ella, y una asignación mensual igual a un (1) salario mínimo legal mensual vigente durante cinco (5) meses al semestre.

Becas doctorales con apoyo de Colciencias

Para 2014, la convocatoria 617 otorgó a la Universidad Nacional de Colombia 284 becas para 5 sedes, para las que se recibieron aproximadamente 1.200 postulaciones y de las cuales fueron asignadas y legalizadas 273. Este número se logró después de renegociar con Colciencias la posibilidad de reasignación de las becas de programas que no las adjudicaron. A pesar de eso se perdieron 11 becas (menos del 4%) contra un histórico en Colciencias del 10%. Para 2015, la convocatoria 647 otorgó 314 becas para 6 sedes.

En enero de 2014 se coordinó la convocatoria, realización y entrega de resultados de un examen de inglés MET, dirigido a personas admitidas a programas de doctorado con becas y que no tuvieran cómo demostrar el conocimiento de inglés requerido por Colciencias.

Tabla 49. Asignación de becas de Colciencias convocatoria 617 de 2013

Sede - Facultad	2014-01	2014-02	Total general
Bogotá	46	115	161
Ciencias	20	36	56
Ciencias Agrarias	1	6	7
Ciencias Económicas	1		1
Ciencias Humanas	1	12	13
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	1	8	9
Enfermería	2	6	8
Ingeniería	13	40	53
Medicina	4	6	10
Medicina Veterinaria y de Zootecnia*	3	1	4
Caribe	1	1	2
No aplica	1	1	2
Manizales	8	1	9
Ingeniería y Arquitectura	8	1	9
Medellín	28	60	88
Ciencias	5	12	17
Ciencias Agrarias	5	2	7
Ciencias Humanas y Económicas		23	23
Minas	18	23	41
Palmira	10	4	14
Ciencias Agropecuarias	10	4	14
Total UN	93	181	274

Fuente: Vicerrectoría Académica

*Un becario del Doctorado en Ciencias - Salud Animal o Producción Animal perdió la beca por bajo PAPA.

Programas de Bienestar Universitario

Adicional a los apoyos socioeconómicos otorgados, el Sistema de Bienestar Universitario desarrolla programas deportivos, culturales, de salud y de acompañamiento integral, que también hacen parte de las estrategias de la Universidad para contribuir con el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria.

A continuación se presenta el número de usuarios de la comunidad universitaria que participaron en los diferentes programas ofrecidos por el Sistema de Bienestar Universitario durante 2014. Es importante anotar, que un usuario puede participar en uno o más programas de bienestar universitario.

Tabla 50. Número de usuarios de los programas de Bienestar Universitario, 2014

Área	Programa	Usuarios por Programa	Usos* por Área
Gestión y Fomento Socioeconómico	Gestión Económica	953	9.645
	Gestión para el alojamiento	580	
	Gestión alimentaria	5.939	
	Gestión para el transporte	2.173	
Acompañamiento Integral	Acompañamiento en la Vida Universitaria	7.420	25.738
	Gestión de Proyectos	5.502	
	Inducción y Preparación para el Cambio	7.996	
	Convivencia y Cotidianidad	4.820	
Cultura	Actividad Lúdico Cultural	4.956	8.128
	Expresión de Talentos	1.133	
	Instrucción y Promoción Cultural	1.643	
	Promoción de la Interculturalidad	396	
Actividad Física y Deporte	Acondicionamiento Físico e Instrucción Deportiva	9.526	18.640
	Actividad Lúdico Deportiva	6.906	
	Deporte de Competencia	2.196	
	Deporte de Alto Rendimiento	12	
Salud	Apoyo para la Atención Primaria y de Emergencias	5.213	63.250
	Disminución de Factores de Riesgo en la Comunidad Universitaria	9.310	
	Gestión en Salud	32.753	
	Promoción en Salud y Prevención de la Enfermedad	15.974	

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar Universitario. Bienestar Universitario de sedes

(*) Participaciones de la comunidad universitaria en las diferentes áreas. Un usuario puede participar en uno o varios programas o áreas de bienestar universitario

Presupuesto ejecutado en acciones de Bienestar Universitario con recursos de funcionamiento

El presupuesto ejecutado con recursos de funcionamiento, para realizar acciones consideradas de Bienestar Universitario por diferentes instancias de la Universidad, fue de \$49.340 millones en 2014, que correspondieron al 8.7% del presupuesto de funcionamiento de la Universidad ejecutado para dicho año (\$562.785 millones). De este porcentaje, el 46% (\$22.885 millones)

corresponde a acciones específicas del Sistema de Bienestar Universitario, realizadas a través de las Direcciones de Bienestar Nacional y de sede.

Tabla 51. Presupuesto en Acciones Bienestar Universitario con recursos de funcionamiento, 2014

Estamento	Estado	Acción	Presupuesto Total	Porcentaje (%)
Todos	Focalizados	Colegio, escuela, guardería y jardín	\$1.018.938.522	2,07%
	No focalizados	Actividades deportivas, culturales, salud, acompañamiento integral, administración oficinas de Bienestar.	\$12.251.162.253	24,83%
Estudiantes	Focalizados Académicamente	Becas AC025/08 CSU y AC070/09 CA, estudiante auxiliar, monitores de pregrado y posgrado, becarios.	\$3.017.817.637	6,12%
	Focalizados por Vulnerabilidad	Apoyos socioeconómicos, exención bienestar y de Consejo de Facultad, convenios.	\$9.498.083.497	19,25%
	No focalizados	Participación electoral, descuentos para hijos o cónyuges de funcionarios UN, descuentos por hermanos, promedio, mejor examen de admisión, mejor estudiante, mejor deportista, entre otros descuentos y exenciones.	\$16.818.655.518	34,09%
Docentes y administrativos	No focalizados	Programas de bienestar docente y administrativo, descuentos para docentes y empleados en matrícula	\$6.632.743.332	13,44%
Egresados	No focalizados		\$102.599.355	0,21%
Total (Recursos UN)			\$49.340.000.114	100,00%

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar Universitario. Bienestar Universitario de sedes

Gestión de seguridad y salud ocupacional

La gestión de las áreas de Seguridad y Salud Ocupacional de las sedes se enfocó en la ejecución de actividades de prevención y promoción, principalmente en los servidores públicos de la Universidad. Adicionalmente para el caso del nivel Nacional, se incluye la generación de lineamientos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad y salud de la Universidad Nacional de Colombia.

A continuación se presentan los principales logros alcanzados en el año 2014, en las áreas de seguridad y salud ocupacional en el nivel Nacional y en las sedes:

Nivel Nacional

- En cumplimiento del Decreto 1443 de 2014, se inició la realización del diagnóstico que permitirá establecer con qué elementos cuenta la Universidad para la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Se actualizaron en coordinación con las sedes los documentos del proceso de Seguridad y Salud Ocupacional, relacionados con los 23 procedimientos y los mapas de riesgo, actividad realizada mediante 9 videoconferencias.
- Se realizó la “1ra Semana de la Seguridad y la Salud Ocupacional”, donde se llevaron a cabo diferentes capacitaciones dirigidas a los servidores públicos docentes, administrativos y contratistas del nivel Nacional y la actualización o elaboración de diferentes programas de prevención y promoción como son: Programa administrativo de elementos de protección personal y dotación de seguridad; Programa de reconversión Laboral; Programa de prevención de accidentalidad deportiva; Programa de Prevención Contra Caídas; Programa de Conservación de la Voz, Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la Prevención y Control de los Factores de Riesgo Psicosocial.

Sede Bogotá

- Se organizó y se realizó la I Semana de la seguridad y la salud ocupacional “Por una Cultura del autocuidado y la autogestión”.
- Se inició la implementación del programa de reconversión laboral dirigido al personal del Grupo Ocupacional de Servicios Generales, con el fin de poder capacitar y reubicar a personas que por las patologías presentadas no pueden desempeñarse en labores de aseo general y cafetería.
- Se adelantó la segunda etapa del programa de accidentalidad deportiva, donde se realizaron a 234 funcionarios evaluaciones médicas especializadas en medicina del deporte y se entregaron las recomendaciones para la práctica segura de la disciplina deportiva, tanto a los deportistas como al área de actividad física y deporte.

Sede Medellín

- Se gestionó la financiación de las actividades de seguridad y salud en el trabajo, por medio de recursos de funcionamiento, inversión, y reinversión de la ARL.
- Se logró una alta participación en el programa de intervención de riesgo psicosocial, lo cual ha permitido identificar planes de acción que permiten intervenir las causas básicas de los problemas.

Sede Palmira

- Disminución del 12% en la accidentalidad, respecto al 2013.
- Acompañamiento permanente a los servidores públicos de la Sede Palmira, logrando mejorar el clima laboral en las dependencias, resaltando la intervención en la Granja Mario González Aranda y en la Sección de Bibliotecas-

Sede Manizales

- Se dio apertura al Comité de Apoyo Mutua (CAM) Sector Palogrande, activando el plan de trabajo mediante el cual se definieron responsabilidades por cada uno de los miembros de las instituciones.
- En cada uno de los campus se instaló una estación de emergencias con los recursos requeridos para la atención inicial de un evento o emergencia. Por otra parte, se realizó la “Campaña tu Salud está Mundial”, actividad enmarcada bajo la temática de prevención de consumo de tabaco, donde se contó con la participación de aproximadamente 80 personas, lo que permitió además, difundir la normatividad y las estrategias de prevención de Consumo de Tabaco.

- Se realizaron 39 inspecciones de seguridad con intervención inmediata en los tres campus de la Sede.

Sede Amazonía

- Se cumplieron al 100% las actividades programadas con los recursos asignados por la Universidad para la vigencia 2014, así como con los recursos de inversión de la ARL, con quien se tuvo una comunicación efectiva.
- Se logró un COPASO comprometido y funcionando de acuerdo con las normas establecidas. Se conformó la brigada de emergencia de la sede, a quienes se les entregó dotación.

Sede Caribe

- Se realizaron dos inspecciones en diferentes áreas del Jardín Botánico, con el fin de determinar las medidas necesarias para intervenir los factores de riesgo identificados.
- Se llevó a cabo la Semana de la Salud en Coordinación con Bienestar Universitario de la Sede y UNISALUD Bogotá.
- Se realizó un simulacro de evacuación con un total de 47 personas evacuadas en la Sede, actividades desarrolladas en coordinación con el Comité de Prevención de Emergencias local, logrando una visibilidad departamental de la Sede.
- Se capacitó al personal de la Sede en temas relacionados con la prevención de la accidentalidad y uso de video terminales.

Sede Orinoquía

- Se consolidó el Programa de Pausas Activas en los servidores públicos administrativos, docentes y contratistas.
- Se destaca la activa participación en el V encuentro Nacional de Brigadas de Emergencia.

A continuación se mencionan las dificultades presentadas durante 2014 en el área de Gestión de seguridad y salud ocupacional en la Universidad:

- Insuficiente disponibilidad de recursos económicos para la intervención de condiciones inseguras de trabajo y contar con poco personal para el desarrollo y cubrimiento de las acciones de Seguridad y Salud en el Trabajo que establece la Ley.
- Difícil implementación de las acciones correctivas y preventivas que son responsabilidad de dependencias diferentes a las áreas de seguridad y salud en el trabajo, derivadas de los inspecciones de seguridad, diagnósticos de condiciones de trabajo y salud, investigación de accidentes de trabajo y análisis de vulnerabilidad. Así como, la baja participación de los servidores públicos en las actividades programadas como capacitaciones, talleres, etc., lo cual dificulta el logro de los objetivos y genera mayor desgaste en el proceso de convocatoria.
- En las sedes de Presencia Nacional, la prestación de servicios para la realización de actividades especializadas, como los exámenes ocupacionales.

Finalmente se relacionan las acciones correctivas o plan de mejoramiento correspondiente:

- Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, basado en las directrices emitidas por el Decreto 1443 de 2014, proceso que consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua.
- Gestionar el personal y recursos necesarios para el desarrollo de acciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Programa 12: Egresados, redes académicas y capital social

Relaciones con las asociaciones de egresados

En el año 2014, se contó con la presencia y participación de varias asociaciones de egresados de diferentes sedes en el marco del II Encuentro Nacional de Egresados de la Universidad Nacional de Colombia. Se contó con Germán Naranjo Llano, Administrador de Empresas, Director Ejecutivo de CEUNAL, Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales, quien ha asesorado a un grupo de egresados de la sede Orinoquia, quienes desean crear la primer Asociación de Egresados de la sede en mención.

En el II Encuentro Nacional de Egresados de la Universidad Nacional de Colombia, se insistió en la propuesta de institucionalizar el encuentro de egresados anual, como estrategia de acercamiento que fortalezca más cada día la relación entre egresados y la universidad, contando con las asociaciones de egresados.

Articulación con las coordinaciones de egresados de las sedes y facultades

Durante 2014 la propuesta desde la Coordinación Nacional del Programa de Egresados, ha logrado la articulación de las coordinaciones del Programa de Egresados de sede con las coordinaciones de facultad en cada sede, trabajando con los coordinadores de sede, articulando cada tarea y responsabilidad y dando paso a la articulación de tareas con los coordinadores de facultades en las sedes que tienen.

En el año 2014, la coordinación nacional del programa de egresados acompañó varios encuentros de egresados en sedes Andinas y de Presencia Nacional.

Igualmente, se atendió la invitación de la Universidad de Antioquia, Vicerrectoría de Extensión, a la Feria Internacionalízate 2014 "Tu Espacio de acción es el mundo" el 17 de mayo de 2014, en las instalaciones del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, sede Poblado en Medellín.

Se realizó en la sede Bogotá, el I Encuentro Nacional de Representantes de Programas de Egresados de Instituciones de Educación Superior, IES públicas y Privadas del País, en la que participamos cerca de 100 representantes, incluyendo los coordinadores de sedes y facultades de la Universidad Nacional de Colombia.

Comunicación con los egresados

El Programa de Egresados desde la coordinación nacional del programa, sigue generando posibilidades de contacto con los egresados a través de las siguientes cuentas en facebook y twitter, buscando generar más redes de interacción:

- Facebook: Egresados_UN

- twitter: @EgresadosUN_Nal
- (https://twitter.com/EgresadosUN_Nal),
- http://www.facebook.com/pages/Egresados_UN/376856399057565?ref=hl)

Acciones de mejora para el 2015

- Realización del III Encuentro Nacional de Coordinadores del Programa de Egresados de sedes y facultades de la Universidad Nacional de Colombia, que busca seguir fortaleciendo la relación entre coordinadores del programa y lograr que la pertenencia y el amor al trabajo con egresados estreche la relación universidad – egresado. La propuesta apunta a la realización del mismo en la sede Medellín contando con todo el equipo nacional de coordinadores (facultades y sedes).
- Estandarizar la caracterización del Proceso del Programa de Egresados a nivel nacional.
- Trabajar con la Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental por la unificación de la Tabla de Retención Documental TRD, a nivel nacional.
- Trabajar por la ubicación de una estructura institucional del Programa de Egresados a nivel nacional

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

En el marco del Objetivo Estratégico 4 “Consolidar el Sistema de Bienestar Universitario, que facilite el desarrollo de actividades académicas en ambientes adecuados” del Plan Global de Desarrollo 2013-2015, durante la vigencia 2014 se ejecutaron 11 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad y a su vez entre los programas Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario y Egresados, redes académicas y capital social. El comportamiento en cuanto a apropiación presupuestal, avance en el cumplimiento de metas y ejecución presupuestal de este objetivo por programa, se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 52. Ejecución presupuestal acumulada y avance de los proyectos de inversión del objetivo estratégico 4 por programa, 2014

Programa	Apropiación Acumulada	Ejecución Acumulada	% Ejecución	% Avance
Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario	15.431.180.259	14.001.076.203	91%	70%
Egresados, redes académicas y capital social	126.106.923	119.607.550	95%	83%
Total Objetivo 4	15.557.287.182	14.120.683.753	91%	71%

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Dentro del presupuesto apropiado para el objetivo 4, se destaca el programa 11 “Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario”, con la cifra más representativa de apropiación presupuestal total, correspondiente a un porcentaje del 99% del total apropiado para el objetivo 4. Del presupuesto apropiado para este programa durante 2013 y 2014, se ejecutó un porcentaje del 91% y tuvo un porcentaje promedio de avance de los proyectos en cuanto cumplimiento de metas del 70%.

Objetivo estratégico 5: Mejorar la gestión administrativa y la cultura organizacional de la Universidad y establecer mecanismos de sostenibilidad financiera para lograr una mayor efectividad en el cumplimiento de la misión institucional.

Este objetivo se desarrolla a través de los siguientes programas: 13) Gestión de calidad y desarrollo organizacional; 14) Gestión de nuevas fuentes de recursos y optimización del gasto.

Programa 13: Gestión de calidad y desarrollo organizacional

Sistema Integrado de Calidad

Durante 2014 se destacan las siguientes acciones, como parte de la ejecución del proyecto de inversión ***“Consolidación del Sistema Integrado de Calidad a través del fortalecimiento de la gestión por procesos y la mejora continua de la universidad nacional de Colombia”***:

- Mayor compromiso, participación y apropiación institucional del Sistema Integrado de Gestión en los diferentes niveles de la Universidad a través de reuniones y ejercicios presenciales con Vicerrectores, Decanos, Directivos, Jefes, auditores internos, facilitadores de calidad y personal de planta.
- Avance en la consolidación del Sistema Integrado de Gestión a través del acompañamiento y asesoría de los equipos técnicos de Calidad a los 16 macroprocesos y 63 procesos de la Universidad, en el Nivel Nacional, Sedes y Facultades, fortaleciendo la socialización y el conocimiento del sistema de gestión, sus componentes, metodologías, alcance y propósito.
- Aplicación de lineamientos del Sistema Integrado de Gestión por macroproceso, en lo referente a caracterización de procesos, procedimientos, trámites y servicios, indicadores de gestión, gestión del riesgo, servicio no conforme, medición de la satisfacción del usuario, acciones correctivas y preventivas y planeación operativa.
- Avance en la simplificación y optimización de procesos, basado en una etapa inicial de simplificación de 63 a 39 procesos y actualización de 442 documentos (procedimientos, guías, instructivos, protocolos, etc.) de los cuales se generará la actualización de cada uno de los componentes de calidad que implica una etapa de transición en su implementación.
- Actualización de procedimientos obligatorios del Sistema Integrado de Gestión: control de documentos, revisión por la dirección, auditorías internas, fallas en la prestación del servicio, riesgos, acciones correctivas y preventivas.
- Formulación de un Plan Institucional de articulación de normas (MECI 2014, NTCGP 1000:2004, Ley de Transparencia, Gobierno en Línea, Salud Ocupacional, Gestión Ambiental, Gestión de Laboratorios, Ley Antitrámites, Modelo planeación gestión, entre otros.
- Inicio de la articulación del Sistema Integrado de Gestión con la Acreditación Institucional.
- Construcción del mapa de riesgos de corrupción y planes de tratamiento de 10 procesos priorizados.

- Definición imagen institucional del Sistema Integrado de Gestión -SIGA-, avance en la actualización del portal.
- Formalización del Sistema Integrado de Gestión como función de la Vicerrectoría General según Resolución 464 de 2014 así como, actualización normativa del Sistema Integrado de Gestión y conformación del Comité Directivo correspondiente.
- Capacitación, soporte y avance en la parametrización del aplicativo de gestión de la calidad SofExpert, específicamente en configuración, auditoría, documentos, documentos y solicitudes, acciones, procesos, plan de acción, problema y riesgos.
- Trabajo integral y estudios de componentes con áreas responsables: Indicadores, Planeación Operativa y Plan Anticorrupción con la Dirección Nacional de Planeación y Estadística; Imagen y Divulgación del Sistema de Calidad con UNIMEDIOS; Sistema de Quejas y Reclamos con la Secretaria General y Secretarías de Sede; Administración del aplicativo del Sistema de Calidad con DNTIC; Identificación de aspectos comunes de articulación de normas con Vicerrectoría Académica, División Nacional de Gestión Documental y Patrimonio, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, DNTIC.
- Realización del primer ciclo de auditorías internas y fortalecimiento del grupo de auditores internos de la Universidad.
- Ejercicio de auditoría externa y reactivación del Certificado en NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008 e IQNet, así como tratamiento de 9 no conformidades.

A continuación se destacan las dificultades en la consolidación del Sistema Integrado de Gestión durante 2014:

- Falta de apropiación de los componentes de Calidad en algunos procesos.
- Falta de conocimiento sobre el manejo y la información consignada en el aplicativo SoftExpert.
- Falta de personal de planta motivado y articulado para la consolidación del Sistema de Calidad.

Modelo piloto de oficinas cero papel

Desde el mes de junio se trabajó de manera conjunta entre la Vicerrectoría General (Calidad), Gerencia Administrativa y Financiera (División Nacional de Servicios Administrativos) y la Dirección Nacional de Gestión y Patrimonio Documental en la formulación y pruebas piloto para la implementación del programa de reducción de papel y servicios en línea en la gestión contractual de la Universidad Nacional de Colombia; en ese sentido se avanzó en el análisis funcional y técnico de tres aplicativos implementados por oficinas de diferentes sedes de la Universidad en la gestión contractual y precontractual, la realización de una propuesta de simplificación de trámites en la gestión contractual de la Universidad a partir de la revisión de seis procedimientos relacionados.

Esta iniciativa aportará en 2015 las herramientas necesarias para el desarrollo del Sistema de gestión electrónica de archivos, pues los componentes y requerimientos funcionales de la misma, se gestan desde la iniciativa planteada y luego de la evaluación de impacto e indicadores que genere.

Modelo de competencias para la gestión de talento humano

A continuación se destacan las acciones más relevantes desarrolladas por la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo en la vigencia 2014, enmarcadas en el proyecto de

inversión “Integración del Modelo de Competencias para los cargos de Planta a la gestión del Talento Humano de la Universidad Nacional de Colombia”:

- Actualización del manual de requisitos mínimos de planta de cargos de personal administrativo.
- Actualización Manual de Funciones de la planta de cargos de personal administrativo.
- Implementación del modelo de competencias en los procesos de evaluación del desempeño, capacitación y formación.

Programa de formación y capacitación del personal administrativo

Durante 2014, en el marco del programa de formación y capacitación del personal administrativo de la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo, se capacitaron 2.524 funcionarios de todas las sedes de la Universidad (196 del nivel nacional, 993 de la sede Bogotá, 423 de la sede Medellín, 782 de la sede Manizales, 96 de la sede Palmira y 34 de la sede Caribe) en diferentes temas, para lo cual se ejecutaron recursos por valor de \$498 millones de pesos.

Adicionalmente, la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo llevó a cabo durante 2014 programas de inducción y reinducción del personal administrativo en las diferentes sedes de la Universidad, los cuales contaron con un total de 403 participantes, básicamente en los siguientes temas: Marco de Referencia Institucional, Estructura Organizativa, Ordenamiento Normativo Institucional, Aspectos Disciplinarios, Beneficios, Estímulos e Incentivos, Sistema de Bienestar Universitario, Fortalecimiento del Entorno Ético y de la Convivencia y Sistema de Gestión de Calidad.

Tabla 53. Informe de programas de Inducción y reinducción 2014

Sede	Número de horas	Asistentes
Nivel Nacional	4	28
Bogotá	4	44
Medellín	16	323
Manizales	24	7
Caribe	8	1
Total UN	56	403

Fuente: Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo

Es importante mencionar que una vez evaluadas las actividades de inducción del personal administrativo durante la vigencia 2014, se destacaron los siguientes aspectos a mejorar:

- Realizar esta actividad durante los primeros meses de ingreso del funcionario.
- Es necesario que la jornada sea más amplia para tratar los temas.
- Hacer la jornada de inducción más dinámica

Programa de capacitación en gestión documental

Se desarrolló el programa nacional de capacitación en gestión documental, el cual se presentó ante la Dirección de personal de la Universidad a fin de ser incluido en los programas de capacitación de la institución. Con este programa se garantiza la difusión unificada y estandarizada de manera integral, a través de actualización del conocimiento, habilidades, destrezas y desempeño generando competencias técnicas en la responsabilidad asignada de organización de archivos con la aplicación de Tablas de Retención Documental, Tablas de Valoración documental y demás aspectos que contribuyan a la gestión y patrimonio documental. También permite definir los derroteros generales para la universidad sin olvidar la dinámica de cada sede.

Creación de la Oficina Nacional de Estadística

Con el objetivo de dar cumplimiento a las funciones definidas para esta Oficina, durante 2014 se realizaron las siguientes actividades que permitirán en el corto y mediano plazo, posicionar la actividad estadística al interior de la Universidad:

- Expedición de la Resolución de Rectoría No. 383 del 8 de abril de 2014, por la cual se establece la estructura interna de la Dirección Nacional de Planeación y Estadísticas, que en su artículo 2 relaciona las funciones correspondientes a la Oficina Nacional de Estadística.
- Se constituyó un grupo de trabajo matricial que se reúne de manera periódica, integrado inicialmente por delegados del Sistema de Calidad adscrito a la Vicerrectoría General, de la Dirección Nacional de Informática y Comunicaciones y funcionarios de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística. Posteriormente, este grupo se amplió con la participación de delegados de los principales sistemas de información, con el propósito de implementar sinergias que permitan mejorar la calidad, el procesamiento y la divulgación de la información estadística con que cuenta la Universidad.
- Para dar inicio al proceso de construcción de un Plan Estadístico para la Universidad, se realizó un taller donde se levantó el diagnóstico de la actividad estadística en la Universidad, con la participación de las direcciones nacionales que tienen a su cargo el procesamiento y manejo de la información de los Sistemas de Información Financiero (Quipu), Talento Humano (Sara), Académica (SIA), de Investigación y Extensión (Hermes), Bienestar (SIBU), el Sistema de Calidad, la Dirección Nacional de Informática y Comunicaciones y la Oficina de Planeación de la Sede Bogotá.
- Elaboración de una matriz preliminar de indicadores estratégicos para la Universidad Nacional de Colombia con sus respectivas dimensiones de análisis, con base en las diversas demandas de información por parte de instancias internas y externas. Así mismo se elaboró una propuesta de ficha técnica para la documentación de indicadores.
- Exploración de diversas acciones para el mejoramiento de la actividad estadística como son: propuesta del Código de Buenas Prácticas; uso y aplicación para la visualización de estadísticas con más de una variable a través del programa estadístico de uso libre R utilizando la información histórica de la Revista de Estadísticas e Indicadores, la Matriz de indicadores del Sistema Universitario Estatal, y la información disponible del Sistema

Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES); versión piloto de un prototipo de página web para la oficina utilizando la plataforma gratuita webbly, totalmente digitalizada.

- En el contexto de la Visión 2034 y con el propósito de contar con insumos estadísticos y conceptuales sobre temas relevantes de educación, se realizó el levantamiento de enlaces para descarga de información, conceptos y análisis sobre el tema a nivel Nacional, Latinoamericano e Internacional. Este se encuentra próximo a estar disponible en el espacio web de esta Dirección.
- Dada la alta dispersión sobre la conceptualización y la medición a través de indicadores de la Universidad y su potencial impacto en la imagen institucional, se avanzó en la construcción de tres capítulos del documento “Marco conceptual y metodológico para la medición de la gestión en la Universidad Nacional de Colombia”, el cual servirá de marco orientador para el desarrollo de la actividad estadística en la Universidad.

Con el objetivo de mejorar la captura y reporte de información a los Rankings en los cuales la Universidad está siendo evaluada, se realizó el proceso de reporte al ranking QS, convocando a los actores responsables de la información, con el propósito de mejorar su captura, definir los responsables y documentar el procedimiento adelantado.

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Durante 2014 la Dirección Nacional de Planeación y Estadística orientó, facilitó y consolidó las acciones de formulación y desarrollo del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano “*Por la Probidad y Transparencia en la Universidad Nacional de Colombia*”, de acuerdo al Decreto 2641 de 2012. En este sentido, se dispuso de un documento borrador del primer plan con los aspectos generales de la gestión de la Universidad, comenzando por la reseña de la gestión del entorno ético como base fundamental para el fomento de la transparencia en la Institución y su comunidad universitaria; así mismo, relaciona los antecedentes, debilidades y fortalezas de la institución, los resultados obtenidos en materia de calificación en los distintos rankings, los avances del sistema de calidad en construcción de objetivos, políticas, riesgos y buen trámite y la construcción de los macroprocesos relacionados.

Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 2641 de 2012, se publicó en el sitio web de la Universidad una matriz de formulación del Plan Anticorrupción 2014, donde se registraron las actividades a ejecutar asociadas a los componentes de: Riesgos de corrupción, estrategia antitrámites, rendición de cuentas y atención al ciudadano, los cuales están contemplados en el documento guía “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” elaborado por la secretaria de transparencia de la Presidencia de la República.

En el marco de la ejecución del Plan Anticorrupción, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, lideró y llevó a cabo las siguientes acciones:

- Charla de sensibilización en temas de transparencia en las Universidades Públicas, a cargo del Ministerio de Educación Nacional, dirigida a servidores públicos del nivel nacional y sede Bogotá de manera presencial y con las demás sedes a través de videoconferencia, a la cual

- asistieron cerca de 60 representantes de las oficinas de planeación, Gerencia Nacional financiera y Administrativa, Oficina Nacional de Control Interno, entre otras dependencias.
- Charla de socialización del Plan Anticorrupción en las instalaciones de la hemeroteca nacional, dirigida a servidores públicos actores del macroproceso de investigación, creación artística e innovación, con el propósito de mostrar el avance en los asuntos que tiene que ver con la transparencia y los riesgos de corrupción.
 - Levantamiento de la Caracterización de los aplicativos del sistema PQRS de todas las sedes, en los que se refiere a requerimientos técnicos, mecanismos de atención, procedimientos y responsables, el cual fue enviado a la Vicerrectoría General y su equipo de calidad, con el fin de que se tome como base en el análisis el objetivo de la unificación de los sistemas de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias en la Universidad Nacional de Colombia.
 - Acompañamiento en el levantamiento de planes de tratamiento de riesgos de corrupción a 10 procesos priorizados, en coordinación con el equipo de calidad de la Vicerrectoría General, con el propósito de socializar la metodología y dar las directrices que permitan elaborar un documento que cumpla con las directrices que la norma exige y así contribuir a mejorar la cultura de la transparencia en la Universidad.
 - Visitas al sindicato Sintraunal y al comité de representantes profesoriales para socializar el trabajo realizado en torno al Plan Anticorrupción en la Universidad, donde se mostraron los avances con respecto a las acciones emprendidas y el desarrollo de acciones que se deberán adelantar de manera coordinada con diferentes dependencias de la Institución como Unimedios, Talento Humano, Vicerrectoría General, Dirección Jurídica Nacional y Dirección Nacional de Bienestar.
 - Reuniones de coordinación para la formulación participativa del Plan Anticorrupción 2015 con las diferentes dependencias que intervienen en cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción, según la guía establecida por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y tomando como base los lineamientos dados a través del documento Conpes número 167 de 2013, con el propósito de enfocar esfuerzos compartidos para el mejoramiento de la cultura de la transparencia en la Universidad Nacional de Colombia.

A continuación se presentan algunas dificultades presentadas en el desarrollo del Plan Anticorrupción 2014:

- Poco conocimiento y cultura de trabajo planeado a nivel institucional frente a temas de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción.
- Confusión conceptual frente al tema de riesgos de proceso y riesgos de corrupción y a las maneras concretas de gestionarlos.
- Concentración de acciones en dependencias del nivel nacional y escasa participación de las sedes en la formulación y ejecución del Plan anticorrupción.
- Como causa de la anterior, falta de una estrategia de despliegue de acciones contempladas en el Plan desde el nivel nacional hacia las sedes y desde éstas hacia sus facultades.
- Falta un mecanismo de consulta frente a temas de interés y sugerencias para abordar el Plan Anticorrupción en cada vigencia.

- Ausencia de una campaña de divulgación del ideario ético de la Universidad Nacional

Acciones de mejoramiento contempladas en el Plan anticorrupción 2015:

- Implementar más acciones de sensibilización, recurriendo a las divisiones de personal en las sedes y aprovechando los procesos de inducción y reinducción del personal docente y administrativo.
- Diseñar e implementar una estrategia de comunicación a través de los medios institucionales, en especial con UNIMEDIOS para divulgar y promover en forma masiva los valores del compromiso ético institucional.
- Establecer un mecanismo de del trabajo matricial, entre dependencias del nivel nacional involucradas en el desarrollo de los diferentes componentes del plan anticorrupción.
- Socializar con las sedes el mapa de riesgos de corrupción y los planes de tratamiento de riesgos de 10 procesos priorizados e involucrarlas en su ejecución.
- Implementar un mecanismo de consulta para registrar comentarios, sugerencias y propuestas de mejoramiento frente al plan anticorrupción.
- Implementar un mecanismo adecuado para denuncias de posibles casos de corrupción

Jornada de Rendición Pública de Cuentas vigencia 2013

Estrategia

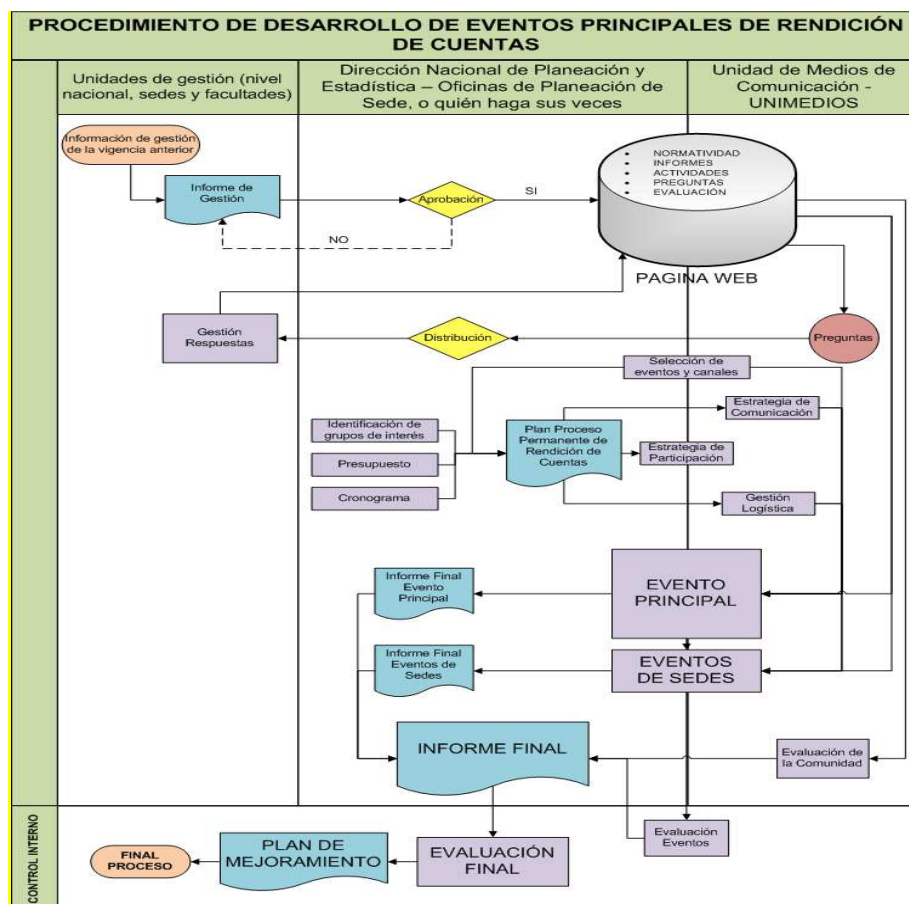
Mediante la expedición del Acuerdo del Consejo Superior Universitario 139 del 1 de abril de 2014, y su reglamentación mediante la Resolución de Rectoría 439 de 2014, se transformó la Jornada Pública de Rendición de Cuentas de la Universidad Nacional de Colombia, en un proceso permanente que tiene los siguientes objetivos:

1. Institucionalización de un evento denominado audiencia pública de rendición de cuentas nacional del año inmediatamente anterior y eventos regionales en cada una de las sedes; por funciones misionales, por objetivos estratégicos del Plan Global de Desarrollo o demás temas institucionales. Estos eventos conforman el núcleo del proceso.
2. Integración de acciones y eventos asociados como foros, encuentros, audiencias públicas, congresos por funciones misionales o de soporte que comprendan la difusión de productos y resultados o evaluaciones de impacto de las funciones misionales; publicaciones sistemáticas; publicación de indicadores estratégicos en los medios masivos de comunicación institucionales; programas de radio o de televisión; mensajes sistemáticos a través de las redes sociales; presentaciones formales de control político al Congreso de la República, las Asambleas Departamentales, los Concejos de las ciudades, entre otros.
3. La utilización de un sello que identifique el proceso permanente de rendición de cuentas y que a partir de la actual vigencia haga parte de la imagen institucional de la Universidad. Este sello se denomina "La Universidad Nacional de Colombia Cuenta".
4. Utilización de un formato anual, que integra las siguientes fases:
 - 4.1. Socialización del plan de mejoramiento de la anterior jornada
 - 4.2. Despliegue de la página WEB e implementación de las estrategias de comunicación del proceso permanente.

- 4.3. Publicación de informes de gestión, tanto generales como por sedes, de la vigencia inmediatamente anterior y de otros documentos asociados a la rendición de cuentas.
- 4.4. Implementación de escenarios de diálogo directo generales y por sedes (audiencias y eventos asociados).
- 4.5. Evaluación final del proceso que incluye la evaluación social y la evaluación independiente de Control Interno.
- 4.6. Elaboración de plan de mejoramiento.

A partir de estos objetivos se elaboró el mapa de procesos, del cual ya se levantó el flujograma del procedimiento de eventos principales y se elaboró la guía de orientación metodológica y de imagen del proceso permanente de rendición de cuentas que puede ser consultada en el siguiente link: http://rendiciondecuentas.unal.edu.co/docs/2014-10-03_GUIA-DE-ORIENTACION-METODOLOGICA-Y-DE-IMAGEN.pdf .

Gráfico 19. Flujograma Procedimiento de desarrollo de eventos principales de Rendición de Cuentas



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Resultados

Al cambiar el enfoque de la rendición de cuentas, de un evento único a un proceso permanente, se logró la integración de instancias y sedes que anteriormente no tenían injerencia en el proceso; adicionalmente se implementaron y articularon nuevos mecanismos de comunicación con la sociedad, al pasar de un evento único con una asistencia promedio de 30 personas, a 9 eventos principales y 2 eventos asociados que sumaron más de 1.000 asistentes invitados y alrededor de 50.000 ocasionales, incrementando la participación y retroalimentación del proceso. Así mismo, en la página de Agencia de Noticias se publicaron 279 boletines asociados a rendición de cuentas.

Como se menciona arriba, en el tema de gestión, dentro del nuevo proceso permanente de Rendición de Cuentas se logró levantar el mapa de un procedimiento, elaborar una guía de orientación metodológica y de imagen del proceso permanente de rendición de cuentas y se hizo el lanzamiento del sello "La Universidad Nacional Cuenta", como estrategia para fomentar la cultura de rendición de cuentas en cada uno de las funciones misionales de la Universidad.

Por último, el proceso permanente de rendición de cuentas plantea varios retos para el próximo año, como lograr integrar más eventos asociados, levantar y estandarizar el proceso y sus procedimientos, con el ánimo de lograr mejores resultados y datos más uniformes. Así mismo, mejorar la comunicación con la sociedad en general, mediante el fortalecimiento de las herramientas y estrategias existentes y la adopción de nuevas en la medida de lo posible.

Programa 14: Gestión de nuevas fuentes de recursos y optimización del gasto

Priorización de proyectos de inversión de infraestructura física candidatos a ser financiados con recursos de Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades públicas y crédito Findeter

Teniendo en cuenta que el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 175 del 4 de noviembre de 2014 autorizó un cupo de endeudamiento hasta por doscientos mil millones de pesos para el desarrollo de proyectos de infraestructura física y dotación y de infraestructura tecnológica (estudios, diseños y obras) de todas las sedes de la Universidad y para la construcción y dotación del Hospital Universitario fases 1 y 2", para el cual la Universidad podrá hacer uso de la línea de redescuento con tasa compensada de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER, en el mes de diciembre de 2014 la Dirección Nacional de Planeación y Estadística convocó a los vicerrectores nacionales y de sede, a los directores de sedes de frontera, a la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, a los Jefes de Planeación y a los responsables de planeación de todas las sedes a un ejercicio de priorización de inversiones a ejecutarse con dichos recursos.

En dicho ejercicio, que se llevó a cabo el 10 de diciembre de 2014, cada sede presentó su propuesta de proyectos, con su respectiva argumentación académica, técnica y económica, diferenciando los proyectos a financiar con la estampilla, cuyo horizonte es a 20 años, de los proyectos a financiar con crédito FINDETER, que en principio serán los que sea necesario ejecutar en los próximos cuatro años (2015 para terminar el actual Plan Global de Desarrollo. y de 2016 a 2018 correspondiente al próximo Plan Global de Desarrollo).

Como insumo a este ejercicio, la DNPE elaboró una propuesta de directrices técnicas para la viabilidad, elegibilidad y priorización de proyectos de infraestructura física, telemática y de

laboratorios, la cual fue socializada previamente con los jefes de planeación y directores de sede.

Como resultado de este ejercicio, cada sede ajustó su presentación de acuerdo a las observaciones y recomendaciones de la DNPE y éstas fueron presentadas y sustentadas por cada vicerrector y director de sede en la última reunión del Consejo Superior Universitario. Las sedes seguirán refinando sus propuestas y una vez se conozca la cifra real del recaudo, harán una nueva priorización de los proyectos concretos los cuales se presentarán al Comité Nacional Financiero y Administrativo para su aval y finalmente se presentarán al CSU para que autorice la continuación del proceso.

Gestión de recursos para la sede Tumaco

Durante 2014, la sede Tumaco continuó fortaleciendo sus estrategias de consecución de recursos tendientes a la implementación de su infraestructura física. En este sentido, se destaca la suscripción de un convenio interinstitucional con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional –APC Colombia, con el cual la Universidad y esta Agencia aunaron esfuerzos para la puesta en marcha del sistema de manejo de agua potable y aguas residuales para el campus de la Sede Tumaco.

Entre los retos para el año 2015 se encuentran el inicio de la construcción del campus con recursos del Gobierno Holandés y gestión de nuevos recursos a través del Sistema General de Regalías y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional-APCColombia.

Es importante anotar que los recursos gestionados a través de cooperación internacional demandan de la Universidad un aporte en recursos de contrapartida, en particular en la Etapa de construcción del campus, por lo cual se requiere en los próximos años concretar acciones que permitan definir esta financiación a través por ejemplo de recursos de estampilla o del Sistema General de Regalías.

Gestión de nuevas fuentes de recursos para Investigación

A continuación se presentan los recursos del fondo de investigación que se apropiaron y ejecutaron en la vigencia 2014.

Tabla 54. Consolidado fondo de investigación de la Universidad Nacional de Colombia, 2014

Apropiación y Ejecución del Fondo de Investigación de la UN a diciembre 31 De 2014			
Sede	Apropiación	Ejecución	%
Nivel Nacional	9.413.985.790	6.267.620.849	67%
Bogotá	76.335.499.891	50.487.350.024	66%
Medellín	36.813.603.636	23.238.039.156	63%
Manizales	5.970.857.687	3.996.344.284	67%
Palmira	2.245.675.761	1.134.087.194	51%
Amazonia	726.408.677	471.881.494	65%
Caribe	727.454.227	201.353.954	28%
Orinoquia	223.356.511	84.489.099	38%
Tumaco	0	0	0%
Total UN	132.456.842.180	85.881.166.054	65%

Fuente: Vicerrectoría de Investigación. Tomado del Sistema de Información Financiero – QUIPU

Calificación de riesgo crediticio

Al igual que en el período comprendido entre los años 2010 a 2013, la firma evaluadora Fitch Ratings afirmó en “AAA (col)” con perspectiva estable a la calificación de riesgo crediticio de capacidad de pago (Calificación Nacional de Largo Plazo) para la Universidad Nacional de Colombia en la vigencia 2014, teniendo presente que dentro de los factores de calificación se encuentran asociados el posicionamiento de la institución en el ámbito nacional, la diversificación de los ingresos, el perfil de deuda sostenible, las presiones de margen operacional y los altos requerimientos de inversión.

Desde la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa se coordinaron las actividades para rendir la información que le permitió a la institución renovar su calificación, que corresponde a la más alta otorgada por firmas calificadoras en el país.

Los fundamentos de la calificación se basaron en la diversificación del ingreso, a causa de las proyecciones en la consecución de nuevos recursos, como es el caso del recaudo por estampilla⁴, que permite a la Universidad contar con mayores fuentes de financiación para suplir las necesidades de inversión en infraestructura física y tecnológica.

Participación en Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros del SUE para presentación de propuestas y documentos en relación con la situación financiera de las Instituciones de Educación Superior (IES)

A lo largo de la vigencia 2014 la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa como miembro de la Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros del Sistema Universitario Estatal (SUE) participó de las mesas de trabajo para analizar la situación financiera de las Instituciones de Educación Superior, avanzando en el proceso de actualización de los indicadores con corte a 2013 que componen la II fase⁵ del documento “**Desfinanciamiento de la Educación Superior en Colombia. La realidad de la crisis en el sistema de financiación de las Universidades Estatales**”, que tiene como propósito la evaluación de los impactos en los sobrecostos que afectan desfavorablemente el presupuesto que garantiza la sostenibilidad de las universidades estatales.

Los días dos y tres de julio de 2014 se desarrolló el III Encuentro de Gestión Universitaria en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia como entidad anfitriona, evento del Sistema Universitario Estatal con apoyo del Ministerio de Educación Nacional y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), que busca propiciar y consolidar un espacio para la reflexión, conceptualización e intercambio de experiencias en materia de gestión universitaria.

Para ésta versión se presentaron dos conferencias centrales, la primera denominada “Tendencias Mundiales de la Educación Superior: Realidades y Desafíos” a cargo del Dr. Armando Alcántara Santuario (México), y la segunda “La Planeación para el Desarrollo y la

⁴Ley No. 1697 del 20 de diciembre de 2013, “por la cual se crea la estampilla pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia”.

⁵La segunda fase estaba orientada al análisis de los aspectos que han incidido en los diferentes rubros del presupuesto de las universidades estatales a partir de la Ley 30 de 1992.

Gestión de las Instituciones de Educación Superior en el Siglo XXI” por EL Dr. Jamil Salmi (Marruecos). Adicionalmente se desarrollaron cuatro conferencias de Gobierno por parte de Colombia Compra Eficiente, el Departamento Nacional de Planeación, el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas y el Ministerio de Educación Nacional, todas enfocadas en el mejoramiento de la gestión universitaria.

Finalmente, se contó con la participación de 35 ponentes que presentaron buenas prácticas y casos de éxitos al interior de las IES colombianas frente a la gestión de la planeación, gestión financiera y gestión del talento humano, como líneas temáticas desarrolladas a lo largo del encuentro que convocó a 250 personas.

Actualización de la Memoria Económica y Financiera, 2004- 2013

Con el ánimo de contar con información financiera de la Universidad, durante 2014 la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa actualizó el documento Memoria Económica y Financiera, el cual contiene información de los años 2004 a 2013 y como el anterior documento, presenta una descripción del marco normativo que regula las finanzas de la institución, un análisis del presupuesto de la Universidad, información de carácter contable y acciones emprendidas desde la administración, con el objetivo de optimizar los recursos financieros destinados al funcionamiento y a lograr el equilibrio del impacto económico que han tenido algunas disposiciones legales y políticas gubernamentales que inciden de manera directa en el presupuesto de la Institución.

Lo anterior, con el fin de que sirva de base para el análisis de la información financiera, el cual cobra mayor importancia teniendo en cuenta las actuales restricciones presupuestales de la Universidad y para que sirva de base para la discusión frente a la reforma de la Ley 30 de 1992. Se tiene programado en la vigencia 2015, la distribución y divulgación del documento a la comunidad universitaria interesada en las finanzas de la Universidad.

Recursos del Sistema General de Regalías

Las regalías son una fuente de financiación importante para el desarrollo del territorio colombiano, debido a que se generan por la explotación de recursos naturales no renovables como son los hidrocarburos y minerales. Ante esta situación, el Gobierno Nacional emitió el Acto Legislativo No. 005 de 2011 por el cual se constituye el Sistema General de Regalías, modificando los artículos 360 y 361 de la Constitución Política de Colombia. Posteriormente, se aprobó la Ley 1530 de 2012 para regular la organización y funcionamiento del sistema.

Esta nueva dinámica generó una estructura orgánica que permite a los entes territoriales presentar proyectos ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de los Fondos de Ciencia, Tecnología e Innovación; Compensación regional; y Desarrollo regional, respectivo.

Durante la vigencia 2014 la Universidad Nacional de Colombia recibió, en calidad de ejecutor, recursos del Sistema General de Regalías (SGR), por proyectos presentados, aprobados y viabilizados por diferentes OCAD tanto del Fondo de Ciencia y Tecnología e Innovación, como de los Fondos de Compensación Regional de los departamentos de Nariño y Caldas. Los proyectos son ejecutados por las sedes Tumaco, Manizales y Amazonía de la Universidad, y representan un valor total de \$10.803 millones de pesos.

Tabla 55. Proyectos de inversión con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), 2014

Proyecto	Fondo del SGR	Fuentes del SGR	Otras fuentes de financiación	Total	% part. Fuentes del SGR	% part. Otras fuentes
Estudios técnicos para la construcción de la sede de la Universidad Nacional de Colombia Tumaco, Nariño.	Fondo de Compensación Regional- Nariño	1.200	2.027	3.227	37%	63%
Mejoramiento de la infraestructura física para el área de ciencias exactas y naturales de la Universidad Nacional de Colombia Manizales, Caldas.	Fondo de Compensación Regional- Caldas	1.000	2.061	3.061	33%	67%
Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en CTEI a través de la IEP apoyada en las TIC para el departamento del Amazonas	Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación	4.296	218	4.515	95%	5%
Total de recursos		2.200	4.088	10.803	-	-

Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa. Sistema GESPROY- SGR

Seguimiento a la función de advertencia proferida por la Contraloría General de la República

La Gerencia Nacional Financiera y Administrativa de la Universidad, en cumplimiento de su función de dirigir y orientar el proceso contractual y velar porque se desarrolle conforme a las normas aplicables a la Universidad, durante la vigencia 2014 dio continuidad al seguimiento del comportamiento de la vinculación de personas naturales a través de Órdenes de prestación de servicios. Esta labor se hizo a través del monitoreo periódico al comportamiento de las ODS vinculadas a la Universidad durante el primer y segundo semestre del año. Este fue un insumo que le permitió a la Rectoría emitir la circular 8 de 2014.

Así mismo, la Gerencia realizó una socialización con los Decanos de las Facultades de la Sede Bogotá y los Directores Administrativos de las distintas Sedes de la Universidad para socializar los resultados de las visitas hechas en el año 2013 en las cuales se abordaron los temas propios del proceso de adquisición de bienes y servicios entre ellos el de las ODS y el control de advertencia de la contraloría.

Como resultado de estas acciones se generaron estrategias pedagógicas de cultura institucional respecto de la modalidad ODS en el marco de la contratación de la Universidad con el fin de reducir la contratación de personas naturales a través de órdenes de prestación de servicios. Así mismo y como producto de estas acciones, se espera en el mediano plazo consolidar estrategias que le permitan a la Universidad orientar políticas y directrices en función de reducir la contratación de personas naturales a través de órdenes de prestación de servicios.

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

En el marco del Objetivo Estratégico 5 “Mejorar la gestión administrativa y la cultura organizacional de la Universidad y establecer mecanismos de sostenibilidad financiera para lograr una mayor efectividad en el cumplimiento de la misión institucional” del Plan Global de Desarrollo 2013-2015, durante la vigencia 2014 se ejecutaron 9 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad y a su vez entre los programas Gestión de calidad y desarrollo organizacional y Gestión de nuevas fuentes de recursos y optimización del gasto.

Tabla 56. Apropriación presupuestal, avance y ejecución presupuestal de los proyectos de inversión del objetivo estratégico 5 por programa, 2014

Programa	Apropiación Acumulada	Ejecución Acumulada	% Ejecución	% Avance
Gestión de calidad y desarrollo organizacional	2.668.362.913	2.445.311.867	92%	62%
Gestión de nuevas fuentes de recursos y optimización del gasto	286.632.616	243.277.376	85%	83%
Total Objetivo 5	2.954.995.529	2.688.589.243	91%	65%

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Dentro del presupuesto apropiado para el objetivo 5, se destaca el programa “Gestión de Calidad y Desarrollo Organizacional”, con un porcentaje de apropiación presupuestal del 90%; del presupuesto apropiado para este programa durante los años 2013 y 2014, se ejecutó un porcentaje del 92% y tuvo un porcentaje promedio de avance de los proyectos en cuanto cumplimiento de metas y actividades del 62%.

Ejecución presupuestal Plan de Acción Institucional 2013-2015

En el marco del Plan de Acción Institucional 2013-2015, durante la vigencia 2014 se encontraban en fase de ejecución 143 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad y a su vez agrupados en los 5 objetivos estratégicos. Del valor total apropiado durante los años 2013 y 2014 para la ejecución del Plan de Acción Institucional 2013-2015, a 2014 se ejecutaron \$169.117 millones, lo que corresponde a un porcentaje de ejecución acumulado del 82%.

A continuación se presenta el comportamiento en cuanto a apropiación presupuestal, avance en el cumplimiento de metas y ejecución presupuestal por objetivo estratégico.

Tabla57. Ejecución acumulada Plan de Acción Institucional 2013-2015 por objetivo estratégico a 2014

En millones de pesos

Objetivo	Apropiación Acumulada a 2014	Ejecución Acumulada a 2014	% Ejecución	% Avance
Proyectar la Universidad Nacional de Colombia para convertirla en la primera universidad colombiana de clase mundial	6.537	6.071	93%	68%
Consolidar el liderazgo de la Universidad en el Sistema de Educación Superior Colombiano	86.159	67.748	79%	61%
Dotar a la Universidad de una infraestructura física, tecnológica y de soporte para el cumplimiento de la misión institucional	94.183	78.489	83%	69%
Consolidar el Sistema de Bienestar Universitario, que facilite el desarrollo de actividades académicas en ambientes adecuados..	15.557	14.120	91%	71%
Mejorar la gestión administrativa y la cultura organizacional de la Universidad y establecer mecanismos de sostenibilidad financiera para lograr una mayor efectividad en el cumplimiento de la misión institucional.	2.954	2.688	91%	65%
Total general	205.393	169.117	82%	66%

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Dentro del presupuesto total apropiado a 2014, se destaca el objetivo 3 “Dotar a la Universidad de una infraestructura física, tecnológica y de soporte para el cumplimiento de la misión institucional”, con la cifra más representativa de apropiación presupuestal total, correspondiente a un porcentaje del 46%. A su vez, del presupuesto apropiado para este objetivo, a 2014 se ejecutó un porcentaje del 83% y tuvo un porcentaje promedio de avance de los proyectos en cuanto cumplimiento de metas y actividades del 69%; en el marco de este objetivo se ejecutaron 60 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional.

Con respecto a la ejecución acumulada por sede de los recursos de inversión del Plan de Acción Institucional 2013-2015 a 2014, se evidenció una ejecución total de los proyectos de inversión del 82%, con respecto a los recursos apropiados en las vigencias 2013 y 2014, destacándose la ejecución de la sede Medellín con un porcentaje del 93%, seguido de las sedes de Bogotá y Tumaco con un porcentaje de ejecución acumulado del 88%.

Tabla 58. Ejecución acumulada Plan de Acción Institucional 2013 2015 por sede a 2014

Sede	Apropiación Acumulada			Ejecución Acumulada			% Ejecución
	Nación	Propios	Total	Nación	Propios	Total	
Nivel Nacional	30.544	22.059	52.603	25.420	13.991	39.411	75%
Unimedios	1.735	488	2.223	1.321	475	1.796	81%
Bogotá	35.152	55.728	90.880	30.593	49.152	79.745	88%
Medellín	10.269	12.875	23.144	9.983	11.356	21.339	92%
Manizales	7.112	13.016	20.128	5.220	9.328	14.549	72%
Palmira	2.950	6.066	9.015	2.450	3.621	6.070	67%
Amazonia	1.350	156	1.505	1.131	120	1.251	83%
Orinoquia	950	525	1.475	734	487	1.221	83%
Caribe	1.335	227	1.562	1.071	143	1.214	78%
Tumaco	405	2.452	2.857	799	1.723	2.522	88%
Total	91.801	113.592	205.394	78.722	90.396	169.118	82,3%

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Evaluación y seguimiento al presupuesto de la vigencia 2014

Con el Acuerdo No. 128 del 10 de diciembre 2013 del Consejo Superior Universitario y mediante Resolución de Rectoría No.1455 y 1477 de diciembre de 2013 se aprobó y fijó el presupuesto general de la Universidad por un valor de \$1.377.605 millones para la vigencia 2014, incluidos los recursos para atender el Fondo de Pensiones de la Universidad.

Este presupuesto inicial se financió en \$774.608 millones con aportes de la Nación y en \$600.177 millones con recursos propios (proyección de recaudo de cada una de las sedes y unidades especiales, de acuerdo con las normas internas establecidas por la Universidad, los cuales incluyeron \$544.934 millones para la Gestión General, \$55.244 millones de Unisalud y \$2.819 millones del Fondo de Pensional).

Los aportes de la Nación corresponden a las transferencias asignadas en el decreto de liquidación del presupuesto del Gobierno Nacional, en el cual se apropió un presupuesto por valor de \$531.509 millones que corresponden a las transferencias establecidas en el artículo 86 de la Ley 30 de 1992. De esta partida se aplican \$480.389 millones para atender gastos de funcionamiento y \$51.120 millones para atender proyectos de inversión. Con los aportes de la nación también se financian \$243.100 millones para atender el Fondo de Pensiones, de los cuales \$59.842 millones corresponden a la concurrencia de la universidad para atender el pasivo pensional, llamados “Recursos Año Base” y \$183.257.millones correspondiente a la Concurrencia de la Nación para atender el pasivo pensional.

En el transcurso de la vigencia se realizaron ajustes al presupuesto inicial con base en la delegación otorgada por el Consejo Superior Universitario para modificar el presupuesto, para una apropiación definitiva de \$1.520.545 millones. Mediante resoluciones de Rectoría se

adicionó un valor de \$215.147 millones de los cuales el 93% se financiaron con recursos propios y el 7% con aportes de la nación; también se redujo el presupuesto por valor de \$72.207 millones de recursos propios que corresponden principalmente a un menor recaudo de los Fondos Especiales frente a la proyección y los recursos de investigación por transferencias de las facultades en la liquidación de los proyectos.

Del presupuesto definitivo apropiado para la vigencia 2014, se ejecutó un porcentaje del 85% (\$1.291.665 millones), quedando un porcentaje de saldo por ejecutar del 15% (\$228.880 millones). En el [Anexo 2](#) y en [el Anexo 3](#) se presenta la ejecución de los ingresos y gastos de cada una de las unidades ejecutoras.

Programación, elaboración y presentación del Presupuesto General de la Universidad para la vigencia fiscal 2015

El proceso de programación y aprobación del presupuesto general de la Universidad para la vigencia fiscal 2015 inició el 31 de julio y culminó el 30 de diciembre de 2014, mediante un trabajo conjunto entre la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y la Dirección Nacional de Planeación y Estadística.

Se llevaron a cabo reuniones previas con las diferentes unidades de gestión involucradas en el proceso, con el Comité Nacional Financiero, creado mediante Acuerdo 153 de julio de 2014 “Por el cual se adopta el régimen financiero de la Universidad Nacional de Colombia” y con el Rector. Se modificaron los instructivos y formatos para proyectar los ingresos y gastos, se revisaron, analizaron y ajustaron los anteproyectos de cada sede y Unidades Especiales, a través de videoconferencias, teleconferencias o mesas de trabajo y se elaboró el documento de anteproyecto de Presupuesto para ser enviado al Consejo Superior Universitario y la presentación del mismo.

Una vez aprobado el presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad se procedió a elaborar los actos administrativos para su fijación y distribución para funcionamiento e inversión por sedes y unidades especiales.

El proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos fue aprobado mediante Acuerdo 176 del 16 de diciembre de 2014 del Consejo Superior Universitario, por un valor total de 93.850 millones de pesos. De este valor, 41.324 millones corresponden a la cuota de aportes de la nación (Ley 30 de 1.992), 14.000 millones a aportes de la nación (Ley 1607 de 2012) y 38.526 millones a recursos propios que se estiman recaudar durante la vigencia 2015.

Es necesario precisar que durante la vigencia 2014 la Universidad no recibió recursos provenientes de la estampilla pro Universidad Nacional y demás universidades estatales y que solo hasta febrero de 2015 se conocerá el recaudo real. El Ministerio de Hacienda en la Ley de Presupuesto aprobado para 2015 programó cincuenta mil millones de recaudo para 2015.

Anexos

Anexo 1. Indicadores básicos de la Universidad Nacional de Colombia por sede, 2014

Indicadores	Nivel	Sede							Total
		Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Orinoquía	Amazonía	Caribe	
Programas curriculares	Pregrado	49	27	11	7	0	0	0	94
		52,13%	28,72%	11,70%	7,45%	0,00%	0,00%	0,00%	
	Posgrado	221	86	32	10	0	4	6	359
		61,56%	23,96%	8,91%	2,79%	0,00%	1,11%	1,67%	
	Especialización	49	32	14	2	0	1	3	101
	Especialidad	40	0	0	0	0	0	0	40
	Maestría	99	37	15	6	0	1	2	160
	Doctorado	33	17	3	2	0	2	1	58
	Total pregrado y posgrado	270	113	43	17	0	4	6	453
	Participación por Sede	59,60%	24,94%	9,49%	3,75%	0,00%	0,88%	1,32%	100%
Programas Proceso de Acreditación	Pregrado acreditados	30	21	10	5	0	0	0	66
	Acreditados primera vez vigente	11	11	4	0	0	0	0	26
	Con renovación de acreditación	19	10	6	5	0	0	0	40
	Con acreditación vencida	19	4	1	2	0	0	0	26
	No cumplen requisito por tiempo	0	2	0	0	0	0	0	2
	Posgrado Acreditados	22	6	0	2	0	0	0	30
	Maestría	16	6	0	1	0	0	0	23
	Doctorado	6	0	0	1	0	0	0	7
	En proceso de acreditación	8	11	0	0	0	0	0	19
	Maestría	6	6	0	0	0	0	0	12
Doctorado	2	5	0	0	0	0	0	7	
Programas de posgrado Proceso de Autoevaluados	Autoevaluados	9	4	5	0	0	0	0	18
	En proceso de autoevaluación	75	29	7	1	0	2	0	114
Programas reconocidos internacionalmente	Pregrado	2	2	1	1	0	0	0	6
	En proceso de reconocimiento internacional	1	1	1	0	0	0	0	3
	Entidad que otorga el reconocimiento	Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - Riaces							
	Posgrados	0	5	0	0	0	0	0	5
	Entidad que otorga el reconocimiento	Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado							
	Consejo Universitario Andino - Cosuan								
Cupos	Pregrado	5.155	2.655	1.115	635	180	180	100	10.200
	Posgrado	5.555	2.226	1.238	337	68	3	2	9.429
	Especialización	1.680	685	699	40	28	0	0	3.132
	Especialidad	150	0	0	0	0	0	0	150
	Maestría	3.241	1.302	468	276	28	0	0	5.315
	Doctorado	484	239	71	21	12	3	2	832
Total pregrado y posgrado	10.710	4.881	2.353	972	248	183	102	19.449	
Aspirantes	Pregrado	105.692							105.692
	Posgrado	9.200	1.475	599	166	0	12	8	11.460
	Especialización	1.250	508	413	3	0	3	0	2.177
	Especialidad	3.647	0	0	0	0	0	0	3.647
	Maestría	3.815	810	146	123	0	5	0	4.899
	Doctorado	488	157	40	40	0	4	8	737
	Total pregrado y posgrado	114.892	1.475	599	166	0	12	8	117.152
	Participación por Sede	98,07%	1,26%	0,51%	0,14%	0,00%	0,01%	0,01%	
	Pregrado	5.716	3.186	1.282	764	200	146	27	11.321
	Posgrado	2.975	1.051	436	131	0	12	4	4.609
Especialización	756	340	277	0	0	3	0	1.376	
Especialidad	135	0	0	0	0	0	0	135	
Maestría	1.858	603	127	101	0	5	0	2.694	
Doctorado	226	108	32	30	0	4	4	404	
Total pregrado y posgrado	8.691	4.237	1.718	895	200	158	31	15.930	
Participación por Sede	55%	27%	11%	6%	1%	1%	0%		
Estudiantes matriculados por primera vez (2014-1-2)	Pregrado	4.891	2.487	969	471	161	122	21	9.122
	Posgrado	2.625	826	426	100	0	9	3	3.989
	Especialización	822	256	272	0	0	2	0	1.352
	Especialidad	127	0	0	0	0	0	0	127
	Maestría	1.553	496	127	81	0	4	0	2.261
	Doctorado	123	74	27	19	0	3	3	249
Total pregrado y posgrado	7.516	3.313	1.395	571	161	131	24	13.111	
Participación por Sede	57,3%	25,3%	10,6%	4,4%	1,2%	1,0%	0,2%		
Total estudiantes matriculados (2014-1)	Pregrado	24.675	10.159	4.561	2.617	140	120	21	42.293
	Posgrado	6.180	1.752	744	363	0	22	20	9.081
	Especialización	957	306	264	14	0	2	0	1.543
	Especialidad	406	0	0	0	0	0	0	406
	Maestría	4.118	1.109	384	270	0	14	13	5.908
	Doctorado	699	337	96	79	0	6	7	1.224
Total pregrado y posgrado	30.855	11.911	5.305	2.980	140	142	41	51.374	
Participación por Sede	60,1%	23,2%	10,3%	5,8%	0,3%	0,3%	0,1%		
Graduados 2014	Pregrado	2.905	1.216	536	263	0	0	0	4.920
	Posgrado	2.433	709	369	91	0	8	3	3.613
	Especialización	1.015	286	248	0	0	1	0	1.550
	Especialidad	144	0	0	0	0	0	0	144
	Maestría	1.199	396	111	76	0	7	3	1.792
	Doctorado	75	27	10	15	0	0	0	127
Total pregrado y posgrado	5.338	1.925	905	354	0	8	3	8.533	
Participación por Sede	62,6%	22,6%	10,6%	4,1%	0,0%	0,1%	0,0%		
Docentes activos en planta	1.990	584	261	105	3	12	10	2.965	
Participación por Sede	67,1%	19,7%	8,8%	3,5%	0,1%	0,4%	0,3%		
Docentes con formación máxima en Doctorado	804	309	107	60	2	6	9	1.297	
Docentes con formación máxima en Maestría	743	203	107	37	0	6	1	1.097	
Docentes con formación máxima en Especialidad Médica	103	28	33	6	1	0	0	171	
Docentes con formación máxima en Especialización	217	0	0	0	0	0	0	217	
Docentes con título de pregrado	123	44	14	2	0	0	0	183	
Docentes de planta ETC	1.887,7	607,0	223,2	117,0	3,6	12,6	11,8	2.862,9	
Cargos administrativos	1.952	607	208	203	14	14	10	3.008	

Fuente: Dirección Nacional de Programas de Pregrado. Dirección Nacional de Programas de Posgrado. Dirección Nacional de Admisiones. Sistema de Información Académica-SIA. Secretaría General. Dirección Nacional de Personal.

Notas aclaratorias:

- Se crearon 8 programas académicos en posgrado y se encuentran 14 especializaciones en proceso de supresión.
- Los programas de Ingeniería Ambiental y Tecnología forestal de la sede Medellín no cumplen con los requisitos mínimos para el proceso de acreditación.
- Matriculados por primera vez corresponde a los admitidos que hicieron uso del derecho de matrícula.
- Los aspirantes, admitidos, cupos, estudiantes matriculados por primera vez y graduados se totalizan para la anualidad.
- Mediante Resolución de Rectoría 1385 de 2012 (25 de octubre) Artículo 3 se establece que la Dirección Nacional de Admisiones destinará hasta tres (3) cupos para cada una de las sedes de Presencia Nacional en cada uno de los programas curriculares de pregrado señalados en el Artículo 2 de esta resolución. Los cupos máximos de admisión quedarán en cada sede así: Caribe 50, Amazonia 90 y Orinoquia 90.
- El total de estudiantes matriculados corresponde a la matrícula del periodo 2014-1.
- ETC: Docentes en tiempo completo equivalente.
- La información de docentes en planta y administrativos se reportó con corte a noviembre de 2014.
- Las vinculaciones de docentes ocasionales contabilizan el número de contratos realizados durante cada una de los semestres. (Para el primer semestre se realizaron contratos para 1.553 personas y para el segundo semestre 1.191).
- El personal administrativo (corte a noviembre de 2014) reportado en la Sede Bogotá se compone de 1.524 cargos de la Sede, 422 del Nivel Nacional y 6 de la Sede Tumaco.

Anexo 3. Ejecución presupuesto de ingresos por unidades ejecutoras, vigencia 2014

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Aforo	Recaudo	% ejecución	Participación sobre el total del presupuesto
GESTION GENERAL	1.202.856	969.142	81%	79%
NIVEL CENTRAL	703.662	722.823	103%	
I. RECURSOS PROPIOS	168.315	187.852	112%	
1. Ingresos corrientes	90.317	105.157	116%	
Venta de Bienes y Servicios	56.856	63.832	112%	
Matriculas de Pregrado	36.661	42.340	115%	
Inscripciones de Pregrado y posgrado	10.560	11.150	106%	
Otros ingresos académicos	9.636	10.341	107%	
Aporte de otras Entidades	5.767	5.975	104%	
Otros Ingresos	27.694	35.350	128%	
Devolución de IVA	12.831	14.389	112%	
Ingresos para UGI	4.366	8.404	192%	
Otros	919	1.457	159%	
Costos Indirectos	2.563	3.646	142%	
Derechos Administrativos	7.015	7.455	106%	
2. Recursos de capital	77.998	82.695	106%	
Rendimientos financieros	3.177	3.717	117%	
Recursos del balance	74.821	78.977	106%	
II. TRANSFERENCIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	535.347	534.971	99,93%	
Funcionamiento	480.858	480.482	100%	
Inversión	54.489	54.489	100%	
FONDOS ESPECIALES (Ver detalle Anexo No.9)	499.194	246.319	49%	
1. Ingresos corrientes	341.502	86.177	25%	
2. Recursos de capital	157.692	160.142	102%	
Rendimientos financieros	6.809	9.558	140%	
Recursos del balance	150.883	150.584	100%	
UNISALUD	57.637	59.056	102%	4%
I. RECURSOS PROPIOS	57.637	59.056	102%	100%
1. Ingresos corrientes	54.300	55.496	102%	94%
Venta de Bienes y Servicios	3.861	3.800	98%	7%
Aportes patronales y Cotizaciones	49.026	50.106	102%	85%
Otros ingresos	1.413	1.590	113%	2%
2. Recursos de capital	3.337	3.560	107%	6%
Rendimientos Financieros	3.197	3.541	111%	6%
Recursos del balance	140	19	14%	0,2%
FONDO PENSIONAL U.N.	260.052	261.147	100,4%	17%
I. RECURSOS PROPIOS	6.452	7.547	117%	
1. Ingresos corrientes	4.623	5.577	121%	
Otros ingresos	4.623	5.577	121%	

2. Recursos de capital	1.830	1.970	108%	
Rendimientos Financieros	45	185	413%	
Recursos del balance	1.785	1.785	100%	
II. TRANSFERENCIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	253.600	253.600	100%	
Concurrencia pasivo pensional	193.757	193.757	100%	
Pensiones Año base	59.842	59.842	100%	
TOTAL INGRESOS UNIVERSIDAD NACIONAL	1.520.545	1.289.345	85%	100%

Fuente: Informes de ejecución- Sistema de Gestión Financiera (Quipu), División Nacional de Presupuesto

Anexo 4. Presupuesto total de gastos por unidades ejecutoras, vigencia 2014

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Apropiación	Ejecución	% de ejecución	Saldo por ejecutar	% saldo por ejecutar
TOTAL PRESUPUESTO	1.520.545	1.291.665	85%	228.880	15%
GESTION GENERAL	1.202.856	1.084.603	90%	118.253	10%
Funcionamiento	567.190	562.785	99,22%	4.405	1%
Gastos de personal	482.166	481.515	99,87%	651	0%
Gastos generales	65.206	62.270	95,50%	2.936	5%
Transferencias corrientes	19.818	19.000	95,87%	818	4%
				0	
Inversión	635.666	521.818	82%	113.848	18%
Proyectos plan global de desarrollo	136.472	109.039	80%	27.430	20%
Fondos especiales	499.194	412.779	83%	86.418	17%
UNISALUD	57.637	56.912	98,74%	725	1%
Funcionamiento	57.637	56.912	98,74%	725	1%
Gastos de personal	8.162	7.796	95,52%	366	4%
Gastos generales	48.336	47.986	99,28%	350	1%
Transferencias corrientes	1.140	1.130	99,14%	10	1%
FONDO PENSIONES U.N.	260.052	150.150	57,7%	109.902	42%
Funcionamiento	260.052	150.150	57,7%	109.902	
Pensiones concurrencia nación	193.757	86.177	44,5%	107.580	56%
Pensiones año base	59.842	59.833	100,0%	9	0%
Bonos y cuotas partes	6.231	3.992	64,1%	2.239	36%
Bienestar	221	147	66,6%	74	33%

Fuente: Informes de ejecución - Sistema de Gestión Financiera (Quipu), División Nacional de Presupuesto